
Contenido Mínimo PTDI

El contenido mínimo del Plan Territorial de Desarrollo Integral, está conceptualizado en cinco capítulos.

- A.- Enfoque Político
- B.- Diagnostico
- C.- Políticas y Lineamientos Estratégicos
- D.- Planificación
- E.- Presupuesto total quinquenal

INDICE

Contenido.....	Pag.
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCION	1
1.- ENFOQUE POLÍTICO	2
CAPÍTULO 2.....	4
DIAGNOSTICO MUNICIPAL.....	4
2.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES	4
2.1.1.- Bases Legales de Creación Municipal	4
2.1.1.1.- Constitución del Gobierno Autónomo Municipal.....	4
2.1.1.2.- Concejo Municipal	4
2.1.1.3.- Organización del Concejo Municipal	4
2.1.1.4.- Ejecutivo Municipal.....	5
2.1.1.5.- Marco Normativo	5
2.1.2.- Ubicación Geográfica	6
2.1.3.- Extensión Territorial	6
2.1.4.- División Política.....	6
2.1.5.- Límites con otras entidades territoriales	10
2.1.6.- Población Total.....	10
2.1.7.- Características socioculturales de la Población	11
2.1.8.- Información referida a las categorías de las áreas protegidas nacionales, departamentales y municipales en el territorio	12
2.2.- CARACTERÍSTICAS DE ZONAS DE VIDA	12
2.2.1.- Fisiografía	12
2.2.1.1.- Modelos de elevaciones digitales	14
2.2.1.2.- Proceso de erosión.....	16
2.2.2.- Suelos.....	17
2.2.2.1.- Clasificación de suelos	17
2.2.2.2.- Propiedades físicas y químicas	18
2.2.2.3.- Descripción del Horizonte A.....	18
2.2.2.4.- Grado de degradación del suelo	18
2.2.3.- Clima.....	18
2.2.3.1.- Temperatura.....	20
2.2.3.2.- Precipitación	20
2.2.3.2.- Viento, helada, sequía	22
2.2.3.2.- Clasificación climática	24
2.2.4.- Hidrología	25
2.2.4.1.- Cuenca	25
2.2.4.2.- Red hidrológica.....	26
2.2.4.3.- Fuente de agua, cantidad y calidad.....	26
2.2.5.- Vegetación.....	28
2.2.5.1.- Tipos de comunidades vegetales	28
2.2.5.2.- Especies características por tipo de comunidad	28
2.2.5.3.- Diversidad, abundancia y dominancia de comunidades.....	28

2.2.5.4.- Funciones ecológicas de las comunidades.....	30
2.2.5.5.- Fauna.....	30
2.3.- UNIDADES SOCIOCULTURALES	31
2.3.1.- Historia (procesos cronológicos de ocupación del territorio).....	33
2.3.2.- Cosmovisión.....	34
2.3.3.- Ordenamiento Territorial.....	34
2.10.1.1.- Ordenamiento Social.....	35
2.3.4.- Idioma.....	36
2.3.5.- Auto identificación y/o pertenencia	37
2.3.6.- Aspectos demográficos (estructura por edad y sexo).....	38
2.3.7.- Manifestaciones culturales (ritos y tradiciones).....	41
2.4.- ZONIFICACIÓN DE LOS SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA.....	43
2.5.- CATEGORIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	43
2.6.- RADIO O ÁREA URBANA	44
2.7.- FLUJOS Y REDES	46
2.7.1.- DINÁMICA POBLACIONAL.....	46
A. Migración.....	46
2.7.2.- TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA	49
2.7.3.- TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN.....	49
2.8.- SISTEMAS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	49
2.9.- ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	52
2.10.- DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.....	59
2.10.1.- Servicio de Educación	59
2.10.1.1.- Estructura Institucional del Servicio de Educación	60
2.10.1.2.- Cobertura de los servicios de educación	61
2.10.1.3.- Asistencia escolar	61
2.10.1.4.- Deserción escolar	62
2.10.1.5.- Tasa de analfabetismo.....	62
2.10.1.6.- Población por nivel de instrucción	63
2.10.1.7.- Años promedio de estudio	64
2.10.1.8 Tasa bruta y neta de término de primaria y secundaria	64
2.10.1.8.1. Tasa de término bruta de sexto de primaria.....	65
2.10.1.8.2. Tasa de término neta de sexto primaria.....	66
2.10.1.8.3. Tasa de término bruta de sexto de secundaria.....	66
2.10.1.8.4. Tasa de término neta de sexto de secundaria	67
2.10.1.8.5. Estudiantes matriculados del sistema de educación regular	68
2.10.1.8.6. Tasa de promoción del subsistema de educación regular	68
2.10.1.8.7. Tasa de abandono del subsistema de educación regular	69
2.10.1.8.8. Tasa de reprobación del subsistema de educación regular	69
2.10.1.9.- Recursos humanos, infraestructura y equipamiento del sector.....	70
2.10.1.10.- Cobertura de los programas de asistencia implementados	72
2.10.1.11.- Subsistema de educación alternativa.....	72
2.10.1.12.- Subsistema de educación especial	72
2.10.1.13.- Educación Superior.....	73
2.10.1.14.- Análisis integral de la actividad	73
2.11.- Servicio Salud	74
2.11.1.- Estructura Institucional del Servicio de Salud.....	74
2.11.1.- Perfil epidemiológico por grupo etario.....	76
2.11.1.1.- Causas de la morbilidad.....	77
2.11.1.2.- Causas de la mortalidad	78
2.11.2.- Cobertura de los servicios de salud.....	78

2.11.3.- Cobertura de parto institucional.....	80
2.11.4.- Cobertura de vacunas.....	81
2.11.5.- Tasa de mortalidad infantil	81
2.11.6.- Tasa bruta de natalidad	81
2.11.7.- Recursos humanos, infraestructura y equipamiento del sector	82
2.11.8.- Cobertura de programas de asistencia implementados.....	87
2.11.9.- Análisis integral del sector.....	88
2.12.- ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.....	88
2.12.1.- Tenencia de la vivienda y material de construcción	88
2.12.1.1.- Población en viviendas particulares por cobertura de agua, saneamiento y energía eléctrica....	91
2.12.2.- Procedencia y cobertura del servicio de energía eléctrica	92
2.12.3.- Distribución y cobertura de agua potable	92
2.12.4.- Tenencia del servicio sanitario, tipo de desagüe y cobertura de saneamiento básico	93
2.12.6.- Formas de uso de combustibles para cocinar.....	95
2.12.7.- Programas Sociales.....	96
2.12.7.1.- SEGURIDAD CIUDADANA.....	96
2.12.7.2.- DEPORTE.....	96
2.13.- CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA.....	97
2.13.1.- Comunidades en situación de pobreza	98
2.14.- ECONOMÍA PLURAL	99
2.14.1.- Análisis de la actividad Económica de la Población.....	99
2.14.2.- Relación de Trabajo	101
2.14.3.- Ocupación social y productiva	103
2.14.3.1.- Recurso Tierra	103
2.14.4.- Especialización por Sectores y Ramas de Actividad Económica	106
2.14.4.1.- Sector Primario.....	106
2.14.5.- Registro de los componentes estratégicos de la Madre Tierra.....	108
2.14.5.1.- Superficie de tierra productiva	108
2.14.5.2.- Superficies de bosques	108
2.14.5.3.- Disponibilidad de agua	109
2.14.5.4.- Disponibilidad de la biodiversidad.....	109
2.14.5.5.- Identificación de áreas protegidas	109
2.14.6.- Actividades estratégicas	110
2.14.6.1.- Tipos y Registros de Organizaciones Económicas.....	110
2.14.6.2.- Desarrollo de la actividad agrícola.....	110
2.14.6.3.- Desarrollo de la actividad pecuaria	115
2.14.6.4.- Desarrollo de la actividad artesanal	120
2.14.6.5.- Desarrollo de la actividad forestal y agroforestal.....	120
2.14.6.6.- Desarrollo de la actividad minera.....	120
2.14.6.7.- Desarrollo de la actividad turística	121
2.15.- GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA	122
2.15.1.- Análisis de relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales	122
2.15.2.- Análisis de equilibrio de los sistemas de vida	122
2.15.2.1.- Funciones ambientales.....	125
2.15.2.2.- Sistemas productivos sustentables.....	125
2.15.2.3.- Grado de pobreza	126
2.15.2.4.- Grado de presión de unidades sobre zonas de vida	126
2.16.- GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	127
2.16.1.- Presencia de amenazas sobre la región o territorio	127
2.16.2.- Sensibilidad territorial	129

2.16.3.- Capacidad de adaptación al cambio climático	132
2.16.4.- Plan Uso de Suelo	136
2.17.- ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO	136
2.17.1.- Identificación de actores sociales y productivos	136
2.17.2.- Inversión pública	136
2.17.3.- Proyectos por sector	138
2.17.4.- Evaluación comparativa	141
2.18.- PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS	142
CAPÍTULO 3.....	145
POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	145
CAPÍTULO 4.....	148
PLANIFICACIÓN.....	148
4.1.- PLANIFICACIÓN MUNICIPAL.....	148
4.1.1.- Identificación de pilares, metas, resultados y acciones	149
4.1.2.- Programación de acciones por resultados	158
4.1.3.- Articulación Competencial	173
4.1.4.- Roles de actores.....	184
4.2.- TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES	194
4.2.1.- Mapificación de las principales acciones priorizadas	194
4.3.- ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA.....	200
4.3.1.- Evaluación del impacto de las acciones para mejorar los equilibrios	200
4.4.- GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICOS	203
4.5.- PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	206
4.5.1.- Ocupación territorial.....	207
4.5.2.- Desarrollo Humano Integral	212
4.5.3.- Economía Plural.....	220
4.5.4.- Gestión de Riesgos y Cambio Climático	227
4.5.5.- Registro de los componentes de la Madre Tierra	230
4.5.6.- Gestión de Sistemas de Vida.....	231
CAPÍTULO 5.....	239
PRESUPUESTO	239
5.1.- PRESUPUESTO PLURIANUAL.....	239
5.1.1.- Distribución de Recursos por PILAR, para el Quinquenio.....	253
5.2.- PRESUPUESTO PLURIANUAL DE LAS CONTRAPARTES.....	253
CAPÍTULO 6.....	256
APROBACIÓN DE LOS PLANES	256

LISTA DE CUADROS

Contenido.....	Pag.
CUADRO N° 1.....	6
EXTENSIÓN TERRITORIAL MUNICIPIO Y DISTRITO.....	6
CUADRO N° 2.....	9
DISTRITOS, AYLLUS.....	9
CUADRO N° 3.....	9
DISTRITOS, AYLLUS Y COMUNIDADES/ESTANCIAS.....	9
CUADRO N° 4.....	10
POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITO.....	10
CUADRO N° 5.....	11
POBLACIÓN POR ÁREA.....	11
CUADRO N° 6.....	12
CARACTERÍSTICAS FISIográfICAS.....	12
CUADRO N° 7.....	14
CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE VIDA.....	14
CUADRO N° 8.....	14
ELEVACIÓN DIGITAL POR DISTRITOS.....	14
CUADRO N° 9.....	17
CARACTERIZACIÓN DE LOS SUELOS POR DISTRITOS.....	17
CUADRO N° 10.....	17
TEXTURA DE LOS SUELOS Y POROSIDAD.....	17
CUADRO N° 11.....	18
PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS DE LOS SUELOS.....	18
CUADRO N° 12.....	18
ESTADO DE DEGRADACIÓN DE SUELOS.....	18
CUADRO N° 13.....	20
TEMPERATURA MÁXIMA, MEDIA Y MÍNIMA (EN GRADOS CENTÍGRADOS).....	20
CUADRO N° 14.....	22
PRECIPITACIÓN PLUVIAL EN MILÍMETROS (MM).....	22
CUADRO N° 15.....	22
VELOCIDAD DEL VIENTO (KM/HR).....	22
CUADRO N° 16.....	24
CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA.....	24
CUADRO N° 17.....	25
CUENCA ENDORREICA DEL ALTIPLANO.....	25
CUADRO N° 18.....	26
FUENTE DE AGUA, CANTIDAD, CALIDAD.....	26
CUADRO N° 19.....	28
ESPECIES FLORÍSTICAS POR TIPO DE COMUNIDAD.....	28
CUADRO N° 20.....	30
DIVERSIDAD, ABUNDANCIA Y DOMINANCIA DE COMUNIDADES VEGETALES.....	30
CUADRO N° 21.....	30
FUNCIONES ECOLÓGICA DE LAS COMUNIDADES VEGETALES.....	30
CUADRO N° 22.....	31
FAUNA.....	31

CUADRO N° 23.....	36
IDIOMA PREDOMINANTE QUE HABLAN	37
CUADRO N° 24.....	37
IDIOMA EN EL QUE APRENDIÓ A HABLAR	37
CUADRO N° 25.....	37
AUTO IDENTIFICACIÓN Y/O PERTENENCIA	37
CUADRO N° 26.....	38
POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	38
CUADRO N° 27.....	38
POBLACIÓN HUMANA POR GRUPOS ATAREOS DE EDAD 5 AÑOS	38
CUADRO N° 28.....	39
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO	39
CUADRO N° 29.....	39
POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITO, AYLLU	39
CUADRO N° 30.....	40
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN POR CANTONES	40
CUADRO N° 31.....	42
CALENDARIO FESTIVIDAD	42
CUADRO N° 32.....	42
CALENDARIO RITUAL	42
CUADRO N° 33.....	44
CATEGORIZACIÓN DE POBLACIONES	44
CUADRO N° 34.....	46
POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO ...	46
CUADRO N° 35.....	46
POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL,	46
SEGÚN MUNICIPIO DE NACIMIENTO	46
CUADRO N° 36.....	46
POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL,	46
SEGÚN MUNICIPIO DONDE VIVÍA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO 2012	46
CUADRO N° 37.....	46
POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA HABITUAL,	46
SEGÚN DEPARTAMENTO DONDE VIVÍA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO 2012	46
CUADRO N° 38.....	49
TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA.....	49
CUADRO N° 39.....	50
INFRAESTRUCTURA CAMINERA FUNDAMENTAL.....	50
CUADRO N° 40.....	50
INFRAESTRUCTURA CAMINERA	50
CUADRO N° 41.....	50
INFRAESTRUCTURA CAMINERA A CONEXIONES REDES INTERVECINALES	50
CUADRO N° 42.....	51
INFRAESTRUCTURA VÍA CAMINERA (VECINAL/SENDA)	51
CUADRO N° 43.....	51
FRECUENCIAS DE SALIDAS E INGRESOS	51
CUADRO N° 44.....	52
POBLACIÓN EMPADRONADA.....	52
CUADRO N° 45.....	53

INCREMENTO ABSOLUTO DE LA POBLACIÓN POR SEXO.....	54
CUADRO N° 46.....	54
CRECIMIENTO ABSOLUTO.....	54
CUADRO N° 47.....	54
TASA PROMEDIO ANUAL CRECIMIENTO.....	54
CUADRO N° 48.....	56
RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, CENSO 2001 Y 2012.....	56
CUADRO N° 49.....	57
TASA DE FECUNDIDAD GENERAL, CENSO 2001 - 2012	57
CUADRO N° 50.....	57
POBLACIÓN CON CEDULA DE IDENTIDAD, CENSO 2012	57
CUADRO N° 51.....	61
NIVEL DE ASISTENCIA ESCOLAR	61
CUADRO N° 52.....	70
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS; RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	70
CUADRO N° 53.....	72
TIPO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.....	72
CUADRO N° 54.....	72
DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	72
CUADRO N° 55.....	73
DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	73
DIAGRAMA N° 4 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.....	74
CUADRO N° 56.....	76
PERFIL EPIDEMIOLÓGICO POR GRUPO ETÁREO.....	76
CUADRO N° 57.....	77
PRINCIPALES CAUSAS DE LA MORBILIDAD	77
CUADRO N° 58.....	78
PRINCIPALES CAUSAS DE LA MORTALIDAD	78
DE SALUD (EN MILLONES), CENSO 2012.....	79
CUADRO N° 59.....	79
COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD	79
GRAFICO N° 32 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVEL	80
DE ATENCIÓN, PERIODO 2010 2014	80
CUADRO N° 60.....	82
RECURSOS HUMANOS CENTRO DE SALUD BELÉN DE ANDAMARCA	82
CUADRO N° 61.....	82
RECURSOS HUMANOS PUESTO SALUD CALAMA.....	82
CUADRO N° 62.....	82
RECURSOS HUMANOS PUESTO REAL MACHACAMARCA	82
CUADRO N° 63.....	82
RECURSOS HUMANOS PUESTO DE SALUD CRUZ DE HUAYLLAMARCA.....	82
CUADRO N° 64.....	83
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD BELÉN DE ANDAMARCA	83
CUADRO N° 65.....	84
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD CALAMA	84
CUADRO N° 66.....	86
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD REAL MACHACAMARCA	86
CUADRO N° 67.....	86

CUADRO N° 68.....	87
PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	87
CUADRO N° 69.....	97
NÚMERO DE PERSONAS CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI), SITUACIÓN DE POBREZA, CENSO 2001 - 2012	97
CUADRO N° 70.....	97
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI), POR COMPONENTE, CENSO 2001 - 2012.....	97
CUADRO N° 71.....	98
POBLACIÓN POR CONDICIÓN Y COMPONENTE DE NECESIDADES BÁSICAS.....	98
INSATISFECHAS, SEGÚN CENSO 2001 - 2012.....	98
CUADRO N° 72.....	99
CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA.....	99
CUADRO N° 73.....	99
INDICADORES DE EMPLEO Y CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES EN PORCENTAJE.....	99
CUADRO N° 74.....	101
INDICADORES DE EMPLEO Y CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES EN PORCENTAJE.....	101
CUADRO N° 75.....	101
ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PORCENTAJE	101
CUADRO N° 76.....	103
USO ACTUAL	103
CUADRO N° 77.....	104
TIPO DE CLASE TITULADA	104
CUADRO N° 78.....	105
USO DE LA TIERRA	105
CUADRO N° 79.....	109
USO DEL SUELO Y VALORACIÓN BALANCE HÍDRICO	109
CUADRO N° 80.....	109
CARACTERÍSTICA ECO-REGIÓN	109
CUADRO N° 81.....	110
TIPO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS	110
CUADRO N° 82.....	111
CICLO PRODUCTIVO.....	111
CUADRO N° 83.....	111
VARIETADES.....	111
CUADRO N° 84.....	112
SUPERFICIE CULTIVADA POR TIPO DE CULTIVO	112
CUADRO N° 85.....	114
PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS	114
CUADRO N° 86.....	115
POBLACIÓN POR ESPECIES GANADERA	115
CUADRO N° 87.....	117
PRINCIPALES ENFERMEDADES POR ESPECIES GANADERA	117
CUADRO N° 88.....	118
PRINCIPALES PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL GANADO	118
CUADRO N° 89.....	118
COSTO DE PRODUCCIÓN Y RENTABILIDAD	118
CUADRO N° 90.....	119
DINÁMICA DE COMERCIALIZACIÓN	119
CUADRO N° 91.....	120

PRODUCTOS ARTESANALES.....	120
CUADRO N° 92.....	121
MINERAL NO METÁLICO	121
CUADRO N° 93.....	121
ATRATIVOS TURÍSTICOS.....	121
CUADRO N° 94.....	122
RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE EQUILIBRIO DEL SISTEMA DE VIDA.....	122
CUADRO N° 95.....	125
VARIACIÓN DE LA DIMENSIÓN FUNCIONES AMBIENTALES	125
CUADRO N° 96.....	126
VARIACIÓN DE LA DIMENSIÓN SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES.....	126
CUADRO N° 97.....	126
VARIACIÓN DE LA DIMENSIÓN GRADO DE POBREZA.....	126
CUADRO N° 98.....	127
NIVELES DE INTERACCIÓN EN LOS SISTEMAS DE VIDA	127
CUADRO N° 99.....	129
NIVELES DE ÍNDICE Y GRADO DE SENSIBILIDAD EN LA REGIÓN O TERRITORIO	129
CUADRO N° 100.....	130
PONDERACIÓN DE SECTORES, SEGÚN GRUPO DE SENSIBILIDAD	131
CUADRO N° 101.....	131
ÍNDICE DE AMENAZAS, SEGÚN INFO SPIE	131
CUADRO N° 103.....	135
ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	135
CUADRO N° 104.....	135
ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	135
CUADRO N° 105.....	142
PROBLEMAS Y DESAFÍOS	142
CUADRO N° 106.....	145
POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	145
CUADRO N° 107.....	149
PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES.....	149
CUADRO N° 108.....	158
RESULTADOS Y ACCIONES.....	158
CUADRO N° 109.....	173
ARTICULACIÓN COMPETENCIAL	173
CUADRO N° 110.....	184
ROLES DE ACTORES.....	184
CUADRO N° 111.....	201
MODELACIÓN DE ARMONIZACIÓN DE LOS SISTEMA DE VIDA	201
CUADRO N° 112.....	202
ARMONIZACIÓN DE LOS SISTEMA DE VIDA	202
CUADRO N° 113.....	203
ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO, SEGÚN INFO SPIE.....	203
CUADRO N° 114.....	205
ANÁLISIS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO PROYECTADO 2020.....	205
CUADRO N° 115.....	211
CENTROS POBLADOS.....	211
CUADRO N° 116.....	213

PROYECCIÓN POBLACIÓN 2012 - 2020.....	213
CUADRO N° 117.....	232
ZONIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN TERRITORIAL	232
CUADRO N° 118.....	239
PRESUPUESTO QUINQUENAL PERIODO 2016 - 2020	239
CUADRO N° 119.....	239
PROYECCIÓN POR RECURSOS PARA EL QUINQUENAL PERIODO 2016 - 2020	239
CUADRO N° 120.....	239
PROYECCIÓN POR RECURSOS POR DEDUCCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR LEY, PARA EL QUINQUENAL PERIODO 2016 - 2020.....	239
CUADRO N° 121.....	240
PRESUPUESTO PLURIANUAL PERIODO 2016 - 2020	240
CUADRO N° 122.....	252
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA INSCRITOS EN EL VIPFE, 2016.....	252
CUADRO N° 123.....	254
PRESUPUESTO PLURIANUAL DE LAS CONTRAPARTES DEL NIVEL CENTRAL Y ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS (EN BOLIVIANOS)	254

LISTA FIGURAS

Contenido.....	Pag.
FIGURA N° 1 SUB CUENCA COIPASA-----	25
FIGURA N° 2 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL-----	60
FIGURA N° 3 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL-----	74

LISTA GRÁFICOS

Contenido.....	Pag.
GRAFICO N° 1	DISPONIBILIDAD DE AGUA DE LLUVIA 28
GRAFICO N° 2	PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR IDIOMA MATERNA 36
GRAFICO N° 3	NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVÍAN CON USTEDES EN ESTE HOGAR 47
	Y QUE ACTUALMENTE VIVEN EN OTRO PAÍS, DESDE EL 2001 A LA FECHA SEGÚN EDAD, POR MUNICIPIO 47
GRAFICO N° 4	PORCENTAJE DE HOGARES POR DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN..... 52
	Y COMUNICACIÓN EN LAS VIVIENDAS, SEGÚN CENSO 2001 - 2012 52
GRAFICO N° 5	PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR ÁREA Y SEXO, SEGÚN CENSO 2001 - 2012 55
GRAFICO N° 6	PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR GRUPOS FUNCIONALES DE EDAD, SEGÚN CENSO 2001 - 2012 55
GRAFICO N° 7	PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN CENSO 2001 - 2012 ... 56
GRAFICO N° 8	PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN CENSO 2001 - 2012 ... 56
GRAFICO N° 9	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL POR ÁREA, SEGÚN CENSO 2001 - 2012 57
GRAFICO N° 10	TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN POR SEXO, CENSO 2001 - 2012..... 58
GRAFICO N° 11	TASA DE OFERTA POTENCIAL, CENSO 2001 - 2012..... 58
GRAFICO N° 12	ÍNDICE DE DEPENDENCIA, CENSO 2001 - 2012 59
GRAFICO N° 13	ÍNDICE DE CARGA ECONÓMICA, CENSO 2001 - 2012 59
DIAGRAMA N° 3	ESTRUCTURA INSTITUCIONAL..... 60
GRAFICO N° 14	TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS POR SEXO, CENSO 2001 - 2012 61
GRAFICO N° 15	TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 19 AÑOS POR ÁREA, CENSO 2001 - 2012 62
GRAFICO N° 16	TASA DE ANALFABETISMO DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS..... 62
	O MÁS POR SEXO, CENSO 2001 - 2012 62
GRAFICO N° 17	TASA DE ANALFABETISMO DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS POR ÁREA, CENSO 2001 - 2012 63
GRAFICO N° 18	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS POR NIVEL..... 63
	DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO, CENSO 2001 - 2012..... 63
GRAFICO N° 19	AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS..... 64
	POR SEXO, CENSO 2001 - 2012..... 64
GRAFICO N° 20	AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MÁS, 64
	POR ÁREA CENSO 2001 - 2012 64
GRAFICO N° 21	TASA DE COBERTURA BRUTA DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN 65
	REGULAR, PERIODO 2009 - 2011 65
GRAFICO N° 22	TASA DE COBERTURA NETA DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN 65
	REGULAR, PERIODO 2009 - 2011 65
GRAFICO N° 23	TASA DE TÉRMINO BRUTA DE SEXTO DE PRIMARIA, PERIODO 2009 - 2011 66
GRAFICO N° 24	TASA DE TÉRMINO NETO DE SEXTO DE PRIMARIA, PERIODO 2009 - 2011 66
GRAFICO N° 25	TASA DE TÉRMINO BRUTA DE SEXTO DE SECUNDARIA, PERIODO 2009 - 2011..... 67
GRAFICO N° 26	TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE SECUNDARIA, PERIODO 2009 - 2011 67
GRAFICO N° 27	ESTUDIANTES MATRICULADOS DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, 68
	PERIODO 2009 - 2014 68
GRAFICO N° 28	TASA DE PROMOCIÓN DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, PERIODO 2009 - 2014..... 68
GRAFICO N° 29	TASA DE ABANDONO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, PERIODO 2009 - 2014 69
GRAFICO N° 30	TASA DE REPROBACIÓN DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, PERIODO 2009 - 2014..... 69
GRAFICO N° 31	POBLACIÓN POR LUGAR DONDE ASISTE CUANDO TIENE ALGÚN PROBLEMA..... 79
	DE SALUD (EN MILLONES), CENSO 2012..... 79
GRAFICO N° 32	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVEL 80

DE ATENCIÓN, PERIODO 2010 2014	80
GRAFICO N° 33 COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL (%), PERIODO 2010 2014	80
GRAFICO N° 34 PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS O MÁS POR	81
LUGAR DE ATENCIÓN DEL ULTIMO PARTO, CENSO 2001 -2012	81
GRAFICO N° 35 COBERTURA DE REGISTRO DE VACUNAS CON BCG, PENTAVALENTE,	81
ANTIPOLIO, ANTIROTAVIRUS, ANTIAMARÍLLICA, PERIODO 2010 2014	81
GRAFICO N° 36 PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS, CENSO 2001 - 2012	88
GRAFICO N° 37 PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN TIPO, CENSO 2001 - 2012	89
GRAFICO N° 38 PORCENTAJE DE HOGARES, POR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO	89
EN PAREDES DE LA VIVIENDA, CENSO 2001 - 2012	89
GRAFICO N° 39 PORCENTAJE DE HOGARES POR MATERIAL CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADOS	90
EN TECHOS DE LA VIVIENDA, CENSO 2001 - 2012	90
GRAFICO N° 40 PORCENTAJE DE HOGARES POR MATERIAL CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADOS	90
EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA, CENSO 2001 - 2012	90
GRAFICO N° 41 PORCENTAJE DE HOGARES POR TENENCIA DE LA VIVIENDAS, CENSO 2001 - 2012	91
GRAFICO N° 42 POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES POR COBERTURA DE AGUA,	91
SANEAMIENTO, Y ENERGÍA ELÉCTRICA, CENSO 2001 - 2012	91
GRAFICO N° 43 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES	92
CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA, CENSO 2001 - 2012	92
GRAFICO N° 44 PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES	92
POR COBERTURA DE AGUA, POR ÁREA, CENSO 2001 - 2012	92
GRAFICO N° 45 PORCENTAJE DE HOGARES, POR DISTRIBUCIÓN DEL AGUA	93
EN LA VIVIENDAS, POR ÁREA, CENSO 2001 - 2012	93
GRAFICO N° 46 PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES	94
CON ACCESO A SANEAMIENTO, POR ÁREA, CENSO 2001 - 2012	94
GRAFICO N° 47 PORCENTAJE DE HOGARES, POR DESAGÜE DEL SERVICIO	94
SANITARIO O BAÑO EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 - 2012	94
GRAFICO N° 48 NUMERO DE VIVIENDA, POR FORMA DE ELIMINACIÓN	95
DE LA BASURA, CENSO 2001 - 2012	95
GRAFICO N° 49 PORCENTAJE DE HOGARES, POR COMBUSTIBLE O ENERGÍA MÁS	95
UTILIZADO PARA COCINAR EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 - 2012	95
GRAFICO N° 50 CANTIDAD Y PORCENTAJE DE OCUPACIONAL TERRITORIAL POR	106
EL USO DE TIERRA, CENSO AGROPECUARIO 2013	106
GRAFICO N° 51 CANTIDAD Y PORCENTAJE POR GRUPO AGRÍCOLA, CENSO AGROPECUARIO 2013	107
GRAFICO N° 52 CANTIDAD Y PORCENTAJE POR GRUPO GANADERO, CENSO AGROPECUARIO 2013	108
GRAFICO N° 53 USO DEL SUELO, CENSO AGROPECUARIO 2013	108
GRAFICO N° 54 ÍNDICE DE SENSIBILIDAD, INFO SPIE 2016	130
GRAFICO N° 55 COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE AMENAZA, INFO SPIE 2016	132
GRAFICO N° 56 MONTO DESIGNADO POR ENTIDAD FINANCIADORA, EXPRESADO EN BOLIVIANOS	136
GRAFICO N° 57 MONTO FINANCIADO UPRE – TGN POR ÁREAS,	137
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)	137
GRAFICO N° 58 MONTO FINANCIADO UPRE – TGN PLANIFICADO	137
POR ENTIDAD EJECUTORA, (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)	137
GRAFICO N° 59 MONTO FINANCIADO UPRE – TGN PLANIFICADO	138
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)	138
GRAFICO N° 60 MONTO FINANCIADO VIPFE PLANIFICADO	138
EN EL MUNICIPIO, (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)	138
GRAFICO N° 61 MONTO FINANCIADO VIPFE PLANIFICADO	139

EN EL MUNICIPIO, (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)	139
GRAFICO N° 62 MONTO FINANCIADO VIPFE PLANIFICADO	140
POR TIPO DE FUENTE, (EXPRESADO EN BOLIVIANOS).....	140
GRAFICO N° 63 % DE PARTICIPACIÓN POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN,	140
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS).....	140
GRAFICO N° 64 RELACIÓN DEL MONTO PROGRAMADO Y EJECUTADO.....	141
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS).....	141
GRAFICO N° 65 RELACIÓN TECHO PRESUPUESTARIO ASIGNADO VS PRESUPUESTO EJECUTADO.....	142
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS).....	142
GRAFICO N° 66 TRIANGULO DE ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA – ACTUAL, INFO SPIE	200
GRAFICO N° 67 TRIANGULO DE ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA – FUTURO 2020	200
GRAFICO N° 68 CLASIFICACIÓN EN LA ECONOMÍA - 2020	221
GRAFICO N° 69 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR PILAR PARA EL QUINQUENIO 2016 - 2020	253

LISTA MAPAS

Contenido.....Pag.

MAPA 1	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	7
MAPA 1-A	UBICACIÓN	8
MAPA 2	FISIOGRAFÍA.....	13
MAPA 3	CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE VIDA	15
MAPA 4	SUELOS.....	18
MAPA 5	TEMPERATURA	21
MAPA 6	PRECIPITACIÓN	23
MAPA 7	HIDROLOGÍA	27
MAPA 8	VEGETACIÓN	29
MAPA 9	UNIDADES SOCIOCULTURALES	32
MAPA 10	ZONIFICACIÓN DE SUELOS	44
MAPA 11	POTENCIALIDADES AGROPECUARIAS	43
MAPA 12	CARACTERIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS	45
MAPA 13	ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN	53
MAPA 14	CENTROS EDUCATIVOS	71
MAPA 15	CENTROS DE SALUD	75
MAPA 16	CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA	100
MAPA 17	PRODUCTIVO	102
MAPA 18	UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA	123
MAPA 19	GRADO DE PRESIÓN	127
MAPA 20	AMENAZAS INUNDACIÓN	133
MAPA 21	AMENAZAS SEQUIA	134

Capítulo I

INTRODUCCION

La planificación de desarrollo territorial municipal recae en los gobiernos sectoriales; con necesidades de aspiraciones comunales rurales en los diferentes distritos, creando más espacios urbanos, relegando gradualmente aspecto como ganadería y agricultura, considerado insumos fundamentales para la seguridad alimentaria y el buen vivir.

En el municipio de Belén de Andamarca, su población fue reduciendo en un 20% por no tener las condiciones socioeconómicas de subsistencia familiar, obligando a sus autoridades municipales replantear/reconfigurar sus acciones aun de desarrollo socioeconómico en torno a la actividad pecuaria y agrícola por sus aptitudes climatológicas y calidad de sus suelos.

Obviamente existe la necesidad de toda persona de contar con una vivienda digna, así mismo desde siempre demandaban al gobierno local la ejecución de proyectos de inversión social, productivo, rural y asistencia técnica para mejorar la producción pecuaria y agrícola en las diferentes comunidades/estancias; por otro lado demandan el mejoramiento de avenidas/calles, ampliación/mejoramiento de unidades educativas, ampliaciones de sistemas de agua segura y coberturas propias de los grandes centros urbanos; más bien mediante este instrumento de planificación es tiempo para canalizar un desarrollo territorial y humano equilibrado integral entre todos, proponiendo una serie de lineamientos estratégicos para lograr la consolidación de una nueva estructura del desarrollo local y rural, dadas las características fisiográficas, sociales y culturales de la entidad territorial autónoma municipal (ETA). El Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016 - 2020, básicamente tiene la base de los resultados del diagnóstico, la identificación de la nueva problemática y las aspiraciones locales (demandas distritales y comunales).

APELATIVO DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (PTDI)

Basado en la nueva estructura establecida por el Ministerio de Planificación del Desarrollo de Gobierno Central, para la planificación municipal plantea la formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) fusionado el Plan de Ordenamiento Territorial (PMOT) que es respaldada por la Ley N° 777, Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) promulgada el 21 de enero del 2016, el SPIE reconoce como principal herramienta de planificación municipal al PTDI, que establece los lineamientos y estrategias desde el 2016 al 2020, que debe estar en concordancia con la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) del Estado Plurinacional y en articulación con los Planes Sectoriales de Desarrollo Integral (PSDI).

1.- Enfoque Político

Está enmarcado en una conceptualización basada en el Vivir Bien donde la base es construir de forma activa y sin descanso una relación armónica, equitativa entre los seres humanos con la naturaleza, donde todos los seres vivos viven en equilibrio y complementariedad con la Madre Tierra, respetando los derechos de las personas, de los pueblos y de la Madre Tierra en la correspondencia y articulación entre los diferentes niveles de la municipalidad, donde todas y todos somos de la municipalidad, en el que existe un fuerte liderazgo de las organizaciones originarias con el fortalecimiento de la autonomía democrática y la soberanía económica.

Vivir Bien para el municipio de Belén de Andamarca es construir de forma activa y sin descanso una relación armónica y metabólica entre los seres humanos con la naturaleza, donde todos los seres vivos que habitan en el territorio municipal viven en equilibrio y complementariedad con la Madre Tierra, respetando los derechos de las personas, de las comunidades y de la Madre Tierra.

En este contexto, se continuará fortaleciendo la construcción de una municipalidad integral, donde se desarrollara el modelo económico social comunitario productivo, considerando el acceso a los servicios básicos fundamentales a la total de la población de Belén de Andamarca, la atención a salud, educación con calidad/calidez, en igualdad de derechos con profesionales idóneos en el sector, para alcanzar un desarrollo integral permanente con calidez de acorde a las necesidades de las comunidades rurales. Así mismo se establecen actividades económicas principales como la ganadería, agricultura, comercio que irán a la generación de recursos económicos en las familias productoras para su estabilidad en el municipio, siendo una de las principales la producción de la ganadería camélida la puesta en marcha del respeto al medio ambiente en el entorno vital de la naturaleza y los seres humanos, dentro de la convergencia y complementariedad que debe existir entre la Madre Tierra y la población en el marco del Vivir Bien.

En relación a la gestión de riesgos y cambio climático en el municipio de belén las familias subsistían a los fenómenos climáticos presentes en el sector en base a sus usos/costumbres, pero con el tiempo se hizo intolerante a estos fenómenos naturales adversos a la actividad agropecuaria y rural, considerando los efectos colaterales el gobierno central desarrollo políticas y estrategias para contrarrestar estos fenómenos, por el gobierno municipal de Belén de Andamarca hará frente a estas adversidades con acciones de reducir los efectos a las zonas de vida.

Los lineamientos estratégicos planteados en el PTDI del GAM Belén de Andamarca en base a sus competencias y atribuciones concuerda con el Plan de Desarrollo económico y Social en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, donde se constituye el marco estratégico de priorización de Metas, Resultados y Acciones a desarrollar en el periodo 2016 al 2020.

El Plan Territorial de Desarrollo Integral Vivir Bien (PTDI 2016 - 2020) del Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca se enmarca en los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social, constituyéndose para este fin los lineamientos estratégico para el desarrollo integral del municipio en el horizonte del Vivir Bien, bajo los cuales se deberá enmarcar el accionar de los actores públicos, privados y población en general, priorizando para este fin 10 pilares, 41 Metas, 178 Resultados y Acciones a ser desarrolladas en el periodo de ejecución del PTDI GAM Belén de

Andamarca, mismo que se elabora sobre la base de la Agenda Patriótica 2025 y el Programa de Gobierno 2016 - 2020.

Las Acciones a ser desarrolladas en el PTDI GAM Belén de Andamarca contribuirá en el logro de los Resultados establecidos en el PDES, donde deben ser implementadas por el Gobierno Municipal en base al ejercicio de sus competencias exclusivas, compartidas y concurrentes establecidas legalmente en la Constitución Política del Estado y en la Ley N° 031, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, así como la participación activa del sector privado, de las organizaciones sociales y de otros actores sociales. Logrando concebir las metas establecidas en los 13 pilares de la Agenda Patriótica 2015 por el Estado Plurinacional.

Capítulo 2

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

2.1.- Características Generales

2.1.1.- Bases Legales de Creación Municipal

La Sección Municipal Belén de Andamarca, ocupando el Sector Occidental fue creada por **Ley N° 1236 de 13 de febrero de 1991, promulgada por Jaime Paz Zamora**. Según el artículo primero la sección municipal fue creada con el nombre Belén de Andamarca, comprendiendo en su jurisdicción a los Cantones Belén de Andamarca como capital, Calama, Huayllamarca y Real Machacamarcas, y esta la razón por la que estos tres cantones sostienen según la división político administrativa como base legal, la mención enmanada de esta Ley del 13 de febrero de 1991.

2.1.1.1.- Constitución del Gobierno Autónomo Municipal

La autoridad máxima con jurisdicción y competencia en todo el municipio es el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca; donde se constituye al Concejo Municipal, como Órgano Legislativo, Deliberativo y Fiscalizador, así mismo el Órgano Ejecutivo representado por el Alcalde, tal cual se establece en el Art. 4° de la Ley N° 482.

2.1.1.2.- Concejo Municipal

El siguiente Cuadro nos muestra la conformación de concejales/concejales para la gestión 2016 del Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca.

N°	Nombre de la Concejala o Concejel
1	Max Raúl Anagua Flores
2	Maide Carrizo Taquichiri
3	Lidia Huanca Quispe
4	Becke Betty Contreras Marca
5	Tomas Fernández

2.1.1.3.- Organización del Concejo Municipal

El concejo municipal de Belén de Andamarca, para el ejercicio de sus funciones está organizado de la siguiente manera.

PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL

La conformación del Pleno Concejo Municipal está constituido por la totalidad de las Concejales y Concejales, instancia deliberativa, legislativa y fiscalizadora del Gobierno Autónomo Municipal.

COMISIONES

La ley de Municipalidades ejerce la formación de comisiones, consideradas instancias técnicas y operativas, quienes son responsables de analizar, revisar y elaborar informe siendo instrumentos normativos, de fiscalización y aprobación preliminar de temas asignados a su cargo de acuerdo a sus atribuciones y especialidades.

El Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca dentro su estructura organizacional contempla las siguientes comisiones.

Comisiones Operativas del Concejo Municipal de Belén de Andamarca Gestión 2016	
Nombre de la Comisión	Concejal Responsable
Desarrollo Institucional Administrativa	
Planificación	
Asuntos Legales, Derechos Humanos	
Desarrollo Humano	
Desarrollo Productivo	

2.1.1.4.- Ejecutivo Municipal

El Órgano Ejecutivo Municipal es la instancia de ejecución técnica, económica, financiera y administrativa del Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca durante el periodo 2015 - 2020 presidido por el Honorable *Alcalde Sr. Wilson Chuquimia*.

2.1.1.5.- Marco Normativo

El Plan Territorial de Desarrollo Integral del GAM Belén de Andamarca está fundamentada en la concepción del VIVIR BIEN estipulado en la agenda patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, bajo estos lineamientos el documento de referencia debe enmarcarse en la siguiente normativa legal vigente dentro el Estado Plurinacional de Bolivia:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- LEY N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez
- LEY N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para VIVIR BIEN.
- LEY N° 602 de Gestión de Riesgos
- LEY N° 1333, Medio Ambiente
- LEY N° 144 Revolución Productiva Comunitaria
- LEY N° 341 Control Social y Participación
- LEY N° 482, Ley de Gobiernos Autónomos Municipales
- LEY N° 777, Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado

La Ley N° 777 SPIE, en su Art. 1, señala que tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien, bajo los siguientes paradigmas:

1. Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado y armónico y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno y en coordinación con los actores sociales.

2. Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación.
3. Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación efectuada para cada entidad territorial, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

2.1.2.- Ubicación Geográfica

El Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca, está localizado geopolíticamente en la Región Occidental del Departamento de Oruro, Segunda Sección Municipal de la Provincia Sur Carangas, distante a 120 Km. de la ciudad de Oruro. **Ver Mapa 1**

A.- LATITUD Y LONGITUD.

La Segunda Sección Municipal Belén de Andamarca, Provincia Sur Carangas del Departamento de Oruro, se encuentra ubicado aproximadamente en las coordenadas: 18º 30' - 19º 8' de Latitud Sur y 67º 33' - 67º 60' de Longitud oeste.

2.1.3.- Extensión Territorial

El Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca tiene una extensión territorial de 1.056,00 Km², de los cuales el Distrito Belén de Andamarca tiene una extensión territorial de 686,40 Km², el Distrito Cruz de Huayllamarca 126,72 Km², el Distrito Real Machacamarca 137,28 Km² y el Distrito Calama 105,60 Km².

Cuadro Nº 1
Extensión territorial Municipio y Distrito

Municipio	Distrito	Extensión (Km ²)
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	686,4
	Cruz de Huayllamarca	126,72
	Real Machacamarca	137,28
	Calama	105,6
TOTAL		1.056,00

Fuente: Periódico el comunicador

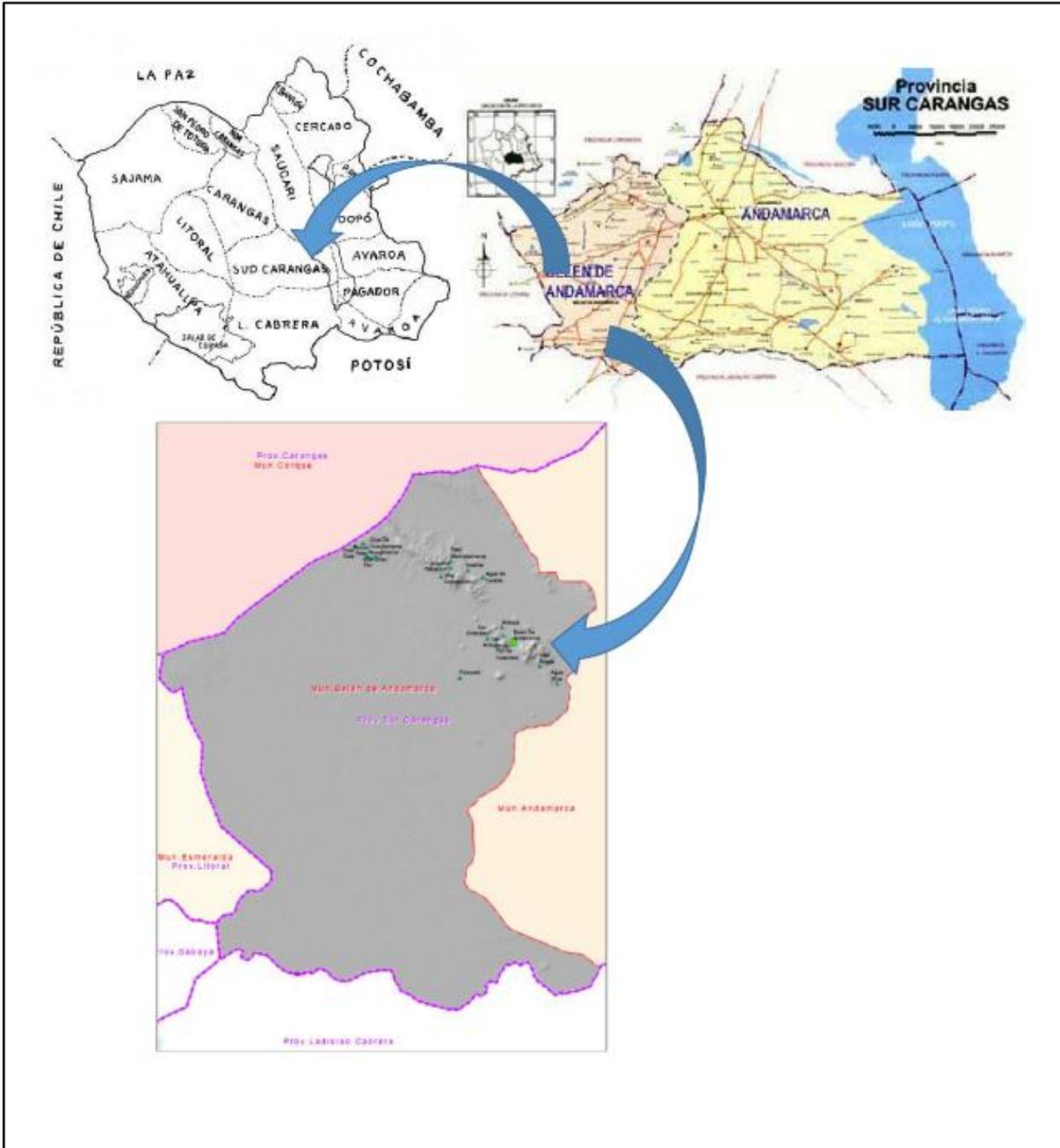
2.1.4.- División Política

El Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca, jurídicamente la división política y administrativa, está comprendida por cuatro Distritos, teniendo 9 Ayllus: Aransaya, Urinsaya, Qollana, Calama, Villa Concepción, Pichacani, Queuturi, Aransaya y Urinsaya y 1 Anexo Agua de Castilla.

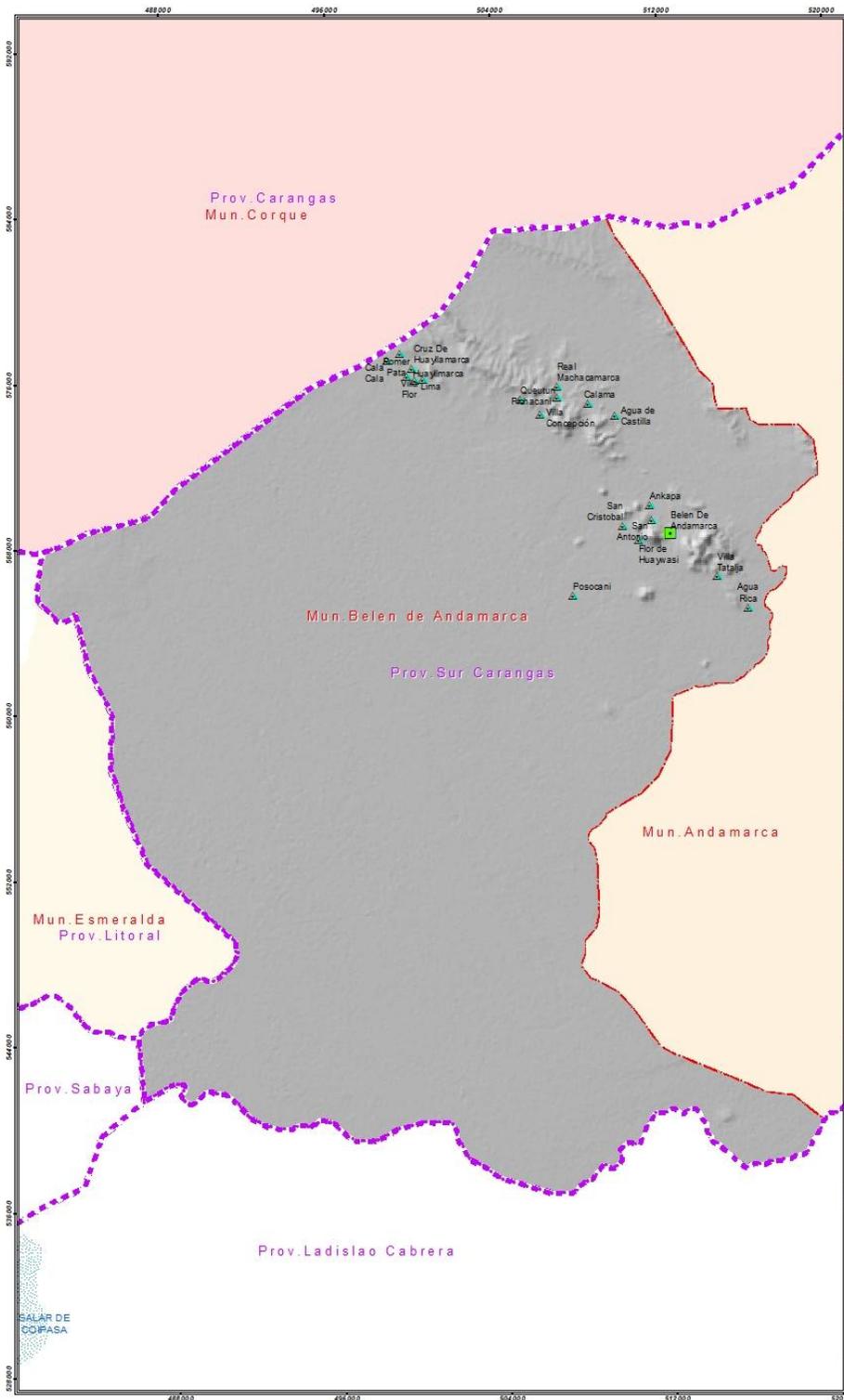
B. DISTRITOS Y AYLLUS.

Actualmente cuenta con cuatro distritos, 9 ayllus y 1 anexo, según el siguiente detalle:

MAPA 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA



MAPA 1-A UBICACIÓN



MAPA 1

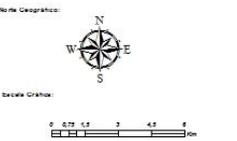
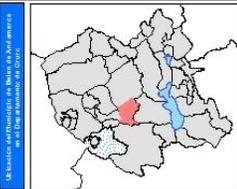
Estado Plurinacional de Bolivia
Municipio de Belén de Andamarca

Plan Territorial de Desarrollo Integral
Municipio de Belén de Andamarca
PT.D.I. Belén de Andamarca 2016-2020

MAPA:
UBICACIÓN

LEYENDA

- Asentamientos humanos:**
- Capital Municipal
 - Comunidades
- Limites:**
- Limite Nacional
 - Limite Departamental
 - Limite Provincial
 - Limite Municipal
- Caminos:**
- Red Fundamental



Coordenadas Geográficas de Belén de Andamarca
 Fuente:
 - Unidad Municipal: Belén de Andamarca, Oruro, Carangas, Litoral
 - Mapa de Bolivia: Instituto Geográfico Militar, 1980
 - Mapa de Bolivia: Instituto Geográfico Militar, 1980
 - Mapa de Bolivia: Instituto Geográfico Militar, 1980

Cuadro Nº 2
Distritos, Ayllus

Municipio	Distrito	AYLLUS
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya Urinsaya Qollana
	Calama	Calama Anexo Agua de Castilla
	Real Machacamarca	Queuturi Villa Concepción Pichacani
	Cruz de Huayllamarca	Aransaya Urinsaya

Fuente: Diagnostico PTDI, 2016 AMDEOR

C. COMUNIDADES Y CENTROS POBLADOS.

Consideramos los centros más poblados del G.A.M Belén de Andamarca, son los capitales de Los Distritos: Belén de Andamarca, Calama, Real Machacamarca y Cruz de Huayllamarca. Así mismo son considerados como centros poblados: Agua de Castilla, Villa Flor, Villa Tatalja y Huancarani.

Cuadro Nº 3
Distritos, Ayllus y comunidades/estancias

Municipio	Distrito	Ayllus	Comunidad/estancia
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	San Cristóbal
			Posocani
			Pichacani
			Ankapa
			Thunapa
		Urinsaya	Villa Potosí
			Villa Tatalja
			Huancarani
			Agua Rica
	Qollana	Flor de Huaywasi	
		San Antonio	
	Calama	Calama	Calama
			Pairumani
			Challavillque
			Rosas Pata
		Anexo Agua Castilla	Agua Castilla
	Real Machacamarca	Villa Concepción	Janqo Pucara
			Chillalla Pucara
			Leonasa
			Villa Kollo
Pichacani		Toldon Huano	
		Ovejer Pata	
		Moner Pata	
		Kewillani	
Queuturi		Chocoma	
		Rio Barras	
		Kalasaya	

Municipio	Distrito	Ayllus	Comunidad/estancia
			Flor de Arequipa
			Challuma
			Pakollo
			Pairumani
			Jiwawi
			Kaparumini
			Iruqta
	Queuturi		
	Cruz de Huayllamarca	Aransaya	Romer Pata
			Cala Cala
			Huayllamarca
		Urinsaya	Lima
			Villa Flor

Fuente: INE-Censo 2012, Diagnostico 2016 AMDEOR

2.1.5.- Límites con otras entidades territoriales

Basado en el SPIE, el Municipio Belén de Andamarca de la Provincia Sur Carangas, limita al norte con la Provincia Carangas, al sud con la Provincia Ladislao Cabrera, al este con el Municipio Santiago de Andamarca y al oeste con la Provincia Litoral.

2.1.6.- Población Total

La Provincia Sur carangas tiene 7.232 habitantes, la primera sección municipal Santiago de Andamarca con 5.216 habitantes y el Belén de Andamarca con 2.016 habitantes con una dispersión bastante marcada, cuya densidad promedio es de 1.35 hab/km², según los datos del INE 2012.

De acuerdo con los datos del Censo 2012, la población total del GAM Belén de Andamarca es de 2.016 habitantes, considerando el diagnóstico rural participativo se tiene una población de 2.421 habitantes distribuidos de la siguiente manera.

Cuadro Nº 4
Población Total por distrito

Municipio	Distrito	Ayllus	Nº Familias	Nº Miembro/familias	Nº Habitantes
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	62	6	372
		Urinsaya	85	6	510
		Qollana	25	6	150
	Calama	Calama	32	6	192
		Anexo Agua de Castilla	20	6	120
	Real Machacamarca	Villa Concepción	28	6	168
		Pichacani	36	6	216
		Queuturi	36	7	252
	Cruz Huayllamarca	Aransaya	33	7	231
		Urinsaya	30	7	210
TOTAL HABITANTES			387		2.421,00

Fuente: INE-Censo 2012, Diagnostico 2016 AMDEOR

Estructura de poblamiento: rural y urbana

La municipalidad de Belén de Andamarca de acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizada el año 2012, todos los habitantes son considerados como población rural, distribuido en todo el municipio en zonas dispersas y concentradas. El número total alcanza a 2.016 habitantes, en relación

al censo de población y vivienda realizada el año 2.001 la población rural era de 1.548 habitantes. Ver Cuadro 5

Cuadro Nº 5
Población por área

Municipio	Censo2001			Censo 2012		
	Población total	Área Urbana	Área Rural	Población total	Área Urbana	Área rural
BELEN DE ANDAMARCA	1.548		1.548	2.016		2.016

Fuente: INE- 2012

2.1.7.- Características socioculturales de la Población

Basado en la historia ancestral durante el Coloniaje la municipalidad de Belén de Andamarca, fue una de las Comunidades de importancia, principalmente por la *devoción a la milagrosa Virgen de Concepción y su ubicación estratégica sobre el camino REAL POTOSI-TACNA*, asimismo cobro importancia en esa época por las incursiones guerrilleras de Carlos Chiliwanca, comunario del anexo Icharaqui y que viene a ser la mayor figura libertaria de la comunidad en sentido de revalorización.

Este personaje muy importante, Carlos Chiliguanca, un guerrillero de la independencia y héroe nativo, natural y vecino de la estancia Icharaqui, del Ayllu Urinzaya de Andamarca, jurisdicción del partido de Carangas. Por 1815 el Alto Perú estaba viviendo su más alta expresión épica con las republiquetas. Carlos Chiliguanca y otros comunarios de Andamarca integraron la tropa de Rondeau, nombrado posteriormente comandante general del partido de Carangas y caudillo mayor de la patria. Así las extensas tierras de Andamarca fueron desde entonces el escenario de la heroica vida de Carlos Chiliguanca, personaje que vive aún en los comunarios.

Esta organización socio-política aymará, tuvo su vigencia hasta la década de los 50, porque debido a la condición progresista del pueblo, fue consolidado a rango de Cantón por Ley del 18 de Noviembre de 1958, durante el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, su continuado desarrollo impulso a proyectar su reacción a la Segunda Sección Municipal de la Provincia, que por empuje de sus hijos se hizo realidad, creado por Ley Nº 1236 de 13 de febrero de 1991 e inaugurado el 15 de septiembre del mismo año, durante el gobierno del Lic. Jaime Paz Zamora. El Ayllu Qullana, es ahora una de las pujantes comunidades que aspira a la grandeza de su cultura y al porvenir de sus hijos de hoy.

La leyenda del OrquQaraya.

Dicen los abuelos del lugar que en remotos tiempos los Qarayanaka fueron Caciques y T`allas que vivían en la región de Icharaki. Cierta noche en martes de carnaval, unos viajeros se habrían tropezado con una especie de cordón de hierro que unía a Urqu y QachuQaraya (que se asemejaba a un acto sexual entre ambos). Un yatiri, para cortar la copulación, había preparado una mezcla de QullatAqaraña que fue arrojada a la boca del QachuQaraya, de donde emergieron desesperadas mujeres desnudas que en su espanto muchas de ellas se escaparon hacia la región de Coipasa, en tanto que una de ellas, perseguida por los yatiris, logró esconderse en el mismo lugar. Desde entonces, la WigiñaQachuQaraya se secó para siempre.

UrquQ`araya vive desde entonces ensimismado en su furia, con ebulliciones y cambios de tonalidad de sus aguas con propiedad alcacerada que muestra cuando un poblador le visita, así mismo en torno ha crecido la mitología de su atributo sagrado y milagroso, donde llegan actualmente con sendas ofrendas y rituales aymaras y la Pukara del linaje de los “Sotos” que le ofrecen la “Likt a Irpaqa”.

Las unidades socioculturales presentes en la Entidad Territorial Autónoma de Belén de Andamarca, son las siguientes:

1. **Centros Poblados**, que en número representan 4 distritos (Belén de Andamarca, Calama, Real Machamarca y Cruz de Huayllamarca)
2. **Comunidades Campesinas**, presentes en la jurisdicción del territorio Municipal

2.1.8.- Información referida a las categorías de las áreas protegidas nacionales, departamentales y municipales en el territorio

En referente a este acápite según el diagnóstico rural participativo municipal no se tiene información referida a las categorías de las áreas protegidas en el ámbito municipal.

2.2.- Características de zonas de vida

2.2.1.- Fisiografía

Esta considera dentro las serranías interplánicas, denominadas serranías de Sancari, con predominancia de colinas alta con disección fuerte, llanura Fluvio lacustre con disección ligera, depresión aluvial con disección nula, donde se caracteriza por una vegetación diversa como bofedales, gramadales, pajonales y plantas medicinales.

Cuadro Nº 6
Características Fisiográficas

Descripción Fisiográfica
Colinas Alta, con disección Fuerte
Colinas Bajas, con disección Ligera
Llanura Fluvio Lacustre, con disección Ligera
Llanura Aluvial, con disección Ligera
Depresión Aluvial, con disección Nula
Llanura Eólica, con disección Nula
Agua
Colinas Bajas, con disección Fuerte
Colinas Medias, con disección Fuerte

Fuente: INFO SPIE - 2016

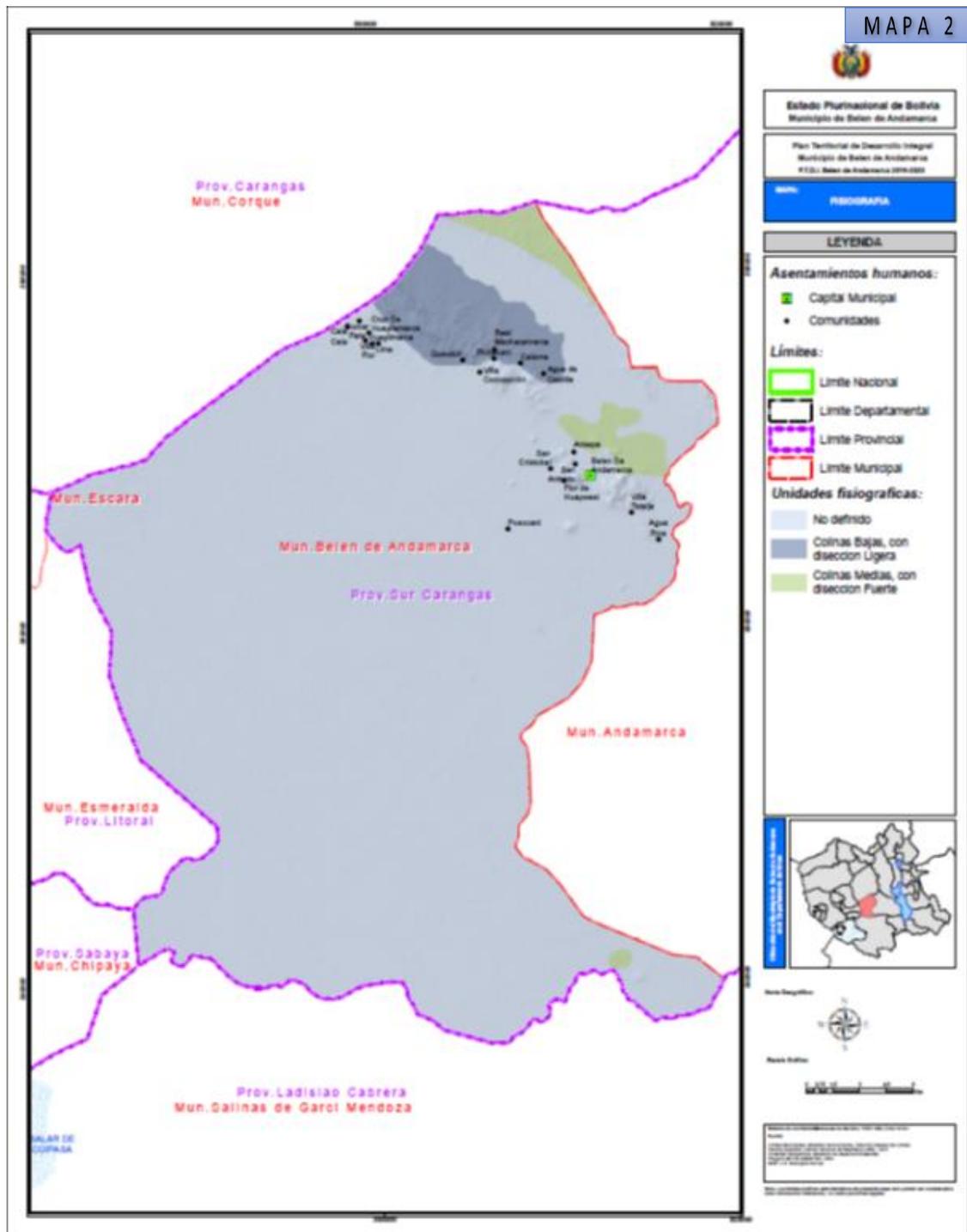
La descripción anterior descrita en el **Cuadro 6**, se presenta en el **Mapa 2**

a. Relieve

Presenta un relieve plano escarpado con pendiente diversificados, caracterizándose por tener un relieve bastante accidentado, donde en cuyas faldas se produce la actividad ganadera y agrícola, también presenta desigualdades en la superficie de su contexto físico, donde se observar, serranías,

ríos, suelos arenosos (livianos), existiendo procesos de erosión tanto eólica e hídrica, que son considerados de leves a elevados.

MAPA 2 FISIOGRAFÍA



Las características de fisiográfica, relieve, topografía, cobertura vegetal en el territorio municipal, hace preveer una riqueza característica de las zonas de vida, llevándonos a un potencial agro – ganadero (camélidos), el **Cuadro** siguiente nos muestra lo indicado. **Mapa 3**

Cuadro N° 7
Caracterización de las Zonas de Vida

COD_Sistema	DESCRIPCIÓN
258	Dispersa de herbazales, bofedales y tholares en suelos salinos, agricultura, pastoreo y áreas con uso restringido-
259	Dispersa de herbazales, bofedales y tholares en suelos salinos, agricultura, pastoreo y áreas con uso restringido-EXPLOTACION DE YACIMIENTOS MINEROS
366	Planicies salobres con pajonales, matorrales, tholares y bofedales de la Puna Seca a Sub húmeda, ganadería, agricultura, con minería por sectores-
367	Planicies salobres con pajonales, matorrales, tholares y bofedales de la Puna Seca a Sub húmeda, ganadería, agricultura, con minería por sectores-EXPLOTACION DE YACIMIENTOS MINEROS

Fuente: INFO SPIE - 2016

b. Topografía

El municipio de Belén de Andamarca, se caracteriza por una pampa con arena surcada constantemente por vientos donde predomina la pendiente plana, que van formando banco de dunas en algunos sector, también hay presencia de suelos salinos y va aumentando en intensidad a medida que va acercándose al lago Poopó, además se nota la presencia de canteras de piedra y caolín. En síntesis se puede decir, que su topografía es compleja por la diversidad heterogénea de los ecosistemas.

2.2.1.1.- Modelos de elevaciones digitales

La Provincia Sur Carangas, está formada por una cadena montañosa que corresponde a las alturas de Corque y Huayllamarca, la sub-cadena de Andamarca, Ucumasi, y Belén de Andamarca, siendo sus picos más elevados: San José (4.092 msnm), Gloria Pata (3.900 msnm), Copajira (4.032 msnm), VilliVilli (4.062 msnm), ChikuPay (4.045 msnm). En las laderas y faldas de esos cerros se hallan las diversas comunidades que corresponden a las zonas de Andamarca, Belén de Andamarca, Avaroa y Orinoca.

Los modelos de elevaciones digitales en los cuatro Distritos de la Municipalidad de Belén de Andamarca, se muestra en el Cuadro siguiente.

Cuadro N° 8
Elevación digital por distritos

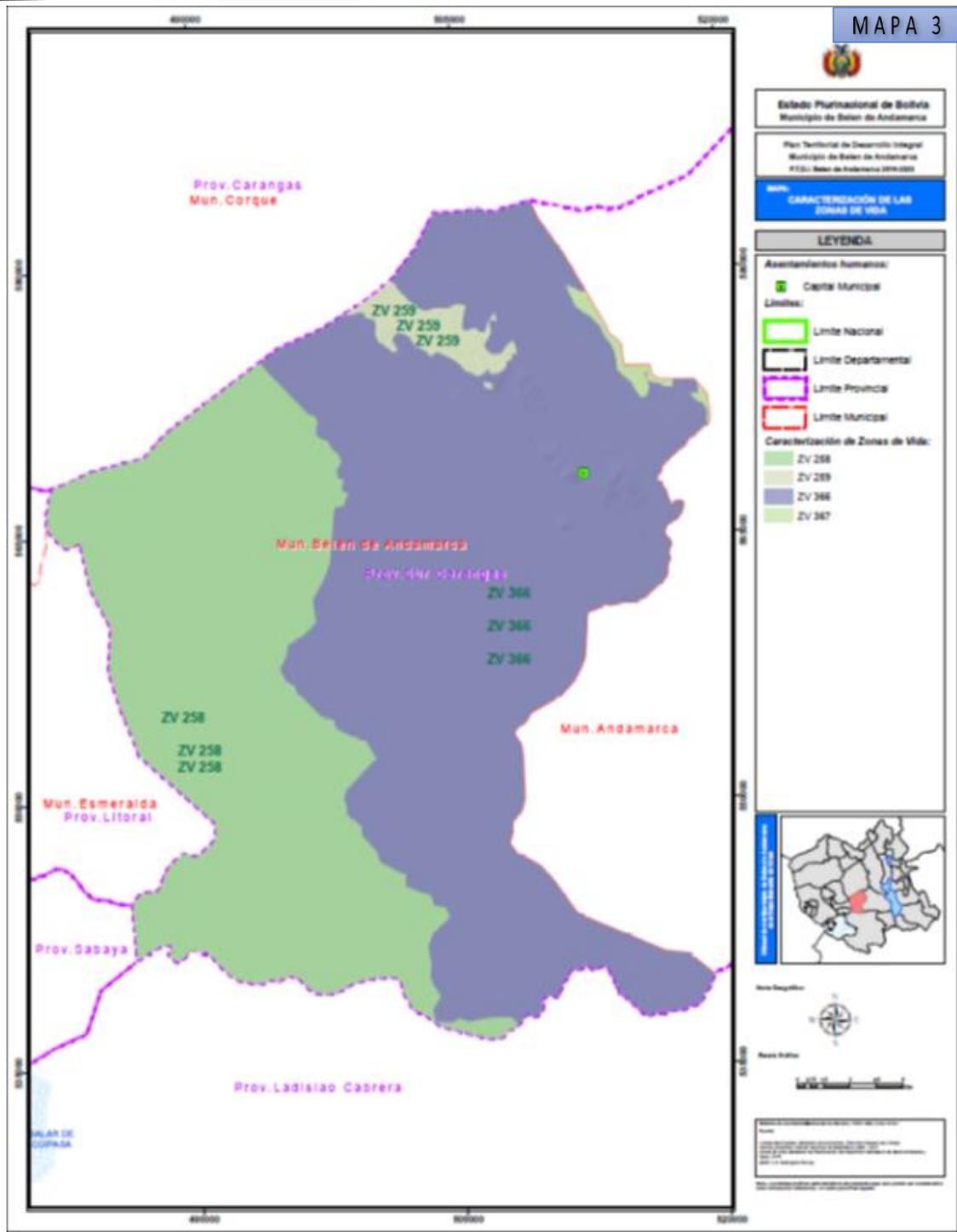
Municipio	Distrito	Altura (m.s.n.m.)
-----------	----------	-------------------

Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	3.820
	Cruz de Huayllamarca	3.800
	Real Machacamarca	3.800
	Calama	3.720

Fuente: PDM 2012, diagnostico 2016 AMDEOR

MAPA 3

CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE VIDA



2.2.1.2.- Proceso de erosión

La erosión del lugar es notoria, ya que se aprecia un desgaste en sus terrenos producido por el agente físico fluvial eólico; también se suma en manejo inapropiado de las CANAPAS, la extensiva existencia de pastos nativos

que son utilizados para el pastoreo del ganado camélido, estos factores inciden en el proceso de erosión gradual en los suelos productivos, considerando una erosión leve a alta.

2.2.2.- Suelos

2.2.2.1.- Clasificación de suelos

En base a la zonificación ambiental 2002, la municipalidad de Belén de Andamarca se encuentra en la zona FG, que es apta para pastoreo extensivo de camélidos, reforestación, usos silvo-pastoriles, en colinas, montañas y mesetas de pendiente débil, con problemas o limitaciones de textura pedregosa, agua para riego y otros.

Principales características.

Los suelos en el Municipio, según el estudio de investigación y monitoreo de suelos realizado noviembre 2001 resalta los suelos franco, arenoso con una porosidad deslizante, duro compacto en un porcentaje de 48,75; así mismo en el *diagnostico rural participativo* se aprecia que en el sector de Belén de Andamarca, presenta un suelo bastante arenoso, por el lado este limoso especialmente los suelos de Kauchi, al norte, los distritos de Real Machacamarca y Calama tienen suelos caracterizados por tener una contextura arcillo pedregosa y por los lugares de Cruz de Huayllamarca son arenosos en todos ellos existe suelos salitrosos.

Cuadro N° 9
Caracterización de los suelos por distritos

Municipio	Distrito	Ayllus	Tipo de Suelo %			
			Arenoso	Gredoso	Pedregoso	Salitroso
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	55	25	15	5
		Urinsaya	62	20	10	8
		Qollana	60	22	13	5
	Calama	Calama	55	15	22	8
		Anexo Agua Castilla	62	20	10	8
	Real Machacamarca	Villa Concepción	60	22	13	5
		Pichacani	62	20	10	8
		Queuturi	55	15	22	8
	Cruz Huayllamarca	Aransaya	65	20	12	3
		Urinsaya	65	20	12	3
PROMEDIO			60	20	14	6

Fuente: Diagnostico 2016 AMDEOR

Cuadro N° 10
Textura de los suelos y porosidad

Provincia	Municipio	Tipo textural	% Porosidad
N. Carangas	Belén de Andamarca	Franco y arenoso	48,75

Fuente: PROPER UMSS-TZ, 2001

Por otro lado podemos mencionar que el INFO SPIE – 2016, nos muestra que las características por tipo de suelos que se visualiza en la jurisdicción municipal son: Asociación Calcisoles-Fluvisoles, Asociación Solonchaks-Fluvisoles, Consociación Arenosoles con inclusión Regosoles, Consociación Gleysoles, Consociación Leptosoles con inclusión Canbisoles, Consociación Solonchaks y Cuerpo de agua como se observa en el *Mapa 4*.

2.2.2.2.- Propiedades físicas y químicas

Según el estudio de investigación y monitoreo de suelos del Departamento de Oruro realizado noviembre 2001, en el Municipio de Belén de Andamarca sus propiedades físicas y químicas, se detalla en el siguiente *Cuadro*.

Cuadro Nº 11
Propiedades físicas y químicas de los Suelos

Textura	%	Propiedades			
		Físicas		Químicas (Cationes Intercambiables)	
Arena	44	Densidad Aparente	1,25	Ca ++	9,5
Limo	37	Densidad Real	2,68	Mg ++	0,6
Arcilla	19	pH	7,8	Na +	1,3
		C.E.	2,44	K +	1,00

Fuente: Estudio de investigación y monitoreo de suelos, 2001

2.2.2.3.- Descripción del Horizonte A

La profundidad de la capa arable suelo aprovechado para la implantación de los diferentes cultivos y zonas de pastoreo dentro el municipio Belén de Andamarca varía entre los 15 a 30 cm., de altura.

2.2.2.4.- Grado de degradación del suelo

La Superintendencia Agraria (2001) señala que el 22% del territorio sufre una degradación leve a fuerte (*Cuadro 12*). La **degradación** es la pérdida progresiva de la capacidad productiva de los suelos, debido a la erosión, pérdida de fertilidad, contaminación, salinización y compactación; en el municipio de Belén de Andamarca uno de las causas principales es el sobrepastoreo (uso excesivo de pasturas nativas), misma que hacen que el suelo quede descubierto y susceptible de ser lavado o arrastrado por el viento y la lluvia.

Cuadro Nº 12
Estado de degradación de suelos

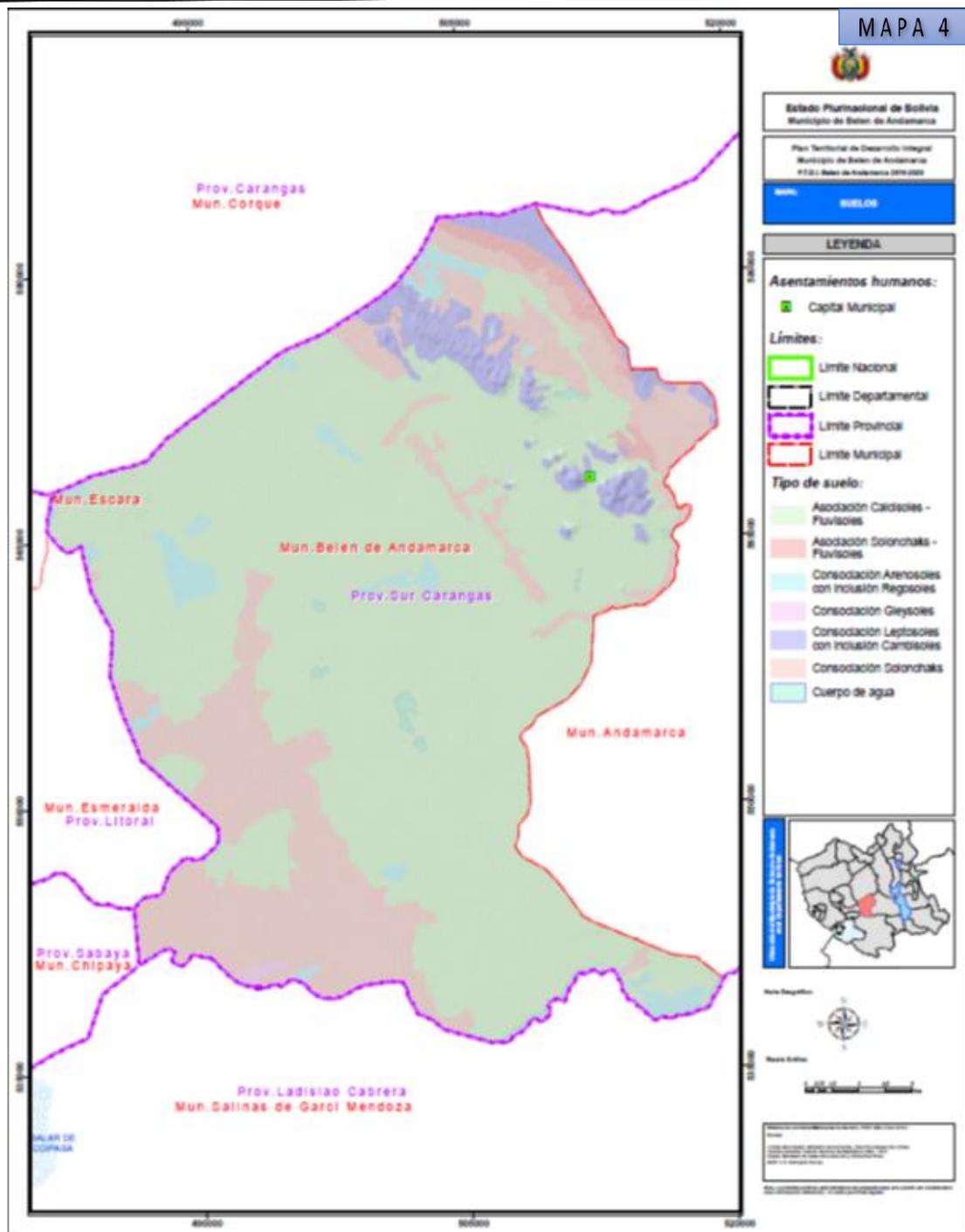
DEPARTAMENTO	SUPERFICIE EN HECTÁREAS	SUPERFICIE AFECTADA (FUERTE A GRAVE)	PORCENTAJE %	PRINCIPALES PROBLEMAS DE DEGRADACIÓN
Oruro	5.358.800,00	3.078.700,00	57,45	Sobre pastoreo, salinización, erosión.
TOTAL	5.358.800,00	3.078.700,00	57,45	

Fuente: Superintendencia Agraria, 2001

2.2.3.- Clima

En la Provincia Sur Carangas el clima tiene características propias del altiplano con alta radiación solar correspondiente a estepa montaña altitudinal, cuyas temperaturas tienen variaciones intensas y muy marcadas en las estaciones del año.

MAPA 4 SUELOS



Los datos meteorológicos, son escasos ya que las estaciones climatológicas son pocas. La zona recibe la influencia de la cordillera occidental, se encuentra entre las isotermas de 4°C, a 8°C, ampliándose

hacia los 10°C en las regiones de Totorá, Huayllamarca, Corque y Andamarca, que presentan microclimas mucho más benignos que en otros lugares.

Además hay elementos particulares de fuentes de energía, el sol y el viento, el terreno está caracterizado por una inmensa pampa, con arena surcado que van formando a menudo dunas, donde solo crece paja brava, además se nota la presencia de canteras de piedra y caolín, en síntesis se puede decir, que Belén de Andamarca presenta un clima frígido característico del Altiplano, variando en las cuatro estaciones del año.

2.2.3.1.- Temperatura

La temperatura tiene variaciones considerables durante el año, teniendo efecto en las actividades ganaderas y agrícolas.

Cuadro N° 13
Temperatura Máxima, media y mínima (en grados centígrados)

N°	Mes	Temperatura(° C)				
		Media	Máxima Media	Mínima Media	Máxima Extrema	Mínima Extrema
1	Enero	11	17	5	24	1
2	Febrero	10,7	16	5	22	1
3	Marzo	10	17	3	23	-1
4	Abril	9,7	13	1	21	-4
5	Mayo	6,6	14	-4	20	-8
6	Junio	2,6	13	-5	19	-8
7	Julio	3,8	13	-6	19	-10
8	Agosto	5,6	12	-3	20	-9
9	Septiembre	8,2	16	-1	22	-6
10	Octubre	8,6	12	5	23	2
11	Noviembre	11,27	13	7	19	4
12	Diciembre	11,37	16	15	9	13
TOTALES		99,4	172,7	22,1	242,6	-25,8
MEDIAS		8,3	14,4	1,8	20,2	-2,2

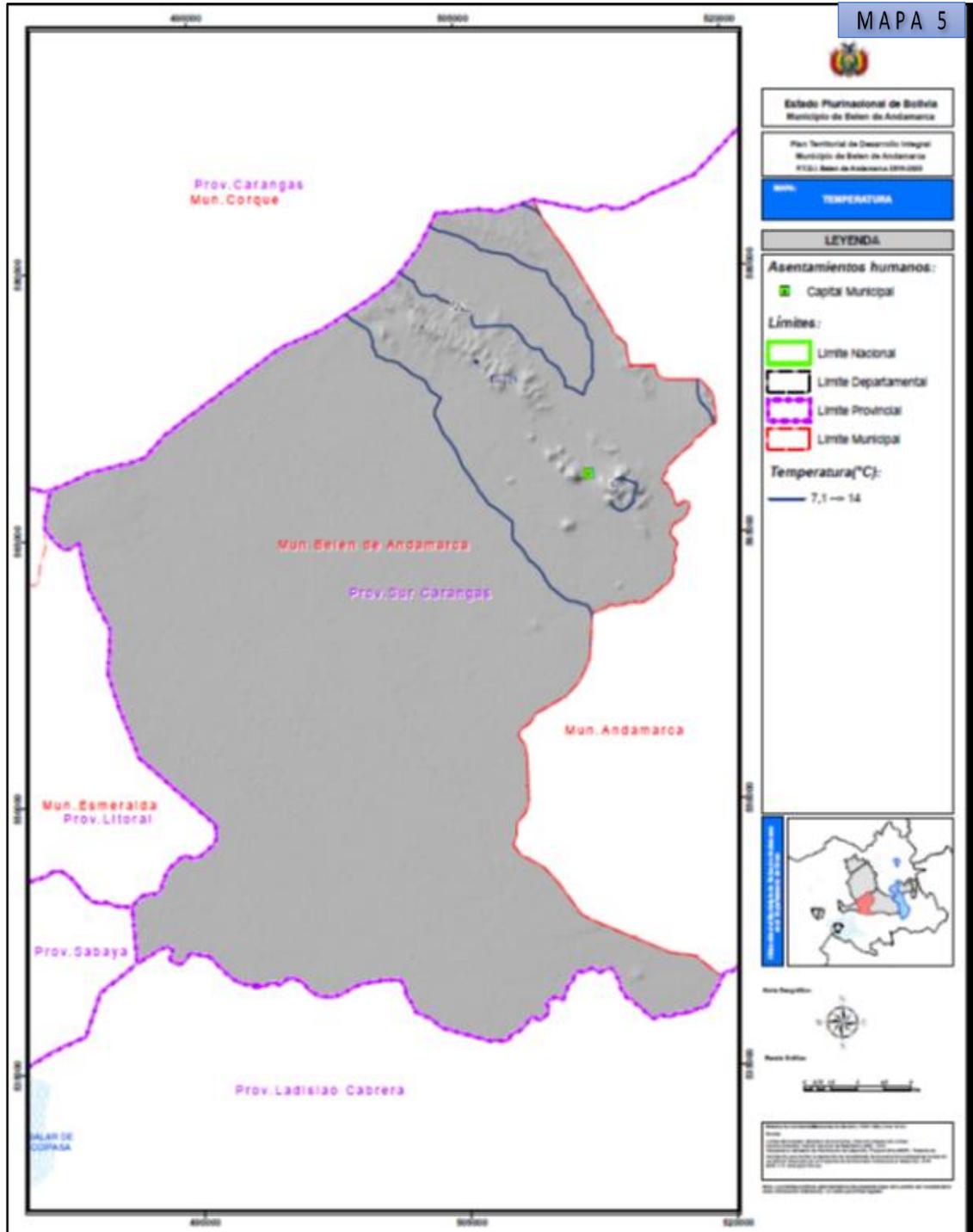
Fuente: SENAMHI-Oruro Estación de Andamarca

De la información anterior se deduce que la temperatura máxima media promedio en el lugar es de 14,40 °C, y una mínima extrema promedio de -2,2° C, estos datos se corrobora con el *Mapa 5*.

2.2.3.2.- Precipitación

Relacionado a los datos de precipitación, nos muestra relativamente diferenciado, considerando un sector con épocas de sequía.

MAPA 5 TEMPERATURA



Cuadro N° 14
Precipitación pluvial en milímetros (mm)

MES	PRECIP. MAX.	PRECIP. mm.
ENE	88,0	19,8
FEB	99,8	22,0
MAR	32,4	11,2
ABR	24,1	11,5
MAY	7,1	4,8
JUN	2,3	1,8
JUL	3,2	3,1
AGO	7,8	7,8
SEP	3,7	3,0
OCT	12,5	7,2
NOV	10,7	3,9
DIC	58,3	53,1
TOTAL	349,7	149,1
PROMEDIO	53,8	12,4

Fuente: SENAMHI-Oruro Estación de Andamarca

El *Cuadro* anterior, nos muestra la precipitación pluvial obtenida de la estación meteorológica de Andamarca dependiente de SENAMHI del Departamento de Oruro, precipitación acumulada en el año es de **349.7 mm.**, con un promedio de 12,4 mm anual; es se puedo corroborar con el *Mapa* 6.

2.2.3.2.- Viento, helada, sequia

Los datos de viento, helada, sequía, son escasos por ser datos climáticos relativamente diferenciados, considerando un sector de riesgos climáticos elevados.

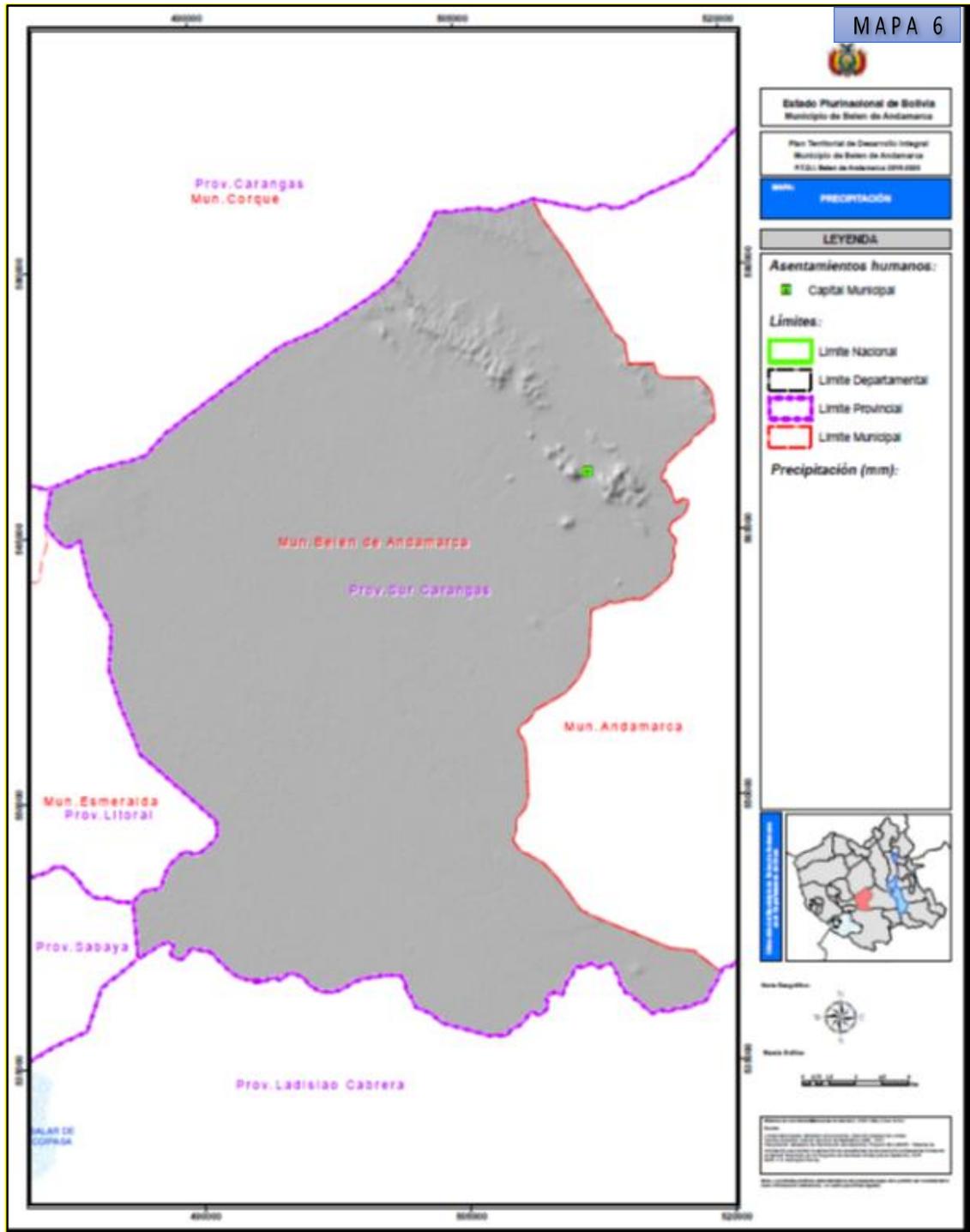
Cuadro N° 15
Velocidad del viento (Km/Hr)

N°	Mes	Vientos-dirección-velocidad (nudos)
1	Enero	W = 0.2
2	Febrero	W = 0.1
3	Marzo	W = 0.1
4	Abril	N = 2.1
5	Mayo	W = 2.1
6	Junio	NW = 2.0
7	Julio	NW = 1.5
8	Agosto	NW = 2.0
9	Septiembre	NW = 3.0
10	Octubre	W = 0.6
11	Noviembre	W = 0.8
12	Diciembre	NW = 2.8

Fuente: SENAMHI- Oruro Estación de Andamarca

El *Cuadro anterior* nos muestra que los vientos en el municipio Belén de Andamarca, tienen una velocidad desde 0,6 nudos en el mes de octubre, con intervalos de 2,0 y 3,0 nudos en los meses de agosto y septiembre respectivamente.

MAPA 6 PRECIPITACIÓN



En consecuencia las heladas causan un efecto desastroso, sobre todo porque se conjuga casi siempre con la sequía, vientos fuertes y días de intenso sol, es normal después de una helada, que las bajas temperaturas en sí, lo que explica el riesgo mayor de heladas en las pampas.

Considerando que sus sembradíos están situados en varios lugares, en las lomas de los cerros con pendientes, más que en pampas; pero hay que notar que la diversidad de los sitios ecológicos se reduce poco a poco con el proceso de división de las comunidades y de la individualización de las parcelas de aynoqa desde la Reforma Agraria.

Granizada, fenómeno natural adverso relevante en el territorio municipal, que se presenta con bastante intensidad de forma localizada, en la creencia tradicional existe la posibilidad de protegerse del daño de las granizadas, tirando cohetes o haciendo fogatas para apartar las nubes y hacer caer la granizada más allá de las zonas de vida.

Sequías, fenómeno natural adverso, que se presenta frecuentemente por año agrícola, considerando que las lluvias son escasas desequilibradas en el tiempo, teniendo un promedio anual de 325 mm., ubicando al municipio de Belén de Andamarca con un clima semi-árido.

2.2.3.2.- Clasificación climática

Estas clasificaciones climáticas, se basan considerando diferentes combinaciones de elementos y factores del clima, fundamentalmente la temperatura y las precipitaciones. Cada clima se caracteriza por los valores más o menos uniformes, a lo largo de períodos de tiempo prolongados teniendo la siguiente clasificación.

Cuadro Nº 16
Clasificación Climática

Clasificación climática							
Temperatura		Humedad					
		S	W	f	m	w	s
A	Tropical	-	-	Ecuatorial Af	Monzónico Am	Tropical de sabana Aw	Tropical de sabana As
B	Seco	Estepario BS	Desértico BW	-	-	-	-
C	Templado	-	-	Subtropical sin estación seca (pampeano o chino) Cfa,	-	Subtropical de altura/invierno seco Cwa, Cwb	Mediterráneo Csa, Océánico de veranos secos Csb
				Océánico Cfb			
D	Continental	-	-	Continental Dfa, Dfb,	-	Manchuriano Dwa, Dwb	-
				Subártico Dfc, Dfd			
		T			F		
E	Frío	Clima de Tundra ET			Polar EF		

Fuente: Vladimir Peter Köppen, 2000

Según la tabla anterior el municipio de Belén de Andamarca, está considerado dentro el clima semiárido y árido.

2.2.4.- Hidrología

2.2.4.1.- Cuenca

El departamento de Oruro se encuentra ubicado en la Región del Altiplano Central de Bolivia que forma parte de la Cuenca Endorreica del Altiplano Andino, comprendida por los lagos Titicaca, Poopó, Coipasa, Uyuni y el río Desaguadero.

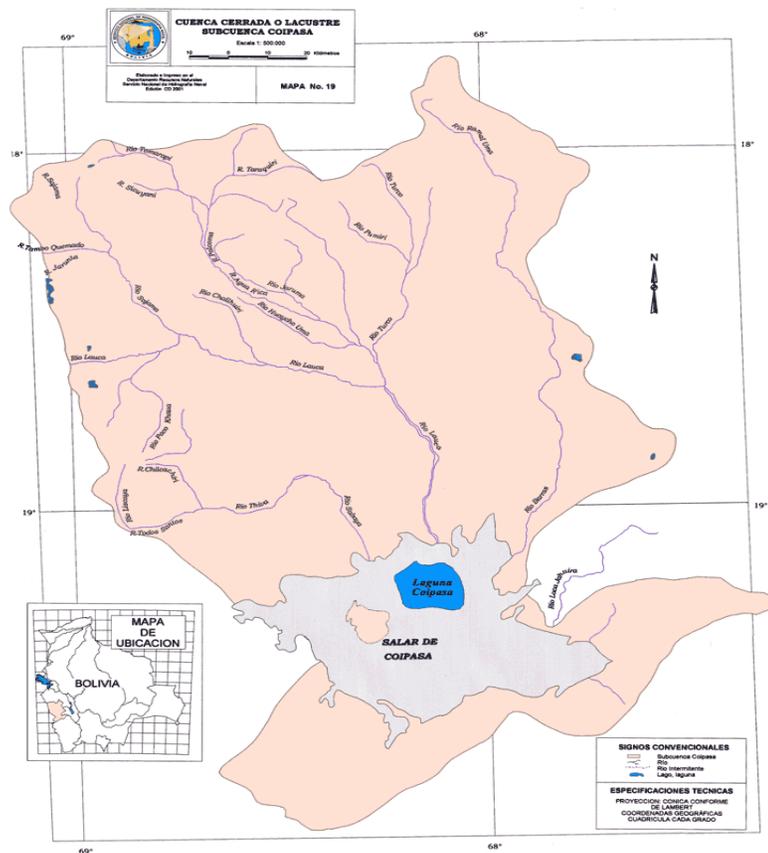
Cuadro N° 17
Cuenca Endorreica del Altiplano

CUENCA	Sub-cuenca	Superficie km ²	% Territorio Nacional
Cerrada o Lacustre	Titicaca	10.983	1.1
	Desaguadero	35.700	3.2
	Poopó	16.343	1.5
	Coipasa	27.760	2.5
	Uyuni	63.390	5.7
TOTAL		154.176	14.0

Fuente: ALT – Hidrología Naval

De estas sub-cuencas las que tienen mayor importancia son las sub-cuencas del Desaguadero, Poopó y Coipasa, estas sub-cuencas cuentan con muchos afluentes que discurren de los sectores Oriental y Occidental. En nuestro caso estamos dentro la Cuenca de Coipasa.

FIGURA N° 1 Sub cuenca Coipasa



Fuente: ALT – Hidrología Naval

2.2.4.2.- Red hidrológica

La red hidrológica está considerada por un sistema de circulación lineal, jerarquizado y estructurado que asegura el drenaje de una cuenca; donde existe ríos, otras corrientes permanentes o intermitentes de agua, lagos y embalses, situados en una zona determinada, en el municipio de Belén de Andamarca se cuenta con una red hidrológica temporales y en algunos casos permanentes.

Dentro el territorio municipal podemos describir los ríos más representativos por distrito: en el distrito *Cruz Huayllamarca* tenemos el río Tupa Kala, Chupa, *Huayllamarca*, **Barras**; *Real Machacamarca* **rio Barras**, Chaka, Andamarca, Chaka; *Calama* río Calcanka, Pika Huma, Javer Huma, Huayllani, Sillani y *Belén de Andamarca* **rio Barras**, Hachachawiri, Hicharaqui, Huayllani. En la jurisdicción de territorial municipal tenemos ríos como **Río Icharaque**, Río Barras, Río Laca Jahuirá. **Mapa 7**

2.2.4.3.- Fuente de agua, cantidad y calidad

Belén de Andamarca en forma general, no cuenta con ningún manantial que brote de la superficie terrestre a excepción del cantón Calama, el cual tiene una vertiente de agua más fluida en verano que en invierno; en los demás cantones solo se puede observar pozos, los cuales sirven simplemente para el consumo humano, de modo que se puede hablar de poca disponibilidad de este líquido elemento.

EL municipio de Belén de Andamarca, por las condiciones, fisiográficas, topográficas, relieve mayormente en su extensión territorial las fuentes de agua existentes son los ríos temporales, ojos vertientes, pozos como muestra el **Cuadro 18**.

Cuadro N° 18
Fuente de Agua, Cantidad, calidad

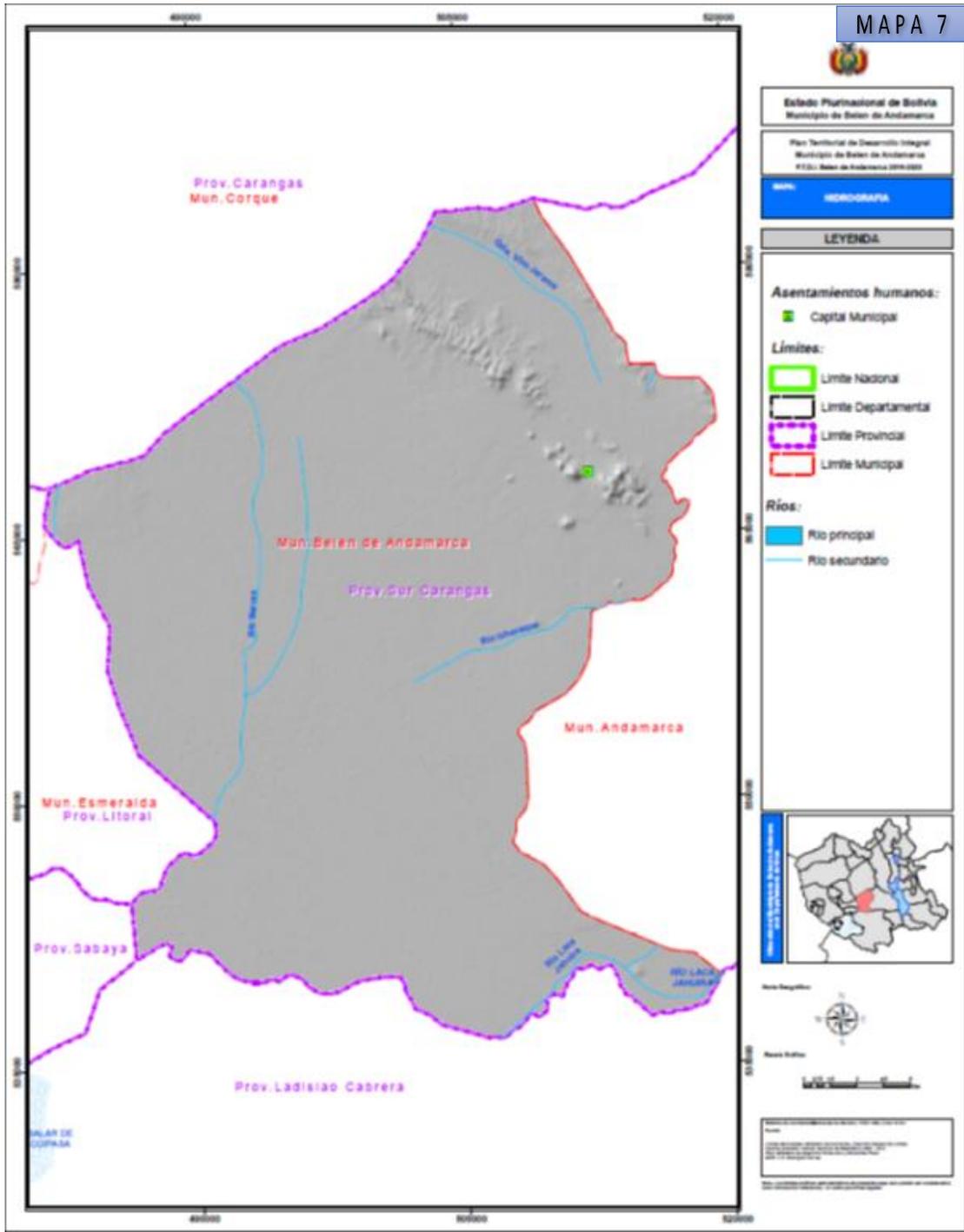
Distrito	Ayllus	Fuente de Agua					
		Río	Vertiente	Pozo	Calidad de agua	Uso de agua	Época
Belén de Andamarca	Aransaya	Si		Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
	Urinsaya	Si	Si	Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
	Qollana	Si		Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
Calama	Calama	Río	Si	Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
	Anexo Agua Castilla	Río	Si	Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
Real Machacamarca	Villa Concepción	Si	Si	Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
	Pichacani	Si	Si	Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
	Queuturi	Si	Si	Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
Cruz Huayllamarca	Aransaya	Si		Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal
	Urinsaya	Si		Si	Dulce	Consumo	Permanente/temporal

Fuente: Diagnostico 2016 AMDEOR

De acuerdo a las normales climatológicas de precipitación y evapotranspiración del gráfico, se observa que el periodo seco o de estiaje es de 7 meses que varía desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre.

El límite superior de producción de un cultivo, depende del potencial genético, condiciones ecológicas y disponibilidad de agua, existiendo periodos en el ciclo vegetativo en la que la disponibilidad de agua resulta más crítico en relación con otras fases del ciclo vegetativo de un cultivo. La disponibilidad de agua y su efecto en los cultivos no solo debe considerarse al riego, sino también, a la variación de las lluvias, según muestra el **Gráfico N° 1**.

MAPA 7 HIDROLOGÍA



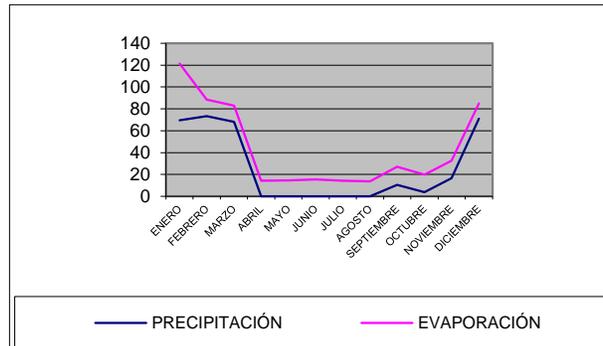


GRAFICO N° 1 Disponibilidad de agua de lluvia
Elaboración propia – datos SENAMHI

De acuerdo a las normales climatológicas de precipitación y evapotranspiración del gráfico, se observa que el periodo seco o de estiaje es de 7 meses que varía desde el mes de Abril hasta el mes de Noviembre.

2.2.5.- Vegetación

2.2.5.1.- Tipos de comunidades vegetales

A través del estudio realizado por la Universidad Técnica de Oruro, considera que el altiplano orureño existe cerca de 400 especies en vegetación, particularidad que presenta datos inventariación efectuado por la Organización SID (Pachamama Urupa) y confirmado por los campesinos se contabilizó 103 variedades de especies nativas agrupados en gramadales, tholares, tholares pajonal, pajonales, iriales.

Dentro la información del INFO SPIE – 2016, podemos observar que las vegetación existente en la jurisdicción territorial municipal es de Matorrales, tholar, Parastrephietum lepidophyllae, humedales, praderas solabre y pajonales que es característica de la región, según **Mapa 8**.

2.2.5.2.- Especies características por tipo de comunidad

Según las características particulares existente en la municipal Belén de Andamarca, se cuenta plantas nativas, medicinales e introducidas, adaptadas a la zona, como muestra el siguiente **Cuadro 19**

Cuadro N° 19
Especies florísticas por tipo de comunidad

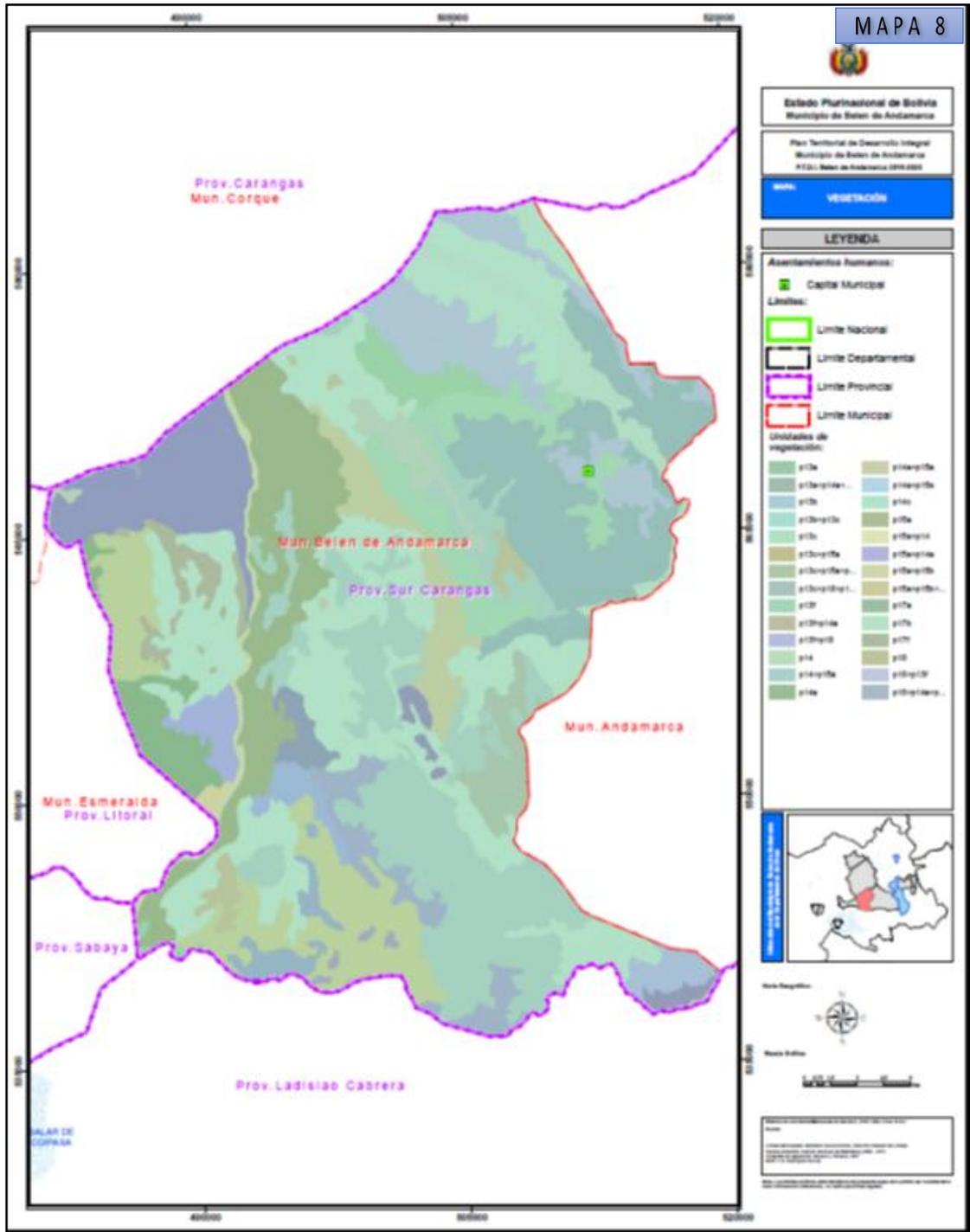
Tipos comunidades	Flora
Irial	Paja Brava, Tara, Chillca, Ancañoque, Añawaya, Iru Ichu, Sancawi
Gramadal	Cactus, Ayrampu, Pusca Lluma, Chachacoma, Saca, Pupusa, Tetera, Chinchicoma
Tholar – Pajonal	Cañalli, Wira, Sewenca, Lampaya, Payco, Muña, Chiji, Q'auchi
Tholar	Thola, Ñaka Thola, Aymar Thola

Fuente: Diagnostico 2016 AMDEOR

2.2.5.3.- Diversidad, abundancia y dominancia de comunidades

El altiplano orureño geográficamente por sus condiciones orográficas, fisiográficas permite la existencia de una diversidad, abundancia de especies como tholares, pajonales, iriales como forma de campos de pastoreo de su ganado camélido y ovino principalmente.

MAPA 8 VEGETACIÓN



Cuadro N° 20
Diversidad, abundancia y dominancia de comunidades vegetales

Tipos comunidades	Categorización	Flora	Diversidad	Abundancia
Tholar	1	Thola	Considerando los diferentes pisos ecológicos, podemos señalar que existe una diversidad gradual entre las especies florísticas desde la categoría 1 a la 8	Las diferentes comunidades vegetales existentes en los diferentes pisos ecológicos nos demuestra la mayor abundancia en tres las especies florísticas la Thola, Paja Brava, Iru Ichu, Lampaya, Cactus como los principales
Irial	2	Paja Brava		
Tholar - Pajonal	3	Lampaya		
Irial	4	Chillca		
Irial	5	Ira Uchu		
Tholar	6	Ñaka Thola		
Gramadal	7	Cactus		
Irial	8	Añawaya		
Gramadal	9	Ayrampu		
Tholar - Pajonal	10	Cañalli		
Gramadal	11	Chachacoma		
Gramadal	12	Saca		
Irial	13	Tara		
Tholar - Pajonal	14	Muña		
Irial	15	Ancañoque		
Tholar	16	Aymar Thola		
Tholar - Pajonal	17	Chiji		
Tholar - Pajonal	18	Sewenca		
Tholar - Pajonal	19	Payco		
Gramadal	20	Pupusa		
Gramadal	21	Pusca lluma		
Irial	22	Sancawi		
Gramadal	23	Tetera		
Gramadal	24	Chinchicoma		
Gramadal	25	Q'auchi		

Fuente: Diagnostico 2016 AMDEOR

2.2.5.4.- Funciones ecológicas de las comunidades

La diversidad faunística existente en el altiplano orureño, en la zona occidental las diferentes comunidades vegetales por las cualidades y bondades que tienen cada especie natural, los lugareños del Municipio de Belén de Andamarca utilizan según a la necesidad requerida para uso familiar y consumo para ganado camélido.

Cuadro N° 21
Funciones ecológica de las comunidades vegetales

Tipos comunidades	Funciones Ecológicas
Irial	Forraje para ganado, medicina
Gramadal	Forraje para ganado, medicina
Tholar - Pajonal	Leña, forraje para ganado, medicina
Tholar	Leña, forraje para ganado, medicina

Fuente: Diagnostico 2016 AMDEOR

2.2.5.5.- Fauna

La Provincia Sur Carangas tiene una fauna variada existiendo especies silvestres, como aves, mamíferos. En tal razón se considera como principales especies nativas existentes en la provincia: Zorrino (*Conepatus chinga rex*), Gato andino (*Felis jacobita*), quirquincho (*Chaetopractus nationi*), ñandu (*Pteronemion pennata*), Perdiz (*Notho procta ornata*), Halcón (*Falco spruvenius*), Águila (*Spizaetus omatus*), lechuza (*Pulsatrix glacidium*) y palomas silvestres (*Columba fasciata*), liebre (*Lepus capense*), ratón (*Akodon varius varius*) y topo (*Akodon albivende*).

Belén de Andamarca, debido a las características propias del lugar, cuenta con variedad de especies propias de la zona Andina, para referirnos en forma detallada de algunas de ellas, realizamos un resumen en el siguiente **Cuadro**:

Cuadro Nº 22
Fauna

DISTRITOS	CANTONES	ESPECIES
Distrito Administrativo	Belén de Andamarca	Águila
		Alcón
		Añatua
		Codorniz
Distrito 1	Cruz de Huayllamarca	Conejo
		Huanco
		Kocota
		Lagarto
		Lechuga
		Leke
	Real Machacamarca	Liebre
		Paloma
		Paraguaná
		Patos
	Calama	Perdiz
		Puma
		Quirquincho
		Quita Conejo
		Suri
		Tacana
Tuju		
Vicuña		
Víbora		
Yaka		
Zorrino		
Zorro		

Fuente: Diagnostico 2016 AMDEOR

2.3.- Unidades Socioculturales

ANÁLISIS DE LA UNIDAD SOCIOCULTURAL

Centro Poblados

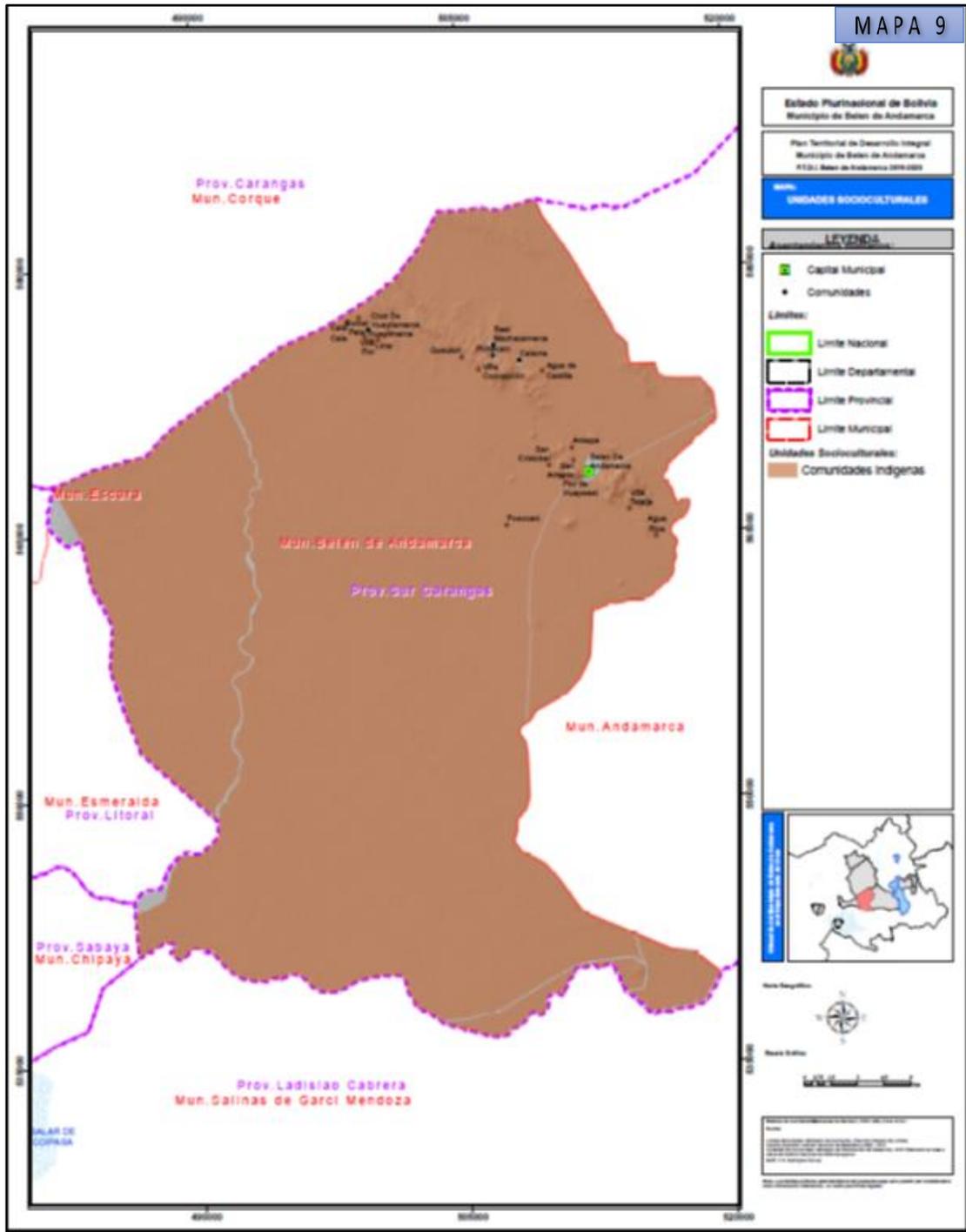
La Municipalidad de Belén de Andamarca cuenta con cuatro centros poblados en los distritos de Belén de Andamarca, Calama, Real Machacamarca y Cruz de Huayllamarca.

Comunidades Campesinas

Están presentes en toda la jurisdicción del municipio de Belén de Andamarca distribuidos en los 4 distritos de sus 9 ayllus, está conformado por la agrupación social de sujetos dedicados principalmente a la ganadería camélida y agricultura de subsistencia en zonas matorrales y arbustos. Estas familias

dedicadas a las actividades productivas combinadas como la ganadería camélida y la agricultura de pequeña escala. *Mapa 9.*

MAPA 9 UNIDADES SOCIOCULTURALES



2.3.1.- Historia (procesos cronológicos de ocupación del territorio)

El pasado histórico de la Segunda Sección Municipal Belén de Andamarca es origen étnico de Belén de Andamarca se remonta a los Carangas, por el siglo XVI, constituyéndose como ANT'A de las familias SALILI y CHALLWA, los cuales se establecieron al pie del venerado cerro VILLI VILLI, los que habrían emigrado posiblemente desde la región de JURINUQA.

La organización política del Ayllu, con el tiempo fue establecida en dos parcialidades: QURAPA Y SULLKAWI, siendo que cada parcialidad estaba conformada por anexos o doctrinas como se la denomina actualmente, regida por los Jilacatas de Aransaya y Urinsaya (arriba y abajo), además de un Alcalde Mayor o JacháMallku.

Los habitantes de la provincia Sur Carangas son de Origen Aymará, esto lo demuestra sus costumbres y particularmente su idioma materno, pertenecen a la nación de los Carangas.

La vestimenta en el municipio de Belén de Andamarca es como sigue: las mujeres, hace tiempo atrás utilizaban lo que en aymara se denomina "urk'u" y en quechua "axsu", pero actualmente utilizan polleras mantas, sombrero, abarcas y chompas, los hombres desde hace tiempo atrás utilizan: pantalón, chompa, camisa, chalina, poncho, sombrero y las tradicionales abarcas, en temporadas de frío, el chulo y las medias hechas de lana de oveja, toda la vestimenta que utilizan en su mayoría de lana tanto de oveja, llama como alpaca. En algunos cantones como por ejemplo Real Machacamarca, se distinguen los Chullamperos, los cuales lucen su vestimenta tradicional en las ferias de ganados que se realizan en otros Municipios.

La música que practican es de tipo autóctono, entre los que destacamos el lichiguayo (pausa) y la tarqueada, los cuales siempre están presentes en acontecimientos del lugar como ser: aniversarios y festejos tanto festivos como rituales del lugar. En el Distrito 1, al margen de tener música, también hay Sicus y Jula Julas.

2.3.2.- Cosmovisión

En el Municipio de Belén de Andamarca la cosmovisión andina está concentrada en el conjunto del universo, siendo el centro de toda la naturaleza que es la Madre Tierra y el Cosmos, que contienen todas las cosas, incluido el hombre y la mujer, e interrelacionando todas las cosas, entre las cuales el hombre y la mujer son un elemento más, donde se conceptualiza el de vivir en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos, cuidando todo lo que le rodea y usando los recursos que necesita para vivir bien, no para acumular, menos para hacer fortuna agotando y destruyendo la naturaleza. En esta cosmovisión, es importante la identidad comunitaria, colectiva. La Cosmovisión Andina rescata la sociedad, la comunidad, la identidad colectiva antes que la existencia del individuo, donde predomina el de vivir en armonía con la naturaleza, a ser un elemento más de la Madre Tierra y del Cosmos y a integrarse a ese ritmo cósmico de vida.

2.3.3.- Ordenamiento Territorial

El Estado boliviano dentro su terrotiorizacion está conformando por tres unidades territoriales como son los Municipios y Mancomunidades, Gobernaciones y Nacional, en esta estructura no se ha incorporado con claridad el territorio ancestral excepto en la Ley de Participación Popular y la Ley de Municipalidades.

En el territorio boliviano se asentaron grupos o sociedades culturales diferentes, pero con un gran común denominador: la tolerancia, la armonía, el ayni, reciprocidad con los humanos y de complementariedad con la naturaleza.

En el período precolonial, el territorio conocido como el Tawantinsuyu conformado por el Antisuyu, Chinchasuyu, Contisuyu y Kollasuyu; el Kollasuyu abarcaba parte del territorio que hoy es Bolivia, particularmente Oruro, La Paz, Cochabamba, Potosí. El Departamento de Oruro fue poblado por los Urus y los Kollas o Aymaras Carangas.

La nación Jach'aKarangas, Kolla o Aymara hablante, ocupó el territorio occidental del Departamento de Oruro, abarcando las provincias de Nor Carangas, Carangas, **Sur Carangas**, parte de Ladislao Cabrera, Sabaya, Litoral, Sajama y San Pedro de Totora.

2.10.1.1.- Ordenamiento Social

El ordenamiento social en el GAM Belén de Andamarca está fundamentado en sus propias organizaciones vivas, con territorialidades establecidas y formas de organización propias, entre ellas podemos citar a los organización de territoriales, comunidades campesinos, comité de vigilancia; las organizaciones económicas productivas como la Asociación de Productores de Camélidos, Asociación de procesamiento de la Carne de Llama (Belén), Asociación de Productores para el procesamiento de fibra de llama y tejido (Cruz de Huayllamarca), Organización de Confecciones Belén; en su estructura organizacional que están presentes en los distritos; también se encuentran organizados como comités de riego, agua potable, energía eléctrica principalmente para su seguimiento y control durante su funcionamiento. Así mismo se tiene el Concejo Educativo.

Existe la predominancia de las organizaciones originarias en los 4 distritos dentro la jurisdicción del territorio municipal, como se muestra en el diagrama:

DIAGRAMA N° 1 Estructura Organizativa Originaria

Belén de Andamarca	Calama
Corregidor - Mallku de Concejo	Alcalde Mayor
Tata Mayor (Mallku de Marka)	Hilacata
Hilacata (Tata Awatiri)	Corregidor
Alcalde Comunal	Agente
Marka Mallku (Sullca Awatiri)	Concejo Educativo
Concejo Educativo	
Real Machacamarca	Cruz Huayllamarca
Alcalde Mayor	Alcalde Mayor

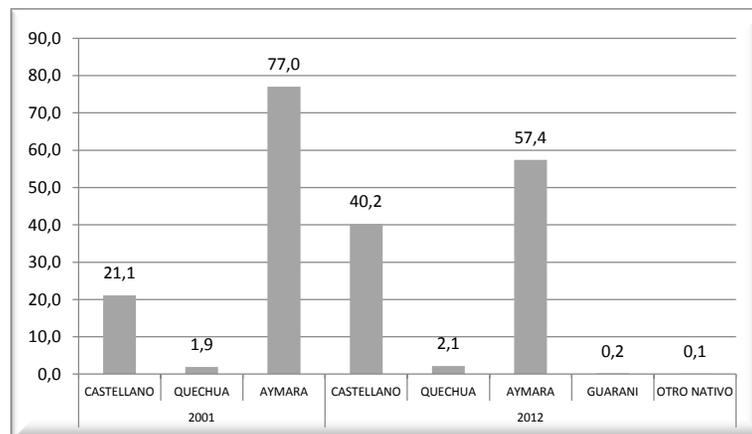
Hilacata Principal	Hilacata
Hilacata Originaria	Corregidor
Corregidor	Agente
Agente Municipal	Concejo Educativo
Concejo Educativo	

Existe la presencia de las organizaciones vivas como: Bartolinas Sisas (organización de mujeres); sindicato de transportistas, entre otros.

2.3.4.- Idioma

Considerando los datos del INE – 2012, la municipalidad de Belén de Andamarca, tiene una apropiación de la lengua materna el Aymara, seguida de los idiomas castellano y quechua.

GRAFICO N° 2 Porcentaje de población por idioma Materna



El *Grafico N° 2*, nos muestra que hubo un crecimiento en la habla castellano de 20% más en los habitantes con relación al Censo 2001.

El diagnóstico relación al diagnóstico rural realizado en el Municipio de Belén de Andamarca podemos apreciar que el idioma más predominante en las familias es el aymara-castellano, seguido del castellano.

Cuadro N° 23

Idioma predominante que hablan

Municipio	Distrito	Ayllus	Idioma (%)			
			Aymara	Castellano	Quechua	Castellano-Aymara
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	12	8	5	75
		Urinsaya	15	10	5	70
		Qollana	15	10	5	70
	Calama	Calama	5	2	15	78
		Anexo Agua Castilla	5	2	15	78
	Real Machacamarca	Villa Concepción	12	8	5	75
		Pichacani	15	10	5	70
		Queuturi	12	8	5	75
	Cruz Huayllamarca	Aransaya	14	8	5	73
		Urinsaya	10	6	5	79
Promedio			12	7	7	74

Fuente: Diagnostico 2016 AMDEOR

La población del municipio de Belén de Andamarca tiene una tendencia del idioma aymara que predomina en todas las edades correspondientes de la población, tal cual señala el **Cuadro** siguiente:

Cuadro Nº 24

Idioma en el que aprendió a hablar

Idiomas que habla 1	Urbano / Rural		
	Área Urbana	Área Rural	Total
AYMARA	-	820	820
CASTELLANO	-	991	991
QUECHUA	-	37	37
URUCHIPAYA	-	1	1
Sin especificar	-	109	109
Total	-	1.958	1.958

Fuente: INE-CENSO 2012

En relación a los datos del INE -2012, sobre el idioma que hablan podemos indicar que existe una relación estrecha, según los datos extractados del diagnóstico rural participativo, según **Cuadro** anterior.

2.3.5.- Auto identificación y/o pertenencia

Esta referida a la población que pertenece a pueblo indígena originario campesino o afroboliviano; estableciéndose como habitantes que se declaran pertenecer a un pueblo indígena originario campesino respecto al total de la población.

Cuadro Nº 25

Auto identificación y/o pertenencia

Caracterización de identidad y pertenencia	Casos	%
A –Aymara	1,656.00	93.72
A – Quechua	42.00	2.38
B – Uru Chipayas	1.00	0.06
B –Itonoma	1.00	0.06
C - Jacha Carangas	19.00	1.08
C – Originario	7.00	0.40
C – Campesino	39.00	2.21
C – Indígena	2.00	0.11
Total	1,767.00	100.00

Fuente: INE-CENSO 2012

2.3.6.- Aspectos demográficos (estructura por edad y sexo)

A. POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

La composición de la población por edad y sexo depende del equilibrio existente entre ambos sexos y por otra, de la relación entre los subgrupos de población de las diferentes edades, por otro lado, la edad y sexo son características que están relacionadas con otras como el estado civil, la escolaridad y la participación en las actividades económicas. La población humana por edades y sexo del municipio Belén de Andamarca, se muestra en los siguientes Cuadros.

Cuadro Nº 26

Población por sexo, según grupos quinquenales de edad

Edad quinquenal	2012	
	HOMBRE (%)	MUJER (%)
0 a 4	11,75	10,22
5 a 9	9,17	7,43
10 a 14	10,79	9,29
15 a 19	8,40	5,68
20 a 24	6,59	6,71
25 a 29	4,49	6,40
30 a 34	6,11	6,09
35 a 39	5,83	5,16
40 a 44	5,64	4,95
45 a 49	5,16	5,47
50 a 54	6,40	5,06
55 a 59	4,58	5,16
60 a 64	4,11	6,81
65 a 69	3,34	4,44
70 a 74	2,58	3,20
75 a 79	2,01	2,99
80 a 84	2,10	3,10
85 a 89	0,38	1,14
90 a 94	0,48	0,31
95 y más	0,10	0,41

Fuente: INE-CENSO 2012

Cuadro Nº 27

Población humana por grupos atareos de edad 5 años

Edad quinquenal	2001		2012	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0 a 4	(101)	70	(123)	99
5 a 9	(76)	77	(96)	72
10 a 14	(68)	53	(113)	90
15 a 19	(42)	43	(88)	55
20 a 24	(44)	54	(69)	65
25 a 29	(42)	42	(47)	62
30 a 34	(52)	38	(64)	59
35 a 39	(42)	42	(61)	50
40 a 44	(54)	33	(59)	48
45 a 49	(44)	50	(54)	53
50 a 54	(55)	44	(67)	49
55 a 59	(54)	44	(48)	50
60 a 64	(36)	26	(43)	66
65 a 69	(39)	41	(35)	43
70 a 74	(32)	24	(27)	31
75 a 79	(15)	22	(21)	29
80 a 84	(14)	11	(22)	30
85 a 89	(4)	10	(4)	11
90 a 94		4	(5)	3
95 y más	(2)	4	(1)	4

Fuente: INE-CENSO 2012

Cuadro Nº 28
Distribución de la Población por sexo

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Belén de Andamarca	1.047	969	2.016

Fuente: INE-CENSO 2012

Distribución de la población por cantones y comunidades

La distribución de los habitantes en las comunidades/estancias y distritos de la municipalidad Belén de Andamarca está registrada en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 29
Población Total por distrito, ayllu

Municipio	Distrito	Ayllus	Comunidad/estancia	Nº Familias	Nº Miembro/familias	Nº Habitantes		
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	San Cristóbal	12	6	72		
			Posocani	12	6	72		
			Pichacani	12	6	72		
			Ankapa	15	6	90		
			Thunapa	11	6	66		
			Subtotal	62	6	372		
		Urinsaya	Villa Potosí	14	6	84		
			Villa Tatalja	31	6	186		
			Huancarani	23	6	138		
			Agua Rica	17	6	102		
			Subtotal	85	6	510		
	Qollana	Flor de Huaywasi	15	6	90			
		San Antonio	10	6	60			
		Subtotal	25	6	150	Familias	Habitantes	
							172	1.032,00
	Calama	Calama	Calama	32	6	192		
			Pairumani					
			Challavillque					
			Rosas Pata					
			Manzanani					
			Subtotal	32	6	192		
		Anexo Agua Castilla	Agua Castilla	20	6	120		
			Subtotal	20	6	120	Familias	Habitantes
						52	312,00	
Real Machacamarcá	Villa Concepción	Janqo Pucara	11	6	66			
		Chillalla Pucara	5	6	30			
		Leonasa	4	6	24			
		Villa Kollo	8	6	48			
		Subtotal	28	6	168			
		Pichacani	Toldon Huano	7	6	42		
	Ovejer Pata		9	6	54			
	Moner Pata		9	6	54			
	Kewillani		11	6	66			
	Subtotal		36	6	216			
	Queuturi	Chocoma	3	7	21			
		Rio Barras	2	7	14			
		Kalasaya	3	7	21			
		Flor de Arequipa	4	7	28			
		Challuma	1	7	7			
		Pakollo	3	7	21			
		Pairumani	2	7	14			

Municipio	Distrito	Ayllus	Comunidad/estancia	Nº Familias	Nº Miembro/familias	Nº Habitantes					
			Jiwawi	4	7	28					
			Kaparumini	2	7	14					
			Iruqta	4	7	28					
			Queuturi	8	7	56					
			Subtotal	36	7	252					
	Cruz de Huayllamarca	Aransaya	Romer Pata	19	7	133					
			Cala Cala	14	7	98					
			Subtotal	33	7	231					
		Urinsaya	Huayllamarca	12	7	84					
			Lima	10	7	70					
			Villa Flor	8	7	56					
			Subtotal	30	7	210					
		TOTAL POBLACION MUNICIPIO							63	441,00	
									Familias	Habitantes	
						387	2.421,00				

Fuente: INE-Censo 2012, Diagnostico 2016 AMDEOR

B. NÚMERO DE FAMILIAS Y PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA

La tasa de crecimiento intercensal en el municipio Belén de Andamarca es de 2.36%, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2012, en relación al tamaño promedio del hogar es de 6 miembros por hogar.

C. Densidad poblacional

Según el Censo de Población y Vivienda 2012 la provincia Sur Carangas presenta una densidad poblacional promedio de 1.28 hab. /km², la municipalidad de Belén de Andamarca es de 1,50 hab./km².

Cuadro Nº 30
Densidad de la población por cantones

Distrito	Densidad Hab./Km ²	Superficie Km ²	Nº Habitantes
Belén de Andamarca	1,1	686,4	1.002
Cruz de Huayllamarca	0,47	126,72	312
Real Machacamarca	0,37	137,2	622
Calama	0,4	105,6	441

Fuente: INE-Censo 2012, Diagnostico 2016 AMDEOR

D. TASA DE FECUNDIDAD

La fecundidad es uno de los componentes principales de la dinámica poblacional, juega un papel importante en el ritmo y crecimiento poblacional en el departamento de Oruro. La tasa global de fecundidad según el INE 2012 en el municipio Belén de Andamarca la tasa global de fecundidad es de 96.9 por mil mujeres en edad fértil.

E. TASA DE MORTALIDAD

La provincia Sur Carangas, es de especial interés, debido a las tendencias de la mortalidad infantil, considerado esta variable el reflejo de las condiciones de vida de la población, haciendo las consideraciones de los cambios debido a las acciones de la salud, seguridad alimentaria, educación, mejoramiento de las viviendas y otros factores.

La mortalidad también está asociada a factores biológicos y socioeconómicos, lo que hace suponer que existen grupos sociales numéricamente más expuestos al riesgo de la muerte que otros. Es importante mencionar, que la educación de la madre es importante en la sobrevivencia infantil, por

tanto podemos decir, cuan mayor es el nivel de instrucción materna, mejores son los cuidados que reciben los niños en cuanto a la nutrición, higiene y los hábitos.

Según el Censo 2012, en el municipio de Belén de Andamarca la tasa de mortalidad infantil es de 85,9/1000 niños nacidos vivos. 87 por 1000 niños nacidos vivos

F. TASA DE NATALIDAD.

La tasa bruta de natalidad a nivel departamental es de 32,51/1000 nacidos vivos. En el caso de la provincia Sur Carangas la tasa de natalidad es de 76/1000 habitantes, comparando los mismos se observa que en la provincia es menor dicha tasa.

En el municipio Belén de Andamarca este valor solo es referencial por cuanto no existe un registro exacto de nacimientos.

G. TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL INTERCENSAL

La tasa anual de crecimiento intercensal expresa el incremento anual de la población por cada 100 personas en el periodo intercensal.

El Municipio de Belén de Andamarca, tiene una tasa anual de crecimiento intercensal (2001-2012) de 2,36%.

H. ESPERANZA DE VIDA

En el mapa de pobreza de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales, la Provincia está considerada como zona crítica incidiendo de sobre manera en la esperanza de vida, donde en algunas comunidades es muy baja llegando a los 55 años pero en algunos casos han llegado a los 75 años.

2.3.7.- Manifestaciones culturales (ritos y tradiciones)

En relación a la pertinencia de los ámbitos de religión los habitantes del lugar en su mayoría profesan la religión católica, expresado en un porcentaje de 82%, siendo el restante 18% evangélicos (cristianos, evangélicos según datos extraídos en el diagnostico rural 2016. A pesar de ello se han conservado muchas manifestaciones tradicionales que particularmente son evidentes a través de los ritos y, fiestas que acompañan todo el carácter simbólico y místico de la religiosidad ancestral. Entre otros se conservan los sistemas de reciprocidad como la minka, Ayni, Choco y otros.

En referencia a las creencias podemos indicar las siguientes:

- La Pachamama que es la madre tierra.
- Jilaratas, llamados también aviadores, estos son los que creen en el volcán apagado Orqocaraya, que se encuentra a pocos kilómetros del lugar.
- Marcapucas, cada familia realiza ritos en la punta del cerro Marca Kollos.
- Samiri, para que proporcione fecundidad a las llamas y alpacas.

A. CALENDARIO FESTIVIDAD Y RITUAL

El Municipio Belén de Andamarca, se caracteriza por tener festividades ancestrales desde tiempos coloniales. Entre las más importantes tenemos las siguientes.

Cuadro N° 31
Calendario Festividad

Municipio	Distrito	Ayllus	Nombre	Fecha
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	Virgen de Concepción	16 de diciembre
			Carnaval (Marka Kollo)	Febrero y Marzo
			Señor de Exaltación	14 de septiembre
		Urinsaya	Natividad	8 de septiembre
			Carnaval (Marka Kollo)	Febrero y Marzo
			Tata Qollana	14 de septiembre
			Octava Concepción	16 de diciembre
		Qollana	Carnaval (Marka Kollo)	Febrero y Marzo
			Tata Qollana	14 de septiembre
	Octava Concepción		16 de diciembre	
	Calama	Calama	Aniversario Pueblo	23 de marzo
			Fiesta Espiritual	23 de septiembre
		Anexo Agua Castilla	San Agustín	28 de agosto
	Real Machacamarca	Villa Concepción	Virgen Concepción	16 de diciembre
			Pichacani	Virgen Candelaria
		Queuturi	Santiago de España	29 de julio
			Virgen Copacabana	24 de enero
	Cruz Huayllamarca	Aransaya	San Gerónimo	29 de septiembre
			Santiago Tres Caballeros	17-18 de julio
			Aniversario del pueblo	20 de julio
		Urinsaya	Señor de exaltación	24 de septiembre
Virgen Copacabana			2 de agosto	
Santiago Tres Caballeros			17-18 de julio	
Aniversario del pueblo			20 de julio	
Candelaria	2 de febrero			
Virgen Copacabana	24 de enero			

Fuente: Diagnostico rural AMDEOR 2016

Cuadro N° 32
Calendario Ritual

Municipio	Distritos	RITUAL	FECHA
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Carnavales (Quillpa).	Movible
		Pajsimana	2 Agosto
		Todo Santos (Suma Wawacallus)	2 Noviembre
	Cruz de Huayllamarca	Carnavales (Quillpa)	Movible
		(Pajsimana)	2 Agosto
		Cabildo	2 Noviembre
	Real Machacamarca	Carnavales (Quillpa).	Movible
		Cabildo, sábado de tentación	Movible
	Calama	Carnavales (Quillpa)	Movible
		Ritual de Pajsimana (dinero)	2 Agosto

Fuente: Diagnostico rural AMDEOR 2016

La fiesta ritual realizada anualmente en carnavales, en honor a los Marcapucaras y la tradicional Quillpa, el cual consiste en marcar y ch'allar a los animales y colocarles el respectivo distintivo en sus orejas con diferentes colores de lana, para que se procreen muchos más. En el mes de agosto realizan la tradicional Pachamama o sea Ch'allan el dinero que poseen para que no les haga falta en el transcurso del año.

2.4.- Zonificación de los suelos en las zonas de vida

El departamento de Oruro no cuenta con un estudio de Plan de Uso de Suelos, pero existe otros estudios relacionados a la características de suelos.

La aptitud es la Capacidad productiva del suelo hasta el límite en el cual puede producirse en relación al uso con fines agrícolas, pecuarios y otros , determinando las condiciones tanto para suelos bajo riego como de secano, según el estudio Proyecto Investigación y Monitoreo de Suelos (2001), el Municipio está dentro la Zona 8, donde considera sus suelos **aptos para la crianza de ganadería camélida de forma extensiva, suelos extensivos de CANAPA, y suelos para la producción de cultivo de papa, quinua** en concordancia con las zonas de vida en el municipio; dada las condiciones de desarrollo social, productivo y rural la **zonificación de suelos** se caracteriza por presentar una zona de tierras de protección con uso restringido y Tierras de uso agropecuario extensivo. **Mapa 10.**

Las zonas de vida según las características particulares del municipio las **potencialidades** está caracterizada por la capacidad del aprovechamiento de los recursos naturales respetando la madre tierra, es así que sus potencialidades más esenciales **esta la crianza de camélidos, explotación de las zonas de pastoreo de forma extensiva. Mapa 11**

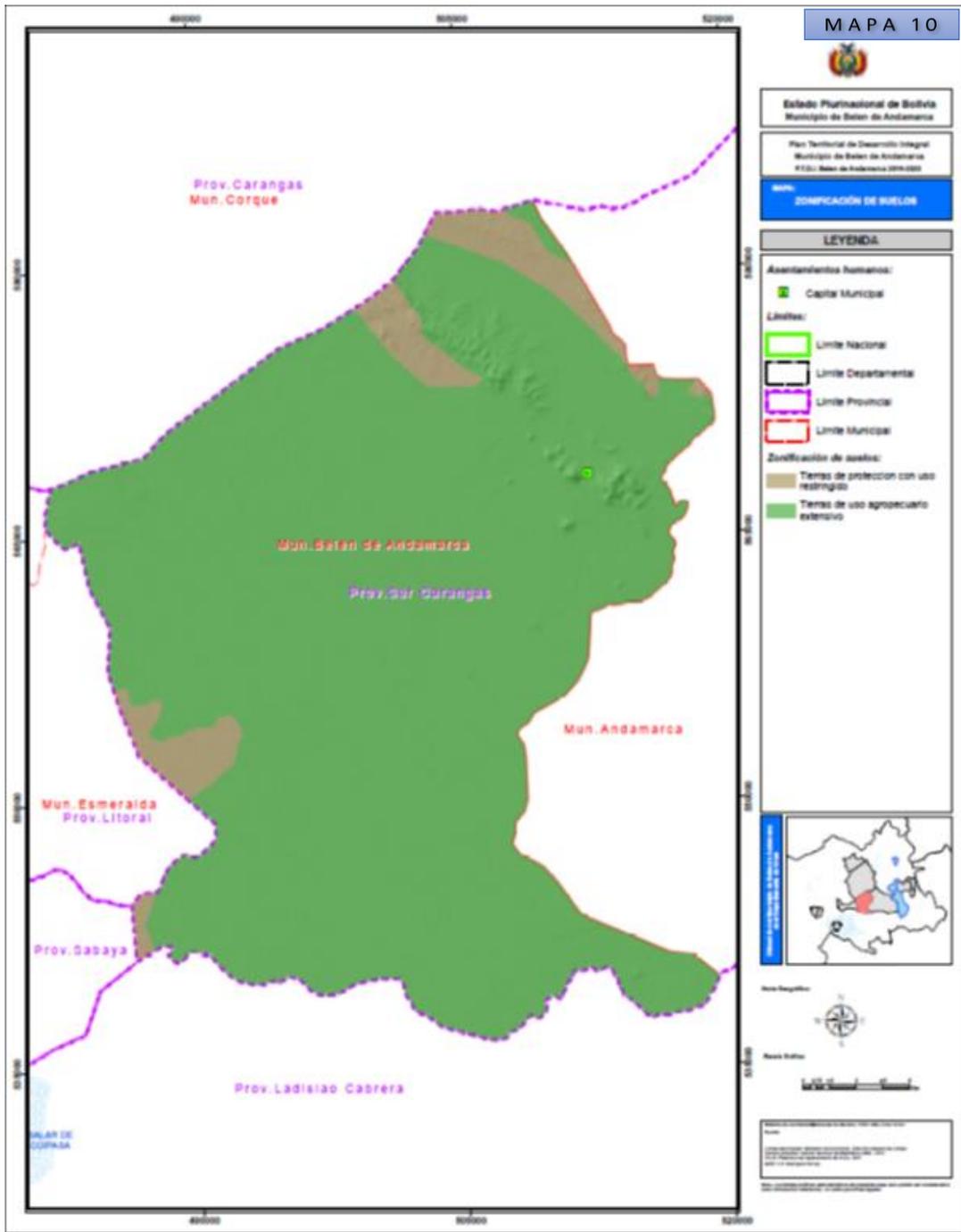
La capacidad ecológica presente en el municipio está dado por el desarrollo de la superficie total de tierra productivo ecológicamente para mantener su consumo energético y uso productivo, proporcionando el espacio para infraestructuras, residuos y desechos; estableciendo para una población dada con un modo de vida específico de forma indefinida, en equilibrio y respeto a las zonas de vida, en armonía con la madre tierra.

Por las características enunciadas anteriormente el territorio municipal tiene las facultades para desarrollar aspectos de desarrollo social, productivo y económico, estos escenarios **nos permite realizar actividades económicas en la producción de camélidos, artesanía tradicional**, tomando en cuenta las características de la población, zonas de vida en concordancia con la madre tierra para el vivir bien.

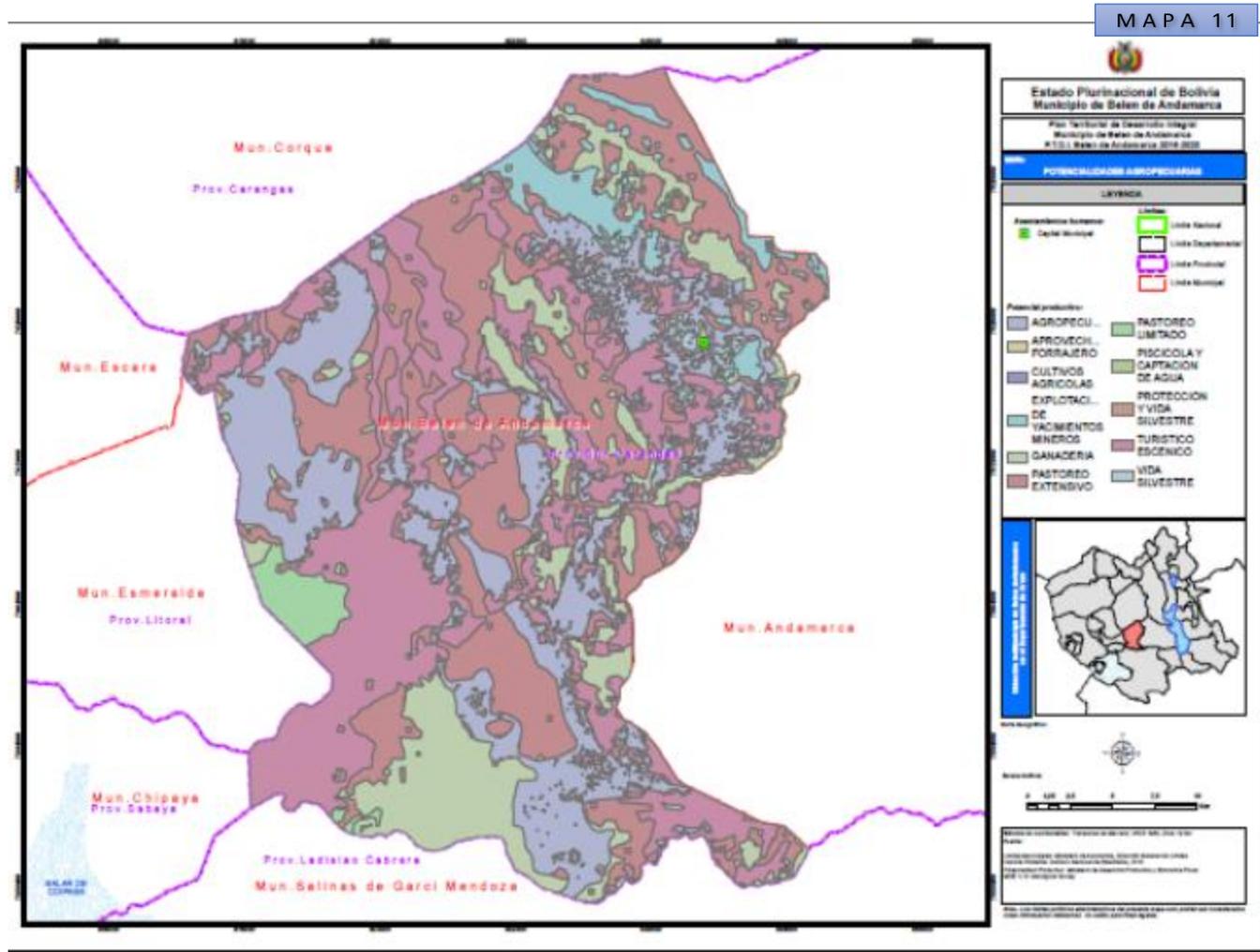
2.5.- Categorización de los centros poblados

El municipio de Belén de Andamarca por las condiciones de su territorio, población está dentro la categoría de los centros poblados sin predominancia en servicios básicos considerando el número de habitantes y el acceso a servicios básicos.

MAPA 10 ZONIFICACIÓN DE SUELOS



MAPA 11 POTENCIALIDADES AGROPECUARIAS



Cuadro N° 33
Categorización de Poblaciones

Detalle			Descripción
Centro predominancia básicos	Poblados en	sin servicios	De 2.000 a 5.000 habitantes con 60 % o más de sus viviendas cuenta con servicios básicos.

Fuente: INFO SPIE, 2012

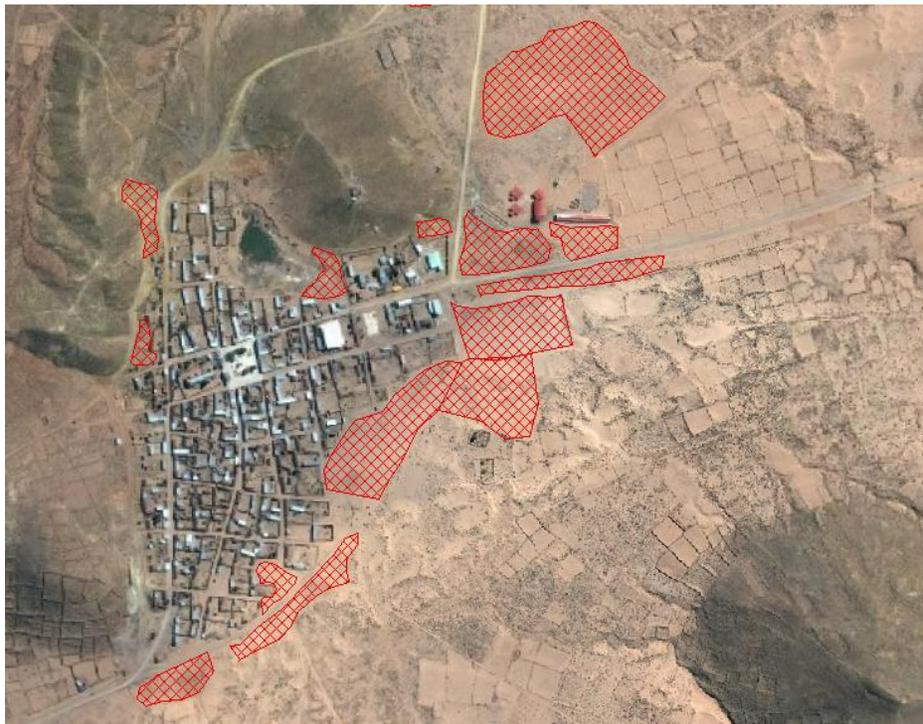
Los centros poblados sin servicios básicos son aquellos con una población reducida y concentrada entre 2.000 y 5.000 habitantes, donde menos del 60% de las viviendas no cuentan simultáneamente con servicios básicos: agua por cañería de red, energía eléctrica y gas (por cañería o garrafa), está caracterizada como comunidades rurales. *Mapa 12*

2.6.- Radio o área urbana

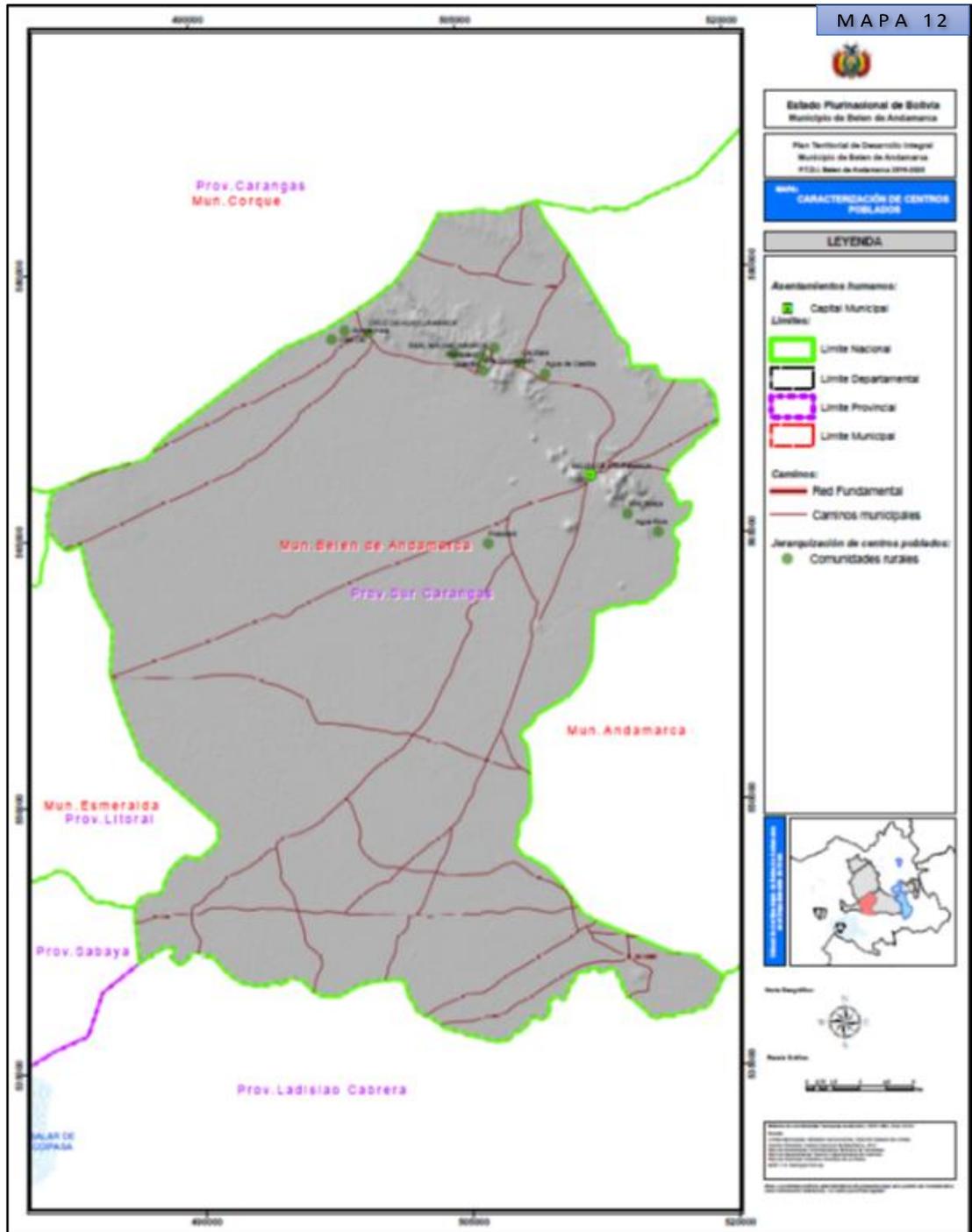
En este aspecto se realizó un análisis de identificación de áreas de aptitud productiva, áreas urbanas, áreas extensivas/intensivas de protección (agropecuaria), así mismo se consideró la protección a características biofísicas conservando las condiciones medio ambientales.

En razón a esto se utilizó el instrumento geodigital técnico ArGIS, para determinar las áreas de inundación, áreas productivas y áreas de crecimiento expansivo del radio o área urbano donde se expondrá la población como propuesta para la homologación de una Resolución Suprema de la Entidad Competente, utilizando los mapas de pendiente y uso de tierra.

Figura N° 2 **Radio o Área Urbano**



MAPA 12 CARACTERIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS



2.7.- Flujos y redes

2.7.1.- Dinámica poblacional

La dinámica poblacional del municipio está considerada dos aspectos dentro la migración

A. Migración

Las causas de la migración se hallan en los cambios que ocurren a nivel de la estructura económica, generación de ingresos, estos factores motivan a las personas a trasladarse de una determinada zona geográfica a otra en busca de oportunidades de fuentes de trabajo y mejores condiciones de vida.

Cuadro N° 34

Población de 5 años o más de edad por departamento de residencia habitual, según departamento de nacimiento

Departamento donde nació	Departamento donde vive habitualmente									
	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	TOTAL
Oruro	114	852	1.200	7.284	361	109	503	82	31	10.536

Fuente: INE-CENSO 2012

Según el *Cuadro* anterior nos demuestra que la población de 5 años o más migran a las ciudades de Oruro, Cochabamba como las más preferidas.

Cuadro N° 35

Población de 5 años o más de edad por municipio de residencia habitual, según municipio de nacimiento

MUNICIPIO DE NACIMIENTO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL
	TOTAL
Belén de Andamarca	1.471

Fuente: INE-CENSO 2012

En relación a los *Cuadros 35 y 36* podemos señalar que la población de 5 años o más de edad por departamento y/o municipio de residencial habitual, según nacimiento existe una grado de migración diferenciado del 1%.

Cuadro N° 36

Población de 5 años o más de edad por municipio de residencia habitual, según municipio donde vivía cinco años antes del CENSO 2012

MUNICIPIO DONDE VIVÍA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL
	TOTAL
Belén de Andamarca	1.522

Fuente: INE-CENSO 2012

Cuadro N° 37

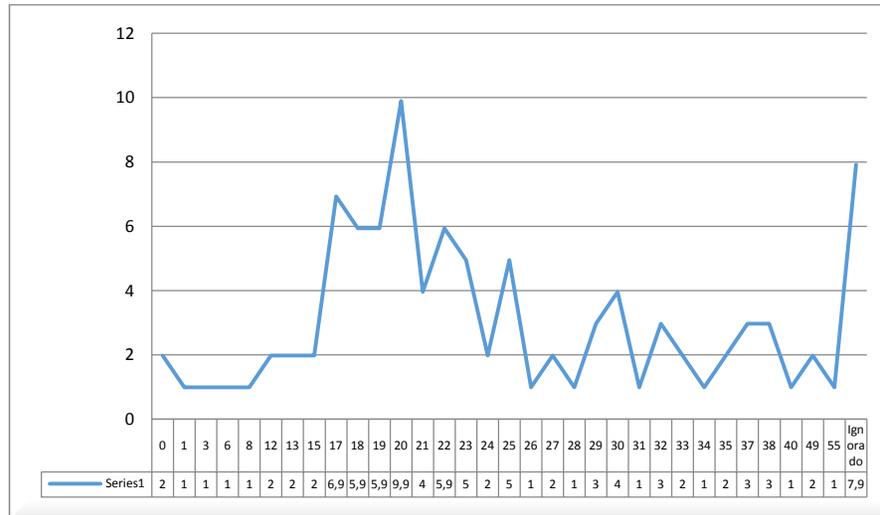
Población de 5 años o más de edad por departamento de residencia habitual, según departamento donde vivía cinco años antes del CENSO 2012

Departamento donde vivía hace 5 años	Departamento donde vive habitualmente									
	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total
Oruro	18	194	259	8.001	128	21	89	11	1	8.722

Fuente: INE-CENSO 2012

En relación a los Cuadros 34 y 37 podemos señalar que la población de 5 años o más de edad por departamento y/o municipio de residencial habitual, según donde vivía cinco años antes del CENSO 2012, existe una grado de migración diferenciado del 1%.

GRAFICO N° 3 Número y porcentaje de personas que vivían con ustedes en este hogar y que actualmente viven en otro país, desde el 2001 a la fecha según edad, por municipio



La Grafica 3, nos muestra que entre las edad de 17 años a 23 años tienen mayor porcentaje de personas que Vivian su hogar y por circunstancias socioeconómicas viven en otros países.

Los diagramas siguientes nos señalan las migraciones tanto a nivel departamental y a otros países.

DIAGRAMA N° 2 Migraciones desarrolladas a nivel nacional y exterior

Cruz de Huayllamarca		Real Machacamarca	
Lugares de Migración		Lugares de Migración	
Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero
Oruro	Chile	Oruro	Chile
Cochabamba	Argentina	Cochabamba	Argentina
Santa Cruz	España	Santa Cruz	España
La Paz	Brasil	La Paz	
Potosí	Perú	Tarija	
Chuquisaca			
Tarija			

Belén de Andamarca		Cruz de Huayllamarca	
Lugares de Migración		Lugares de Migración	
		Nacional	Extranjero
		Oruro	Chile
Nacional	Extranjero	Cochabamba	Argentina
Oruro	Chile	Santa Cruz	España
Cochabamba	Argentina	La Paz	
Santa Cruz	España	Potosí	
La Paz		Chuquisaca	
Chuquisaca		Tarija	
Tarija			

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2016

Se considera necesario lo siguiente.

EMIGRACIÓN TEMPORAL: PROPORCIÓN SEGÚN DESTINO, TIEMPO, EDAD, SEXO Y OCUPACIÓN.

Generalmente el 60% de la población del lugar migran entre las edades de 17 y los 60 años de edad, el porcentaje es 50 % entre mujeres y hombres.

Época: después de la cosecha (marzo-abril), la población considerando sus necesidades básicas, se ausentan por un periodo de 2 hasta 4 meses.

Lugar: los lugares a los que emigran con mayor frecuencia son los departamentos de: Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, La Paz y al exterior (Chile, Argentina y este último a España).

Motivo: existen motivaciones del tipo económico (baja producción agrícola), la tenencia de la tierra.

Tipo de empleo: el trabajo conseguido es de tipo personal, generalmente un 80% como albañiles, 16% en la actividad informal y un 4% en la zafra. Cabe aclarar que algunos emigran a distintos lugares a realizar el trueque entre productos.

EMIGRACIÓN DEFINITIVA: PROPORCIÓN SEGÚN DESTINO, TIEMPO, EDAD, SEXO Y OCUPACIÓN.

Época: anualmente migran 10 habitantes como emigrantes definitivos, los cuales son llevados por sus parientes o amigos. Cuando llega la época de fiesta en las diferentes comunidades, la decisión migración se da por factores socio-culturales.

Edad: los habitantes que emigran definitivamente son jóvenes entre las edades de 18 y 25 años.

Sexo: La emigración definitiva sedan en una relación de 15% mujeres y 85% hombres.

Motivo: el problema es la bajo producción agro-pecuaria no generando ingresos económicos suficientes.

Tipo de empleo: el tipo de empleo es en la zafra, actividad informal (comercio) y muchos en el campo de la construcción.

INMIGRACIÓN TEMPORAL: PROPORCIÓN SEGÚN DESTINO, TIEMPO, EDAD, SEXO Y OCUPACIÓN.

En el territorio municipal, se puede constatar la existencia de inmigración temporal, esto para asistir a las fiestas patronales y/o rituales.

Época: los residentes llegan en una cantidad considerable de personas, a los diferentes distritos del municipio en épocas de fiesta, las mismas se describen en el acápite festividad y rituales.

Edad: Los residentes que llegan son mayormente entre niños, jóvenes y adultos, no pudiendo especificarse y precisarse claramente las edades exactas.

Ocupación: Como la gente llega al lugar únicamente en fechas determinadas para divertirse, no existe una ocupación productiva de los inmigrantes temporales al municipio de Belén de Andamarca.

INMIGRACIÓN DEFINITIVA: PROPORCIÓN SEGÚN DESTINO, TIEMPO, EDAD, SEXO Y OCUPACIÓN.

Referente a la inmigración definitiva, esta no existe, más al contrario solo se puede hablar de inmigración temporal.

2.7.2.- Tasa de Migración Interna Neta

La tasa de migración según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INE en el 2012 es de 4.9 por 1000 habitantes, según el **Cuadro** siguiente.

Cuadro Nº 38

Tasa de Migración Interna Neta

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA
Belén de Andamarca	4.9)

Fuente: INE-CENSO 2012

2.7.3.- Transporte y Comunicación

En el municipio se cuenta con la cobertura de telefonía de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL S.A., las mismas están emplazadas en la capital del municipio Belén de Andamarca y el cantón Real Machacamarca con una cobertura de acceso al 84%. Por otro lado se cuenta con radios de comunicación en el centro de salud y puestos.

2.8.- Sistemas de Transporte y comunicación

Caminos.

Las principales redes que más frecuentes a la capital Belén de Andamarca con el resto de los municipios del departamento son:

Cuadro N° 39

Infraestructura Caminera Fundamental

CAMINOS PRINCIPALES	DISTANCIA (Km.)	TIEMPO (Hrs.)	ESTADO
Oruro-Belén de Andamarca-Oruro	120	3	Regular
Belén de Andamarca-Santiago de Andamarca	30	0,2	Regular
Belén de Andamarca-Salinas de Garci Mendoza (San Martín)	90	2	Regular
Belén de Andamarca - Chipaya	85	2. 1/2	Malo

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2016

Los caminos vecinales que se encuentran en entre distritos y comunidades pobladas con la capital del municipio están en estado transitable, pero en épocas de lluvia son intransitables, por lo que requieren constantemente de mantenimiento preventivo y su mejora en algunos casos.

Cuadro N° 40

Infraestructura Caminera

LUGARES	DISTANCIA A REDES VECINALES DENTRO DISTRITO (Km.)			
	BELEN	CRUZ	REAL	CALAMA
Belén de Andamarca		25	15	12
Cruz de Huayllamarca	25		10	18
Real Machacamarca	18	10		5
Calama	12	18	5	

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2016

La clase de tramo en su generalidad es de tipo vecinal, el tramo troncal está comprendido por: Oruro – Belén - San Martín - Salinas.

Cuadro N° 41

Infraestructura Caminera a Conexiones Redes Intervecinales

LUGARES	DISTANCIA A CONEXIONES A REDES VECINALES (Km.)			
	BELEN	CRUZ	REAL	CALAMA
Santiago de Andamarca	20	45	35	30
Ayparavi	40	55		
Challacota	50			
San Martín	46			
Oruro	155	165	155	155
Villa Esperanza		42		
Opoqueri		32		
Piña Piñani			40	
Piña Piñani				38

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2016

En cambios los caminos tanto vecinales como sendas se encuentran es estado malo dentro los distritos y comunidades/estancias.

Cuadro N° 42
Infraestructura Vía Caminera (Vecinal/Senda)

Municipio	Distrito	Ayllus	Vía Caminera			
			Vecinal		Senda	
			Tipo	Estado	Tipo	Estado
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	Tierra	Malo	Tierra	Malo
		Urinsaya	Tierra	Malo	Tierra	Malo
		Qollana	Tierra	Malo	Tierra	Malo
	Calama	Calama	Tierra	Malo	Tierra	Malo
		Agua Castilla	Tierra	Malo	Tierra	Malo
	Real Machacamarca	Villa Concepción	Tierra	Malo	Tierra	Malo
		Pichacani	Tierra	Malo	Tierra	Malo
		Queuturi	Tierra	Malo	Tierra	Malo
	Cruz Huayllamarca	Aransaya	Tierra	Malo	Tierra	Malo
		Urinsaya	Tierra	Malo	Tierra	Malo

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2016

La frecuencia de uso de los caminos es con frecuencia semanalmente, los cuales son aprovechados por los pobladores del lugar, bajo la siguiente frecuencia.

Cuadro N° 43
Frecuencias de Salidas e Ingresos

LUGAR DE SALIDA	DIAS DE SALIDA	DIAS DE RETORNO
Belén de Andamarca	Lunes y Viernes	Domingo y jueves
Cruz de Huayllamarca	Lunes y Viernes	Domingo y jueves
Real Machacamarca	Lunes y viernes	Domingo y jueves
CALAMA	Lunes y viernes	Domingo y jueves

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2016

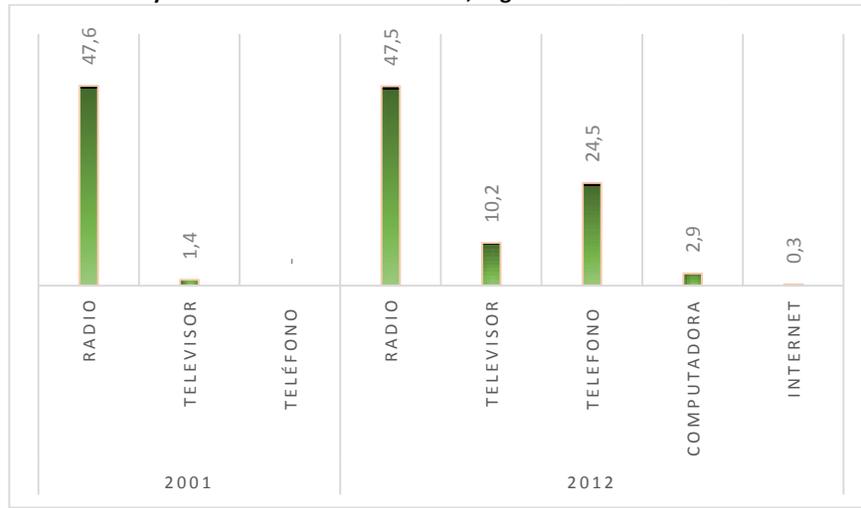
Medios de Comunicación

En algunos sectores del territorio municipal cuentan con antenas parabólicas teniendo la señal de canales de televisión (Televisión Boliviana, ATB y otros), sobre todo de la ciudad de La Paz

En cuanto a la cobertura las emisoras radiales más escuchadas en el municipio son: PANAMERICANA, FIDES, BAJAY, SAN GABRIEL, PIO XII, RADIO INTEGRACION y otros de menor audiencia, principalmente de la ciudad de La Paz y Oruro.

La **Grafica** siguiente nos muestro lo señalado párrafo arriba.

GRAFICO N° 4 Porcentaje de hogares por disponibilidad de tecnologías de información y comunicación en las viviendas, según CENSO 2001 - 2012



2.9.- Escenarios de planificación territorial

La estructura política administrativa del territorio municipal del GAM Belén de Andamarca, está estructurada con 4 distritos, 9 ayllus, 1 Anexo y 41 comunidades/estancias dentro el escenario de planificaciones territoriales se maneja en base a las normativas vigentes conforme al ámbito de gestión municipal considerando la concepción de usos y costumbres, buscando escenarios de concertación, participación integral de la población considerando las principales características de geografía, culturas, zonas de vida, economía. *Mapa 13*

Bajo esta concepción se irá caracterizando la dinámica población, tasa de oferta potencial, índice de dependencia e índice de carga económica.

Población Empadronada

Según el Censo 2012, la población empadronada en el municipio de Belén es de 2.016 habitantes, teniendo un incremento de 23%.

Cuadro N° 44
Población Empadronada

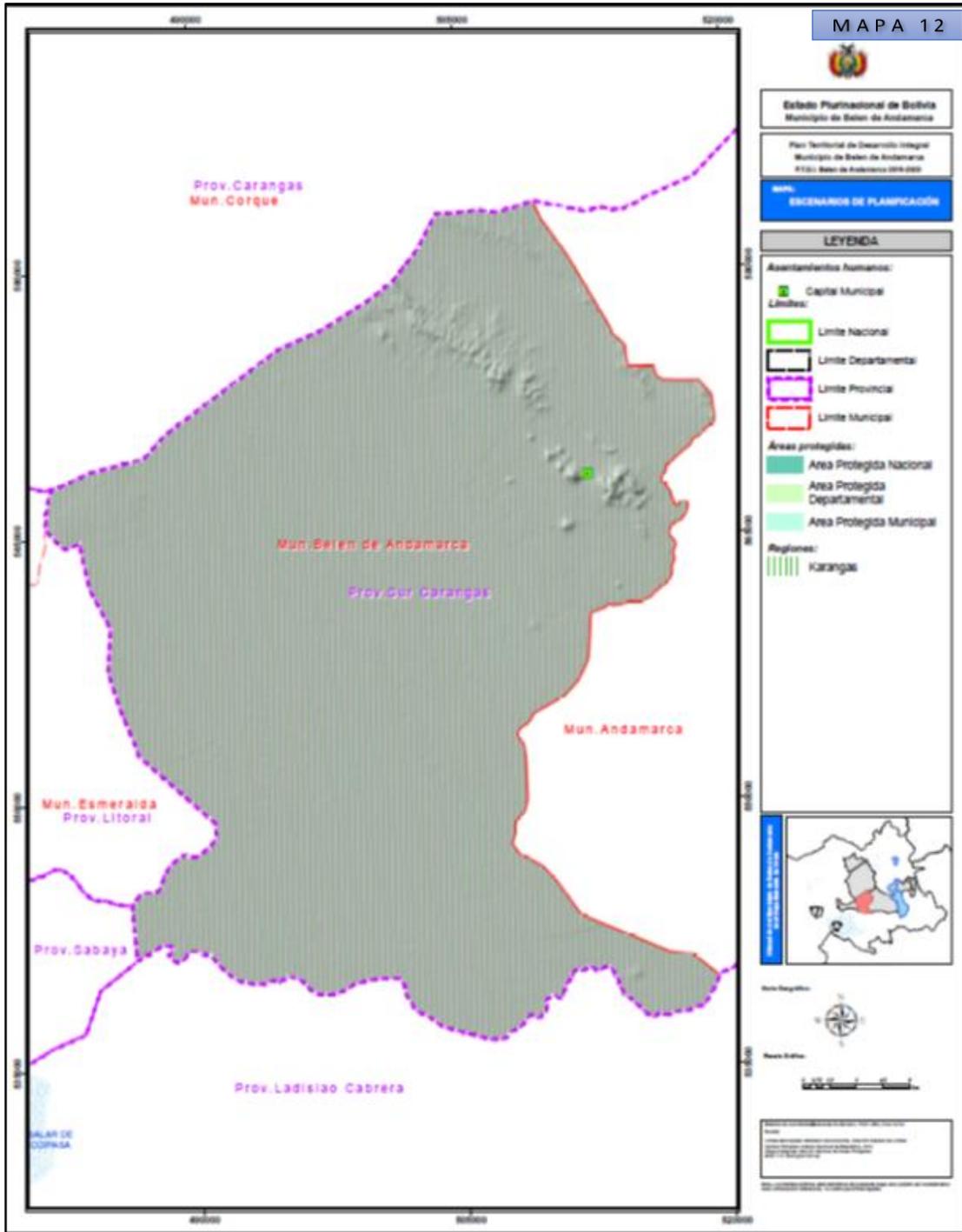
DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	POBLACIÓN EMPADRONADA	
	2001	2012
Belén de Andamarca	1.548	2.016

Fuente: INE-CENSO 2012

Incremento absoluto de la Población por sexo

Los datos del CENSO 2012 nos hacen una referencia mínima entre la proporción de habitantes entre hombres y mujeres, teniendo un crecimiento absoluto de 1,2 % en relación a la población total.

MAPA 13 ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN



Cuadro Nº 45

Incremento absoluto de la Población por sexo

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	INCREMENTO ABSOLUTO	INCREMENTO ABSOLUTO POR SEXO	
		HOMBRE	MUJER
Belén de Andamarca	468	231	237

Fuente: INE-CENSO 2012

Crecimiento absoluto anual 2001 - 2012

El *Cuadro 46*, nos muestra que hay un incremento entre hombres y mujeres del 50% cada uno considerado como incremento absoluto anual según CENSO 2012.

Cuadro N° 46
Crecimiento Absoluto

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CRECIMIENTO ABSOLUTO ANUAL	CRECIMIENTO ANUAL ABSOLUTO POR SEXO	
		HOMBRE	MUJER
Belén de Andamarca	42	21	21

Fuente: INE-CENSO 2012

Tasa promedio anual de Crecimiento

Considerando las características y la dinámica de la población, en el transcurrir el tiempo el crecimiento ha sido del 1,5 % en el área rural, en este sentido la tasa anual de crecimiento intercensal del Municipio de Belén de Andamarca, según el CENSO 2012 es de 2,36%.

Cuadro N° 47
Tasa promedio Anual Crecimiento

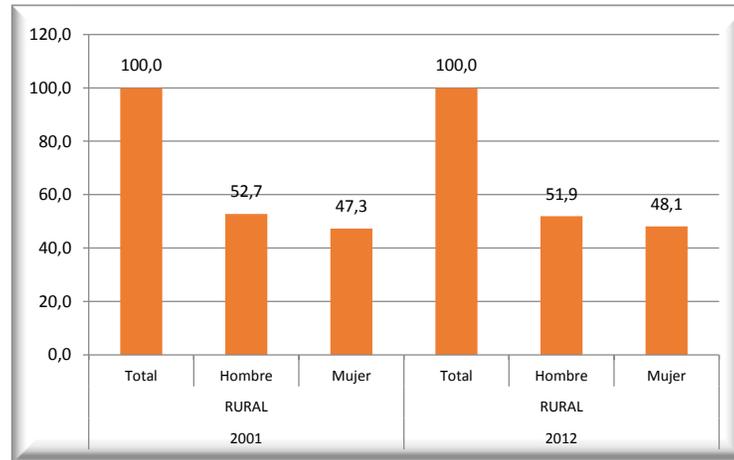
DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 2001-2012 (%)
Belén de Andamarca	2,36

Fuente: INE-CENSO 2012

Porcentaje población por área y sexo

Los datos del CENSO 2012, la relación del porcentaje población por área y sexo tiene una variación decreciente en hombres en cambio en mujeres hay una variación creciente del 1% de la población de mujeres tal cual muestra la *Gráfica* siguiente.

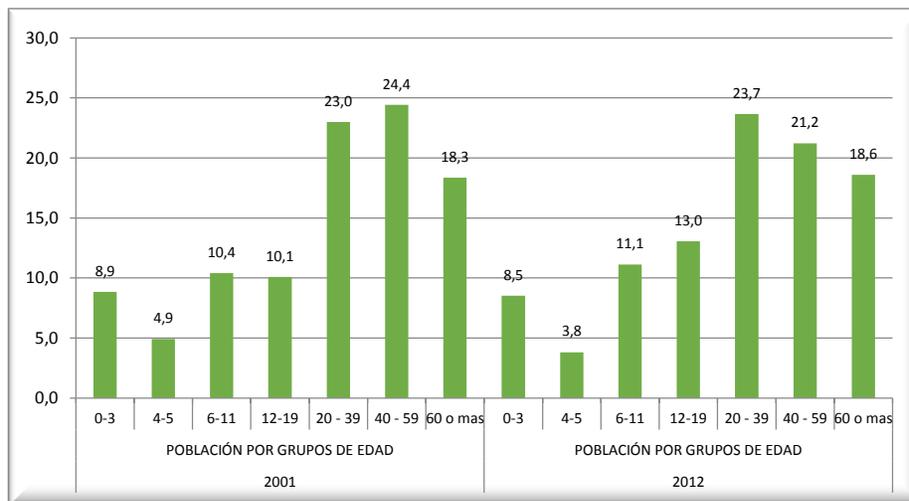
GRAFICO N° 5 Porcentaje de población por área y sexo, según CENSO 2001 - 2012



Porcentaje población por grupos funcionales de edad

La relación de la población por grupos funcionales de edad tiende en sus diferentes categorías la reducción de valores del 1,5%, según CENSO 2012.

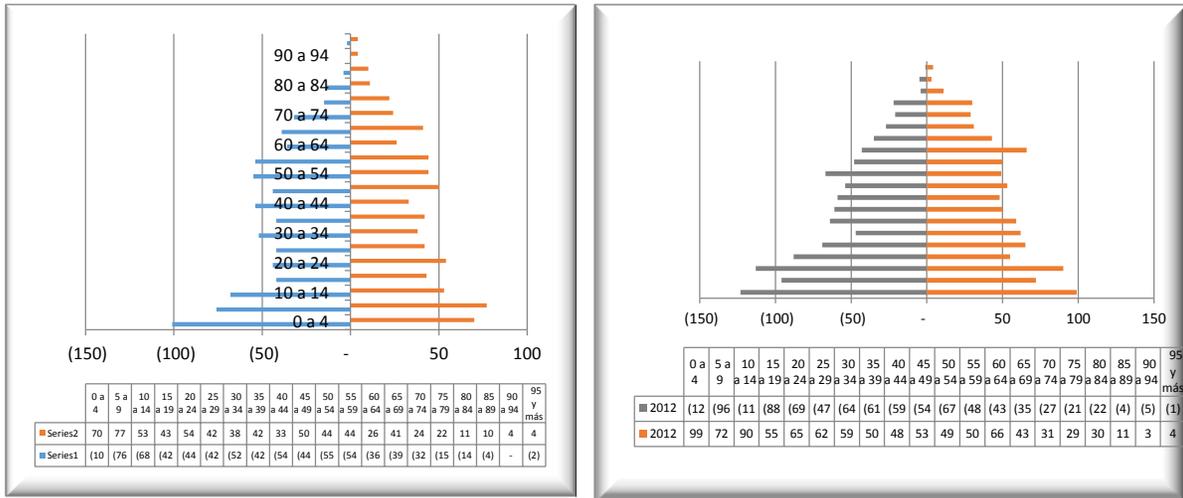
GRAFICO N° 6 Porcentaje de población por grupos funcionales de edad, según CENSO 2001 - 2012



Población por sexo y grupos quinquenales de edad, por municipio

La *Grafica* siguiente, nos muestra una tendencia incremental del 3.5% entre las edades de 0 a 55 años de edad, existiendo una disminución porcentual de 1,5 % entre las edades de 55 a más de 90 años de edad.

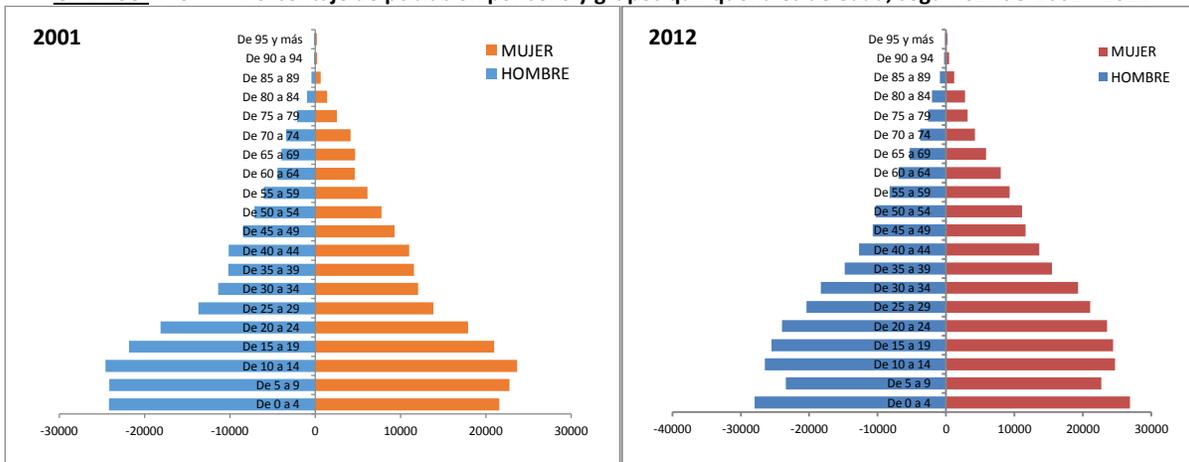
GRAFICO N° 7 Porcentaje de población por sexo y grupos quinquenales de edad, según CENSO 2001 - 2012



Población por sexo y grupos quinquenales de edad, por departamento

La **Grafica** siguiente, nos muestra una tendencia incremental del 4.5% entre las edades de 0 a 79 años de edad, existiendo una disminución porcentual de 2,5 % entre las edades de 80 a más de 90 años de edad.

GRAFICO N° 8 Porcentaje de población por sexo y grupos quinquenales de edad, según CENSO 2001 - 2012



Relación de dependencia demográfica

La relación de dependencia demográfica del Municipio de Belén de Andamarca, nos muestra una diferenciación de 1,5% en relación al 2001 – 2012

Cuadro N° 48

Relación de dependencia demográfica, CENSO 2001 y 2012

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CENSO 2001				CENSO 2012			
	0 - 14	15 - 64	65 o más	RELACIÓN DE DEPENDENCIA	0 - 14	15 - 64	65 o más	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
Belén de Andamarca	445	881	222	75,7	593	1.157	266	74,2

Fuente: INE-CENSO 2012

Tasa de fecundidad general

La Tasa de Fecundidad General en mujeres en edad fértil, tiene una variación diferenciada tal es caso para el año 2001 es de 102,6 por mil mujeres en edad fértil, en cambio para el año 2012 es de 96,9 por mil mujeres en edad fértil, según CENSO 2001 – 2012.

Cuadro N° 49
Tasa de fecundidad general, CENSO 2001 - 2012

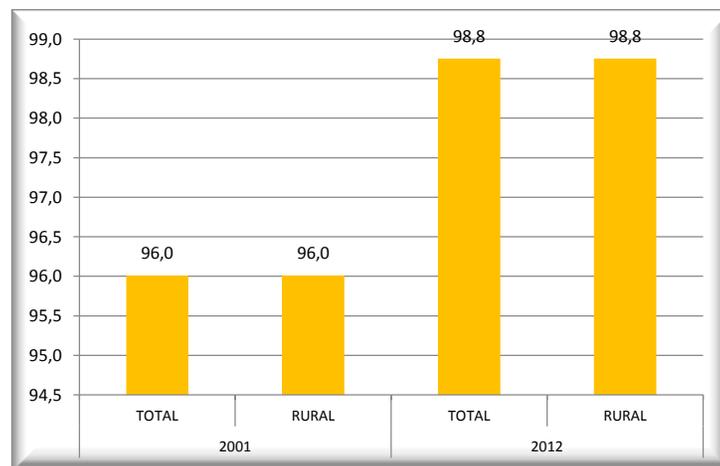
DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	2001			2012		
	NACIMIENTOS (1)	MUJERES EN EDAD FÉRTIL	TASA DE FECUNDIDAD GENERAL (Por mil mujeres en edad fértil)	NACIMIENTOS (1)	MUJERES EN EDAD FÉRTIL	TASA DE FECUNDIDAD GENERAL (Por mil mujeres en edad fértil)
Belén de Andamarca	31	302	102,6	38	392	96,9

Fuente: INE-CENSO 2012

Porcentaje de población inscrita en el registro civil por área

Según el CENSO 2012, la población inscrita en el registro civil alcanza al 98% del total de la población; teniendo un incremento del 2% desde el 2001 al 2012.

GRAFICO N° 9 Porcentaje de población inscrito en el registro civil por área, según CENSO 2001 - 2012



Población con cedula identidad

Según el CENSO 2012, la cobertura que tienen Cedula de Identidad alcanza al 86,30% del total de la población existente en el municipio.

Cuadro N° 50
Población con Cedula de Identidad, CENSO 2012

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CEDULA DE IDENTIDAD
Belén de Andamarca	86,3

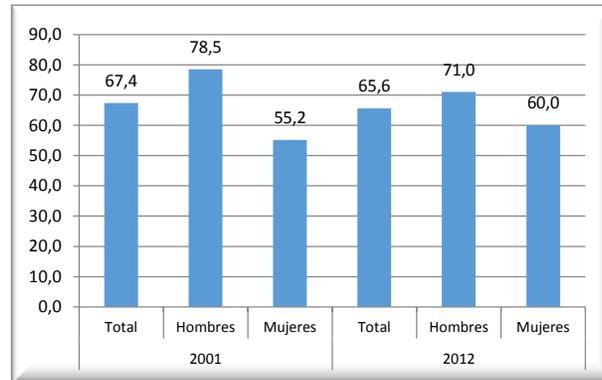
Fuente: INE-CENSO 2012

POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Tasa Global de participación por sexo

En relación a la población que tiene condición de actividad, se produjo una disminución porcentual del 2% entre el periodo de 2001 al 2012, CENSO 2012

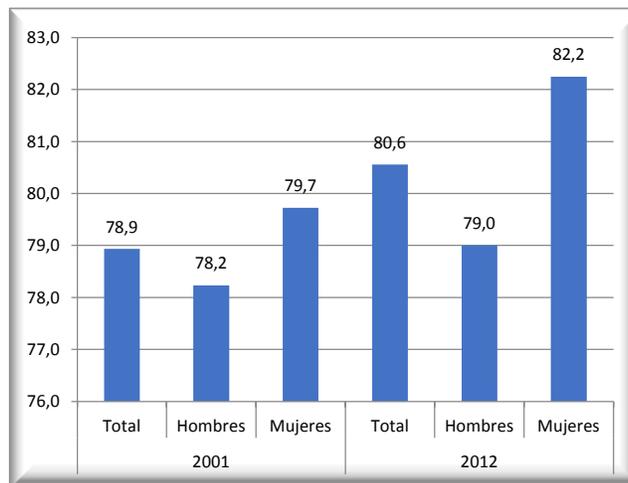
GRAFICO N° 10 Tasa Global de participación por sexo, CENSO 2001 - 2012



Tasa de Oferta Potencial

Dentro el territorio municipal la Tasa de Oferta Potencial tiene un valor incremental del 2%, incidiendo en la Población Total.

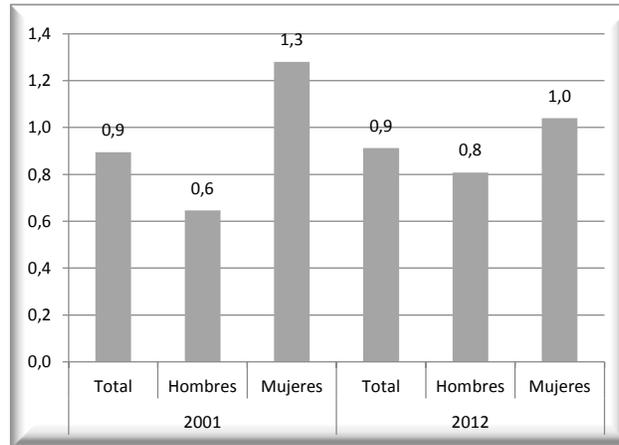
GRAFICO N° 11 Tasa de Oferta Potencial, CENSO 2001 - 2012



Índice de Dependencia

La *Grafica* siguiente, nos muestra una tendencia incremental del 0.2% en hombres, existiendo una disminución porcentual de 0,3 % en mujeres en referencia al Índice de Dependencia en la población total.

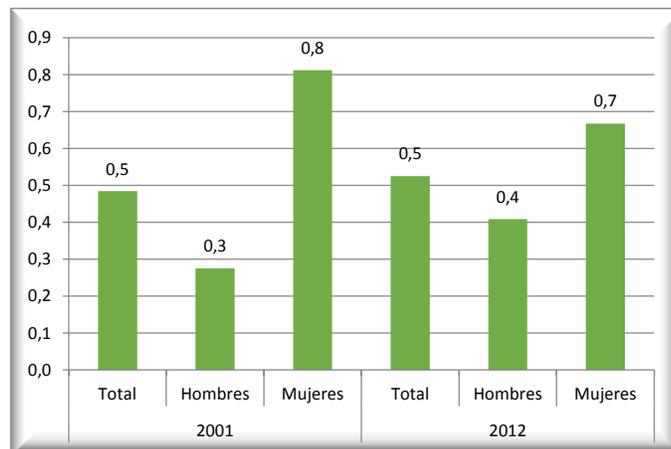
GRAFICO N° 12 Índice de Dependencia, CENSO 2001 - 2012



Índice de Carga Económica

La **Grafica** siguiente, nos muestra una tendencia incremental del 0.1% en hombres, existiendo una disminución porcentual de 0,1 % en mujeres en referencia al Índice de Carga Económica en la población total.

GRAFICO N° 13 Índice de Carga Económica, CENSO 2001 - 2012



Los diferentes datos de población, tasa de oferta, índice de carga económica, haciendo un análisis estructural nos permitirá identificar los problemas, políticas de lineamientos estratégicos y desafíos los cuales logra permitir identificar programas/proyectos integrales para el desarrollo socioeconómico integral del territorio municipal.

2.10.- Desarrollo Humano Integral

2.10.1.- Servicio de Educación

La Educación en el Gobierno Municipal de Belén de Andamarca es primordial porque lograra un mayor crecimiento y equidad por lo que destina gastos en educación, para aumentar su cobertura y calidad en la niñez. Adolescencia y jóvenes.

La educación tiene por objeto reducir la vulnerabilidad de los ingresos frente a las fluctuaciones de la economía, estimula la movilidad, favorece la creatividad y la innovación y es el principal instrumento para que una persona supere la pobreza.

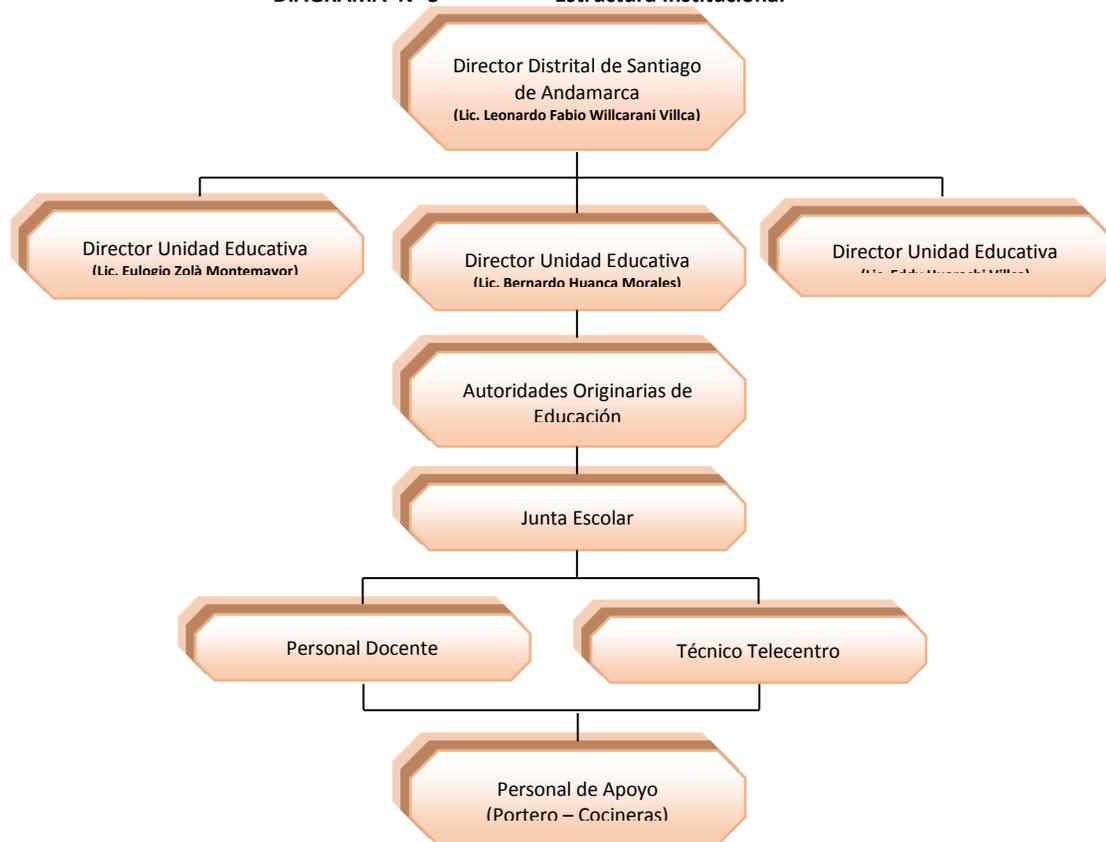
2.10.1.1.- Estructura Institucional del Servicio de Educación

La provincia Sur Carangas cuenta con 1 distrito educativo el cual está conformado por 3 núcleos: Andamarca que contempla las unidades educativas del municipio Belén de Andamarca, Avaroa y Orinoca los cuales son administrados por la Dirección Distrital Andamarca.

La Dirección Distrital de educación es el órgano desconcentrado del Servicio Departamental de Educación SEDUCA, administra el servicio educativo público en el ámbito del distrito educativo, definido en el artículo 31º de Ley 1565. Corresponde a nivel distrital la estructura de Administración Curricular y tiene jurisdicción y competencia en el territorio de los municipios de Santiago y Belén de Andamarca, este nivel se ejerce a través de las siguientes funciones: Dirección ejercida por el Director Distrital de Educación, Coordinación por el Consejo Técnico Distrital, apoyo técnico por el Equipo Técnico Distrital.

Con respecto a la estructura institucional se afirma que los establecimientos educativos del municipio Belén de Andamarca dependen de la Dirección Distrital de Santiago de Andamarca, primera sección municipal de la Provincia Sur Carangas del Departamento de Oruro.

DIAGRAMA N° 3 Estructura Institucional



2.10.1.2.- Cobertura de los servicios de educación

El Gobierno Municipal de Belén de Andamarca la cobertura de los SERVICIOS DE EDUCACION presta servicios de educación en los tres niveles: Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.

10.1.3.- Asistencia escolar

La asistencia escolar al inicio de la gestión educativa se tuvo una asistencia de 181 estudiantes inscritos, de los cuales 17 pertenecen al nivel inicial en familia Comunitaria, 69 al nivel Primaria Vocacional y 72 al nivel Secundaria Comunitaria Productiva.

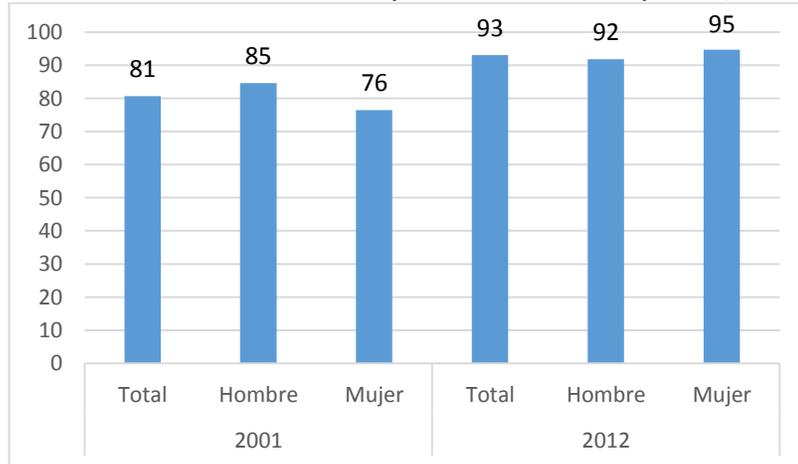
Cuadro N° 51
Nivel de Asistencia Escolar

Categorías	Casos	%
Inicial	17	9
Primara	69	38
Secundaria	72	40
Sin especificar	23	13
TOTAL	181	100

Fuente: SIE-DEP 2016

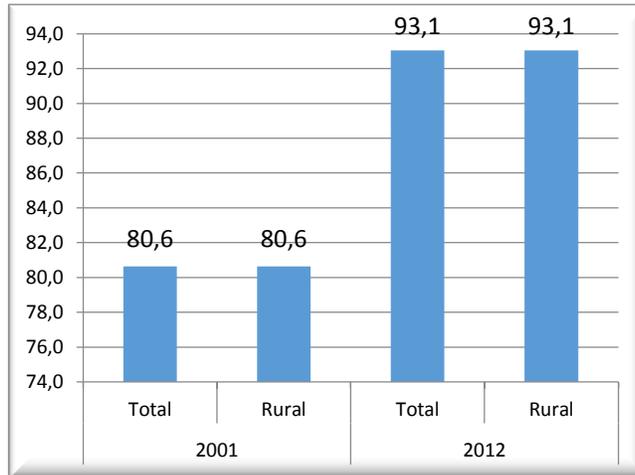
La tasa de asistencia en edad escolar de la población de 6 a 19 años por sexo y área en el municipio de Belén de Andamarca se muestra a continuación.

GRAFICO N° 14 Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años por sexo, CENSO 2001 - 2012



Según el CENSO 2012, la tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años por sexo se muestra un incremento gradual 8% entre hombre/mujeres de la población en edad escolar.

GRAFICO N° 15 Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años por área, CENSO 2001 - 2012



Según el CENSO 2012, la tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 19 años por área, se muestra un incremento gradual 12% entre hombre/mujeres de la población en edad escolar.

2.10.1.4.- Deserción escolar

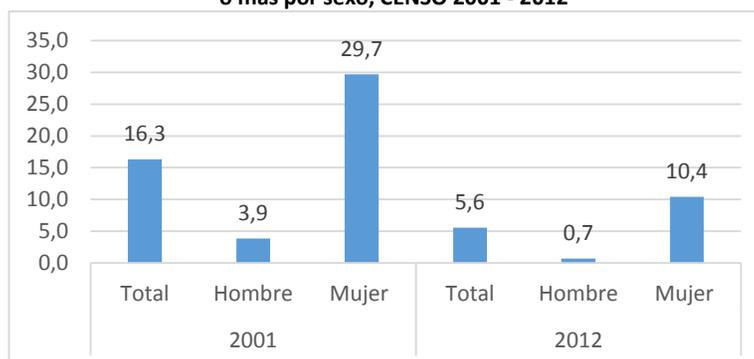
Tomando en cuenta el último reporte se tiene una deserción escolar del 11 % de estudiantes inscritos, teniendo una relación porcentual de 63% en varones y 37% en mujeres, los mismos se produce por diferentes factores como ser: Estudiantes provenientes de diferentes lugares, carencia de transporte escolar, falta de alimentación, falta de recursos económicos para la compra de materiales escolares, no existe estabilidad laboral de sus padres de familia

2.10.1.5.- Tasa de analfabetismo

Una de las formas de conocer el nivel de instrucción de una población, es realizando la clasificación en analfabetos y alfabetos, donde la medida se logra a través de la tasa de analfabetismo y alfabetismo.

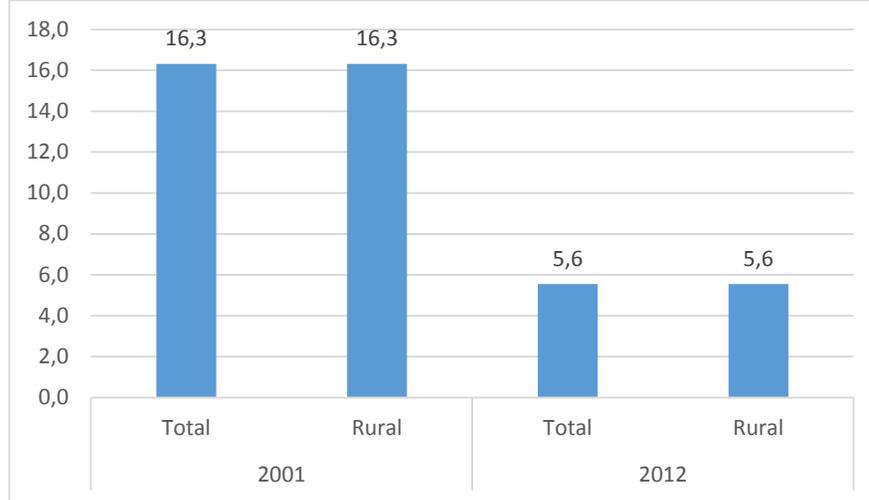
La tasa de alfabetismo en el municipio Belén de Andamarca de acuerdo al CENSO 2012 se tiene valores de 97,15% en varones y 72,30% en mujeres, dentro de una población de 15 años a más del área rural de este municipio. Por otro lado, la tasa de analfabetismo en varones es de 0.70% varones y 10.40 % en mujeres.

GRAFICO N° 16 Tasa de analfabetismo de población de 15 años o más por sexo, CENSO 2001 - 2012



En el municipio de Belén de Andamarca la cobertura de programa analfabetismo llegó a una cobertura de la de 15 años o más en un 94.40%, faltando un 6,60 % de la población.

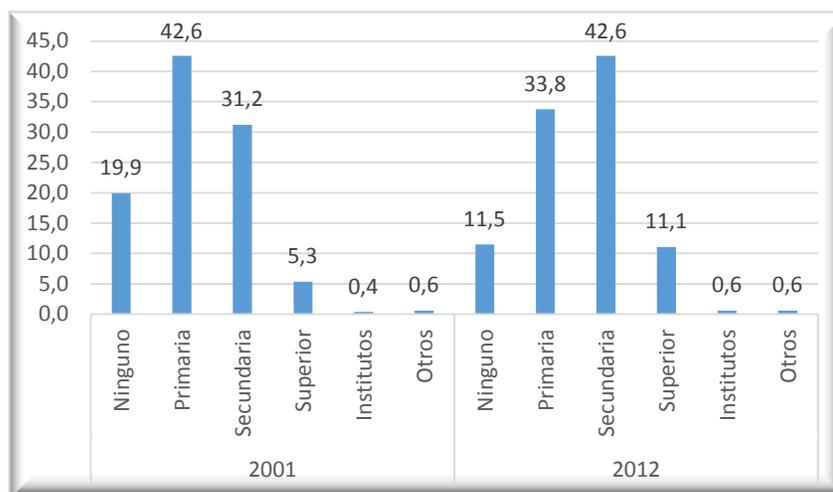
GRAFICO N° 17 Tasa de analfabetismo de población de 15 años o más por área, CENSO 2001 - 2012



2.10.1.6.- Población por nivel de instrucción

Cabe hacer notar que se trabaja con la población de 19 años o más de acuerdo a la clasificación que se ha realizado en el INE, es decir que se incluye la población que está en el rango de población Primaria Comunitaria Vocacional que contempla niños de 6 años.

GRAFICO N° 18 Distribución porcentual de la población de 19 años o más por nivel de instrucción alcanzado, CENSO 2001 - 2012

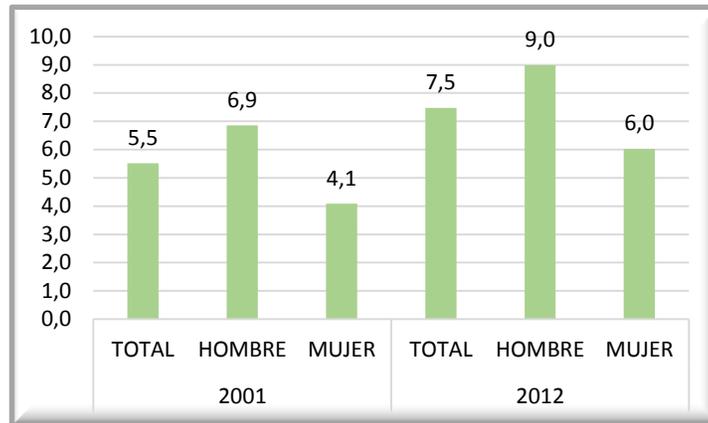


Cabe mencionar que la mayoría de población tiene el grado de estudio bachillerato humanístico y técnico.

2.10.1.7.- Años promedio de estudio

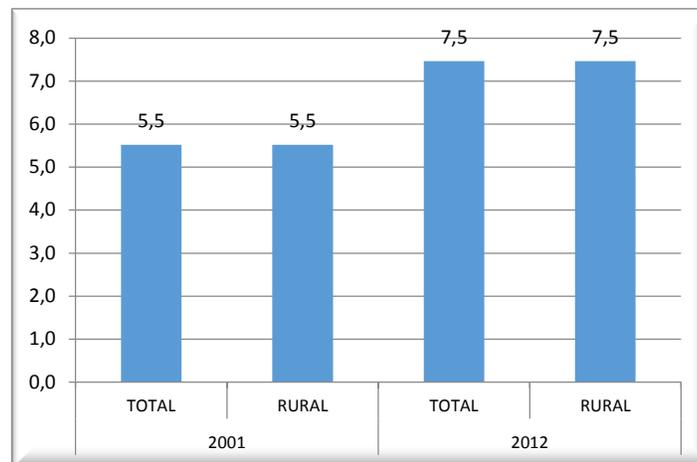
Según la categorización de las edades de escolares, donde el nivel Inicial Comunitario Familiar comprende las edades de 4 a 5 años, el nivel primario Comunitario Vocacional de edades de 6 a 12 años y el nivel Secundario Comunitario Productivo de edades de 12 a 19 años, en relación a esta categorización se tuvo incremento del 23% en hombre y del 31% en mujeres respectivamente.

GRAFICO N° 19 Años promedio de estudio de la población de 19 años o más por sexo, CENSO 2001 - 2012



En relación a la población de 19 años o más los años promedios de estudio en el ámbito rural en el territorio municipal tuvo un valor incremental del 26,60% como se muestra en la **Gráfica** siguiente.

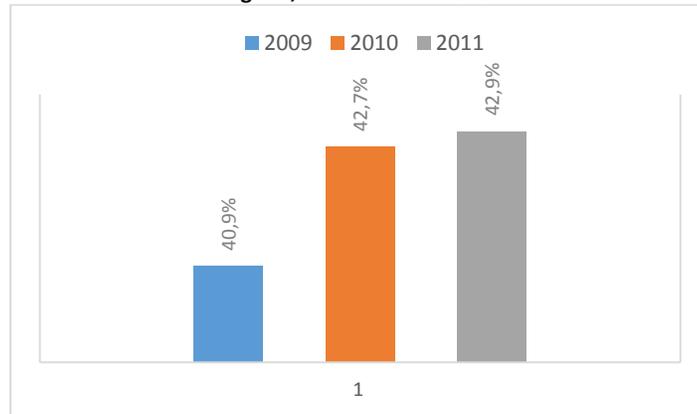
GRAFICO N° 20 Años promedio de estudio de la población de 19 años o más, por área CENSO 2001 - 2012



2.10.1.8 Tasa bruta y neta de término de primaria y secundaria

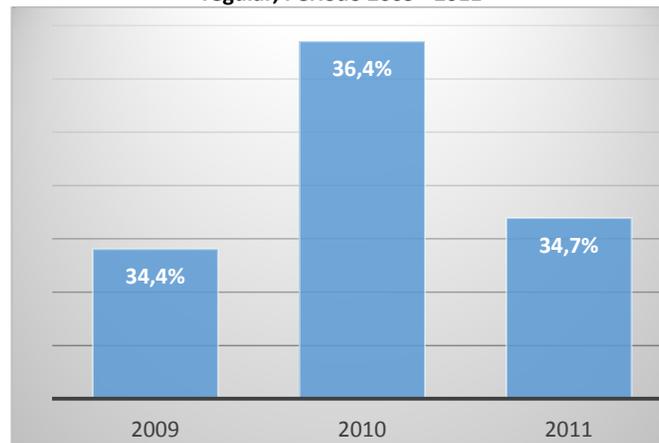
La **Gráfica** siguiente nos muestra un valor incremental del 1,8% en el periodo de 2009 a 2010 y un valor mínimo incremental del 0,2% entre los años 2010 a 2011 en relación a la Tasa de Cobertura Bruta del Subsistema de Educación Regular.

GRAFICO N° 21 Tasa de cobertura bruta del subsistema de educación regular, Periodo 2009 - 2011



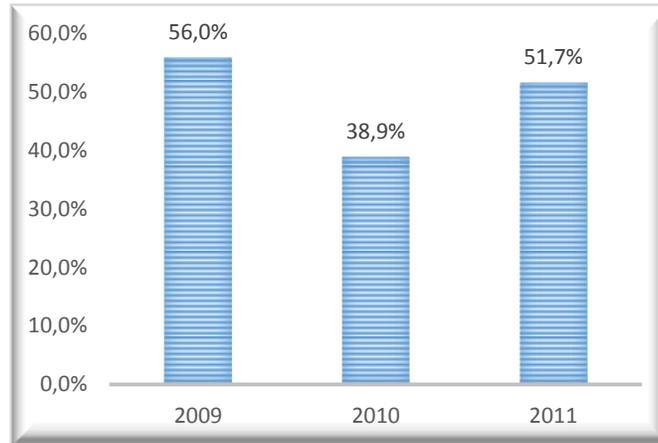
En relación a la tasa de cobertura neta del subsistema de educación regular del periodo 2009 al 2011, se tiene un valor de disminución del 1.7% según la gráfica siguiente.

GRAFICO N° 22 Tasa de cobertura neta del subsistema de educación regular, Periodo 2009 - 2011

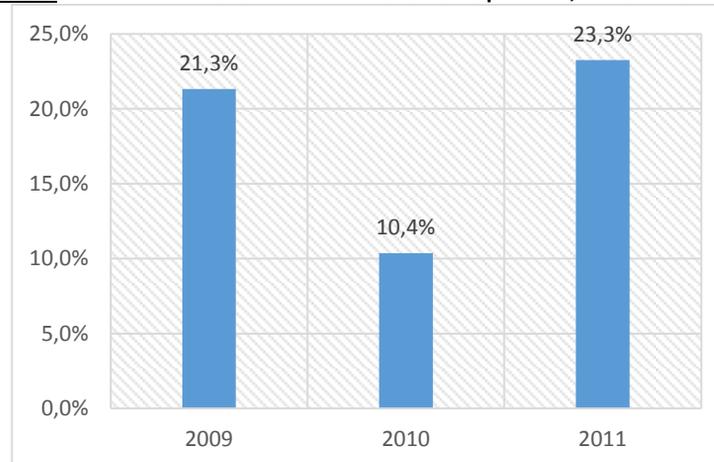


2.10.1.8.1. Tasa de término bruta de sexto de primaria

Los datos que nos muestra la **Gráfica** siguiente, señalan que el periodo 2009 al 2010 existió una disminución del 17.1%, en cambio en el periodo 2010 al 2011 hubo un incremento del 12.80% en relación a la Tasa de Término Bruto de Sexto de Primaria

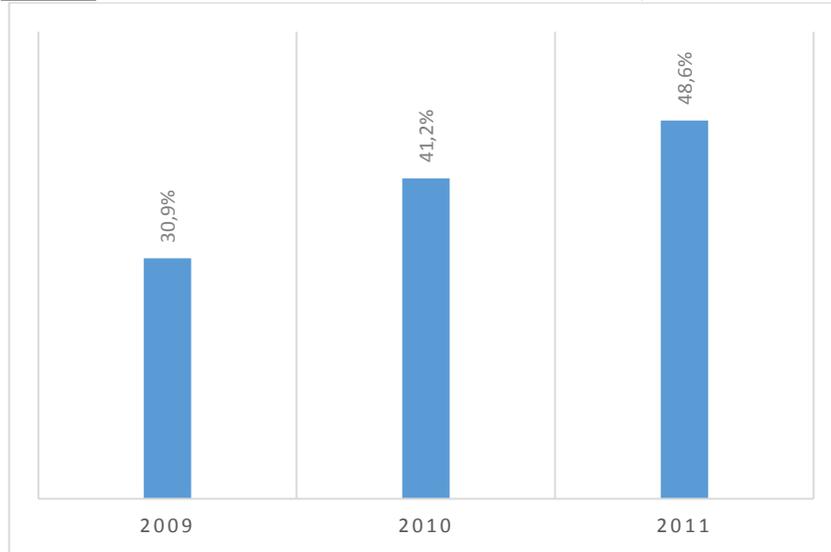
GRAFICO N° 23 Tasa de término bruta de sexto de primaria, Periodo 2009 - 2011**2.10.1.8.2. Tasa de término neta de sexto primaria**

Los datos que nos muestra la **Gráfica** siguiente, señalan que el periodo 2009 al 2010 existió una disminución del 10.9%, en cambio en el periodo 2010 al 2011 hubo un incremento del 12.90% en relación a la Tasa de Término Neta de Sexto de Primaria.

GRAFICO N° 24 Tasa de término neto de sexto de primaria, Periodo 2009 - 2011**2.10.1.8.3. Tasa de término bruta de sexto de secundaria**

Los datos que nos muestra la **Gráfica** siguiente, señalan que el periodo 2009 al 2010 existió un incremento del 10.3%, así mismo en el periodo 2010 al 2011 hubo un incremento del 7.4% en relación a la Tasa de Término Bruto de Sexto de Secundaria.

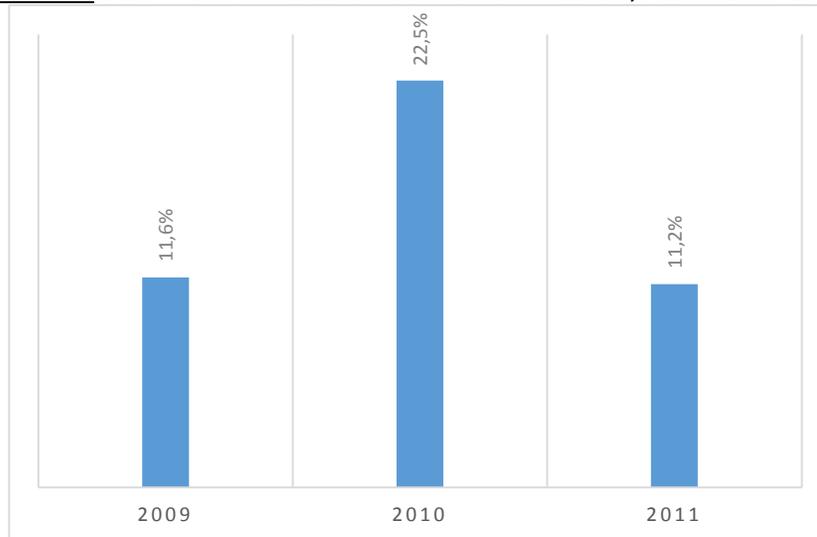
GRAFICO N° 25 Tasa de término bruta de sexto de secundaria, Periodo 2009 - 2011



2.10.1.8.4. Tasa de término neta de sexto de secundaria

Los datos que nos muestra la **Gráfica** siguiente, señalan que el periodo 2009 al 2010 existió un incremento del 10.9%, en cambio en el periodo 2010 al 2011 hubo una disminución del 11.2% en relación a la Tasa de Término Neta de Sexto de Secundaria.

GRAFICO N° 26 Tasa de término neta de sexto de secundaria, Periodo 2009 - 2011

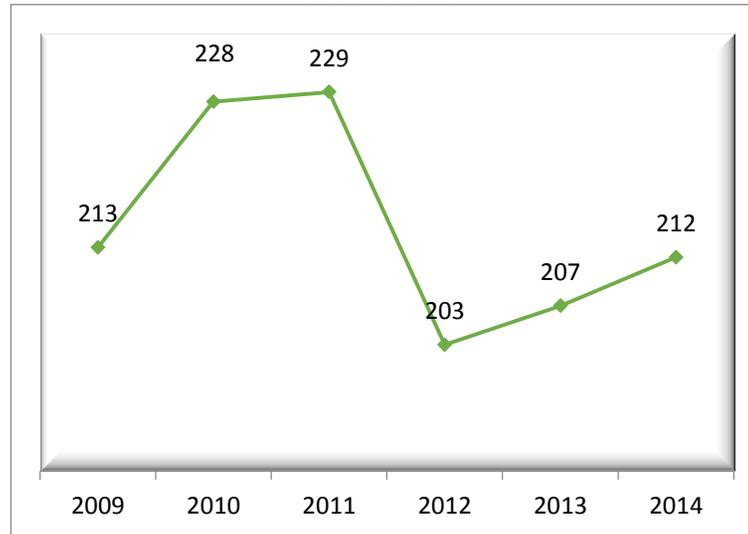


Como podemos observar los datos de la Tasa de Término bruto/neto de sexto de primaria/secundaria tienden a disminuir e incrementar en intervalos de 12% anual, debido esto a las características de la población infantil, adolescentes y al movimiento económica de las familias del área rural tal como muestras las **Gráficas** anteriores.

2.10.1.8.5. Estudiantes matriculados del sistema de educación regular

En relación a los valores, Según el CENSO 2012 de los estudiantes matriculados del subsistema de educación regular en el Municipio de Belén de Andamarca hubo una disminución en el periodo comprendido 2011 – 2012 del 26%, relativamente un incremento del 6% en el periodo 2013 – 2014, como se observa en la *Gráfica* siguiente.

GRAFICO N° 27 Estudiantes matriculados del subsistema de educación regular, Periodo 2009 - 2014



2.10.1.8.6. Tasa de promoción del subsistema de educación regular

Según el CENSO 2012, la Tasa de promoción del subsistema de educación regular tiene intervalos de valores incrementales desde 92.49% hasta 96.70% en el periodo comprendido de 2009 – 2014, este valor incremental nos muestra que existe una responsabilidad en los educadores.

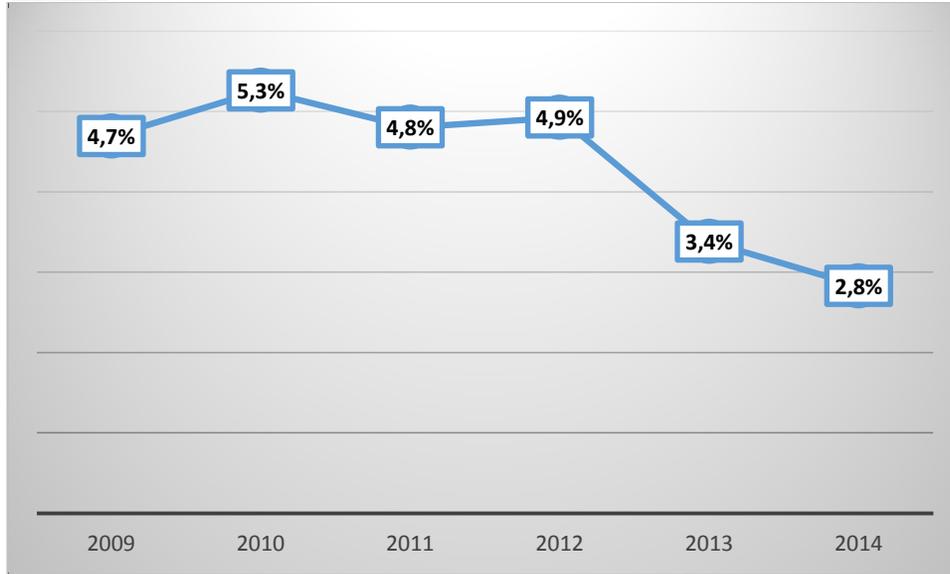
GRAFICO N° 28 Tasa de promoción del subsistema de educación regular, periodo 2009 - 2014



2.10.1.8.7. Tasa de abandono del subsistema de educación regular

Según el CENSO 2012, la Tasa de abandono del subsistema de educación regular tiene tendencia en los últimos años a disminuir gradualmente de 4.7% hasta 2.8% en el periodo comprendido de 2009 – 2014, esto nos muestra que el estamento estudiantil en alguna medida tiene las condiciones necesarias para permanecer en el gestión educativa.

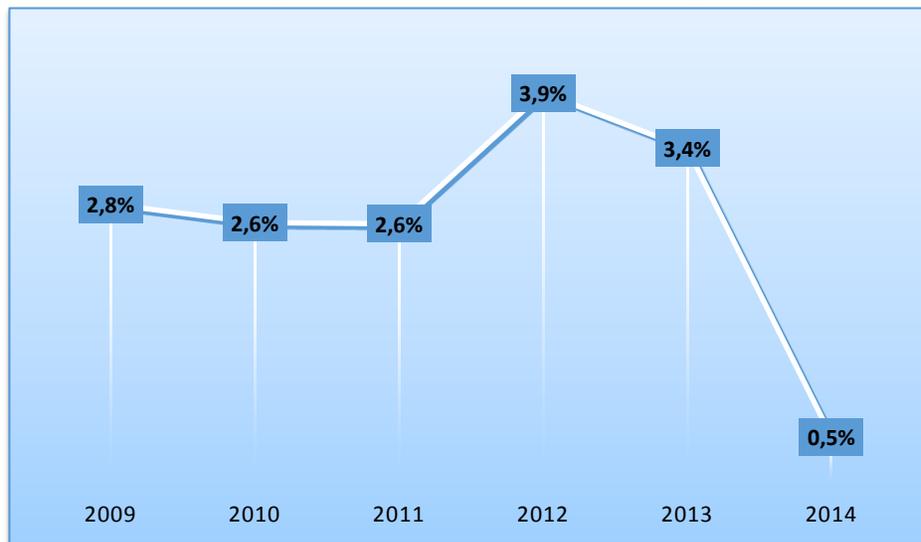
GRAFICO N° 29 Tasa de abandono del subsistema de educación regular, periodo 2009 - 2014



2.10.1.8.8. Tasa de reprobación del subsistema de educación regular

Según el CENSO 2012, la Tasa de reprobación del subsistema de educación regular tiene tendencia en los últimos años a disminuir gradualmente de 2,8% hasta 0,5% en el periodo comprendido de 2009 – 2014, esto nos muestra que la nueva curricular educativa el estamento estudiantil en alguna medida tiene las condiciones necesarias para permanecer en el gestión educativa.

GRAFICO N° 30 Tasa de reprobación del subsistema de educación regular, periodo 2009 - 2014



2.10.1.9.- Recursos humanos, infraestructura y equipamiento del sector

La normativa vigente delega responsabilidades/obligaciones, es así la competencia de los Gobiernos Municipales, es de construir, equipar y mantener la infraestructura educativa.

En el Municipio de Belén de Andamarca las Unidades Educativas, cuentan con infraestructura educacional de regular a mal estado, en cuanto a dotación bibliográfica disponen de lo necesario proporcionado por las autoridades educativas.

En las Unidades Educativas como Mariscal Sucre y Simón Bolívar, las construcciones de la infraestructura proceden de mucho tiempo y en la actualidad es necesaria realizar mejoramiento o nueva construcción; en relación al equipamiento es regular, la modalidad de enseñanza en el nivel secundario es Formación humanístico, Formación Técnico Medio y Bachillerato Técnico; el 40% de los estudiantes provienen de poblaciones de otras provincias circunvecinas y es necesario implementar el servicio de internado, además de un salón y/o teatro y comedor. En relación a las Unidades Educativas como Real Machacamarca Bolivia atiende los niveles inicial, primario y secundario con una infraestructura entre regular a mala, que también necesita una refacción y/o mejoramiento, su implementación en cuanto a mobiliario y equipos es regular. La Unidad Educativa Elizardo Pérez de Calama es asociada con infraestructura regular y equipamiento también en las mismas condiciones. La Unidad Educativa Aniceto Arce de Cruz de Huayllamarca es de tipo A, asociada, con infraestructura y equipamiento regular.

El siguiente **Cuadro**, nos muestra los detalles correspondientes de cada Unidad Educativa del Municipio de Belén de Andamarca. **Mapa 14**

Cuadro Nº 52

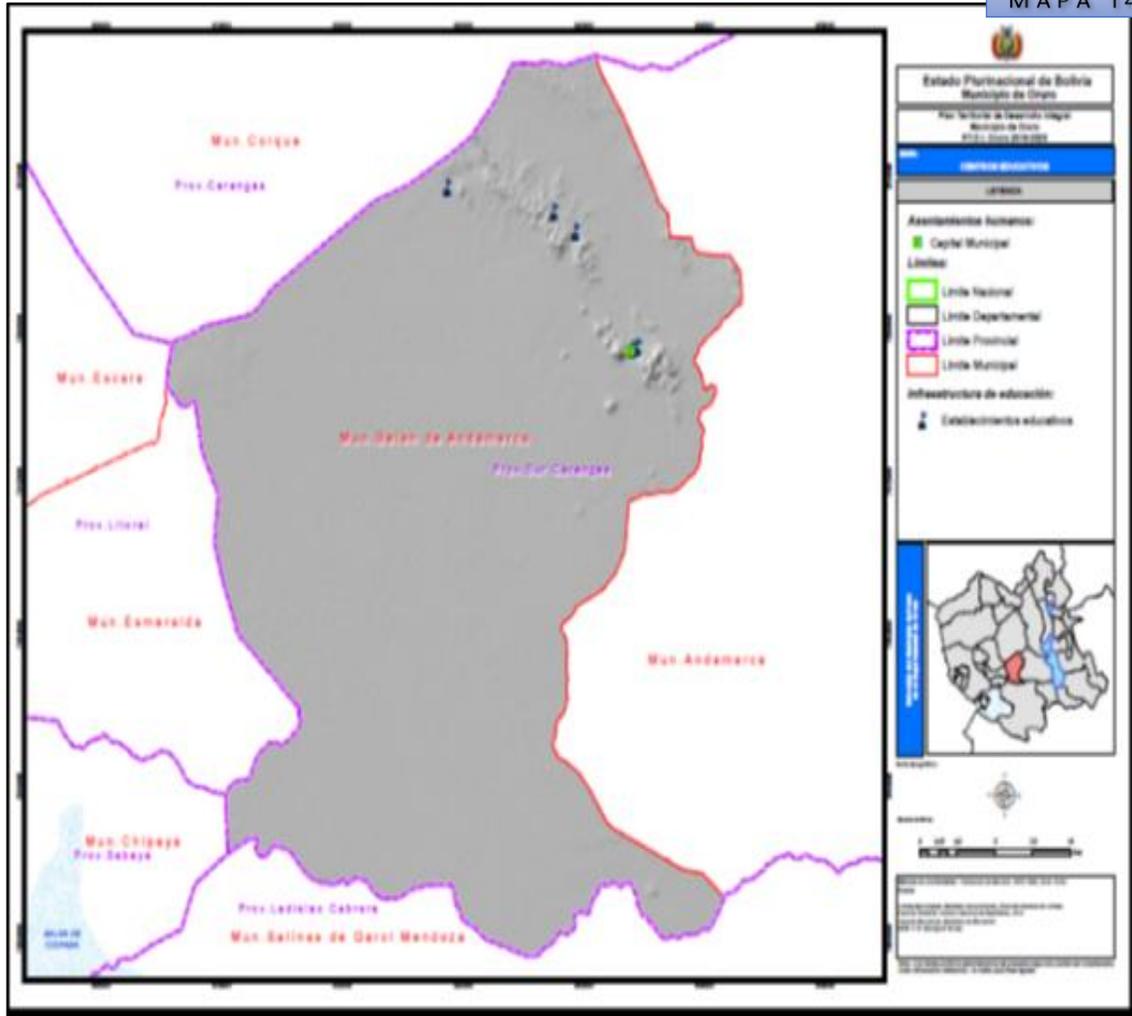
Establecimientos educativos; recursos humanos, infraestructura y equipamiento

UNIDAD EDUCATIVA	UBICACIÓN U.E.	NIVEL	RECURSOS HUMANOS	EQUIPAMIENTO	ESTADO
Simón Bolívar	Belén de Andamarca	Secundario	1 Director, 3 personal Administrativo, 10 docentes	2 Computadoras, 1 Pizarra, 1 Impresora, 1 Data, 3 Televisores	Regular
Mariscal Sucre	Belén de Andamarca	Inicial - primaria	1 Director, 7 docentes, 1 Portero, 1 Cocinera	1 Data, 1 Computadora, 1 Impresora, 1 Televisor Pantalla Plana, 1 VHS	Regular
Real Machacamarca Bolivia	Real Machacamarca	Inicial - Primaria	1 Director, 12 docentes, 1 Técnico Telecentro, 2 Cocineras, 1 Portero Albañil	2 Computadoras, 1 Pizarra, 1 Impresora, 1 Data, 3 Televisores	Regular
	Real Machacamarca	Secundaria			
Aniceto Arce	Cruz de Huayllamarca	Inicial - Primaria	1 Director, 2 Profesores, 1 Cocinera	1 computadora, 1 impresora, 1 pizarra	Regular
Elizardo Pérez	Calama	Inicial - Primaria	1 Profesor, 1 Técnico Telecentro, 1 Cocinera	1 computadora, 1 impresora, 1 pizarra	Regular

Fuente: SIE-DEP 2016

MAPA 14 CENTROS EDUCATIVOS

MAPA 14



Cuadro N° 53
Tipo de Establecimientos educativos

Municipio	Distrito	Establecimientos Educativos	TIPO DE ESTABLECIMIENTOS		
			NUCLEO	SECCIONAL	
				A	B
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Escuela Mariscal Sucre	X	X	
		Colegio Simón Bolívar	X		X
	Real Machacamarca Bolivia	X	X		
	Cruz de Huayllamarca	Escuela Aniceto Arce	X	X	
	Calama	Escuela Elizardo Pérez	X	X	

Fuente: SIE-DEP 2016

Cuadro N° 54
Dotación de Servicios Básicos por Establecimiento Educativo

ESTABLECIMIENTO	UBICACION	NIVEL	INFRAES.			EQUIP.			SERVICIO BÁSICOS		
			B	R	M	B	R	M	AGUA	LUZ	BAÑOS
Simón Bolívar	Belén de Andamarca	Secundaria			X			X	Pileta	Energía eléctrica	Dispone
Mariscal Sucre	Belén de Andamarca	Inicial - Primario		X			X		Pileta	Energía eléctrica	Dispone
Elizardo Pérez	Calama	Inicial - Primario		X					Pileta	Energía eléctrica	Dispone
Real Machacamarca Bolivia	Real Machacamarca	Inicial - Primaria - Secundaria		X	X		X		Pozo	Energía Eléctrica	Dispone letrina n/f
Aniceto Arce	Cruz de Huayllamarca	Inicial - Primario		X			X		Pileta	Energía Eléctrica	Dispone letrina n/f

Fuente: SIE-DEP 2016

2.10.1.10.- Cobertura de los programas de asistencia implementados

La información levantada en la Dirección Distrital de Provincia Sur Carangas, acerca de la aplicación de los recursos pedagógicos comprendidos en la reforma educativa, se llega a concluir que el recurso que más se aplica son proyectos de aula y unidades de aprendizaje en el nivel primario y unidades de aprendizaje en el nivel secundario acorde al enfoque constructivista y las experiencias de los procesos pedagógicos del PEN. Otro aspecto importante es que en las aulas se están utilizando la evaluación cualitativa en el nivel primario y cuantitativo en el nivel secundario, asimismo el nivel primario está en el programa de transformación y el secundario en mejoramiento, se utilizan los módulos y textos de apoyo complementarios especialmente en el nivel secundario.

En el municipio de Belén de Andamarca se formaron más de 10 grupos de alfabetización, esto en el marco del Programa de Alfabetización del Gobierno Nacional, habiendo todavía personas adultas que faltan alfabetizar.

2.10.1.11.- Subsistema de educación alternativa

En el Municipio de Belén de Andamarca no se cuenta con otras carreras profesionales, por las características peculiares del territorio municipal, además por la lejanía hacia las ciudades departamentales de nuestro país.

2.10.1.12.- Subsistema de educación especial

En esta parte tampoco se observó este tipo de subsistema de educación especial en el municipio de Belén de Andamarca.

2.10.1.13.- Educación Superior

Según Diagnostico existen relativamente instituciones que apoyan al sector educativo y en aspecto productivo particularmente con ofertas institucionales (ONGs), que cuentan con propuestas de contenidos para la educación comunitaria que responden a las necesidades de la población que habitan en las diferentes comunidades del Municipio. La capacitación está focalizada como sujeto educativo, solo a los dirigentes de las asociaciones constituidas, sin tomar en cuenta a otros actores de la sociedad civil, sin embargo en la actualidad el enfoque de participación es cada vez más grande; la dificultad es que no se cuenta con suficiente infraestructura y equipamiento para desarrollar los programas de educación no formal. Las ONGs que ejecutan estos programas desarrollan sus actividades en ambientes del Gobierno Municipal, corregimiento y casas comunales existentes en el territorio municipal, las mismas no reúnen las condiciones pedagógicas necesarias, limitando así obtener la mayor efectividad del proceso educativo.

La educación no formal está orientada a completar la formación de las personas y posibilitar el acceso a la educación a los que por razones de edad, condiciones físicas y mentales excepcionales no hubieran iniciado o concluido sus estudios en la educación formal. Muy a pesar de ello en el departamento de Oruro se encuentran Carreras Ofertadas por los Institutos Técnicos Tecnológicos según cuadro 53, al cual pueden acudir los de Formación Humanística, Formación Técnico Medio y Bachillerato Técnico.

Cuadro N° 55

Dotación de Servicios Básicos por Establecimiento Educativo

N°	CARRERAS OFERTADAS	ORURO
1	AGROPECUARIA	3
2	MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL	1
3	SISTEMA INFORMATICO	3
4	VETERINARIA – ZOOTECNIA	1
5	AUTOMOATIZACION INDUSTRIAL	1
6	ECO TURISMO COMUNITARIO	1
7	MECANICA Y ELECTRONICA AUTOMOTRIZ	1
8	CONTADURIA GENERAL	1
9	SECRETARIADO EJECUTIVO ADM Y COMERCIAL	3
10	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2
11	ANALISIS DE SISTEMAS, INFORMATICOS	2
12	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
13	GESTION MUNICIPAL	1
Total por departamentos		21

Fuente: CENSO 2012

2.10.1.14.- Análisis integral de la actividad

El Gobierno Municipal de Belén de Andamarca, tiene la facultad de priorizar las acciones de inversión en el capital humano, constituyéndose la base primordial para el desarrollo social, económico y local. En consecuencia los gastos de educación concluyen aumentando la cobertura y calidad del servicio de educación, es decisivo para lograr un mayor crecimiento y equidad en la población joven.

La educación tiene efectos de primer orden: aumenta la productividad, estimula el crecimiento, expande las remuneraciones, reduce la vulnerabilidad de los ingresos frente a las fluctuaciones de la economía, estimula la movilidad, favorece la creatividad y la innovación y es el principal instrumento

para que una persona supere la pobreza. Un pilar fundamental es la familia en la educación, las responsabilidades educativas de los niños, adolescentes y jóvenes son compartidos con los padres de familias, es decir que el padre enseña a los hijos como arar la tierra, cuidar los animales, sembrar, aporcar, cosechar y otras actividades del cotidiano vivir, por su parte la madre enseña a las hijas como cocinar, tejer, cuidar los niños y otras actividades inherentes a la familia.

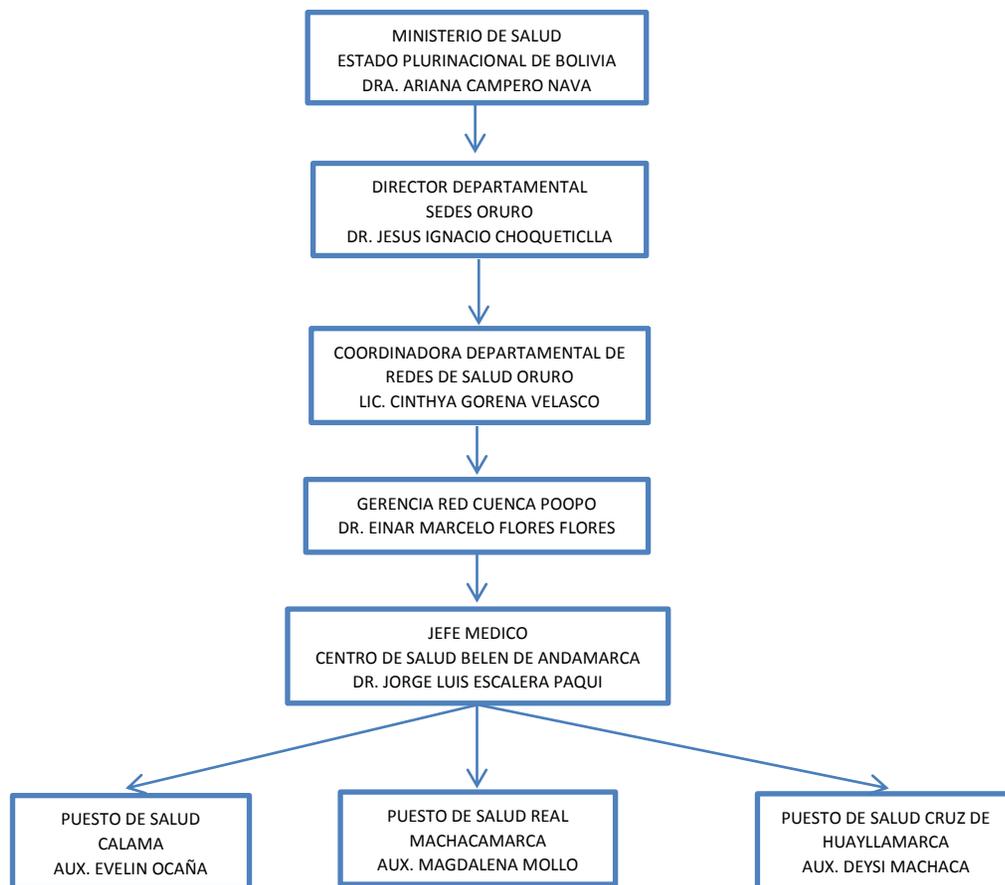
2.11.- Servicio Salud

El Servicio de Salud en el Municipio de Belén de Andamarca, al igual que la educación, está considerado uno de los pilares fundamentales de inversión en el capital humano y recursos económicos. Por tratarse de un servicio prioritario para el Gobierno Central; el acceso por parte de los grupos más pobres impone un tratamiento especial a su financiamiento.

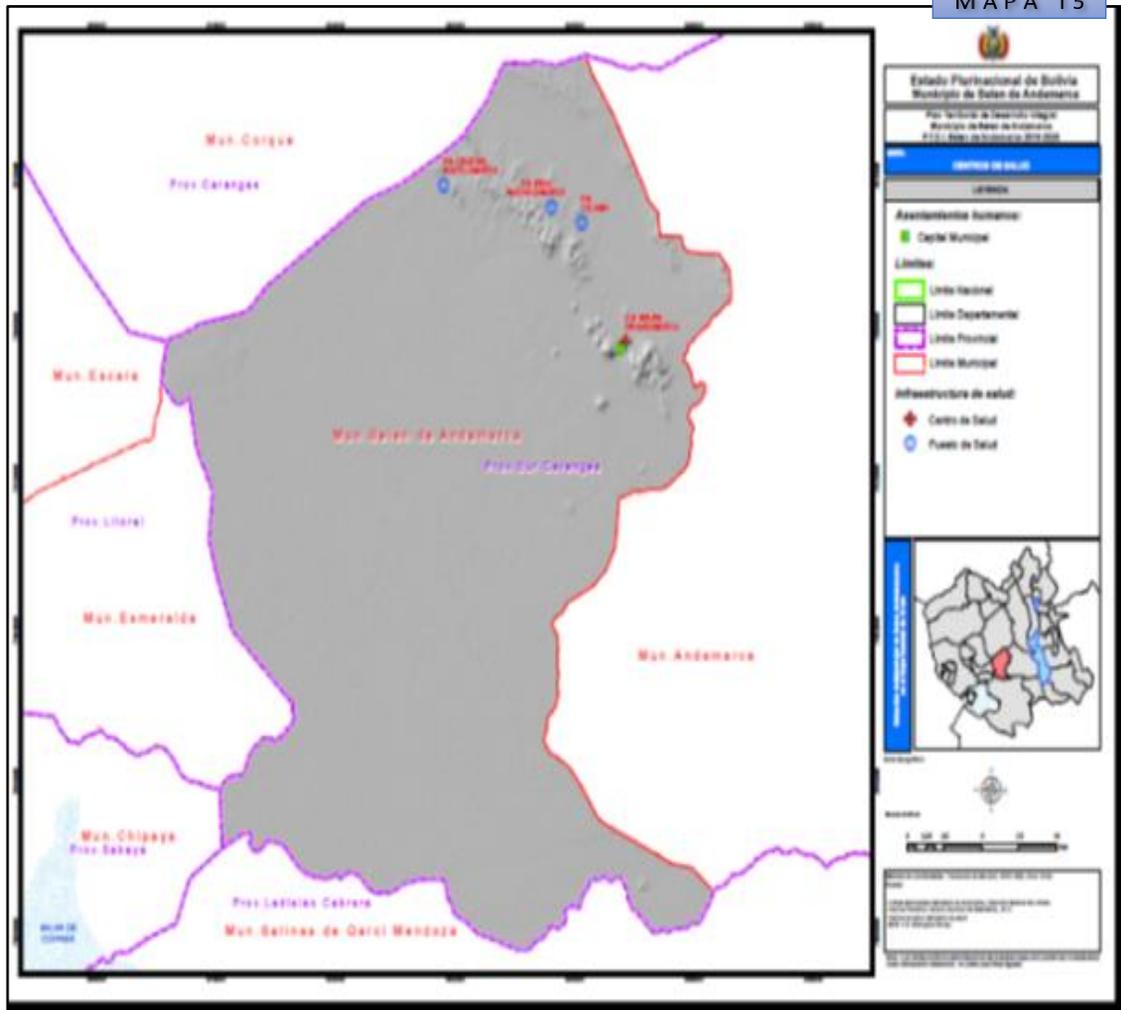
2.11.1.- Estructura Institucional del Servicio de Salud

El Gobierno Central implemento la estructura del servicio de salud, donde a nivel Departamental esta administrado por el Servicio Departamental de Salud (SEDES), correspondiendo a la provincia Sur Carangas (Distrito II), con sede en la localidad de Toledo; así mismo existe un Centro de Salud Hospital en Andamarca, tres Centros de Salud en los Distritos de Avaroa, Orinoca, **Belén de Andamarca** y Puestos de Salud en los Distritos de **Calama**, **Cruz de Huayllamarca** y **Real Machacamarca**. Mapa 15.

DIAGRAMA N° 4 Estructura Institucional



MAPA 15 CENTROS DE SALUD



2.11.1.- Perfil epidemiológico por grupo etario

Los siguientes *Cuadros*, nos muestran las características de la población según el perfil epidemiológico por grupo etario.

Cuadro N° 56
Perfil epidemiológico por Grupo Etéreo

No	CAUSAS	GRUPOS ETÁREOS			
		< 1 año		12 a 23 meses	
		M	F	M	F
1	FARINGOAMIGDALITIS	13	13	3	2
2	GASTROENTERITIS	12	4	2	1
13	Disenteria	2	0	0	0
4	Infección aguda de oído	1	1	0	0
5	Conjuntivitis bacteriana	2	0	0	0
6	Dermatitis de contacto	0	1	0	0

N°	CAUSAS	GRUPOS ETAREOS 5 a 9 años	
		M	F
1	FARINGOAMIGDALITIS	1	10
2	GASTROENTERITIS EDA S DHT	5	1
3	RESFRIO COMUN	5	1
4	CONTUSIONES SUPERFICIALES	2	3
5	HERIDAS ABIERTAS	4	1
6	INFECCION AGUDA DE OIDO	3	0
7	BRONQUITIS AGUDA	2	0
8	PARASITOSIS INTESTINAL	1	0
9	QUEMADURAS TIPO A	1	1
10	MICOSIS CUTANEA	1	0

N°	CAUSAS	GRUPOS ETAREOS 21 a 59 años	
		M	F
1	FARINGOAMIGDALITIS	59	79
2	RESFRIO COMUN	32	41
3	CONTUSIONES SUPERFICIALES	30	25
4	GASTROPATIA AGUDA	10	22
5	LUMBALGIA	15	12
6	INFECCION URINARIA	4	11
7	CEFALEA TENSIONAL	7	20
8	HERIDA ABIERTA	9	7
9	CONJUNTIVITIS BACTERIANA	7	6
10	SINDROME EPILEPTICO	15	21

N°	CAUSAS	GRUPOS ETAREOS 60 y más	
		M	F
1	FARINGOAMIGDALITIS	28	40
2	RESFRIO COMUN	11	12
3	CONTUSIONES SUPERFICIALES	34	15
4	LUMBALGIA	22	45
5	GASTROPATIA AGUDA	14	29

6	OSTEOARTRITIS	34	57
7	CONJUNTIVITIS BACTERIANA	11	17

2.11.1.1.- Causas de la morbilidad

La mortalidad reduce la cantidad de la población, la misma no es tan relevante, debido a que la mortalidad se compensa con un número mayor de nacimientos.

Cuadro Nº 57
Principales Causas de la Morbilidad

Código CIE	EDAD	<6m	6-1ª	1-4a	5-9m	11-14a	15-19a	20-39a	40-49a	50-59a	>60a	total
M17.0	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	8
E 86	FARINGITIS AGUDA	0	0	0	0	1	0	2	0	0	5	8
J03.0	AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA	0	0	0	0	0	2	1	2	2	9	16
M54.5	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	0	0	0	2	1	4	7
J03	AMIGDALITIS AGUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
S80.0	CONTUSION DE LA RODILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
M54.4	LUMBAGO CON CIATICA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	16	17
K29.1	OTRAS GASTRITIS AGUDA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
N30.0	CISTITIS AGUDA	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
M06	OTRAS ARTRITIS REUMATOIDEA	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	4
J02.0	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
E86	DEPLECION DEL VOLUMEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
J20	BRONQUITIS AGUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
K02.0	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
H66.0	OTITIS MEDIA AGUDA SUPURATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
H10	CONJUNTIVITIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
J00	RINOFARINGITIS AGUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
B02	HERPES ZOSTER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
K21	ENFERMEDAD DE REFLUJO GASTROESOFAGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Código CIE	EDAD	<6m	6-1ª	1-4a	5-9m	11-14a	15-19a	20-39a	40-49a	50-59a	>60a	total
L23	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A03	SHIGUELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	TOTAL CAUSAS	1	0	0	0	1	3	6	6	4	76	97
	OTROS											
	RESTO DE LAS OTRAS CAUSAS	0	0	0	0	0	0	0	3	2	7	12
	MAL DEFINIDAS	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	3
	TOTAL OTROS	0	0	0	0	0	1	1	3	2	8	15
	CONSULTA EXTERNA	1	0	0	0	1	4	7	9	6	84	112
	TOTALES:	1	0	0	0	1	4	7	9	6	84	112

2.11.1.2.- Causas de la mortalidad

La mortalidad se relaciona directamente con la edad, el sexo, los factores culturales, acceso a los servicios de salud y las condiciones de vida de la población. En este ámbito, uno de los temas de población importantes de tratamiento en el marco del desarrollo y la planificación, es la mortalidad infantil y materna, debido a que refleja las condiciones de vida de la población.

En el Municipio Belén de Andamarca de acuerdo a información de PSF Unidad de planificación / HHH se tiene los siguientes datos históricos de mortalidad.

Cuadro N° 58
Principales Causas de la Mortalidad

N°	CAUSAS	GRUPOS ETÁREOS			
		< 1 año		12 a 23 meses	
		M	F	M	F
1	ICTERICIA NEONATAL		1		

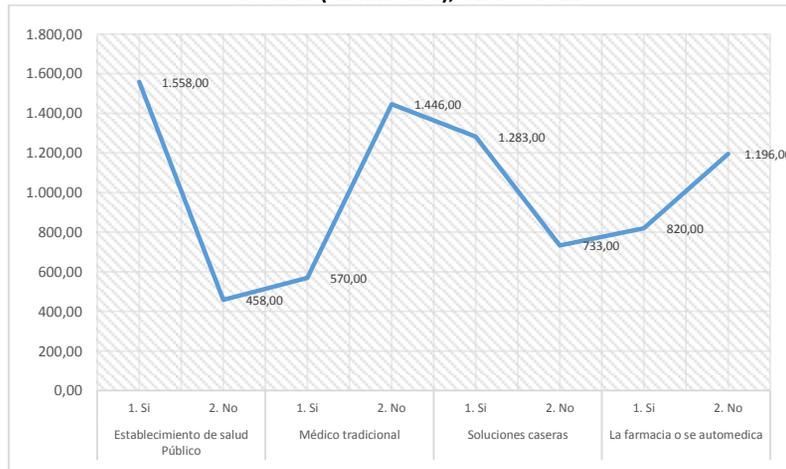
N°	CAUSAS	GRUPOS ETAREOS 60 y más	
		M	F
1	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	1	0

2.11.2.- Cobertura de los servicios de salud

En el municipio de Belén de Andamarca la cobertura de salud está en el Centro de Salud y las Postas de Salud para la atención de la población.

Consecuentemente la Población, cuando tiene problemas de salud asiste en una proporción gradual creciente a los establecimientos de salud, como también en una escala creciente asiste a la medina tradicional para prevenir las enfermedades que se pueda presentar.

GRAFICO N° 31 Población por Lugar donde asiste cuando tiene algún problema de salud (en millones), CENSO 2012



Por otro lado podemos señalar la cobertura de servicios de salud, que se realiza en la ETA municipal Belén de Andamarca a la población se detalla en el **Cuadro** siguiente:

Cuadro N° 59 Cobertura de Servicios de Salud

SERVICIOS	COBERTURA 2015	
CONSULTA EXTERNA	1.908	91%
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION	178	83%
ATENCION AL MENOR DE 5 AÑOS	460	21%
ATENCION AL ADULTO MAYOR	602	15%
ATENCION A LA MUJER	117	21%
DISCAPACIDAD	9	5%

En el territorio municipal, se cuenta con establecimientos de Salud de 1er Nivel, según la **Gráfica** siguiente.

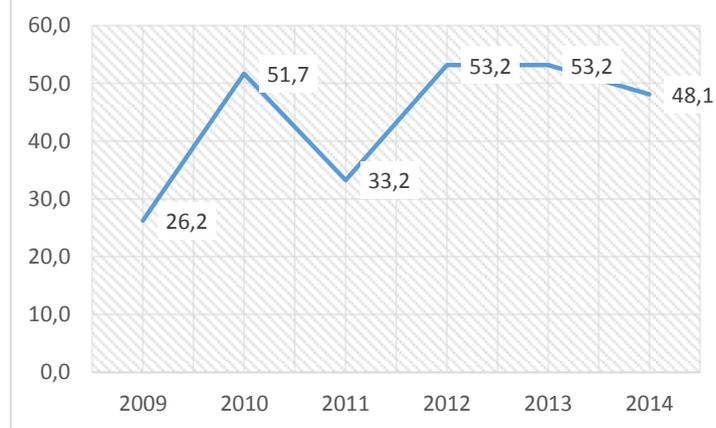
GRAFICO N° 32 Número de establecimientos de Salud por nivel de Atención, periodo 2010 2014



2.11.3.- Cobertura de parto institucional

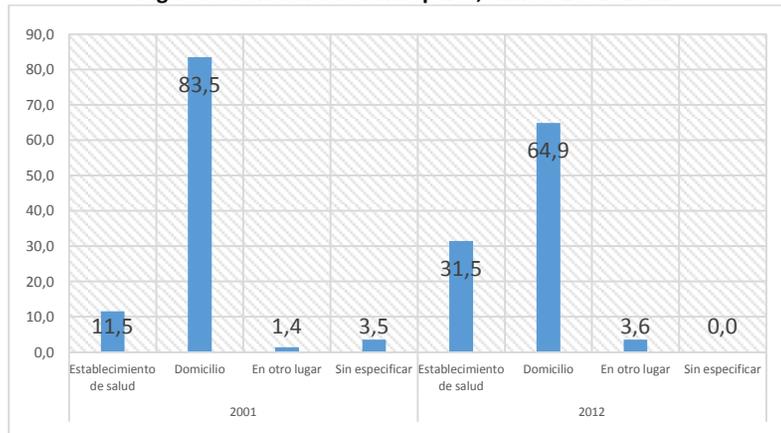
Los datos de la *Gráfica* siguiente, nos muestra intervalos de disminución e incremento en un 25% de la población femenina que asiste a la asistencia de partos institucionales.

GRAFICO N° 33 Cobertura de parto Institucional (%), periodo 2010 2014



Según datos del CENSO 2001 -2012, la gráfica demuestra la existencia de un decrecimiento del 18.6% en la población femenina de 15 años o más, por el lugar de atención de los últimos partos teniendo como preferencia los domicilios.

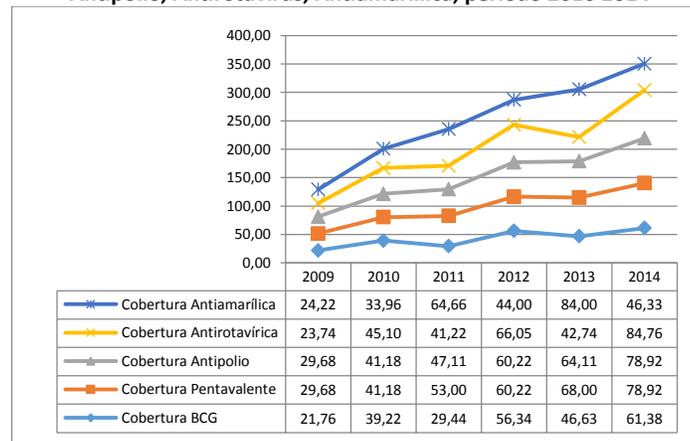
GRAFICO N° 34 Porcentaje de población femenina de 15 años o más por lugar de atención del último parto, CENSO 2001 -2012



2.11.4.- Cobertura de vacunas

La siguiente **Gráfica**, nos reflejan la situación nutricional y las vacunas desarrolladas en el municipio de Belén de Andamarca:

GRAFICO N° 35 Cobertura de registro de Vacunas con BCG, Pentavalente, Antipolio, Antitrotavirus, Anti amarílica, periodo 2010 2014



2.11.5.- Tasa de mortalidad infantil

Por las características del territorio municipal y el acceso a los servicios de salud existentes, la tasa de mortalidad infantil está en 5% por 1000 niños vivos Censo 2012.

2.11.6.- Tasa bruta de natalidad

La tasa bruta de natalidad en el territorio municipal, conlleva que nacen 11 niños vivos por año de gestión, llegando a una Tasa de Bruta de Natalidad de 5% Censo 2012.

2.11.7.- Recursos humanos, infraestructura y equipamiento del sector

En relación al trabajo específico que desarrolla el sector salud hacia la población y el área de intervención en el territorio municipal, se tiene la siguiente relación de recursos humanos, infraestructura y equipamiento del servicio de salud.

RECURSOS HUMANOS

Cuadro N° 60

Recursos Humanos Centro de Salud Belén de Andamarca

CATEGORÍAS	FONDOS													
	TGN		HIPIC		RR. PROPIOS		MUNICIPIO		ONGs		OTROS		PRSONAL VOLUNTARIO	
	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT
Médico General	2													
Odontólogo(a)	1													
Lic. Enfermería	1													
Lic. Nutricionista											1			
Auxiliar enfermería	1													
Conductor							1							
TOTAL	5						1				1			

Cuadro N° 61

Recursos Humanos Puesto Salud Calama

CATEGORÍAS	FONDOS													
	TGN		HIPIC		RR. PROPIOS		MUNICIPIO		ONGs		OTROS (.....)		PRSONAL VOLUNTARIO	
	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT
Auxiliar enfermería	1													
TOTAL	1													

Cuadro N° 62

Recursos Humanos Puesto Real Machacamarca

CATEGORÍAS	FONDOS													
	TGN		HIPIC		RR. PROPIOS		MUNICIPIO		ONGs		OTROS (.....)		PRSONAL VOLUNTARIO	
	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT
Auxiliar enfermería	1													
TOTAL	1													

Cuadro N° 63

Recursos Humanos Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca

CATEGORÍAS	FONDOS													
	TGN		HIPIC		RR. PROPIOS		MUNICIPIO		ONGs		OTROS (.....)		PRSONAL VOLUNTARIO	
	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT	TC	MT
Auxiliar enfermeira	1													
TOTAL	1													

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Cuadro N° 64
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD BELÉN DE ANDAMARCA

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Ingreso (hall)		Sillones de espera de 5 cuerpos	2	Regular		Televisor de 29" sony	1	Regular
		Sillones de madera	2	Regular				
Enfermería		Sillas	2	Regular		Tensiómetro	1	Regular
		Escritorio	1	Regular		Pantoscopio	1	Nuevo
		Gabetero	1	Regular		Fonendoscopio	1	Regular
		Estante	2	Regular		Lámpara de examen cuello de ganso	1	Regular
						Porta sueros	1	Regular
						Mesa metálica móvil	1	Regular
						Pupinel	1	Regular
						Balanza-Tallmetro	2	Regular
						Reloj de pared	1	Regular
					Basureros	3	Nuevos	
Consultorio		Sillas	3	Regular		Equipo de computación	1	Regular
		Escritorio tipo secretarial	1	Regular		Fonendoscopio	1	Regular
		Mueble de computadora	1	Regular		Tensiómetro	1	Regular
						Mesa de examen	1	Regular
						Gradilla	1	Regular
						Equipo de tele salud	1	Bueno
						Basureros	3	Nuevos
Farmacia		Armario para medicamentos	2	Regular		Basureros	3	Nuevos
		Archivero	1	Regular				
Vacunas (PAI)		Fichero	1	Regular		Refrigerador	1	Regular
						Mesa de vacunación	1	Regular
						Termos	3	Regular
						Basureros	3	Nuevos
						Mesa metálica móvil	1	Regular
Control crecimiento desarrollo		Armario de micronutrientes	1	Bueno		Equipo de computación	1	Regular
		Estantes de archivos	1	Regular		Tallmetro	1	Regular
		Escritorio	1	Bueno		Balace de pie	1	Malo
		Sillón giratorio	1	Regular				
		Sillas metálicas	2	Regular		Basureros	3	Nuevos

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Odontología		Escritorio	1	Regular		Lámpara de luz alógena	1	Regular
		Mueble de computadora	1	Regular		Mini equipo portátil odontológico	1	Regular
		Un sillón semi ejecutivo giratorio	1	Regular		Elevador Recto	6	Regular
		Sillón de espera metálico	2	Regular		Elevador Bandera	4	Regular
		Vitrina metálica	1	Regular		Elevador Apicales	2	Regular
		Sillón odontológico completo	1	Regular		Fórceps Apicales	2	Regular
		Silla giratoria de odontología	1	Regular		Fórceps Incisivo Superior	2	Regular
		Equipo de rayos X digital	1	Regular		Fórceps Premolar Superior derecha e izquierda.	2	Regular

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
		Pupinel metálico	1	Regular		Fórceps Segundo molar Superior derecha e izquierda.	2	Regular
		Mesa tipo Mayo	1	Regular		Fórceps para Segundo Molar Superior	1	Regular
		Caja oscura de plástico	1	Regular		Fórceps para tercer Molar Superior	1	Regular
		Un equipo portátil Corei 3, HP 450	1	Regular		Fórceps para Rectos inferiores	1	Regular
						Fórceps para Incisivo superior	2	Regular
						Fórceps Molar Superior	3	Regular
						Pinza GUBIA	1	Regular
						Porta aguja	1	Regular
						Tijera curva	1	Regular
						Lima para hueso	1	Regular
						Jeringa corpule	2	Regular
						Pinza algonodera	6	Regular
						Espejo bucal	6	Regular
						Espejo bucal pediátrico	2	Regular
						Sondas exploradoras	4	Regular
						Espátula de cemento	2	Regular
						Atacador de amalgama	2	Regular
						Porta matriz	1	Regular
						Sindesmotomo	1	Regular
						Micromotor contra ángulo	1	Regular
						Instrumental de periodoncia	6	Regular
						Bandejas metálicas	4	Regular
						Caja metálica quirúrgica	1	Regular
						Basureros	4	Nuevos
Sala de internación de Transito		Camas adultos	1	Malo		Porta sueros	1	Regular
						Balón de oxígeno	1	Nuevo
						Basureros	3	Nuevos
Laboratorio Básico					Microscopio Binocular	1	Bueno	
Sala de partos.						Mesa ginecológica	1	Regular
						Lámpara de pie	1	Regular
						Gradilla metálica	1	Regular
		Vitrina / instrumental	1	Regular		Mesa de mayo	1	Regular
						Porta suero	1	Regular
Sala de parto con adecuación cultural		Cama adultos	1	Regular		Balón de oxígeno	1	Nuevo
						Pierneras	1	Regular

Cuadro Nº 65

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD CALAMA

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Ingreso (hall)		Banca de Madera	2	Bueno		Televisor SONY 29"		
						DVD LG		
						VH Sony		
Sala de espera		Banca de Madera ,Living	4 , 3	Bueno		Televisor SANSUM"	1	Bueno

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Enfermería		Sillas	1	Bueno		Porta sueros	1	Bueno
		Escritorio	1	Bueno		Mesa metálica móvil	1	Bueno
		Gabetero	1	Bueno				
		Estante de Madera				Balanza-Tallímetro	1	Bueno
		Colgador				Esterilizador eléctrico	1	Bueno
						Tambores Metálicos	4	Bueno
						Fonendoscopio	2	Bueno
						Tensiómetro	2	Bueno
						Termómetros Oral, Rectal	2	Bueno
Consultorio Médico		Sillas	3	Bueno		Mesa de Examen Clínico	1	Bueno
		Silla Giratoria				Fonendoscopio	1	Bueno
		Escritorio	1	Bueno		Tensiómetro	1	Bueno
		Portapapeles	1	Bueno		Biombo color amarillo	1	Bueno
						Gradilla	1	Bueno
						Lámpara de pie	1	Regular
Farmacia		Vitrina de Medicamentos Madera				Medicamentos de acuerdo a Liname		
		Vitrina de Medicamentos Metálico	1	Bueno		Medicamentos de acuerdo a Liname		
		Escritorio de Computadora	1	Bueno		Paquetes de Papel Bond	500	Bueno
		Equipo de Computación completo Para SALMI	1	Bueno		Cds. PRINCO	15	Bueno
		Silla Giratoria	1	Bueno				
		Escritorio metálico	1	Bueno				
		Silla de madera	1	Regular				
		Estante metálico	1	Bueno				
Sala de uso Múltiple		Pizarrón				Cuadros de Monitoreo		
						Estantes de madera	2	Regulares

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Consultorio Médico		Escritorio	1	Regular		Fonendoscopio	1	Regular
		Sillas	4	Regular		Tensiómetro	1	Regular
Sala de partos.		Cama	1	Regular		Mesa ginecológica	1	Bueno
		Mesón de madera				Lámpara de pie	1	Regular
		Taburete giratorio	1	Bueno		Gradilla metálica	1	Bueno
		Vitrina / instrumental				Mesa de mayo	1	Bueno
		Porta Suero	1	Bueno		Calefactor Eléctrico	1	Regular
						Balón de oxígeno	1	Bueno
Sala de parto con adecuación cultural		Cama	1	Regular		Utensilios para preparación de Medicina Natural (jarra, vaso, olla)		
		Cuna	1	Bueno				
		Gradilla metálica	1	Regular				
		Mesa de Metal	1	Bueno		Tallímetro de Madera	1	Bueno
Sala Crecimiento y Desarrollo		Escritorio Metal				Balanza Pie	1	Bueno
		Silla de madera	2	Bueno		Calefactor eléctrico	1	Bueno
						Balanza de Báscula	1	Bueno
sala PAI y vacunatorio						Fichero		
		Refrigerador de Vacuna	2	1Bueno 1Regular		Fichero	1	Bueno

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
		Mesa Vacunatorio	1	Bueno				
		Mesa de madera	1	Regular		Vitrina metálica	1	bueno
		Silla de madera	2	Regular				

Cuadro N° 66

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD REAL MACHACAMARCA

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Consultorio Médico		Escritorio	1	Regular		Fonendoscopio		
		Sillas				Tensiómetro		
		Sillas Giratoria				Mesa de Examen clínico		
		Portapapeles				Porta sueros		
						Lámpara de pie		
						Biombo		
Sala de internación de Transito		Camas adultos	1	bueno		Porta sueros		
		Camas pediátricas						
		Sillones COFA	4	Bueno		Televisor LG	1	Bueno
		Mesa de madera	1	Bueno		DVD "LG"	1	Bueno
		Estante de madera	1	Bueno				
		Mesa Cultural						
		Silla Cultural de Madera						
		Mesa de Madera	1	Bueno		Infantometro de Madera	1	Bueno
		Escritorio de Mader				Balanza de pie	2	Bueno
		Silla de madera	1	Bueno		Calefactor eléctrico	1	Bueno
						Balanza de Báscula	1	Bueno
sala PAI y vacunatorio		Refrigerador de Vacuna	2	Bueno Regular				
		Mesa Vacunatorio						

Cuadro N° 67

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUESTO DE SALUD CRUZ DE HUAYLLAMARCA

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Consultorio Médico		Escritorio	1	Regular		Fonendoscopio		
		Sillas				Tensiómetro		
		Sillas Giratoria				Mesa de Examen clínico		
		Portapapeles				Porta sueros		
						Lámpara de pie		
						Biombo		
Sala de internación de Transito		Camas adultos	1	bueno		Porta sueros		
		Camas pediátricas						
		Sillones COFA	4	Bueno		Televisor LG	1	Bueno
		Mesa de madera	1	Bueno		DVD "LG"	1	Bueno
		Estante de madera	1	Bueno				
		Mesa Cultural						
		Silla Cultural de Madera						
		Mesa de Madera	1	Bueno		Infantometro de Madera	1	Bueno
		Escritorio de Mader				Balanza de pie	2	Bueno
		Silla de madera	1	Bueno		Calefactor eléctrico	1	Bueno
					Balanza de Báscula	1	Bueno	

						Fichero		
sala PAI y vacunatorio		Refrigerador de Vacuna	2	Bueno Regular				
		Mesa Vacunatorio						

AMBIENTE	CODIGO	MOBILIARIO	No.	ESTADO	CODIGO	EQUIPAMIENTO	No.	ESTADO
Sala de espera		Sillas de madera	3	Bueno				
Enfermería		Sillas	2	Bueno		Porta sueros	1	bueno
		Escritorio	1	Bueno		Mesa metálica móvil		
		Gabetero				Porta sueros		
		Estante de Madera	1	Bueno		Balanza-Tallímetro	1	bueno
		Colgador				Esterilizador eléctrico	1	bueno
						Tambores Metálicos	2	Bueno
						Fonendoscopio	1	Bueno
						Tensiómetro	1	Bueno
						Termómetros Oral, Rectal	2	Bueno
						Cajas Material de Curación	2	Bueno
Consultorio Medico		Sillas				Basurero con Tapa	1	Bueno
		Silla Giratoria				Mesa de Examen Clínico	1	Bueno
		Escritorio				Fonendoscopio		
		Portapapeles				Tensiómetro		
						Biombo color Azul	1	bueno
						Gradilla	2	bueno
Farmacia						Lámpara de pie	1	Bueno
						Medicamentos de acuerdo a Liname		
		Vitrina de Medicamentos Metálico	1	Bueno		Medicamentos de acuerdo a Liname		
		Escritorio de Computadora	1	Bueno		Paquetes de Papel Bond	500	Bueno
		Equipo de Computación completo Para SALMI	1	Bueno		Cds. PRINCO	15	Bueno
	Silla Giratoria	1	Bueno					

2.11.8.- Cobertura de programas de asistencia implementados

En relación a la prestación de servicios de salud en el municipios de Belén de Andamarca, realizado el diagnostico la cobertura de programas desarrollado por el ente matriz, se tiene los siguiente programas implementados y en funcionamiento.

Cuadro Nº 68
Programas Implementados

PROGRAMAS	MI SALUD - SAFCI	TELESALUD	PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO	20 %	0 %	40 %
ATENCION DE PARTO INSTITUCIONAL	10 %	0 %	60 %
CONSULTA EXTERNA	20 %	30 %	35 %
CONSULTA DOMICILIARIA	80 %	10 %	50 %
CHARLAS EDUCATIVAS	100 %	100 %	100 %

2.11.9.- Análisis integral del sector

El Sector de Salud conduce las medidas de salubridad pública, trayendo consigo la erradicación de las diferentes enfermedades que han sido fundamentadas para la reducción del número de muertes, considerando la expansión/mejora del servicio de la asistencia médica. No obstante, los sistemas de salud adolecen de importantes problemas que, de no resolverse, disminuirán el ritmo del progreso en la reducción de la carga que impone la mortalidad prematura y la discapacidad. Asimismo, frustraran los esfuerzos por reaccionar a los nuevos problemas de salud y a las amenazas de enfermedades.

La intervención de la atención en salud es escasa en relación a los recursos económicos, así mismo es insuficiente el financiamiento de otras medidas prioritarias. Un porcentaje relativo de los recursos económicos se compran productos farmacéuticos de marcas registradas, en lugar de medicamentos genéricos.

Por otra parte los pobres carecen de acceso a servicios básicos de salud y la atención que reciben es de baja calidad.

2.12.- Acceso a la vivienda y servicios básicos

2.12.1.- Tenencia de la vivienda y material de construcción

Los ambientes que caracteriza a la mayoría de las familias en el Municipio de Belén de Andamarca consta de: dormitorio, depósito y la cocina, esto se observa en las capitales de los Distritos; las características de las viviendas rurales el tipo de material de construcción es el techo de paja o calamina, piso de tierra o de ladrillo, paredes de adobe con revoque y ventanas pequeñas, considerando una relación de composición de la familia de 4 a 5 miembros.

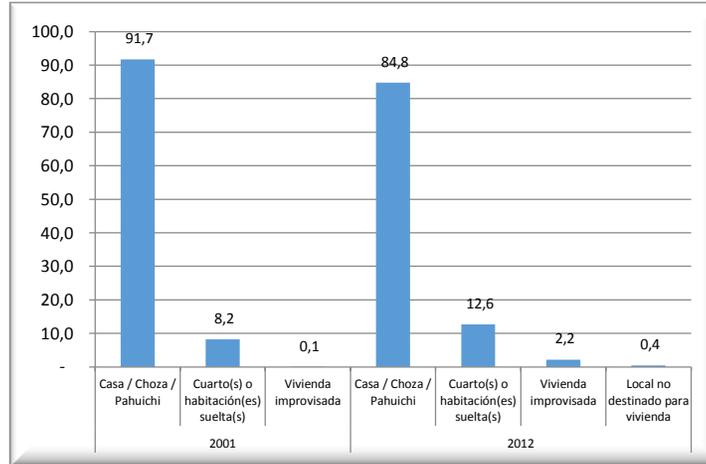
La calidad de las viviendas familiares en el municipio, depende de los materiales utilizados y la mano de obra de la construcción.

GRAFICO N° 36 Porcentaje de viviendas particulares y colectivas, CENSO 2001 - 2012



La *Gráfica N° 36* nos muestra que los valores relacionados al porcentaje de viviendas particulares y colectivas en la población no tienen variación significativa.

GRAFICO N° 37 Porcentaje de viviendas particulares según tipo, CENSO 2001 - 2012



Según el CENSO 2001 – 2012, el porcentaje de viviendas particulares según tipo en los hogares del municipio de Belén de Andamarca, muestran valores incrementales del 8% en relación al tipo de viviendas Casa/Chosa/Phuichi y Cuarto/habitaciones sueltas. Ver **Grafica N° 37**.

El porcentaje de hogares del municipio de Belén de Andamarca, los materiales para construcción en sus paredes de las viviendas tiene predominancia el adobe, tapial en el periodo de 2001 – 2012, según CENSO 2012.

GRAFICO N° 38 Porcentaje de hogares, por material de construcción más utilizado en paredes de la vivienda, CENSO 2001 - 2012

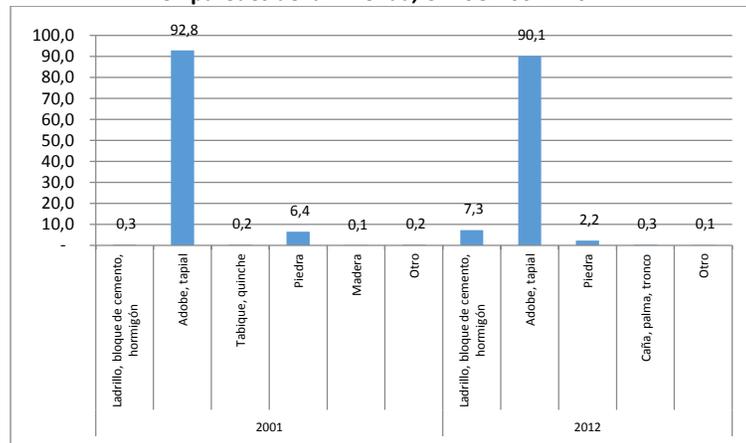
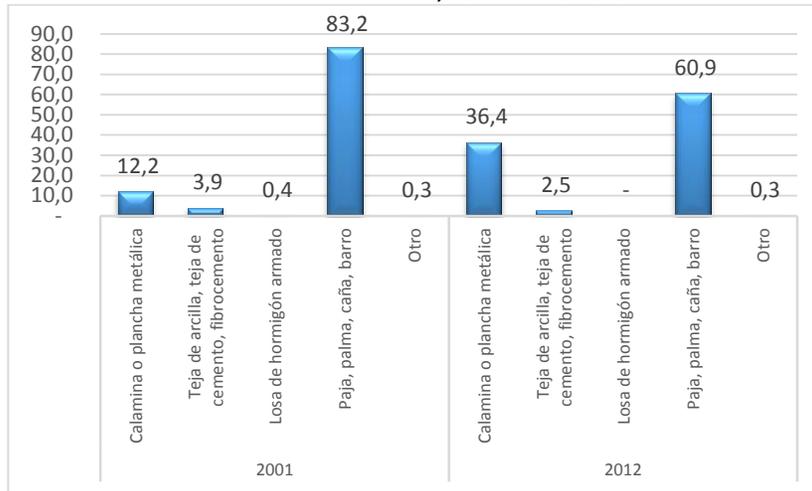
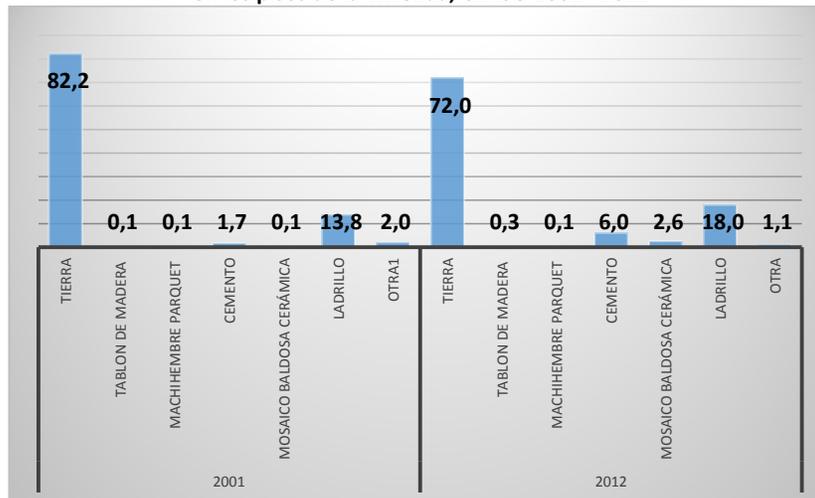


GRAFICO N° 39 Porcentaje de hogares por material construcción más utilizados en techos de la vivienda, CENSO 2001 - 2012



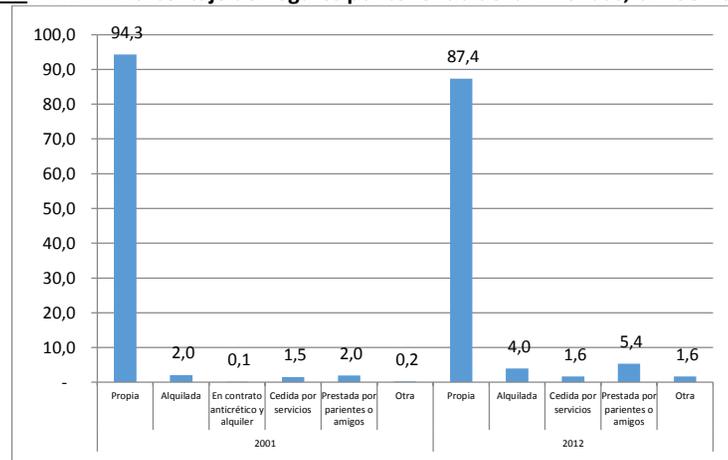
En referencia al **Gráfico**, podemos indicar que los hogares por material de construcción más utilizados en techos de la vivienda la mayor predominancia la paja, palma, caña, barro que refleja en el CENSO 2001 – 2012, seguido de la calamina o plancha metálica.

GRAFICO N° 40 Porcentaje de hogares por material construcción más utilizados en los pisos de la vivienda, CENSO 2001 - 2012



Las Características particulares del sector rural, en su gran mayoría de los hogares el material de construcción más utilizados en los pisos de la vivienda según CENSO 2001 – 2012 son de tierra.

GRAFICO N° 41 Porcentaje de hogares por tenencia de la viviendas, CENSO 2001 - 2012

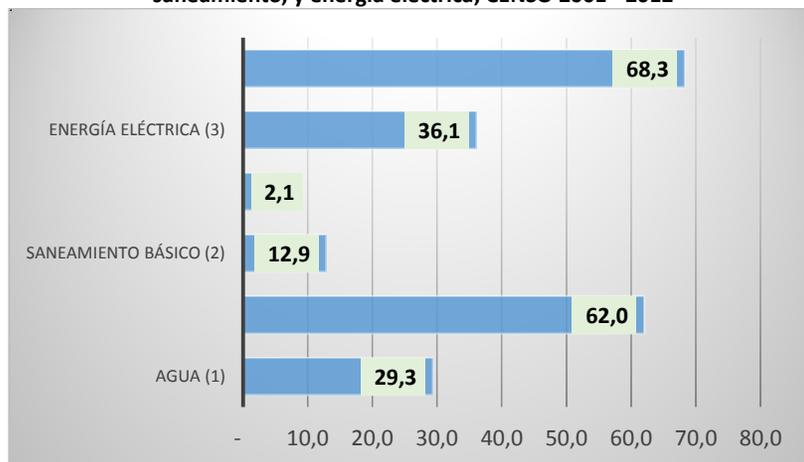


En su mayoría la tenencia de la vivienda en el Municipio de Belén de Andamarca las familias la cobertura de la tenencia de la vivienda es propia tal cual se muestra en la Grafica 34 del CENSO 2001 - 2012.

2.12.1.1.- Población en viviendas particulares por cobertura de agua, saneamiento y energía eléctrica

El municipio de Belén de Andamarca, por su característica territorial los servicios básicas más fundamentales como es la acceso al agua, saneamiento y energía eléctrica donde se tiene cobertura son las capitales de distrito.

GRAFICO N° 42 Población en viviendas particulares por cobertura de agua, saneamiento, y energía eléctrica, CENSO 2001 - 2012



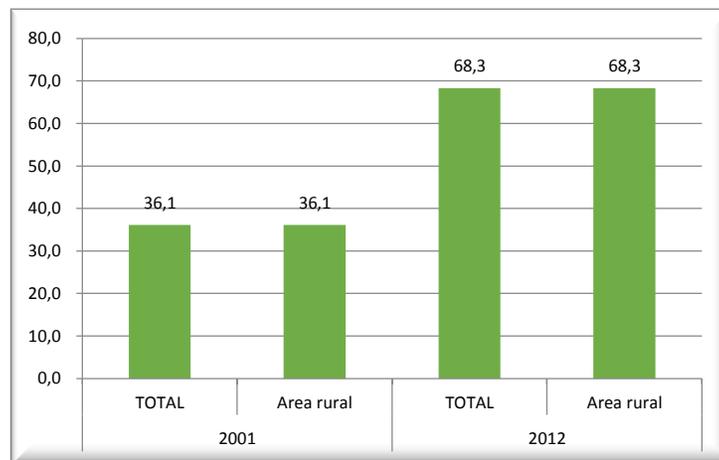
En cuanto a la cobertura de agua y energía eléctrica en las viviendas particulares en el municipio de Belén, se tiene una tendencia de incremento del 35% en la población en el acceso a esos servicios básicos mencionados.

2.12.2.- Procedencia y cobertura del servicio de energía eléctrica

La fuente de alimentación de energía eléctrica rural, proviene de la red fundamental del Occidente del departamento, el uso es doméstica familiar, para lo cual existen Comités de Usuarios Organizados bajo la dirección de ELFEO.

La cobertura en el ámbito domiciliario alcanza un 65% como promedio en el municipio de Belén de Andamarca de la provincia Sur Carangas, en viviendas particulares de los diferentes distritos. El consumo per cápita promedio es de 20 Kw. /mes el Sistema de Regulación Sectorial remite las tarifas.

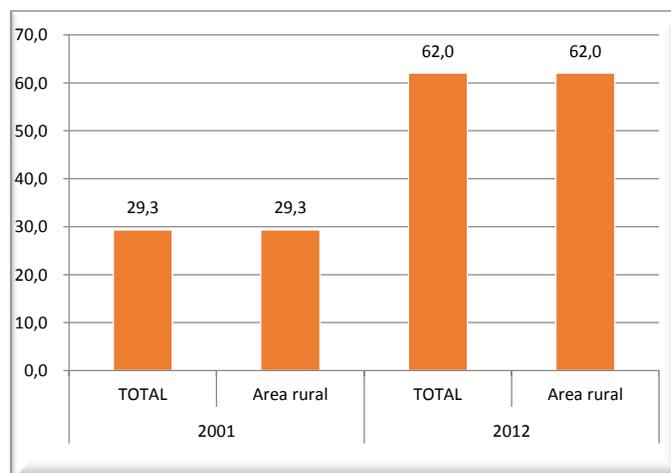
GRAFICO N° 43 Porcentaje de la población en viviendas particulares con acceso a energía eléctrica, CENSO 2001 - 2012



2.12.3.- Distribución y cobertura de agua potable

La provisión del servicio de agua potable en el municipio capital y en capital de cada Distrito existen comités de aguas para su funcionamiento y operabilidad de los mismos.

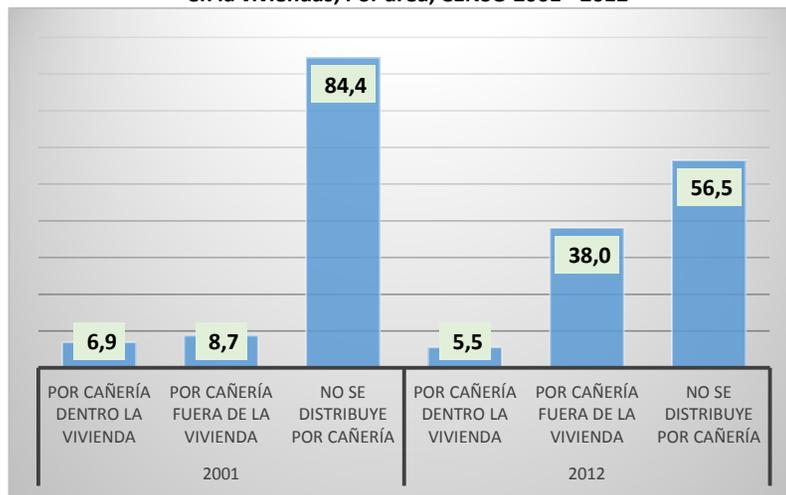
GRAFICO N° 44 Porcentaje de Población en viviendas particulares por cobertura de agua, Por área, CENSO 2001 - 2012



La **Grafica**, nos refleja que la cobertura de agua en las viviendas particulares de la población en el área rural para el 2001 es del 29.3 en relación al año 2012 que se tiene un 62.0 %, teniendo como un incremento del 32%.

En virtud a lo señalado los principales Distritos como Belén de Andamarca, Cruz de Huayllamarca, Real Machacamarca y Calama la calidad, cobertura y estado del sistema de agua en lo general están en estado regular, teniendo problemas en su emplazamiento y construcción.

GRAFICO N° 45 Porcentaje de hogares, por distribución del agua en la viviendas, Por área, CENSO 2001 - 2012



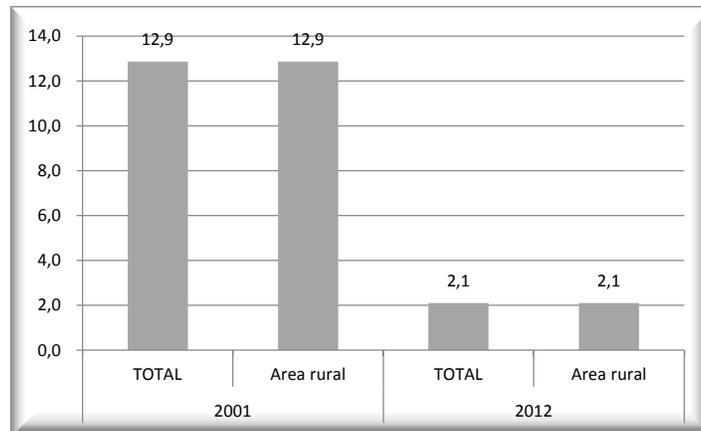
Respecto al tipo de distribución del agua en la vivienda de los hogares, remarca que la forma donde no se distribuye por cañería tuvo una disminución del 30%, en cambio el acceso de agua por cañería fuera de la vivienda del hogar existe un incremento del 29%.

2.12.4.- Tenencia del servicio sanitario, tipo de desagüe y cobertura de saneamiento básico

La población carece de servicio del sistema alcantarillado sanitario o cámaras sépticas, esta situación muestra claramente que los habitantes del municipio realizan sus necesidades biológicas a la intemperie, creando focos de infección en desmedro de su propia salud.

La capital del municipio de Belén actualmente cuenta con el sistema de alcantarillado construido el año 2016.

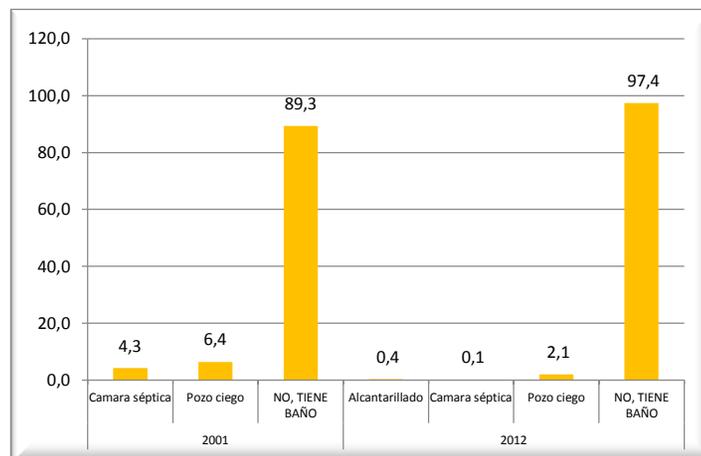
GRAFICO N° 46 Porcentaje de población en viviendas particulares con acceso a saneamiento, Por área, CENSO 2001 - 2012



En relación a este servicio en el área rural del municipio de Belén de Andamarca, nos refleja una tendencia de disminución entre el año 2001 – 2012 del 10%.

La evacuación de aguas residuales carece de un adecuado sistema, implicando que las familias generaran sus propias soluciones, ocasionando problemas al entorno de su propiedad y/o la comunidad. Los sistemas adoptados, por las familias que no disponen de un sistema de alcantarillado son las letrinas, fosas sépticas y pozos ciegos.

GRAFICO N° 47 Porcentaje de hogares, Por desagüe del servicio sanitario o baño en la vivienda, CENSO 2001 - 2012

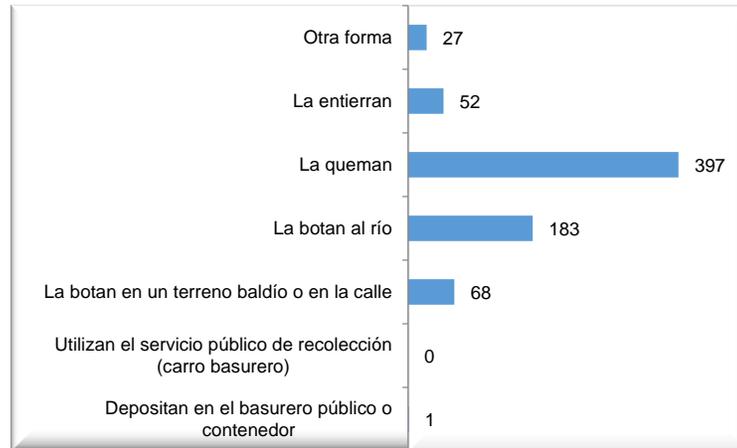


La *Gráfica*, nos muestra que algunos hogares tienen baja significación de acceso a este servicio, porque no cuenta con baño, ni pozo séptico en funcionamiento, en síntesis la mayoría de los hogares no tiene baño en sus viviendas.

2.12.5.- Principales formas de eliminación de basuras

Al no contar con un servicio de eliminación de los extractos de basura acumulada por los hogares, de manera convencional realizan pozos para el entierro de las basuras reduciendo de alguna manera la contaminación al medio ambiente, eso se resalta en la *Gráfica* siguiente.

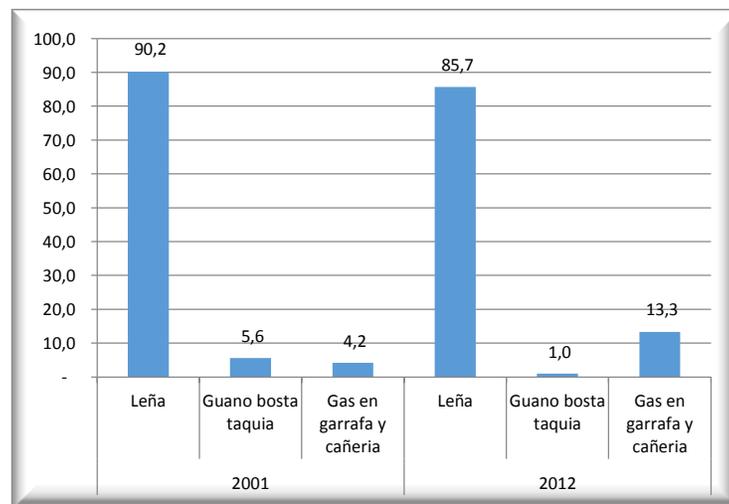
GRAFICO N° 48 Numero de vivienda, por forma de eliminación de la Basura, CENSO 2001 - 2012



2.12.6.- Formas de uso de combustibles para cocinar

En este aspecto los tipos de uso de combustible para cocinar utilizados en el territorio municipal es gas licuado, así mismo es empleada la leña que es el combustible más usado para cocinar en los hogares, tal cual se muestra en la *Gráfica* siguiente.

GRAFICO N° 49 Porcentaje de hogares, por combustible o energía más utilizado para cocinar en la vivienda, CENSO 2001 - 2012



2.12.7.- Programas Sociales

2.12.7.1.- Seguridad Ciudadana

La **seguridad ciudadana** o **seguridad pública** es la acción integrada que desarrolla el Estado Plurinacional, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías, de espacios públicos, evitando la comisión de delitos y faltas contra las personas/bienes.

En líneas generales, por seguridad ciudadana debe entenderse el conjunto de acciones democráticas en pro de la seguridad de los habitantes, de sus bienes. De hecho, el reto actual es armonizar el ejercicio de los derechos humanos de cada uno con las distintas políticas en materia de seguridad ciudadana de las entidades territoriales.

El Gobierno Municipal actualmente está apoyando con recursos económicos, apoyando al gobierno central en “El Plan Integral de Seguridad Ciudadana”, donde prevé la participación de distintas dependencias y organismos operativos, dedicados a trabajar con grupos numerables para combatir acciones de inseguridad, obviamente la Policía es la autoridad profesional y especializada, para combatir la criminalidad trabajando con el gobierno Municipal de Belén de Andamarca que es un complemento de este aspecto.

2.12.7.2.- Deporte

El Desarrollo de la actividad deportiva en el municipio de Belén de Andamarca; considera una recreación integral en población, desempeñando un papel relevante en el desarrollo físico/mental de los niños, adolescentes y jóvenes, ya sea como actividad física o para esparcir la mente, por cuanto todas las actividades en ella contenidas, son apropiadas para fortalecer la salud, donde se desarrolla las capacidades físicas/mentales que contribuya significativamente al desarrollo pleno de la personalidad de la persona.

En síntesis podemos aseverar que la actividad deportiva tiene por objeto incrementar las acciones en los centros educativos, población del territorio municipal, creando una mentalidad sana propiciando el desarrollo de diferentes valores tales como la perseverancia, la colectividad, la solidaridad y la complementariedad para el VIVIR BIEN.

Teniendo en cuenta que el deporte es una actividad vital para la salubridad de la población joven, el gobierno municipal dentro sus acciones prioridad el fomento al deporte en las unidades educativas fundamentalmente, así mismo concientiza a los adolescentes y jóvenes a desarrollar/participar en actividades disciplinarias deportivas; actualmente apoya a la organización de campeonatos de fútbol en las unidades educativas, en los diferentes distritos. El plan de actividades previsto en la programación permitió ejercitar físicamente y poner a prueba el desarrollo de las capacidades físicas/mentales de niños, adolescentes y jóvenes, para realizar diferentes disciplinas deportivas, que conllevan actividades recreativas, itinerarios turísticos, festivales deportivos recreativos, visita a salas de video, interactuar con el medio natural; así como, conocer y profundizar sus conocimientos en el campo de la Cultura Física.

2.13.- Caracterización de la pobreza

En esta parte se toma en cuenta los criterios sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), son pobres aquellos que presentan niveles de vida por debajo de las normas de adecuación de acceso a vivienda, servicios de saneamiento, energía eléctrica, agua, salud y educación, estos componentes establecen umbrales mínimos de satisfacción de las necesidades básicas

Estos indicadores coadyuvan a respaldar la afirmación de la población que demuestra su condición de pobreza.

Cuadro N° 69

Número de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), situación de Pobreza, CENSO 2001 - 2012

		2001	2012	
Población total		1.548	2.016	
		2001	2012	
Población total		1.548	2.016	
Población en viviendas particulares (estudiada) (a)		1.546	1.945	
Porcentaje de Población en situación de NBI (%)		97,4	89,9	
Población por situación de pobreza	No Pobre	Necesidades Básicas Satisfechas	1	13
		Umbral	39	183
	Pobre	Moderada	782	1.381
		Indigente	699	353
		Marginal	25	15

Fuente: INE 2001 -2012

Como podemos ver el Cuadro anterior, nos refleja una disminución en cuanto al porcentaje de Población en situación de NBI en un 15% esto debido a que se tuvo incremento en los acceso de los servicios básicos y acceso de salud, educación.

En los aspectos de los componentes más fundamentales para el vivir bien están la vivienda, material de construcción, agua, electricidad, salud y educación que conllevan a tener las necesidades básicas satisfechas que no miden el índice de pobreza.

Cuadro N° 70

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), por componente, CENSO 2001 - 2012

COMPONENTES		2001	2012
VIVIENDA	Inadecuados Materiales de la Vivienda	91,7	81,2
	Insuficientes Espacios en la Vivienda	67,1	73,7
AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Inadecuados Servicios de Agua y Saneamiento	91,9	98,0
SERVICIO E INSUMOS ENERGÉTICOS	Inadecuados Insumos Energéticos	96,9	89,0
EDUCACIÓN	Insuficiencia en Educación	63,5	47,8
SALUD	Inadecuada atención en Salud	79,5	25,9

La categorización de la pobreza en base al INFOSPIE, el Municipio de Belén de Andamarca tiene pobreza de tipo A más crítica que en relación a la pobreza B, siendo de mayor preocupación hallándose concentrados en áreas dispersas en los distritos de Belén de Andamarca, Calama, Real

Machacamarca y Cruz de Huayllamarca. La pobreza como tal está definida en función a insuficientes espacios en la vivienda, dicho indicador asciende al 73,7%; seguido de inadecuados servicios de agua y saneamiento (98,0%), e insuficiencia en educación desciende a (47,8%).

En cuanto a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), por componente nos refleja datos relativamente concurrentes, indicando una disminución del 10%, esto debido a que fue tomándose en cuenta en las políticas de desarrollo del Estado Plurinacional para reducir la extrema pobreza en el ámbito nacional.

2.13.1.- Comunidades en situación de pobreza

Las comunidades en situación de pobreza que se encuentran en el territorio municipal, están caracterizadas por la pertinencia del acceso a las NBI, enfatizando que la carencia de servicios básicos se cuantificó mediante la calidad de las viviendas y el acceso a servicios básicos de salud, educación, agua potable y energía eléctrica.

Cuadro Nº 71
Población por condición y componente de Necesidades Básicas
Insatisfechas, según CENSO 2001 - 2012

POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio) (1)			155
COMPONENTE		ESTADO	PORCENTAJE
POBLACIÓN TOTAL (Objeto de estudio) (1)			155
COMPONENTE		ESTADO	PORCENTAJE
NBI		No Pobre	3,1
		Pobre	96,9
VIVIENDA	MATERIALES DE VIVIENDA	Con Carencia	94,1
	ESPACIOS	Con Carencia	70,8
SERVICIOS E INSUMOS ENERGÉTICOS	AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Con Carencia	99,3
	AGUA	Con Carencia	84,8
	SANEAMIENTO	Con Carencia	99,4
	INSUMOS ENERGETICOS	Con Carencia	96,9
	ENERGÍA ELECTRICA	Con Carencia	64,2
EDUCACION (2)	COMBUSTIBLE PARA COCINAR	Con Carencia	95,7
	EDUCACION INDICE DE CARENCIA	Con Carencia	71,5
	Años de estudio aprobados	Promedio	5,6
	Asistencia escolar	Porcentaje	35,7%
SALUD (3)	Condición de Alfabetismo	Porcentaje	91,3%
		Con Carencia	26,4
(1) No incluye a las personas que residen en viviendas colectivas (cuarteles, hospitales y otros), las que residen habitualmente en el exterior, personas que el Día del Censo fueron empadronadas en la calle y aquellas que no proporcionaron información en alguna de las preguntas utilizadas en la metodología de medición.			
(2) Población de 7 años o más de edad, miembros del hogar (se excluye a empleada/o del hogar y otro pariente) y residentes habituales.			
(3) Población de 7 años o más de edad, miembros del hogar (se excluye a empleada/o del hogar y otro pariente) y residentes habituales.			

Tomando los criterios de los servicios básicos y el rango de VBP en base a las UPAS, nos permitió determinar la caracterización de la pobreza, según nos muestra el **Cuadro** siguiente:

Cuadro N° 72
Caracterización de la Pobreza

Carencia de Servicios Básicos	Categoría A	Categoría B
	100%	17,9% 2.740 Comunidades
50%	2,1% 318 Comunidades	1,4% 205 Comunidades
0%	« Bs. 3080	> Bs. 3.080 y « Bs. 5.296
	VBP promedio UPA (Bs./año)	

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 (INE)

Censo Agropecuario 2013 (INE)

En síntesis el municipio por las condiciones de los servicios básicos y los ingresos percibidos por año se han caracterizado en dos tipos de pobrezas. *Mapa 16*

2.14.- Economía Plural

Todas las nuevas atribuciones de la Entidad Territorial Autónoma, están orientadas a convertir al municipio con un ente de desarrollo socioeconómico y rural, mediante la acción coordinada de cuatro actores fundamentales: el Estado Nacional, los sectores público, privado, comunitario, cuya integración configura un modelo claramente plural; es decir, de Economía Plural; que contribuyan a la conformación del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo. *Mapa 17*

2.14.1.- Análisis de la actividad Económica de la Población

El modelo económico esta da lugar a generar y distribuir los excedentes económicos, dando lugar a una sociedad sostenible en el tiempo, logrando generar excedentes que satisfacen las necesidades actuales y futuras a través de la distribución de este excedente en la sociedad, cuando los excedentes no satisfacen la necesidad colectiva, entonces es preciso redistribuirlos en función de la necesidad social.

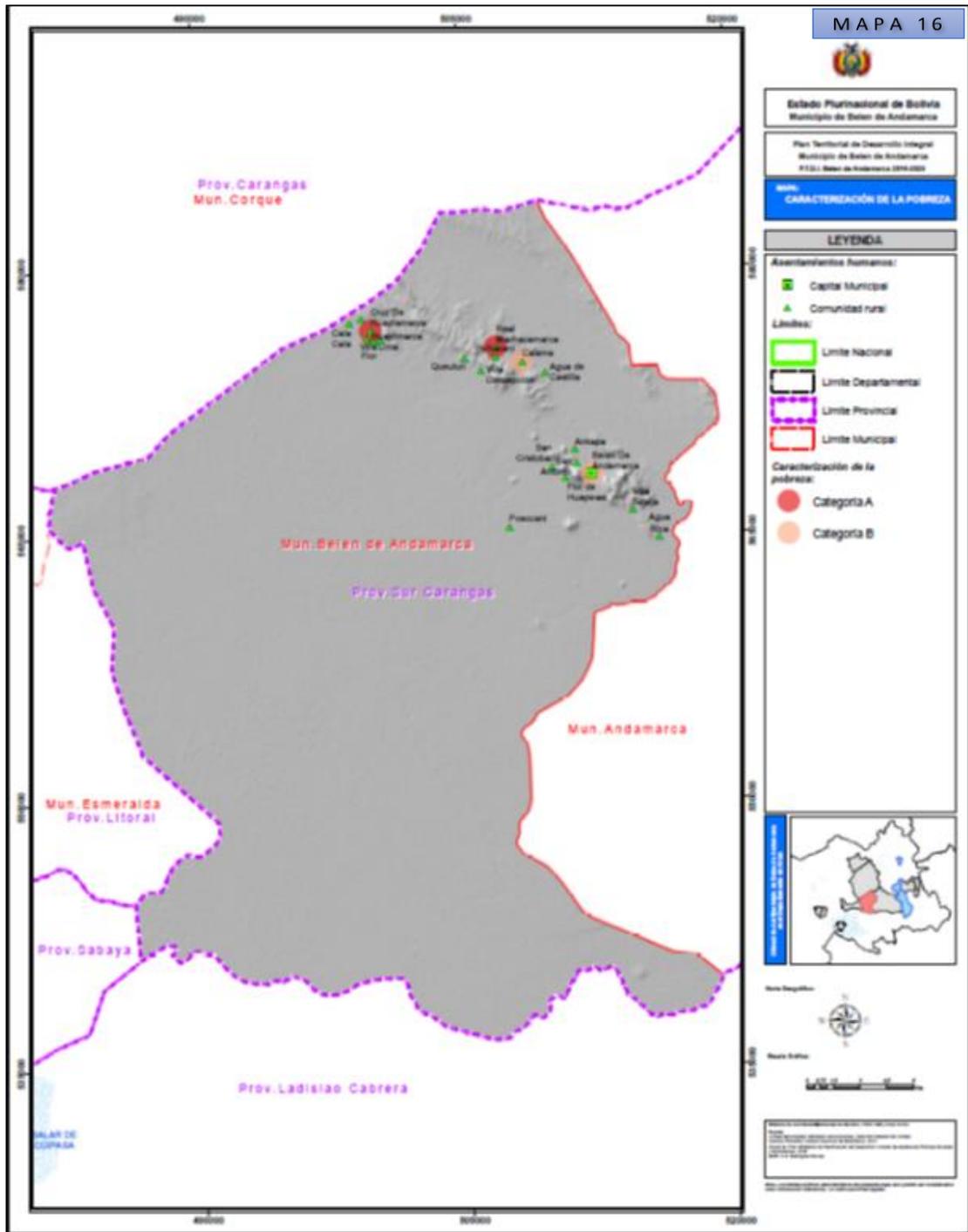
Bajo esta perspectiva el territorio municipal esta categorizado según la ocupacional, es decir se encuentran las siguientes ocupaciones laborales.

Cuadro N° 73
Indicadores de empleo y características ocupacionales en Porcentaje

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	Categoría Ocupacional		
	SITUACIÓN EN EL EMPLEO		
	Trabajadora/or asalariado	Trabajadora/or por cuenta propia	Otras categorías ocupacionales
Belén de Andamarca	19,5	74,1	6,4

Fuente: CENSO 2012

MAPA 16 CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA



Por otro lado según las características de la población económicamente activa de la Entidad Territorial Autónomo se estructuro de acuerdo a la clasificación por grupo ocupacional

Cuadro N° 74
Indicadores de empleo y características ocupacionales en Porcentaje

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	GRUPO OCUPACIONAL			
	Trabajadora/or de los servicios y vendedores	Trabajadores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros	Trabajadores de la construcción, industria manufacturera y otros oficios	Otros grupos ocupacionales
Belén de Andamarca	15,2	50,4	15,1	19,3

Fuente: CENSO 2012

El Municipio de Belén de Andamarca con las características territoriales, geográficas, medio ambientales está caracterizado por una actividad pecuaria principalmente la crianza de la ganadería camélida, también esta como segunda actividad la agricultura con la producción de quinua y papa, en mínima escala la actividad artesanal en la capital de distritos.

Cuadro N° 75
Actividad Económica en Porcentaje

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	Actividad Económica		
	SECTOR ECONÓMICO		
	Primario	Secundario	Terciario
Belén de Andamarca	55,5	4,9	39,6

Fuente: CENSO 2012

2.14.2.- Relación de Trabajo

a).- Mano de obra.

La sociedad aymara está basada en la concepción de tipo pastoriles según la huella ancestral que está compuesta por un jefe de familia, su esposa e hijos, las misma se caracterizan por tener una manejo ancestral en forma de sayañas, donde incluye viviendas y choza, en el cual habitan mientras dure el pastoreo nómada.

En este contexto, la mano de obra de los miembros de las familias campesinas es a partir de 10 años, para realizar trabajo direccionados a la agropecuaria, artesanía y comercio.

Por otro lado, es importante mencionar que la tecnología y los conocimientos sobre agropecuaria, artesanía y comercio son transmitidos de generación en generación dentro el núcleo familiar, sin embargo en los últimos años las familias campesinas tienen acceso a diferentes programas de capacitación que ofrecen instituciones privadas y estatales.

b).- Lugar de trabajo.

Gran parte de las familias campesinas, desempeñan su actividad laboral la comunidad, relativamente algunas que salen fuera del territorio municipal, lo hacen por motivos de comercio u otro tipo de trabajo como transporte y construcción.

C).- Organización de la fuerza de trabajo.

En la agricultura la fuerza de trabajo, está basada en la familia teniendo cada componente un determinado rol en el proceso de producción. Los jefes de familia se encargan de la rotulación del terreno, siembra, labores culturales (deshierbe, aporque, riego, control de plagas y enfermedades), cosecha y post-cosecha, en tanto que los menores participan como asistentes en las labores cotidianas de sus padres. La mujer a pesar de las actividades hogareñas, es la que tiene mayor participación en la producción agrícola.

En la ganadería la fuerza de trabajo tiene como base la participación de cada uno de los miembros de la familia con sus responsabilidades de acuerdo a la edad que tienen y el tiempo que disponen en el caso de los estudiantes (primaria y secundaria). Sin embargo, la persona que participa en forma directa y casi firmemente es la esposa, las actividades de pastoreo son realizadas principalmente por los hijos o la madre, en tanto que el faenado, curación y prevención de enfermedades es responsabilidad de los jefes de familia.

2.14.3.- Ocupación social y productiva

Se presenta los aspectos Territoriales Sociales y Productivos, en base a potencializar la productividad, la producción y los ingresos de las familias en condición de pobreza que habitan en el municipio y comunidad/estancia, considerando a los productores campesinos con peso social y economía preponderante.

2.14.3.1.- Recurso Tierra

2.14.3.1.1.- Tamaño y uso de la tierra.

El Municipio de Belén tiene una superficie total de 1.038,50 km², este recurso natural se usa en la agricultura de subsistencia, también se destinan para la producción de pastura nativa como las praderas de thola, pajonales y bofedales que sirven de alimento a la ganadería camélida y ovina del territorio municipal.

El Siguiete **Cuadro**, nos muestra el uso actual del territorio Municipal.

Cuadro N° 76

Uso Actual

Tipo de Suelo	Porcentaje %
Cultivada	8,25
Cultivable	11,75
Forestal	0,00
Pastoreo	64,25
Eriales	15,75

Total	100
--------------	------------

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2015

El Cuadro siguiente nos demuestra que la mayor superficie corresponde a zonas de pastoreo extensivo con 64.25%, seguido de las zonas de agricultura extensiva/intensiva con 19.00%.

2.14.3.1.2.- Tipos de tierra

En el municipio los terrenos son secanos especialmente por las condiciones climáticas, carecen de recursos hídricos para riego de sus cultivos, la falta de agua es una razón principal porque todo lo que se produce es destinado para autoconsumo en algunos casos los excedentes para la venta.

2.14.3.1.3.- Régimen de propiedad (Saneamiento de Tierras)

La ley INRA establece la seguridad jurídica a los poseedores de tierras por medio de la otorgación del derecho propietario, quien la posee y utiliza cumpliendo con los requisitos de un manejo adecuado de acuerdo a las potencialidades/limitaciones de cada terreno; cumpliendo la función social y económico-social, determinándose en consecuencia el uso, la tenencia y propiedad de la tierra.

Dentro la Entidad Territorial Autónoma no se ha logrado establecer la titulación de predios en su totalidad. El Municipio presenta los siguientes tipos de propiedad que son:

Cuadro N° 77
Tipo de Clase Titulada

MUNICIPIO	Clasificación	Calificación por tipo de uso	Clase Titulada
Belén de Andamarca	Comunaria	Agrícola	Colectivo
	Territorio Indígena Originario Campesino	Otros	Colectivo
	Tierra Comunitaria de Origen	Otros	Colectivo

Fuente: INFO SPIE

2.14.3.1.4.- Tenencia de la tierra

Las tierras que poseen la población son apta para cultivos, pero mejores condiciones para el pastoreo y en menor proporción para forestación que en actualidad no se practica, por otra lado la característica del lugar es que no suelen vender, alquilarla, ni darla en anticrético su tierra, por lo que no saben cuál es el valor de la tierra.

En relación tipo de propiedad de la tierra mayormente son carácter comunal y por ende familiar. Existen tierras que no son de la comunidad no tienen los mismos derechos y obligaciones que los Comunarios originarios.

En relación al tamaño de terrenos por familia varía de 1,5 a 40 Has, teniendo como promedio entre la extensión y el número de familias de 1,03 Has., por cada familia del sector.

Por otro lado el origen de la propiedad de los terrenos; al ser una gran mayoría de tipo familiar/comunal, es hereditaria de padres a hijos fomentando de esta manera el minifundio.

Conservación de las tierras

Por las características peculiares que presenta el altiplano boliviano, la conservación de tierras agrícolas uno de los problemas fundamentales que afecta la producción agrícola es la baja fertilidad de los suelos, como consecuencia de los procesos de erosión hídrica/eólica que se dan año tras año.

2.14.3.1.5.- Uso de la Tierra

El concepto de tierra no debe ser confundido con el de suelo, puesto que tierra involucra una definición mucho más amplia, donde el suelo viene a ser un componente más de la tierra, al igual que la vegetación, la fauna, el clima, y otros.

Para los fines del presente documento se considera el concepto desarrollado por FAO-UNEP (1997), citado por FAO-UNEP (2000): *“La tierra y los recursos de la tierra se refieren a un área definible de la superficie terrestre, abarcando todos los atributos de la biosfera inmediatamente por arriba y por debajo de esa superficie, incluyendo aquellos atributos climáticos cercanos a la superficie, el suelo y las formas del terreno, la superficie hidrológica – incluyendo lagos poco profundos, ríos, humedales y pantanos las capas sedimentarias cercanas a la superficie y el agua subterránea asociada y las reservas geo-hidrológicas, las poblaciones animales y vegetales, los modelos de asentamientos humanos y los resultados físicos de la actividad humana pasada y presente - terrazas, estructuras para drenaje o almacenamiento de agua, caminos, edificios y otros”*.

El concepto de **tierra** enunciado, puede ser entendido a partir de un enfoque integral en el cual se considera a la tierra como un sistema en el cual interactúan en forma dinámica los recursos de la tierra (clima, suelo, relieve, hidrología, flora, fauna, etc.), por lo que el estado de la tierra viene a ser el resultado de este proceso dinámico de interacción.

En términos generales, el **uso de la tierra** puede ser definido en referencia al “manejo de la tierra que el hombre realiza para satisfacer sus necesidades”, o bien referirse a “las actividades humanas relacionadas directamente con la tierra”.

Sin embargo, el uso de la tierra no se refiere a cualquier actividad humana realizada sobre la tierra, sino más bien a las actividades que consideran el uso de los recursos de la tierra o que hacen algún impacto sobre éstos como la actividad ganadera, agrícola y otros (Cuadro 78).

Cuadro N° 78
Uso de la Tierra

MUNICIPIO	CATEGORIA	TIPO_USO
Belén Andamarca	Tierras de protección con uso restringido	Protección
	Tierras de protección con uso restringido	Protección
	Tierras de protección con uso restringido	Protección
	Tierras de uso agropecuario extensivo	Uso Agropecuario extensivo
	Tierras de uso agropecuario extensivo	Uso Agropecuario extensivo
	Tierras de protección con uso restringido	Protección con Uso Ganadero Extensivo Limitado
	Tierras de uso agropecuario extensivo	Uso Ganadero Extensivo

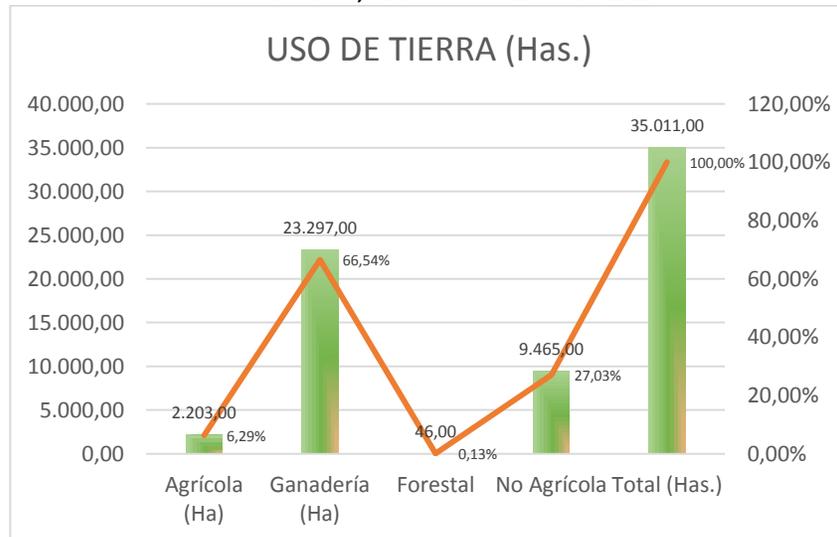
Fuente: INFO SPIE

2.14.4.- Especialización por Sectores y Ramas de Actividad Económica

Dentro el municipio el sector primario es de mayor escala (población que se dedica a la explotación de la materia prima) y el terciario de menor escala (población que ofrece servicios de compra y venta de productos, incluido lo que el sector primario genera), por lo tanto el Municipio está conformado mayormente por personas que se dedican a la actividad primaria (explotación de la materia prima) representando el mismo un 55.50% del total de la población que conforma el sector económico, dejando en un segundo lugar el sector terciario (Prestación de Servicios) con un 39.60% y el sector de transformación de la materia prima (Sector Secundario) con un 4.90%.

Esto se traduce en el Municipio que la actividad Primaria es la más importante (sobre todo el sector ganadero - agrícola), de un 100% del Uso de Tierras 66,54% corresponde al sector ganadero y solamente el 6,29% al sector agrícola, ambos sectores apalancan la economía del Municipio.

GRAFICO N° 50 Cantidad y Porcentaje de Ocupacional Territorial por el Uso de Tierra, CENSO AGROPECUARIO 2013



2.14.4.1.- Sector Primario

Este sector está compuesto por todas las actividades como la ganadería, la agricultura, la artesanía, la caza; es decir, el sector en algunas actividades necesita algún tipo de transformación, antes de su consumo.

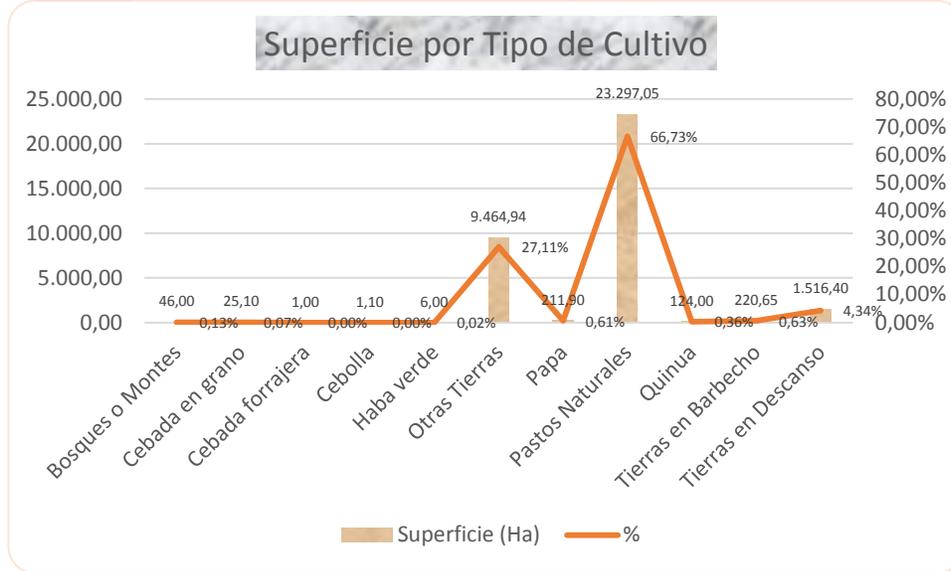
El sector primario del Municipio está centrado principalmente en el ganadero y agrícola, quedando relegados el sector minero, forestal, etc. Por lo tanto a continuación analizaremos y detallaremos los dos rubros con más impacto dentro del Municipio:

2.14.4.1.1.- Sector Agrícola

En la parte de la agricultura la cantidad de hectáreas es de 369,10 Ha. según el censo agropecuario realizado el 2013, disponibles para el sector agrícola en las cuales se siembran como papa, quinua, cebada grano, hortalizas.

Los cultivos de mayor prioridad representados por la papa con 0.61%, la quinua 0.36%, estos valores mínimos remarca que el gobierno municipal de Belén de Andamarca su volumen producción esta mayormente destinada al autoconsumo familiar, en algunos casos cuando existe mayor producción de lo esperado se comercializa a los centros de venta.

GRAFICO N° 51 Cantidad y Porcentaje por Grupo Agrícola, CENSO AGROPECUARIO 2013

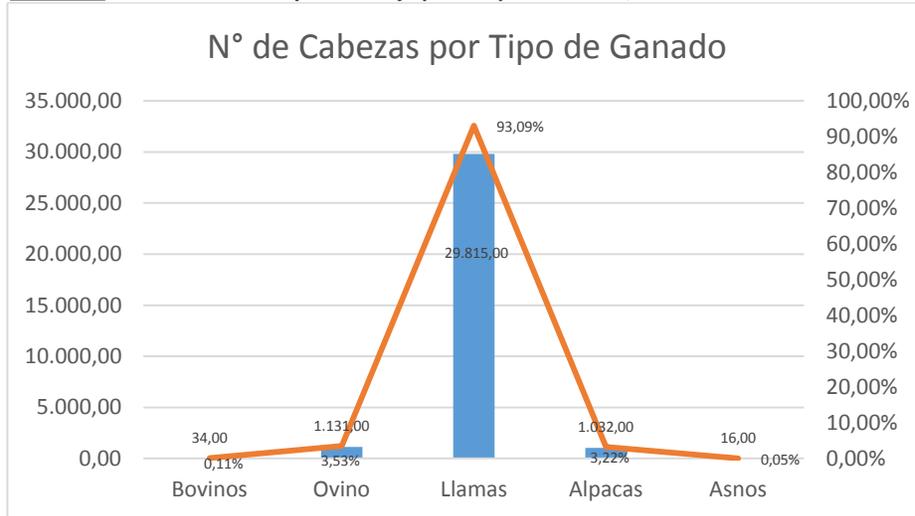


2.14.4.1.1.- Sector Ganadero

De igual manera el Censo agropecuario realizado el 2013 demostró que el sector ganadero hace uso de 23.297 hectáreas de tierra para la crianza de la ganadería camélida, representando el 66,54% del total de la Superficie utilizable en el Municipio.

Por caracterizarse una zona con potencial ganadera camélida, donde se remarca la crianza de llamas representando el 93.09% y alpacas el 3.22% en mayor proporción en relación a la especie ovino con 3.53%, bovino del 0.11% respectivamente. Claramente las cifras marcan una tendencia ganadera, indicando que el Municipio desarrolla sus mayores esfuerzos en la crianza de camélidos y ovinos.

GRAFICO N° 52 Cantidad y Porcentaje por Grupo Ganadero, CENSO AGROPECUARIO 2013

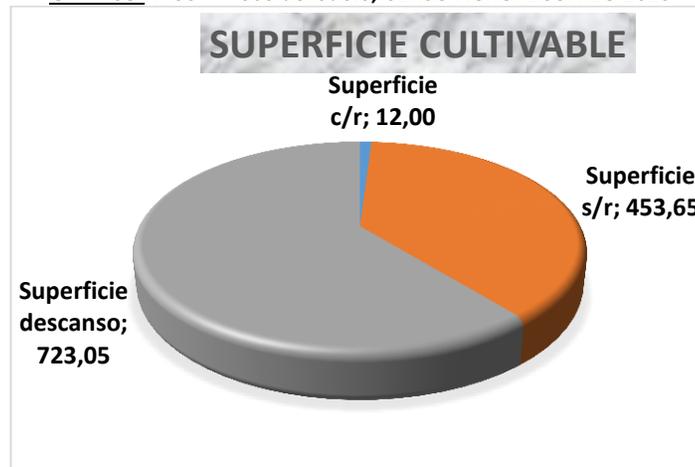


2.14.5.- Registro de los componentes estratégicos de la Madre Tierra

2.14.5.1.- Superficie de tierra productiva

En esta parte según el Cuadro 77, la superficie de tierra productiva en relación a la actividad agrícola alcanza al 38.16 %, para la producción de cultivos como la papa, quinua principalmente. El área cultivable en el municipio abarca una superficie 1.188,70 ha., de la cual solo la superficie con capacidad de producción abarca una extensión de 453,65 ha., superficie cultivada a secano (temporal), superficie cultivada bajo riego (12 ha.) y una superficie en descanso 723,05 ha.

GRAFICO N° 53 Uso del Suelo, CENSO AGROPECUARIO 2013



2.14.5.2.- Superficies de bosques

En el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca la actividad forestal es limitada por las características de clima frígido, solamente se ha concentrado ha asiladas campañas de forestación con especies introducidas como: Sauce llorón, eucalipto, pino, ciprés, álamo, kiswa en una superficie de 46 Has.

2.14.5.3.- Disponibilidad de agua

La capacidad acuífera en el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca, podemos señalar que existe recursos hídricos escasos, con ríos mayormente temporales y en poca escala ríos permanentes que son utilizados para cultivos temporales, en zonas dispersas existe pozos para aprovechamiento del consumo para ganado camélido.

Podemos decir que el municipio no dispone de estudios de balances hídrico que se refiere al equilibrio entre todos los recursos hídricos que ingresan al sistema y los que salen del mismo, en un intervalo de tiempo determinado.

Según INFO SPIE. La valoración de balance hídrico en el municipio, presenta valores: 2: Moderadamente Baja 3: Media, esto relacionado a la disponibilidad de agua. A continuación, se tiene la siguiente interpretación de esta valoración otorgada de acuerdo al uso de suelo.

Los datos muestran dos tipos de valoraciones, valoración 2 - Moderadamente Baja donde presenta la ocupación de uso de suelo, agropecuario intensivo, con cultivos anuales y perennes, ovinos, caprinos, vacunos. La valoración 3 – Media; con una ocupación de uso de suelo, agropecuario extensivo, con cultivos anuales, ovinos, camélidos estas condiciones con recursos hídricos limitados la producción en su mayor parte es a seco.

Cuadro N° 79
Uso del Suelo y Valoración Balance Hídrico

Valoración	m.s.n.m.	Uso del Suelos
2	2450 - 3540	Agropecuaria intensiva, con cultivos anuales, perennes, ovinos, vacunos, porcino
3	3540 - 4540	Agropecuaria extensiva, con cultivos anuales, ovinos, camélidos

Fuente: INFO SPIE

2.14.5.4.- Disponibilidad de la biodiversidad

Basado en el INFO SPIE el Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca tiene un potencial relacionado a la eco-región y diversidad ecológica, comprendiendo dos eco regiones: Pajonales, matorrales, herbazales considerado una zona alto andino de la puna y altiplano y tholar, pajonal correspondiente a la zona alto andino nor occidental, según Cuadro siguiente.

Cuadro N° 80
Característica eco-región

Eco región	Sub Eco región
Pajonal, matorral y herbazales	Alto andino de la puna seca
Tholar, pajonal	Semi Puma

Fuente: INFO SPIE

2.14.5.5.- Identificación de áreas protegidas

En la Entidad Territorial Autónoma Belén de Andamarca, según el diagnóstico no se identificó áreas de protección o protegidas.

2.14.6.- Actividades estratégicas

2.14.6.1.- Tipos y Registros de Organizaciones Económicas

En el marco de desarrollo de la Economía Plural del Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca está constituida por organizaciones territoriales, organizaciones económicas comunitarias, estatales, privadas y sociales.

Cuadro N° 81
Tipo de Organizaciones Económicas

Empresa, Organización	Organización Económica	Sector
Organización Territorial de Base	Social	Territorial
Organización Social Funcional	Social	Territorial
Comunidades Campesinas	Social	Territorial
Comité de Vigilancia	Social	Social
Comité de Riego	Privado	Social
Comité de Agua Potable	Privado	Social
Comité de Energía Eléctrica	Privado	Social
Concejo Educativo	Privado	Educación
Organizaciones Originarias	Social	Social
Asociación de Productores de Camélidos	Privado	Primario
Asociación de Procesamiento de Carne de Llama (Belén)	Privado	Primario
Asociación de Productores para el Proceso de Fibras y Tejidos (Cruz Huayllamarca)	Privado	Primario
Organización de Confecciones Artesanales (Belén)	Privado	Primario

Fuente: Diagnostico AMDEOR; 2016

En el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca existe alrededor de 13 organizaciones económicas, constituida principalmente por los Sectores Sociales (38.46% de Participación) y Privados (61.54% de Participación).

Haciendo referencia que un sector privado, se entiende a toda entidad que genera servicios y puesto de trabajo pero no necesariamente pertenece a ningún sector en específico.

2.14.6.2.- Desarrollo de la actividad agrícola

La producción de los cultivos tiene dependencia con los factores ambientales, genéticos y su interacción entre los mismos, dentro los factores genéticos esta la semilla básicamente donde se considera los factores ambientales como la temperatura, radiación solar, humedad del suelo, disponibilidad de nutrientes y el manejo agronómico respectivamente, que tienen una afectación distinta en cada uno de los estadios de desarrollo de los cultivos.

El suelo por el tiempo utilizado y la no realización de prácticas de manejo/conservación han ido deteriorándose, por lo tanto, los rendimientos han sufrido una reducción considerable que solo es considerado para autoconsumo familiar, en algunos casos existen pequeños excedentes para la comercialización en el mercado.

La tenencia de terreno en las familias campesinas el 100% es propiedad por herencia.

2.14.6.2.1.- Cultivos anuales

En el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca producen cultivos anuales como la papa (tubérculos), quinua (quenopodiáceas), cebada (cereales) con mayor frecuencia y en mínima escala haba (leguminosas) y hortalizas.

La papa es un alimento bastante completo, que aporta sobre todo hidratos de carbono y proteínas de mucha calidad (en 100 g de papa se tiene 16,4% de hidratos de carbono, 2,07% de proteínas y 1,6% de fibra vegetal de tipo soluble entre los más importantes), según Pamplona, 2004.

2.14.6.2.2.- Tipo de producción

En el Municipio desarrollan dos sistema de producción agrícola con riego y a secano en el cultivo de haba y hortalizas, el primer sistema es bajo riego a través del suministro de captación aguas superficiales naturales o artificiales, o mediante la extracción de aguas subterráneas pozos, considerandos muy limitados por la escasez de agua; con períodos de siembra y cosecha fijos; existe un sistema de rotación de tierra y cultivos, la fertilización es realizada con abonos naturales, cosechando una vez al año.

El segundo sistema es a secano, producida sin aporte de agua por parte del mismo agricultor, aprovechando las aguas de lluvia, en donde se siembran papa, quinua, cebada. Cuyo sistema de producción está basado en conocimientos y prácticas tradicionales, que han sido desarrollados a través de muchas generaciones, caracterizados por una agricultura de tradición.

2.14.6.2.3.- Ciclos productivos

El ciclo de productivo de un cultivo se refiere al tiempo transcurrido desde el inicio de la siembra hasta la cosecha, como se observa en el **Cuadro 82**.

Cuadro Nº 82
Ciclo productivo

Cultivo	Mes de siembra	Mes Cosecha	Ciclo productivo
Papa	Agosto - octubre	Marzo - abril	8 meses
Quinua	Octubre - septiembre	Mayo - junio	8 meses
Cebada	Noviembre - diciembre	Abril - mayo	5 meses
Cebolla	Agosto - septiembre	Diciembre - enero	5 meses
Zanahoria	Agosto - septiembre	Diciembre - enero	5 meses
Haba	Agosto - octubre	Febrero - marzo	6 meses

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

El siguiente **Cuadro** muestra la variedad de los diferentes cultivos:

Cuadro Nº 83
Variedades

Cultivo	Variedades
Papa	Yari, luque, piño Koyllo, ciso, ancanchi
Quinua	Sajama, real
Cebada	Criolla

Cultivo	Variedades
Cebolla	Chayantaney
Zanahoria	Amarilla
Haba	Habilla

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

Para a la alimentación de forraje para ganado camélido, se pueden observar en su generalidad forrajes nativos (Chiji, Cola ratón, ñahuaya, paja brava, iruichu, qauchi, sewenca, khora) y en baja proporción el forraje introducido (cebada).

2.14.6.2.4.- Rotación de cultivos

La práctica de rotación de cultivos es muy poco practicada por los agricultores, en los principales cultivos andinos se realiza cada dos años, el primer año siembran quinua, el siguiente año papa y el siguiente cebada, para luego descansar dos a tres años, para luego seguir con el siguiente ciclo.

Pese a la poca experiencia de los productores en el manejo y conservación del suelo, realizan la rotación de cultivos y la práctica de descanso del suelo por un tiempo determinado.

2.14.6.2.5.- Superficie cultivada y rendimiento por cultivo

En la entidad territorial autónoma municipal la superficie cultivada total alcanza a 560.16 has, de las cuales el cultivo de quinua tiene una extensión de 372.5 has, seguido del cultivo de papa con 142.16 has., como se observa en el *Cuadro 84*

Cuadro N° 84
Superficie cultivada por tipo de cultivo

Municipio	Distrito	Ayllus	Superficie de Cultivos (Has)					
			Papa	Quinua	Cebada	Cebolla	Zanahoria	Haba
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	30	65	15	0	0	1
		Urinsaya	45	50	20	0	0	1
		Qollana	20	30	1	0,5	0	1
	Subtotal		95	145	36	0,5	0	3
	Calama	Calama	5	35	0	0,25	0	0,25
		Anexo Agua Castilla	2	10	0	0,25	0	0,25
	Subtotal		7	45	0	0,5	0	0,5
	Real Machacamarca	Villa Concepción	15	30	0	0	0	0
		Pichacani	5	40	0	0	0	0
		Queuturi	7	50	0	0	0	0
	Subtotal		27	120	0	0	0	0
	Cruz Huayllamarca	Aransaya	6,58	30,75	3	0	0	0
		Urinsaya	6,58	30,75	3	0	0	0
	Subtotal		13,16	61,5	6	0	0	0
	Total Superficie Cultivos (Has.)			142,16	371,5	42	1	0

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.2.6.- Infraestructura y tecnología

En cuanto a la infraestructura vial como: caminos vecinales su estado es malo, en relación al camino troncal se encuentran en regular estado, pues estos son parte fundamental de la infraestructura productiva, en relación a los sistemas de riego-microriego deben ser mejorados y ampliados en todo el municipio, viendo siempre la escasa cantidad de recursos hídricos que se tiene en la jurisdicción municipal.

En el municipio de Belén de Andamarca la producción agrícola por ser netamente para el autoconsumo familiar no cuenta con infraestructura productiva mejorada como almacenes, maquinaria agrícola, predispone con herramientas manuales picotas, palas, arados, rastrillos, los cuales necesitan de fuerza humana para su empleo.

La tecnología empleada es semi-mecanizada para los trabajos agrícolas en el cultivo de la quinua, en general los productores cultivan de forma tradicional se realiza de forma manual con el uso de instrumentos como la liucana, taquiza, azadón, pala, picota para su producción.

2.14.6.2.7.- Destino de la producción agrícola

Según el diagnóstico realizado dentro el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca la producción agrícola es principalmente destinado al autoconsumo familiar en los cultivos de haba, hortalizas y cebada; en cambio en la producción de papa, quinua un porcentaje mínimo de aproximadamente un 20% para la comercialización dependiendo del volumen de producción por cultivo.

2.14.6.2.7.- Costo de producción

En cuanto a los costos de producción agrícola en los cultivos andinos que en su mayoría no utilizan insumos mejorados ni equipos agrícolas para la siembra de los mismos, ya que estos medios nos permitirían tener mejor rendimientos, debido a esta situación los rendimientos son bajos que no equilibran los gastos para la producción por hectárea.

Estos factores nos hacen difícilmente desarrollar los costos de producción agrícola y menos aún se puede determinar la rentabilidad de la producción.

2.14.6.2.8.- Plagas y enfermedades

La ocurrencia en la producción de las plagas y enfermedades que afectan a los diferentes cultivos en la jurisdicción del municipio, se enuncian en el **Cuadro** siguiente.

Cuadro N° 85

Plagas y enfermedades de los principales cultivos

Cultivo	Plagas	Enfermedades
Papa	Llaja, gorgojo de los andes, pollila	Pudrición, sarna polvorienta
Quinoa	Khona Khona, jako	Mildium, roya
Cebada	Nematode de quiste, polgon de espiga	Rozoctonia, carbon desnudo
Haba	Pulgon Negro, trips	Mildium, Botrytis

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.2.9.- Organización de la fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo está en base a la organización familiar, donde el padre y la madre son los más directos responsables de realizar todas las labores durante el proceso de producción agrícola desde la siembra hasta la cosecha, adicionalmente coadyuvan en esta labor los hijos en época u horarios fuera de sus actividades escolares.

El trabajo agropecuario y actividades comunales, que van en beneficio colectivo, se realiza mediante el uso de las siguientes formas de organización socio cultural:

- **AYNI.** Préstamo voluntario de trabajo agrícola o pecuario en beneficio colectivo o particular, cuya retribución es de la misma manera costumbre que se viene practicando desde tiempos ancestrales.
- **MINKA.** Trabajo colectivo y voluntario.
- **CHOCO.** Ayuda mutua y común para la construcción de una vivienda.

2.14.6.2.10.- Insumos

En lo que respecta al uso de insumos, se pudo verificar que solo utilizan semillas como insumo en los cultivos existentes en el municipio, los cuales son extraídos del producto mismo; es decir una parte de lo producido lo destinan al autoconsumo y la otra parte para semilla, de donde concluimos que no cuentan con fertilizantes y mucho menos con productos fitosanitarios para realizar las labores culturales en el trabajo de la agricultura en el lugar.

2.14.6.2.11.- Capacitación y asistencia técnica en la producción agrícola

En esta parte podemos indicar que la capacitación y asistencia técnica que reciben los productores agrícolas es esporádico y limitado con el apoyo de instituciones públicas y privadas.

2.14.6.2.12.- Análisis integral de la actividad

El Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca por las condiciones climáticas y agroecológicas que presenta la actividad agrícola está limitada por los escasos recursos hídricos que se cuenta en el territorio municipal, por consiguiente no se tienen las condiciones necesarias para una mejor producción/productividad de los cultivos de papa, quinoa, cebadas, hortalizas y haba.

La actividad agrícola en el Municipio, es reducida teniendo un bajo volumen de producción que es destinada al autoconsumo familiar, pero en los cultivos de papa, quinua en algunos casos existe excedentes que es comercializada en los mercados de Oruro; para una mejora en la producción de sus cultivos es necesario el apoyo de las Gobernación de Oruro, entidades privadas y otras.

2.14.6.3.- Desarrollo de la actividad pecuaria

El sector pecuario en el municipio el sistema de producción ganadera está compuesta por animales mayores (camélidos, vacunos) y animales menores (ovejas, animales domestico). Los mismos que se han desarrollado y adaptado a las condiciones climáticas óptimas en sus pisos ecológicos. La actividad pecuaria, junto a la agrícola son las más importantes contribuyendo a la generación de ingresos económicos en las familia rurales.

La crianza y producción de la ganadería juega un rol importante en la economía de las comunidades campesinas, constituyéndose en una fuente de recursos económicos, donde se requiere desarrollar un manejo integral adecuado y sostenible en el tiempo, no dejando de lado que es una zona potencial en la crianza de la ganadería camélida; además de presentar un alto potencial de terrenos con vocación de uso de zonas de pastoreo, pastoril, bofedales.

Los actores vinculados a la actividad pecuaria en las zonas bajas y altas del municipio son los productores de camélidos los cuales realizan la crianza y producción de forma extensiva e intensiva.

La crianza de camélidos toma vital importancia, en lugares altos ubicados en el rango de 3.475 a 4.280 msnm., considerado una hábitat preferencial para la crianza de esta especie, condicionada por la presencia de tres características vegetales: pajonales, tholares, praderas altoandina y bofedales.

Por otro lado está caracterizado por ser una zona específicamente pecuaria, con la crianza de Camélidos (llamas, alpacas), Ovinos (ovejas), Bovinos (Toros).

2.14.6.3.1.- Especies y población Ganadera

Actualmente el Municipio de Belén de Andamarca tiene una población total ganadera de 44.412 cabezas de las especies siguientes llamas, alpacas, ovejas, vacas y burros (**Cuadro 86**).

Cuadro N° 86
Población por especies Ganadera

Municipio	Distrito	Ayllus	Especie Ganadera N° Cabezas				
			Llama	Oveja	Alpaca	Burro	Vacas
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Aransaya	8.400	220	300	0	20
		Urinsaya	9.000	200	220	20	0
		Qollana	2.600	50	0	10	0
	Subtotal		20.000	470	520	30	20
	Calama	Calama	1.800	60	50	0	0
		Anexo Agua Castilla	900	0	60	0	0

Municipio	Distrito	Ayllus	Especie Ganadera Nº Cabezas				
			Llama	Oveja	Alpaca	Burro	Vacas
	Subtotal		2.700	60	110	0	0
Real Machacamarca		Villa Concepción	6.500	28	45	0	0
		Pichacani	3500	0	205	15	0
		Queuturi	3500	0	100	4	0
	Subtotal		13.500	28	350	19	0
Cruz Huayllamarca		Aransaya	3200	120	5	0	0
		Urinsaya	3200	80	0	0	0
	Subtotal		6400	200	5	0	0
TOTAL ESPECIES GANADERAS (Cbz.)			42.600	758	985	49	20

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.3.2.- Características de Crianza

El sistema de producción ganadero es tradicional, no utilizan tecnología moderna en la producción de su ganado, el productor cuenta con una infraestructura precaria, que no reúne las condiciones adecuadas de protección de las inclemencias climáticas como la lluvia, el viento, el calor, y de los parásitos que ocasionan serias lesiones y enfermedades. Todas las especies son de raza no mejorada, no realizan ninguna inversión significativa para el mejoramiento o atención de los mismos. Los establos, apriscos o corrales generalmente consisten en cercos de piedra, tholares, y otros que no representa protección alguna en el cuidado del ganado, siendo la causa principal de la mortalidad.

A. Manejo e infraestructura productiva

Los productores de camélidos continúan desarrollando el manejo de su ganado de forma tradicional, pese al apoyo de algunos técnicos de proyectos/programas que brindaron asistencia técnica/capacitación en el manejo integral de la ganadería camélida, obviamente por la temporalidad que están en el as ETAs; tampoco cuentan con infraestructura productiva de manejo (empadre, marcación, sanidad animal, saca y calendario de manejo del hato ganadero).

Por lo expuesto anteriormente, no existe una infraestructura productiva adecuada para la crianza y producción de la ganadería camélida, es decir los lugar de descanso como: establos, heniles y apriscos, estos son construidos con materiales locales, piedra, principalmente y la thola, realizados de forma rustica.

B. Alimentación

Dentro el manejo del sistema de producción ganadera, la alimentación está dada a través de las práctica de manejo de praderas nativas, zonas de pastoreo de forma tradicional, donde existe forraje nativo, con presencia de especies como paja suave, ñahuaya, tholares ubicados en las zonas altas. Las praderas de pastoreo o los campos de pastoreo son manejados de acuerdo a las estaciones del año, en la época de lluvias el pastoreo se efectúa en zonas altas y en la época de estiaje el pastoreo se realiza en zonas bajas.

C. Calidad genética

El sistema de producción ganadera, dentro el manejo integral no se está tomando en cuenta un aspecto importante, que a la fecha no es atendida con mucho interés como son los problemas genéticos, los elevados niveles de consanguinidad a consecuencia de no renovar reproductores en la ganadería camélida principalmente.

D. Sanidad.

En relación a la presencia de las enfermedades más recurrentes que causan mayores pérdidas económicas en las especies ganaderas del territorio municipal, son las de origen parasitario (externo e interno), más propiamente la sarna, piojera en camélidos y en ovinos la diarrea, garrapata y el muyu muyu. Es importante señalar que las enfermedades parasitarias internas e infecciosas son consideradas de importancia por los productores.

Cuadro N° 87
Principales enfermedades por especies Ganadera

GANADO	ENFERMEDADES	
	INFECCIOSAS	PARASITARIAS
CAMELIDOS	Sarna	Sarna
	Piojera	Sarcosistosis
	Garrapata	Tenia
	Gusano redondo	Piojo
	Sarcocystiosis	
	Diarrea	
OVINOS	Neumonias	
	Falsa garrapata	Garrapata
	Diarrea	Tenia
	Faciola hepática	Faciola hepática
	Torneo (Muyu muyu)	Cholillo

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

El tratamiento de las enfermedades parasitarias externas como el piojo y la garrapata que afectan a la ganadería, son tratados con medicamentos veterinarios como GAMEXAN, que son aplicados a los camélidos por baños de aspersión y los ovinos mediante baños de inmersión. Para el control de la sarna principalmente en el ganado camélido utilizan el producto IVOMEC y como medicamento tradicional topical utilizan aceite sucio de camión.

2.14.6.3.3.- Productos y subproductos

Los principales productos que se obtienen son: carne, cuero, fibra (lana), donde el 30 % de la producción es destinado al autoconsumo. En cuanto a los subproductos tenemos el charque de llama, el cuero y la fibra (lana) los cuales se constituye como materia prima para el tejido de prendas de vestir como la confecciona chompas, chulos, aguayos, chumpis, etc.; el 10 % utiliza como producto para el trueque.

El guano o estiércol se utiliza como abono orgánico de los cultivos, la esquila y el hilado de la lana es realizado por la mujer, mientras que el manejo del guano es realizado por el varón.

Cuadro N° 88

Principales productos y subproductos del Ganado

Municipio	Distrito	Producto	Subproducto
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Carne	Charque
		Cuero	Ponchos, Aguayos, chompas, Sogas, Costales, Chulos, medias, Chalinas
		Fibra (lana)	Chanchazos, Camas
	Cruz de Huayllamarca	Carne	Charque
		Cuero	Ponchos, aguayos, Chompas, Sogas, Costales
		Fibra (lana)	Gobelinos, Chanchazos, Camas
	Real Machacamarca	Carne	Charque
		Cuero	Ponchos, aguayos, Chompas, Sogas, Costales, Gobelinos,
		Fibra (lana)	Chanchazos, Camas, Topachus
	Calama	Carne	Charque
		Cuero	Topachus, Mantas, Mantilla, Chalinas
		Fibra (lana)	Alfombras, Sogas, Costales, Gobelinos, Chanchazos, Camas

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.3.4.- Costos de Producción y rentabilidad

La relación de los costos de producción está en función a todas las actividades pecuarias hasta la obtención del producto final ya sea en carcasa o en pie, como se observa en el **Cuadro 89**.

Por la dinámica y variabilidad del sector pecuario, no es difícil determinar el costo de producción, teniendo una variabilidad en función de la edad, tamaño, estado corporal. Por lo que no se puede hacer un análisis de rentabilidad integro, siendo las especies ganaderas más rentables la ganadería camélida.

Cuadro N° 89

Costo de Producción y rentabilidad

Tipo Ganado	Belén de Andamarca	Cruz Huayllamarca	Real Machacamarca	Calama
Nº Cabezas/Familia				
*Camélido	155	65	85	55
*Ovino	15	10	10	5
%Venta				
*Camélido	25	30	25	18
*Ovino	10	10	10	10
Venta ganado/familia				
*Camélido	39	20	21	10
*Ovino	2	1	1	1
Precio ganado \$us				
*Camélido	41	41	41	41
*Ovino	12	12	12	12
Ingreso moneda bruta				
*Camélido	1.588,75	799,50	871,25	405,90
*Ovino	18,00	12,00	12,00	12,00
Ingreso Monetario Bruto Total Anual	1.606,75	811,50	883,25	417,90

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.3.5.- Dinámica de comercialización

La ganadería pecuaria dentro el movimiento comercial tiene un rol importante en el mercado local, regional; teniendo dos escenarios de dinámica de comercialización, la primera es realizada en los mismos predios de los productores que vienen a ser los intermediarios. La segunda dinámica es el destino del producto (carne, charque) cuyo destino es la ciudad de Oruro principalmente.

Cuadro N° 90
Dinámica de comercialización

Municipio	Distrito	Productos	Lugares
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Carne, Charque, Fibra (lana), Cuero	Oruro, Mercados (Walter Khon, Roberto Young y Campesino; Huari; Feria Papel Pampa, Feria Corque; Valle Trueque)
	Cruz de Huayllamarca		
	Real Machacamarca		
	Calama		

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.3.6.- Procesos de Asistencia Técnica

La pertinencia de desarrollar la asistencia técnica es fundamental para un buen manejo sanitario integral en la ganadería, de esa, manera se evitara pérdidas en la producción que no incidan directamente en los ingresos de los pequeños/medianos productores; lo que consideramos que la Gobernación de Oruro debe brindar una asistencia técnica integral calificada permanente a través del Servicio Departamental Agropecuario (SEDAG), donde los técnicos establezcan talleres de asistencia técnica en manejo y sanidad animal además de brindar campañas de desparasitación tomando en cuenta el calendario sanitario en el Municipio, esta capacitación debe ir dirigido a los pequeños productores en base a una coordinación con los técnicos del SEDAG, los mismos coordinen y planifiquen actividades a desarrollar para el mejoramiento de la ganadería camélida y ovina.

2.14.6.3.7.- Análisis integral de la actividad

En síntesis la actividad pecuaria en el municipio está distribuida en función a los pisos ecológicos alto andino de la puna seca y semi puma árido, considerando la diferenciación de pisos ecológicos en función a la altitud (msnm), donde la distribución de las principales especies está en los camélidos, ovinos y bovinos.

Esto nos permite predecir que la base de la economía del Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca es la crianza y producción de la ganadería camélida, por presentar las condiciones climáticas favorables y la relación con los pisos ecológicos, teniendo una vocación netamente agropecuaria.

Cabe resaltar, que el potencial de la ganadería de camélida puede ser desarrollado en zonas altas (Puna o cordillera), con la implementación de programas/proyectos referidos a la introducción de

forraje, manejo genético y de nutrición, así mismo relacionada al fortalecimiento de las asociaciones de productores de camélidos.

Además en las zonas altas la ganadería (camélidos y ovinos), presenta un interesante potencial que puede ser bien aprovechado e implementado programas sobre mejoramiento, manejo integral, dando énfasis en aspectos de alimentación suplementaria, mejoramiento genético y sanidad animal.

2.14.6.4.- Desarrollo de la actividad artesanal

Relacionado a este punto la actividad artesanal en la región, generalmente es realizada por las mujeres, quienes se dedican a acopiar la materia prima, para posteriormente realizar el hilado, tejido y teñido de las prendas, la tecnología emplea en la producción artesanal es rústica (tradicional) empleando materiales como la ruafña, el telar de palo, estacas para sujetar el telado, el hueso de llama para estrechar los tejidos y algunos implementos de acero, como el alambre, clavo, fierro metálico y los utensilios utilizados las tijeras, agujas, gomas, alambres. En cuanto a los insumos que usan son los tintes químicos y vegetales, teniendo como productos artesanales finales, son los siguientes:

Cuadro N° 91
Productos Artesanales

Municipio	Distrito	Productos Artesanales
Belén de Andamarca	Belén de Andamarca	Ponchos, aguayos chompas, sogas, costales, chulos, chalinas, chanchacos, camas.
	Cruz de Huayllamarca	Ponchos, aguayos chompas, sogas, costales, mantas, mantillas, chanchacos, camas, topachus.
	Real Machacamarca	Ponchos, aguayos chompas, sogas, costales, gobelinos, chulos, chalinas, chanchacos, camas, topachus.
	Calama	Alfombras, sogas, costales, gobelinos, chanchacos, camas.

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.5.- Desarrollo de la actividad forestal y agroforestal

Por las condiciones peculiares que presenta el municipio de Belén de Andamarca, la actividad forestal es limitada, teniendo pocas concentraciones de campañas aisladas de forestación con especies introducidas eucaliptus, pino, ciprés, álamo, kiswara, que a la fecha no dieron resultado por no tener un seguimiento técnico en su desarrollo vegetal, es bueno a ser notar que el municipio tiene potencial atractivo en cuanto a especies nativas como bofedales, pajas, tholares, chillca, sewenca, cola de ratón, añahuaya, niñumaya, iruichu, así mismo la existencia de plantas nativas medicinales como: lampaya, muña, ñakathola, paico, ayrampo, chachacoma, wira wira, chinchircoma, tara tara, t`itira, chillca y cactus que son utilizados para la curación de los niños, jóvenes, adolescente y personas adultas.

2.14.6.6.- Desarrollo de la actividad minera

La explotación minera en Bolivia se remonta al periodo precolombino, desde entonces se han explotado varios minerales y aun la economía del Departamento de Oruro depende de la actividad minera.

El Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca, solo desarrollan la explotación de productos no metálicos, utilizando una tecnología rudimentaria para su producción a campo abierto, una vez extraída del subsuelo se realiza el secado sobre la superficie de la tierra, finalmente es transportado

en camiones a los lugares de comercialización o venta, siendo su destino la ciudad de Oruro como mercado intermediario, posteriormente es transportada a la ciudad de Santa Cruz.

En el territorio municipal existe producto no metal denominado Pasa, que es explotado por las familias campesinas, mismo que es utilizado como complemento en la alimentación (papa), el contenido de agua tiene propiedades curativas.

Cuadro N° 92
Mineral no Metálico

Municipio	Distrito	Producto
Belén de Andamarca	Cruz de Huayllamarca	Caolín
		Ventonita
	Real Machacamarca	Ventonita
		Caolín
		Cobre

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.14.6.7.- Desarrollo de la actividad turística

El turismo, es considerado como la cuarta actividad económica de importancia en nuestro país, dado que se tiene una diversidad patrimonial arquitectónica colonial, arqueológica, cultural, folklore, naturaleza, artesanal. El desarrollo turístico debe ser sostenible, donde se expresa una diversidad de función vocacional y el potencial de cada lugar, considerando la participación de la comunidad en los beneficios de esta actividad, donde se destacan el ecoturismo, el turismo de aventura, el turismo étnico, el turismo científico o deportivo.

Se cuenta con inventario y catalogación, los cuales pueden ser aprovechados para fines turísticos dentro la jurisdicción municipal. El patrimonio turístico con que cuenta el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca es característico para realizar práctica de **ECOTURISMO COMUNITARIO**. Para ello la población local debe tener la capacidad de preparar y presentar los escenarios de prácticas turísticas con valor y diversidad cultural étnica turística territorial.

Cuadro N° 93
Atractivos Turísticos

Municipio	Distrito/Comunidades	Atractivos Turísticos
Belén de Andamarca	Belén	Templo Colonial Belén
	Belén	Mirador "Villi Villi"
	Belén	Salar de "Quita"
	Villa Tatajlla	Capilla de "Tatajlla", Necrópolis
	Real Machacamarca	Capilla Real Machacamarca
	Real Machacamarca	Arco Punku
	Real Machacamarca	Serenos
	Real Machacamarca	Minas de P'asa
	Ayllu Villa Concepción	Templo en ruinas de Villa concepción

Municipio	Distrito/Comunidades	Atractivos Turísticos
	Cruz de Huayllamarca	Templo "Santiago"
	Cruz de Huayllamarca	Ríos de la Comunidad
	Romer Pata	Capilla "Exaltación"
	Villa Flor	Capilla "Cana"
	Cala Cala	Capi la Familia Chaquilla
	Calama	Capilla de Calama
	Calama	Calvarios de la Comunidad
	Agua de Castilla	Capilla "San Agustín", Dunas de Arena

Fuente: Diagnostico AMDEOR, 2016

2.15.- Gestión de Sistemas de Vida

2.15.1.- Análisis de relacionamiento espacial de zonas de vida y unidades socioculturales

Dentro el Territorio Municipal las unidades socioculturales se hallan clasificadas en: comunidades indígenas. Estas comunidades se hallan distribuidos en dos zonas de vida, la **primera** está considerada zonas con dispersa de herbazales, bofedales y tholares en suelos salinos, agricultura, pastoreo y áreas con uso restringido-EXPLOTACION DE YACIMIENTOS, donde se desarrollan las actividades económicas como la ganadería intensiva/extensiva, la agricultura extensiva, artesanía y comercio, además que existe atractivos turísticos que la fecha no son aprovechadas, en la **segunda** donde se puede apreciar la zonas de planicies salobres con pajonales, matorrales, tholares y bofedales de la Puna Seca a Sub húmeda, ganadería, agricultura, con minería por sectores-EXPLOTACION DE MINEROS, zona que es considerada para el pastoreo de ganada camélido de forma extensiva en la época seca, donde también se observó lugares y atractivos turísticos como las Dunas de Arena. **Mapa 18**

2.15.2.- Análisis de equilibrio de los sistemas de vida

Para el análisis de los sistemas de vida, está caracterizada en base a una relación de equilibrio en tres aspectos funciones ambientales, sistemas de productivos sustentables y grado pobreza, cada uno de estos aspectos nos muestra el estado en que se encuentra el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca, como se presenta en el siguiente **Cuadro**

Cuadro N° 94
Resultados del Análisis de Equilibrio del Sistema de Vida

Características del Sistema de Vida	Valor
Valoración Cualitativa (Funciones Ambientales)	1,875
Valoración Cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)	1,833
Valoración Cualitativa (Grado de Pobreza)	2,667

Fuente: INFO SPIE – INE 2012

Según los datos del **Cuadro 94**, se considera la siguiente interpretación cualitativa en relación a los valores asignados en cada una de las dimensiones de los sistemas de vida, incidiendo en una clasificación de:

- Funcionamiento del Sistema de Vida en condiciones Regulares

MAPA 18 UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA

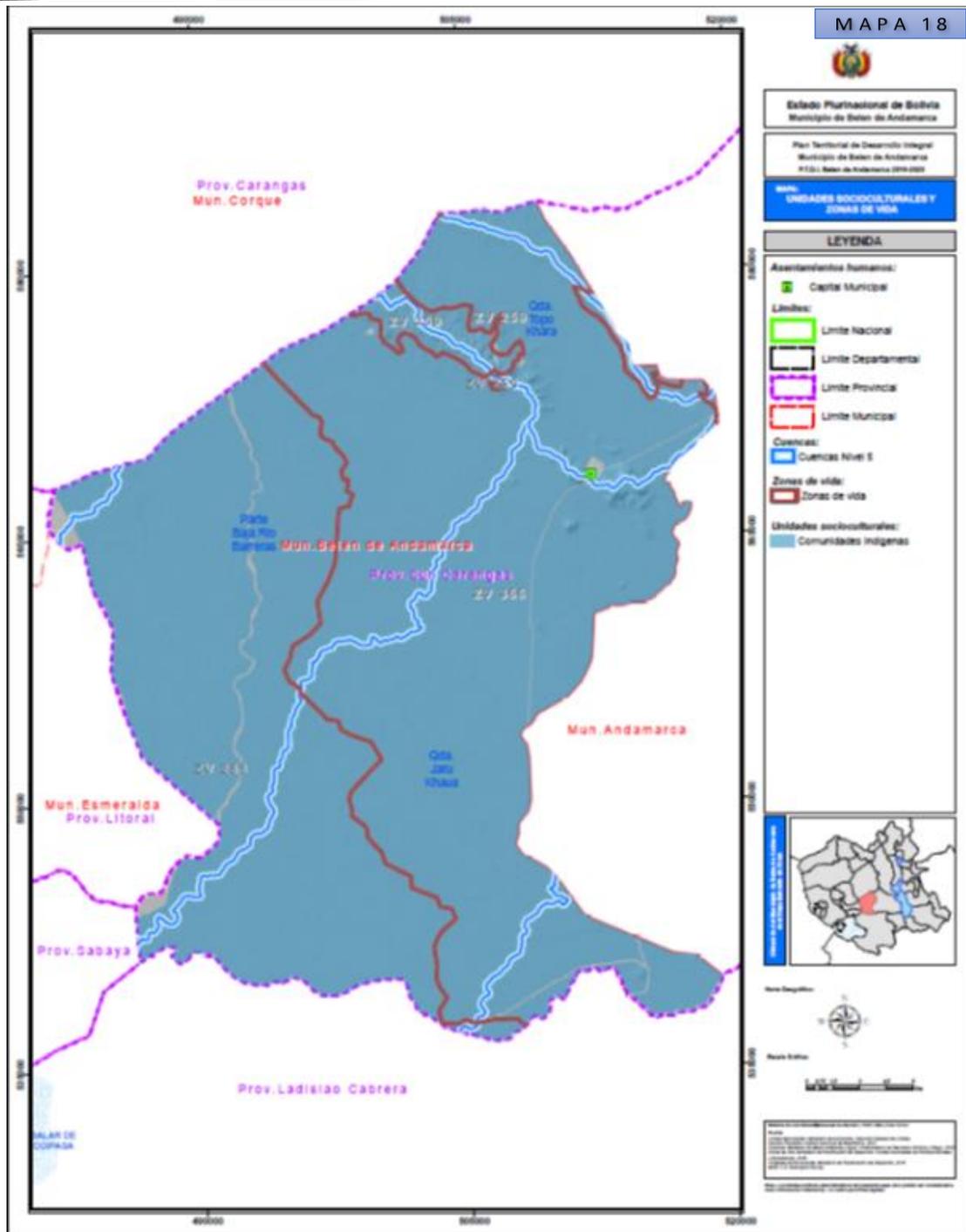
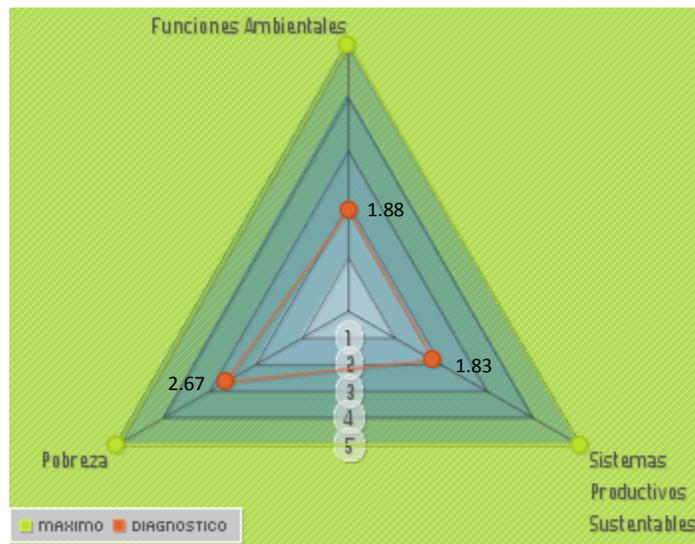


Figura N° 3

Relación de Equilibrio



Fuente: INFO SPIE

2.15.2.1.- Funciones ambientales

En esta parte se toma en cuenta variables como balance hídrico, la fertilidad de suelos, captura de carbono y la presencia de biodiversidad, según el triángulo de relación de equilibrio, nos muestra el siguiente valor:

Cuadro Nº 95
Variación de la dimensión Funciones Ambientales

Valor	Valoración Cualitativa (Funciones Ambientales)
0 - 0,9	Funciones Ambientales en condiciones críticas
1 - 1,9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente críticas
2 - 2,9	Funciones Ambientales en condiciones regulares
3 - 3,9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente buenas
4 - 5,0	Funciones Ambientales en condiciones buenas
Valor	Valoración Cualitativa (Funciones Ambientales)
1,875	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente críticas
Descripción:	
Escasa recursos hídricos	
Reducida producción agrícola	
Expropiación de los recursos no metálicos	
Deterioro de los ecosistemas, pérdida de la cobertura vegetal por pastoreo	
Extracción de los pastos nativos por influencia antrópica	
Falta de impulso de proyectos de recuperación de suelos y regeneración de la vegetación de pastos nativos	
Falta de políticas municipales en el cumplimiento de la normativa ambiental y protección de la fauna silvestre	

2.15.2.2.- Sistemas productivos sustentables

Esta dimensión relaciona la coincidencia del uso actual y el potencial productivo de las actividades económicas potenciales, teniendo un valor de 1.833.

Cuadro N° 96
Variación de la dimensión Sistemas Productivos Sustentables

Valor	Valoración Cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)
0 - 0,9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones bajas
1 - 1,9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas
2 - 2,9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares
3 - 3,9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente buenas
4 - 5,0	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones buenas

Valor	Valoración Cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)
1,833	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas

Descripción:

No se tiene proyectos dirigidos al sector agropecuario, que ayuden a mejorar su producción

Poca cobertura de superficie cultivada de forrajes introducidos, para alimentación del ganado

No se cuenta con sistemas de micro riego mejorado para mejorar la producción agrícola

Falta del manejo y conservación de zonas de pastoreo (CANAPAS)

No se cuenta con apoyo de entes que desarrollen asistencia técnica dirigidos a la sustentabilidad del sector ganadero

Falta estrategias de desarrollo agropecuario que vayan en beneficio de la Madre Tierra

Falta de Planes de Contingencia de Riesgos y Cambio Climático

2.15.2.3.- Grado de pobreza

Esta dimensión está considerando el acceso y la cobertura a los servicios básicos dentro la jurisdicción municipal.

Cuadro N° 97
Variación de la dimensión Grado de pobreza

Valor	Valoración Cualitativa (Grado de Pobreza)
0 - 0,9	Alta carencia de servicios básicos
1 - 1,9	Moderadamente alta carencia de servicios básicos
2 - 2,9	Regular carencia de servicio básicos
3 - 3,9	Moderadamente baja carencia de servicios básicos
4 - 5,0	Baja carencia de servicio básicos

Valor	Valoración Cualitativa (Funciones Ambientales)
2,667	Regular carencia de servicio básicos

Descripción:

No se cuenta con sistema de alcantarillado

Ampliación y acceso de cobertura de agua potable para consumo humano

Mejoramiento de la infraestructura educativa

Ampliación de cobertura a la infraestructura de salud

Falta de espacios recreacionales infantiles para mejorar la motriz intelectual en la niñez

2.15.2.4.- Grado de presión de unidades sobre zonas de vida

El grado de interacción de las unidades socioculturales sobre las zonas de vida, está definido por asentamientos dispersos de comunidades indígenas que se hallan distribuidos sobre zona dispersa de herbazales, bofedales y tholares en suelos salinos, agricultura, pastoreo y áreas con uso restringido-EXPLORACION DE YACIMIENTOS donde tiene afectación el tipo *moderadamente alto y medio*, así mismo se aprecia la zonas de planicies salobres con pajonales, matorrales, tholares y bofedales de la

Puna Seca a Sub húmeda, ganadería, agricultura, con minería por sectores-EXPLORACION DE MINEROS donde se tiene afectación *moderadamente baja y bajo*, se encuentra presente en la extensión territorial del total de la Entidad Territorial Autónoma Municipal Belén de Andamarca (Cuadro 98). Mapa 19

Cuadro N° 98
Niveles de Interacción en los Sistemas de Vida

Grado de Presión	Valores de análisis	Reclasificación	Correspondencia	Porcentajes
Bajo	0,80 - 1,00	5	Mayor Correspondencia	%
Moderadamente Bajo	0,60 - 0,80	4		%
Medio	0,40 - 60	3		%
Moderadamente Alto	0,20 - 0,40	2		%
Alto	0,00 - 0,20	1	Mayor Correspondencia	%

Fuente: INFO SPIE

2.16.- Gestión de riesgos y cambio climático

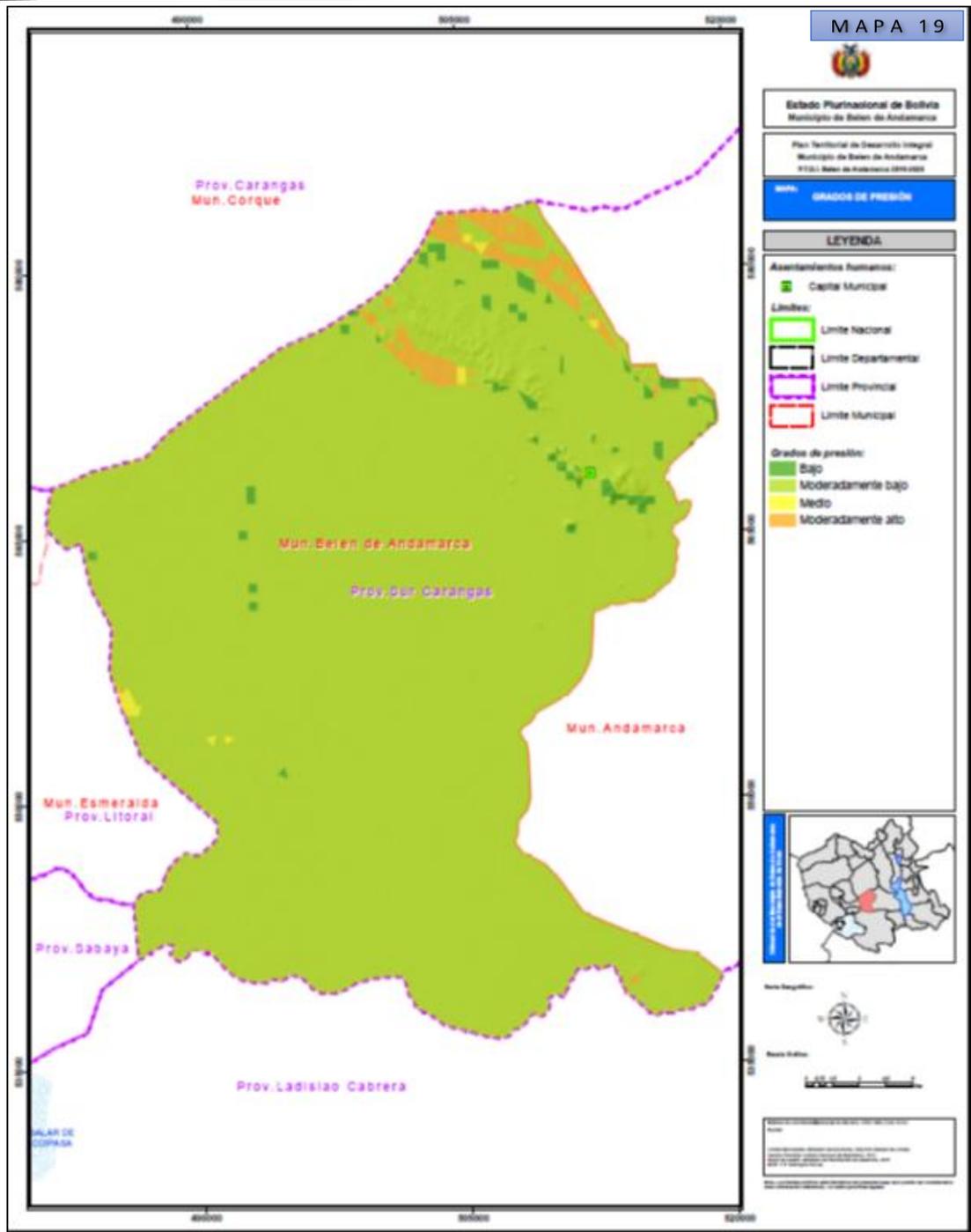
La gestión del riesgo de desastres es un proceso permanente cuyo objetivo concreto es la reducción, previsión y control de los factores del riesgo (Amenaza y Vulnerabilidad). Incluye amenazas de origen natural, socio natural y antropogénicas. Por su naturaleza, la gestión del riesgo interviene en los demás procesos y actividades humanas, en todas las escalas territoriales y sectoriales, involucrando una enorme diversidad de actores privados y públicos, técnicos y políticos, locales o internacionales.

El cambio climático, resultado del calentamiento global, se traduce en un aumento de la temperatura y una variación de la precipitación a escala global, proyectados a mediano y largo plazo.

2.16.1.- Presencia de amenazas sobre la región o territorio

Heladas, es un fenómeno natural de riesgo gravitacional en los sistemas de vida, teniendo dos orígenes:

- **Desplazamiento de aire frío de las cordilleras**, fenómeno poco frecuente que se produce al comienzo y final de la estación de lluvias (octubre, noviembre, marzo y abril).
- **Radiación**, pérdida de calor del suelo, es muy común y puede ocurrir todos los meses del año, la más dañina se produce en enero y febrero, debido a la estación de invierno que provoca heladas.



Las heladas tipificadas como tardías, son las que producen mayor daño en los cultivos, puesto que, se presentan cuando algunos cultivos se encuentran en estado de floración y/o en la primera etapa de su

desarrollo; mientras que las de invierno son más intensas pero con menor incidencia negativa sobre los cultivos debido a que estos se encuentran en la etapa de madurez fisiológica.

El período de heladas se presenta entre los meses de Junio a Agosto, siendo estas las más perjudiciales. La duración de las heladas está relacionada directamente con el daño que causa en los diferentes estados fenológicos de los cultivos. Sin embargo, las heladas entre los meses de Junio y Julio son necesarias para la elaboración del Chuño que es indispensable en la dieta alimentaria y los ingresos económicos de las familias campesinos.

En consecuencia las heladas causan un efecto desastroso, sobre todo porque se conjuga casi siempre con la sequía, vientos fuertes y días de intenso sol.

Granizada, fenómeno natural, que causan daños en los cultivos debido al fuerte impacto físico que tienen sobre estos. Por lo general, resulta muy difícil pronosticar la ocurrencia de una granizada, ya que ésta depende de condiciones atmosféricas propias; en la mayoría de los casos, son fenómenos localizados, ocurre a menudo con bastante intensidad de forma localizada, este evento puede durar entre de 20 a 30 minutos, en la creencia tradicional existe la posibilidad de protegerse del daño de las granizadas, tirando cohetes o haciendo fogatas para apartar las nubes evitando su ocurrencia.

La frecuencia y distribución de este fenómeno no se puede precisar con exactitud, sin embargo cuando se producen ocasionan grandes perjuicios, no sólo afectando a los cultivos y la producción, sino también afectando a los animales, la vegetación nativa predominante en la zona. Además de causar daños en la infraestructura.

Sequías, las lluvias son escasas y su repartición en el año es desequilibrada, las deficiencias de lluvias son muy agudas en los meses de septiembre, octubre y noviembre. En este período la tierra se calienta, hay menos heladas, dando la posibilidad de sembrar, pero el déficit hídrico impide una normal germinación y brotación en los cultivos.

Rayo, existe mucha descarga eléctrica, causando muertes en cada época de lluvias, sobre todo en las mujeres pastoras, este fenómeno se explica debido a la falta de obstáculos naturales en la región como árboles.

2.16.2.- Sensibilidad territorial

Se refiere a la sensibilidad sobre la región o territorio de un determinado sector (salud, agropecuario, social, educación, y otros), considerando relación entre el ordenamiento del territorio y la condición que posee el territorio, en esta parte nos referimos a los efectos que pueden provocar los diferentes fenómenos naturales con respecto a un sector determinado, tal cual se muestra en el **Cuadro 99**.

Cuadro N° 99
Niveles de Índice y Grado de Sensibilidad en la región o territorio

Sector	Índice Sensibilidad	Grado
Deportes	0,88002	Alto
Desarrollo Productivo	0,22090	Medio
Exposición en Educación	0,12000	Bajo
Salud	0,20000	Bajo
Carencia de Servicios Básicos	0,03140	Muy Bajo
Pérdidas Agrícolas	0,26670	Medio
Minería	0,00070	Muy Bajo
Hidrocarburos	0,00000	Muy Bajo

Fuente: INFO SPIE 2016

Como nos reporta el **Gráfica 54**, basado en el INFO SPIE; tenemos tres sectores que tienen valores altos dentro de la sensibilidad municipal, es así que el **sector deportes** en base a la población de 6 a 18 años presenta un valor de 0.8800 con un grado de sensibilidad Alto, el **sector pérdidas agrícolas** tiene un valor de 0.26670 con un grado de sensibilidad medio ocupa el segundo lugar, finalmente el **índice de desarrollo productivo** alcanza un valor de 0.22090 con grado de sensibilidad medio en tercer lugar; estos tres sectores son los que sufren efectos negativos en su desarrollo, por lo que se debe tomar algunas medidas de prevención y mitigación.

GRAFICO N° 54 Índice de Sensibilidad, INFO SPIE 2016



Por otro lado podemos observar el grupo de sensibilidad y la escala de ponderación en una sensibilidad municipal territorial, teniéndose las siguientes valoraciones asignadas por INFO SPIE (**Cuadro 100**).

Cuadro N° 100

Ponderación de Sectores, según Grupo de Sensibilidad

Sector	Grupo Sensibilidad	Escala de Ponderación
Deportes	4	Alta
Desarrollo Productivo	3	Alta
Exposición en Educación	1	Baja
Salud	2	Moderadamente Baja
Carencia de Servicios Básicos	1	Baja
Pérdidas Agrícolas	3	Media
Minería	0,0007	Nula
Minería	1	Baja

Fuente: INFO SPIE 2016

Las características particulares del municipio, hacen predecir que los sectores de deportes y desarrollo productivo tienen una escala de ponderación **Alta**, el sector de deportes presenta una sensibilidad Alta asignado en base a la población de 6 a 18 años y el sector se desarrolló productivo asignado en función a la sensibilización del sector pecuario y agrícola, presentando mayor grado de sensibilidad en el territorio municipal; lo que nos lleva a tener acciones dirigidas a estos efectos.

2.16.2.1.- Índice de Amenazas

Comprende las amenazas de origen natural presentes en el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca, caracterizado por la ocurrencia de cinco índices de amenazas naturales, caracterizado de la siguiente manera 0 = sin amenaza; 1 = Amenaza muy alta, según el **Cuadro 101**.

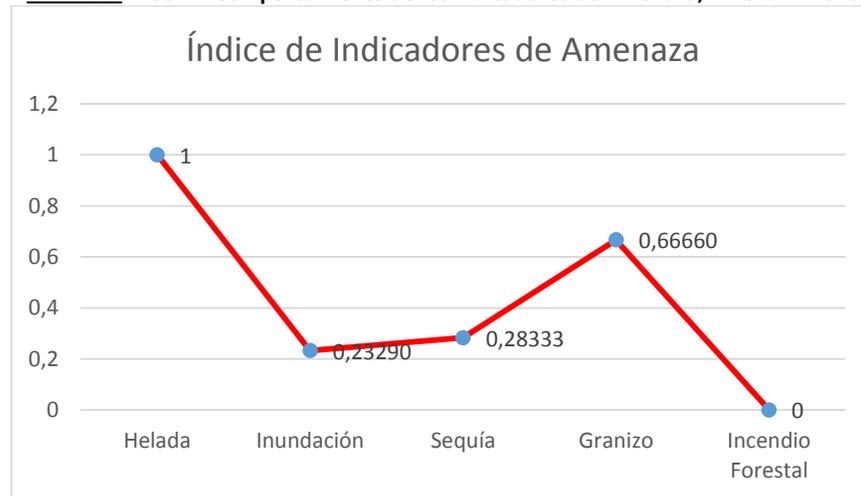
Cuadro N° 101
Índice de Amenazas, según INFO SPIE

Amenaza	Índice	Grado de Amenazas
Helada	1	Muy Alto
Inundación	0,23290	Medio
Sequía	0,28333	Medio
Granizo	0,66660	Alto
Incendio Forestal	0	Muy Bajo

Fuente: INFO SPIE 2016

El índice de amenazas a nivel Municipal recabada de la Plataforma Integrada de Planificación (PIP-SPIE), nos señala que la helada presentan un alto grado de amenaza, así también la sequía, presenta un grado de amenaza medio que afectan a la actividad pecuaria y agrícola principalmente.

GRAFICO N° 55 Comportamiento de los Indicadores de Amenaza, INFO SPIE 2016



Según INFO SPIE, remarca que el comportamiento de los indicadores de amenazas en el territorio municipal, **la helada** está como una amenaza más alta con valor 1, seguida de la **amenaza granizo** con un valor de 0,66660 y figurando en tercer lugar la sequía con 0,28333; estos valores demuestran que la helada está representada con un mayor grado de incidencia en el Municipio. Esto implica proponer políticas en gestión de riesgos direccionando las acciones a la prevención y mitigación en las comunidades que presentan mayor vulnerabilidad a estas amenazas. *Mapas 20 y 21*

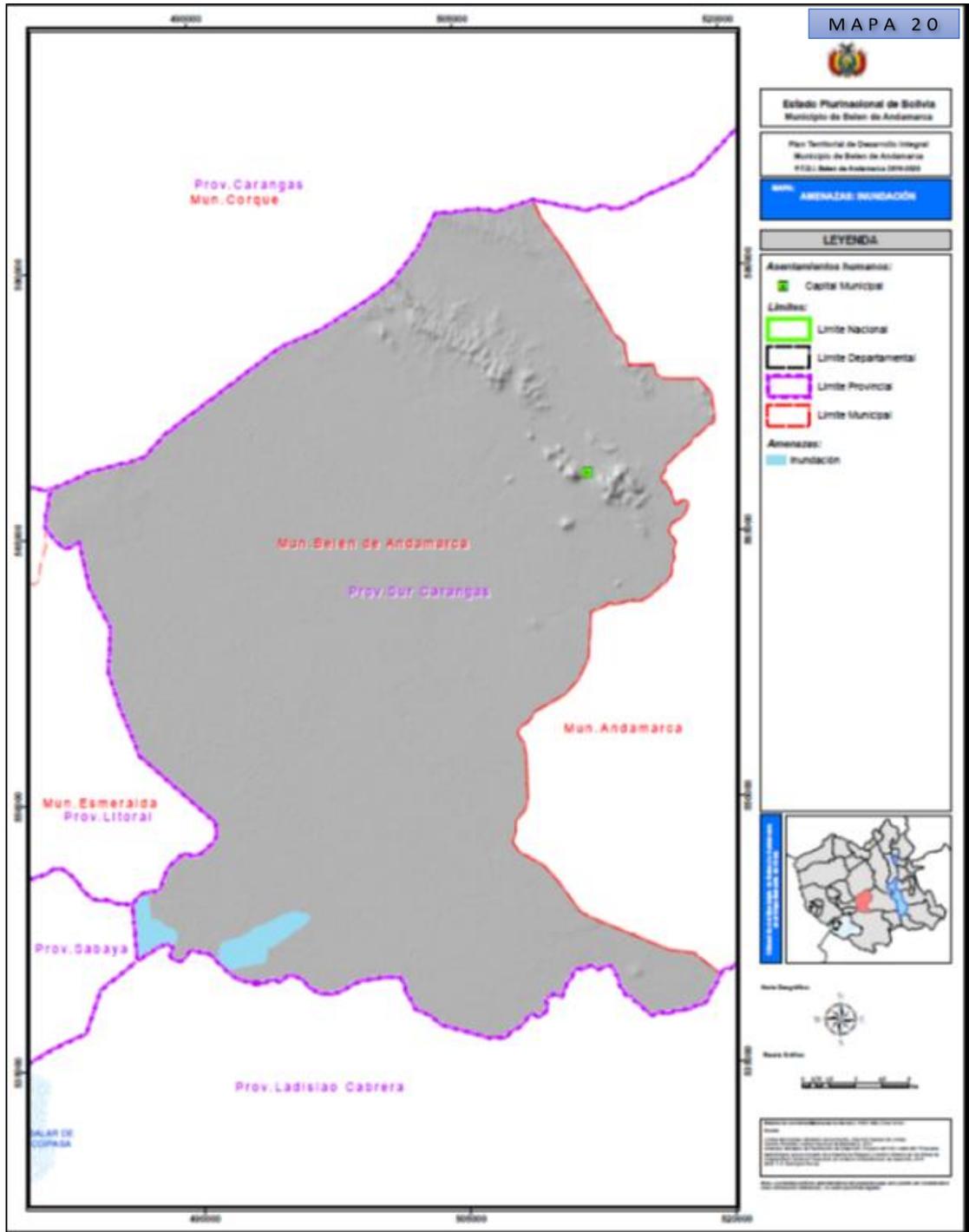
El cambio climático está referido al calentamiento global suponiendo cambios naturales, Como el aumento Del nivel Del mar, fenómenos atmosféricos extremos, deforestación, desaparición de especies. Pero nosotros a estos cambios debemos generar diferentes acciones que sean sostenibles en el tiempo, dentro de nuestra jurisdicción municipal; que de alguna manera ayuden a frenarlo y/a cuidarlo el medio ambiente.

2.16.3.- Capacidad de adaptación al cambio climático

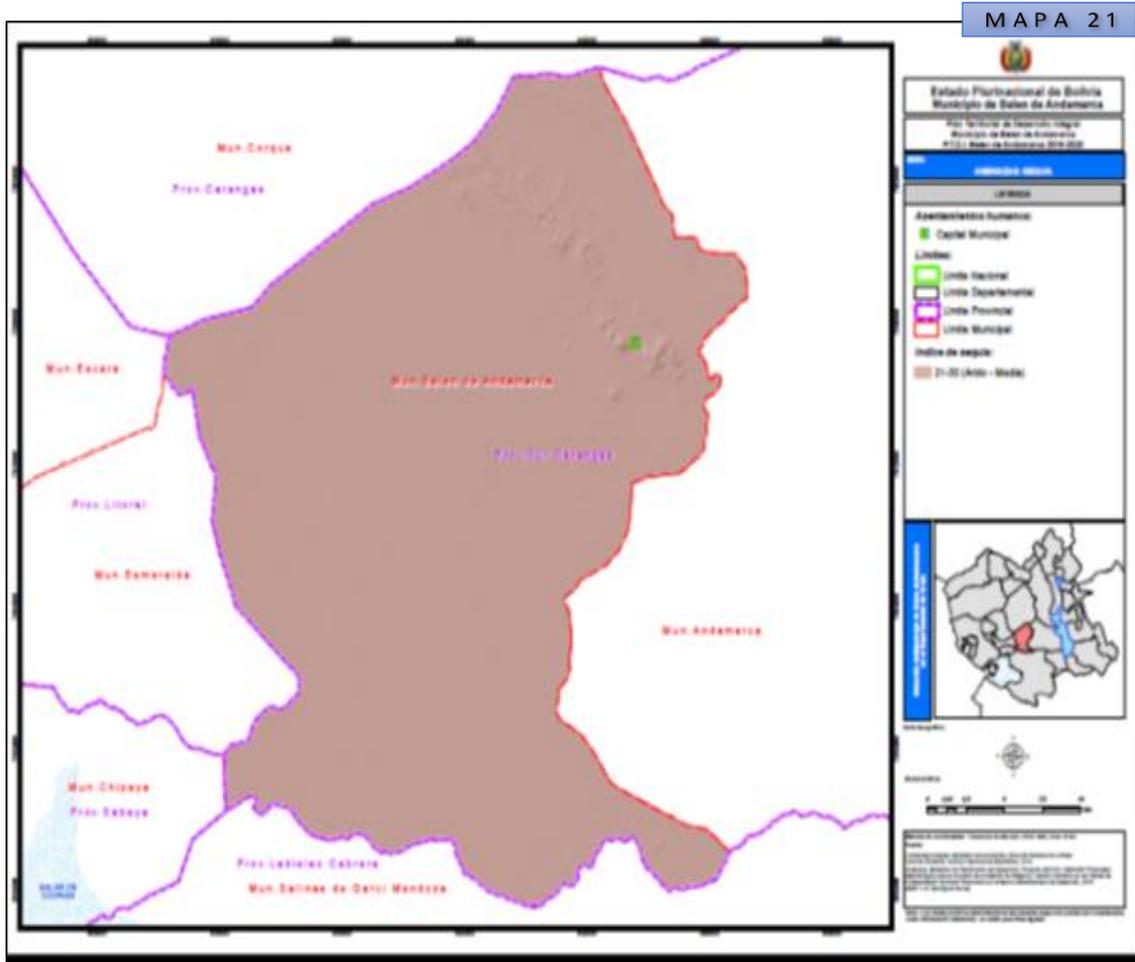
Refleja el conjunto de acciones implementadas en el territorio municipal, dado que el desastre es la combinación de riesgos, grado de vulnerabilidad social y las limitadas de las capacidades de desarrollo en cada comunidad, obviamente los efectos negativos que induce el cambio climático ha causado bastante preocupación en las comunidades del municipio. Por lo que los indicadores de amenazas como la helada, la granizada, la sequía tienen influencia directa tanto en la producción ganadera y agrícola, esto nos lleva a contar con estrategias que logren la adaptabilidad al cambio climático con el propósito de subsanar los efectos que recaen en la producción/productividad en el sector agropecuario, donde se suma algunos conocimientos, experiencias y saberes locales. Logrando de esta manera que la producción pueda enfrentar sin pérdidas económicas.

A continuación se enuncia las estrategias de adaptabilidad al cambio climático por áreas de incidencia. Ver *Cuadro 103*).

MAPA 20 AMENAZAS INUNDACIÓN



MAPA 12 AMENAZAS SEQUIA



Cuadro Nº 103
Estrategias de Adaptación al Cambio Climático

Área de Incidencia	Estrategias para la adaptación	
Recursos Hídricos	1	Mitigar los impactos de las sequías, aprovechando las precipitaciones pluviales
	2	Promover el manejo de los recursos hídricos existentes en el municipio
	3	Controlar la pérdida de la cantidad de agua, tomando en cuenta los efectos del cambio climáticos
Ganadería, agricultura, suelos y soberanía alimentaria	4	Compatibilizar la adaptación de los productores al cambio climático
	5	Mejoramiento de la Resiliencia de los cultivos, pasturas nativas ante el estrés térmico e hídrico reduciendo la incidencia de plagas y enfermedades provocados por el cambio climático
	6	Reducir la erosión, pérdida de la producción, considerando los efectos del cambio climático
	7	Mejoramiento de la Resiliencia en la producción ganadera, con la implementación de forrajes introducidos tomando en cuenta los efectos del cambio climático
Pasturas nativas y biodiversidad	8	Preservar y mejorar la calidad nutricional, contribuyendo a la soberanía alimentaria, bajo condiciones de cambio climático
	9	Conservar/preservar y regenerar las condiciones de aprovechamiento de las pasturas nativas, considerando los efectos del cambio climático
	10	Preservar a largo plazo la función, estructura y composición de los ecosistemas para mejorar su capacidad de adaptación ante el cambio climático
Gestión de riesgos	11	Implementar un sistema de manejo de las pasturas nativas, para la producción
	12	Disminuir los riesgos e impactos según a la ocurrencia de los eventos hidrometeorológicos, cuya frecuencia, intensidad varía a consecuencia de los cambios climáticos
	13	Promover el desarrollo, construcción de infraestructura e instalaciones apropiadas, en términos de resistencia y versatilidad a fin de adaptarse a los efectos proyectados por el cambio climático

Fuente: AMDEOR 2016

2.16.3.1.- Medidas para Prevención y Mitigación

El *Cuadro 104*, muestra en detalle las actividades de prevención y mitigación en función a las amenazas naturales ocurridas en el sector ganadero y agrícola.

Cuadro Nº 104
Estrategias de Adaptación al Cambio Climático

Amenazas	Actividades	
	Prevención	Mitigación
Sequía	Proyectos de Excavación y perforación de pozos	Implementación de sistema de pozos profundos
	Proyectos de Microriego	Implementación de sistemas de riego presurizado
	Proyectos Mejoramiento de Vigiñas	Implementación de manejo de vigiñas
	Introducción de especies nativas tolerantes y precoces	Manejo de especies nativas
	Reforestación de especies nativas	Recuperación de los ecosistemas
	Implementación de sistemas de riego en gestión de riesgos	Tipo de sistemas de riego
	Excavación de Zanjas de Infiltración	Recuperación de la humedad del suelos
	Cosecha de aguas	Captura de agua para riego temporal
Helada	Programas de capacitación	Gestión de riesgos y cambio climático
	Introducción de especies nativas tolerantes y precoces	Recuperación de la cobertura vegetal
	Introducción de especies adaptables a los inclemencias del tiempo	Mejoramiento de la producción agrícola
	Manejo del calendario agropecuario	Manejo agronómico de cultivos, manejo del movimiento ganadero
	Manejo de sistemas de producción silvopastoril	Mejorar las condiciones de productividad
	Implementación de barreras vivas con pastos nativos	Evitar la pérdida de la producción
	Elaboración de planes de contingencia frente a la ocurrencia de heladas	Prevenir los efectos del fenómeno natural en los ecosistemas
Programa de capacitación y asistencia técnica	Gestión de riesgos y cambio climático	
Granizada	Pronosticar el uso de sistemas de enmallado	Manejo agronómico de cultivos, manejo del movimiento ganadero
	Manejo del calendario agropecuario	Manejo agronómico de cultivos, manejo del movimiento ganadero
	Elaboración de planes de contingencia frente a la ocurrencia de heladas	Prevenir los efectos del fenómeno natural en los ecosistemas
	Programa de capacitación y asistencia técnica	Gestión de riesgos y cambio climático

Fuente: AMDEOR 2016

2.16.4.- Plan Uso de Suelo

El Plan de Uso del Suelo (PLUS) es un sistema amplio de información sobre la aptitud del uso potencial de la tierra para cada unidad de gestión, el cual toma como base los estudios de la aptitud biofísica de las tierras, las disposiciones legales vigentes tales como la Ley de Manejo de Áreas Protegidas, Ley INRA, Ley General del Medio Ambiente y la Ley General Forestal y políticas específicas que regulan el manejo del PNT.

2.17.- Administración del Territorio

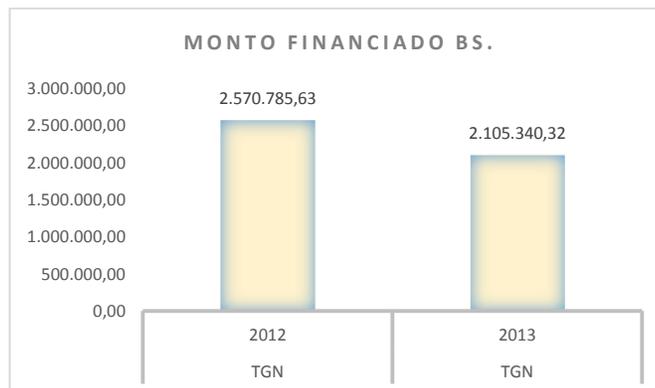
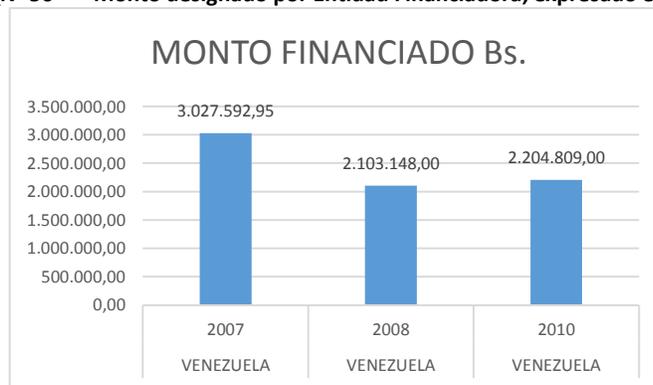
2.17.1.- Identificación de actores sociales y productivos

En el desarrollo del diagnóstico en el acápite 2.14, se fue identificando los diferentes actores sociales y productivos en cada actividad económica, quienes fueron descritos en el punto **ACTORES VINCULADOS A CADA UNO DE LOS RUBROS DE LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS** del presente documento.

2.17.2.- Inversión pública

En relación a la inversión pública de cofinanciamiento de fuente extranjera y nacional, las siguiente **Gráficas** nos muestra la relación de distribución presupuestaria por año.

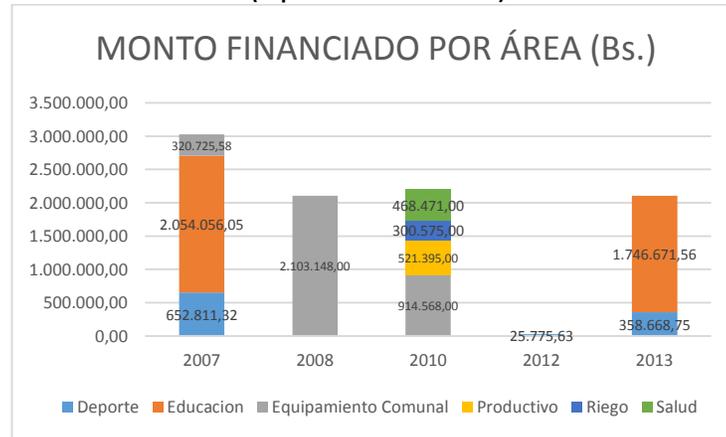
GRAFICO N° 56 Monto designado por Entidad Financiadora, expresado en bolivianos



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo 2010 - 2015

La **grafica 57**, remarca el financiamiento del Programa Evo Cumple – Unidad de Programas Especiales, beneficiando con mayor énfasis a educación, salud y Casa Autoridades Comunales, mientras el financiamiento nacional TGN – Tesoro General de la Nacional financio en el sector salud y deporte en el periodo 2007 – 2013

GRAFICO N° 57 Monto Financiado UPRE – TGN por Áreas, (expresado en bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo 2010 - 2015

También se hace referencia a la Entidad Ejecutora que más inversión realizo mediante la Unidad de Programas Especiales tal es el caso de la Organización Social, seguido de CIF- Municipio, según **Gráfica 58**:

GRAFICO N° 58 Monto Financiado UPRE – TGN planificado por Entidad Ejecutora, (expresado en bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo 2010 - 2015

Básicamente se identificó el total de la inversión ejecutado mediante el Gobierno Municipal, que fue financiado por el Gobierno Venezolano y el Tesoro General de la Nación (TGN), lo señalado se muestra en el siguiente **Gráfico**.

GRAFICO N° 59 Monto Financiado UPRE – TGN planificado por Fuente de Financiamiento, (expresado en bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo 2010 – 2015

2.17.3.- Proyectos por sector

2.17.3.1.- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

El Estado Nacional mediante el VIPFE viene invirtiendo gestión tras gestión en diferentes sectores fundamentales del Municipio para su desarrollo, las **gráficas** muestran un comportamiento diferenciado año tras año en la inversión realizado en cada sector dentro del Territorio Municipal.

La **Gráfica 60**, resalta una mayor inversión realizada en los años 2012, 2013 y 2015, que resultan las más beneficiosas y altas, en relación a los años 2011 y 2014 respectivamente, haciendo un total de 12.459.766.00 Bs.

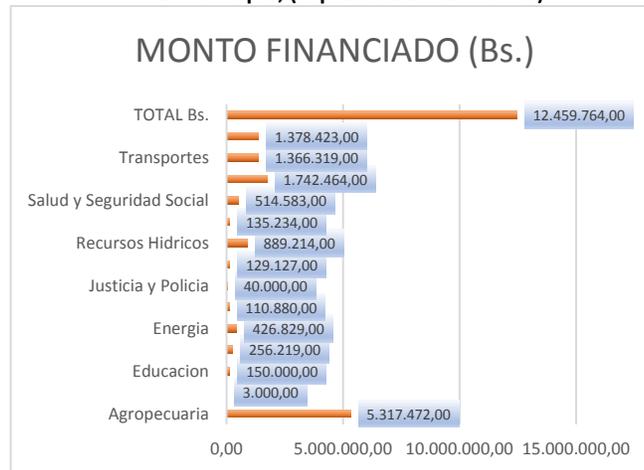
GRAFICO N° 60 Monto Financiado VIPFE planificado En el Municipio, (expresado en bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo 2010 – 2015

La Gráfica 61, nos muestra las inversiones por sectores en la entidad territorial autónoma municipal, resaltando las mayores inversiones en los sectores de agropecuario, saneamiento básico, transporte y urbanismo/vivienda y en menor escala los sectores de educación, industria/transporte, salud en relación a las inversiones públicas.

GRAFICO N° 61 Monto Financiado VIPFE planificado En el Municipio, (expresado en bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo 2010 – 2015

Antes de describir los diferentes tipos de transferencia que realiza el Gobierno Central, es necesario conceptualizar algunos conceptos de referencia:

TRANSFERENCIAS DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN.- Fuente de Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por transferencias que realiza del Tesoro General de la Nación (TGN).

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO EXTERNO.- Fuente de Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por transferencias que provienen de la fuente de financiamiento “Crédito Externo”.

RECURSOS ESPECÍFICOS.- Fuente de Financiamiento que obtienen las Instituciones Descentralizadas, como Gobernación, Municipios, y otros que resultan de la actividad propia de dichas instituciones.

TRANSFERENCIAS DE DONACIÓN EXTERNA.- Fuente de Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por transferencias provenientes de la fuente de financiamiento “Donación Externa”.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO INTERNO.- Fuente de Financiamiento que obtienen las Instituciones Públicas por transferencias provenientes de la fuente de financiamiento “Crédito Interno”.

CRÉDITO EXTERNO.- Fuente de Financiamiento que obtienen el Tesoro General de la Nación, por concepto de préstamos monetizables y no monetizables obtenidos de organismos, países y de la banca privada internacional mediante la suscripción de convenios de crédito bilaterales y multilaterales.

DONACIÓN EXTERNA.- Fuente de Financiamiento que obtienen el Tesoro General de la Nación, por concepto de donaciones externas en especie y monetizables que provienen de países y organismos internacionales.

TESORO GENERAL DE LA NACIÓN.- Fuente de Financiamiento del Tesoro General de la Nación que se origina principalmente en recaudaciones tributarias e incluye los excedentes financieros que las empresas públicas transfiere al TGN.

En base a lo indicado anteriormente podemos observar que el financiamiento proveniente para los diferentes proyectos por tipo de transferencia, el valor más alto está en Transferencia del Tesoro General de la Nación Bs. 6.710.296,00, seguido de recursos específicos Bs. 2.795.769, transferencia de Crédito Exterior Bs. 1.616.661,00 y transferencia de donación Externa Bs. 925.825,00.

GRAFICO N° 62 Monto Financiado VIPFE planificado Por Tipo de Fuente, (expresado en bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo 2010 – 2015

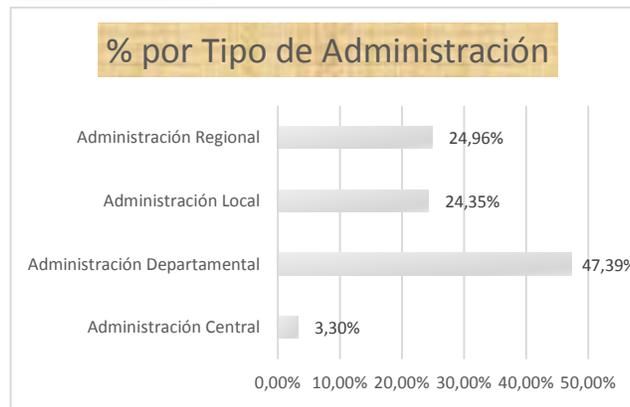
2.17.3.2.- Inversión Pública por Tipo de Administración, según (VIPFE)

El VIPFE considerada según su composición por Tipo de Administración las siguientes formas:

1. **La Administración Local**, Inversión Pública de la ETAs.
2. **La Administración Central**, Inversión Pública del Gobierno Central.
3. **La Administración Departamental**, Inversión Pública del Gobierno Departamental.
4. **Cofinanciamiento Regional**, Cofinanciamiento Regional Altiplano.

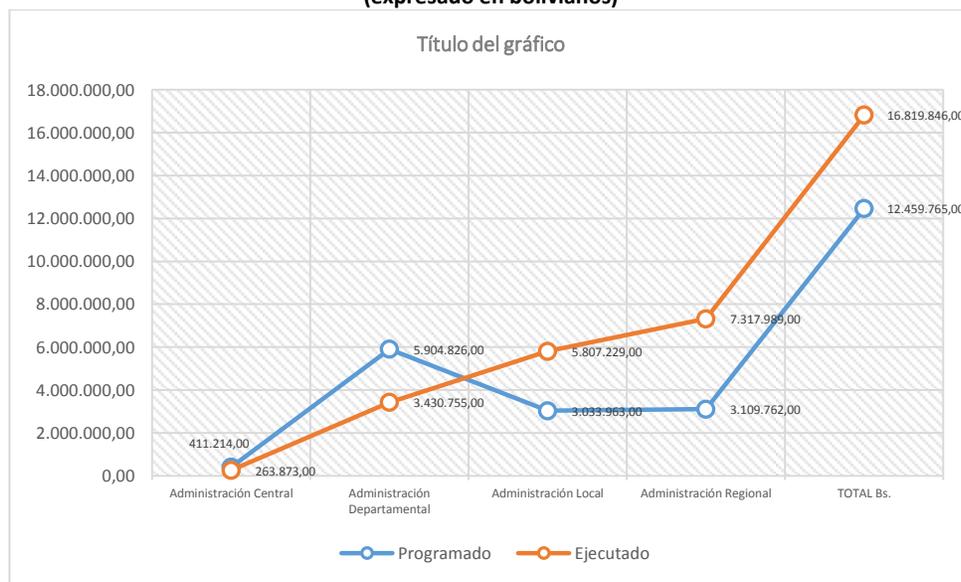
La **Gráfica 63**, señala que el Gobierno Departamental tiene la mayor inversión pública referente a proyectos de Electrificación Rural, Recursos Hídricos y Agropecuaria, seguido del gobierno municipal.

GRAFICO N° 63 % de participación por Tipo de Administración, (expresado en bolivianos)



En relación al Monto Programado y Ejecutado en el Periodo comprendido 2010 – 2015, la **Gráfica 64**, resalta que la mayor inversión ejecutada según el tipo de administración recae en administración regional, seguido de la administración departamental (gobernación) y la administración local (municipio).

GRAFICO N° 64 Relación del Monto Programado y Ejecutado (expresado en bolivianos)

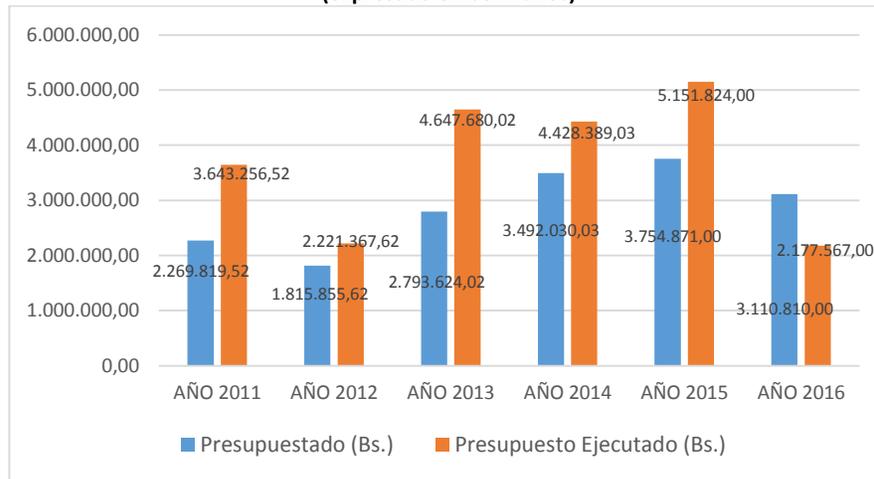


2.17.4.- Evaluación comparativa

En el municipio de Belén de Andamarca durante los 5 últimos años, su techo presupuestario anual sigue la lógica de crecimiento gradual desde el año 2013 al 2016 con alguna variación, no así en el techo presupuestario del 2017 que hubo una disminución del 30%, lo que produjo una desventaja en la proyección de la programación de proyectos de inversión.

Por otro lado señalaremos la ejecución presupuestaria por año, y la incidencia que tiene en las partidas programáticas de los Planes Anuales Operativos.

GRAFICO N° 65 Relación Techo Presupuestario Asignado Vs Presupuesto Ejecutado (expresado en bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo

2.18.- Problemas y desafíos futuros

Con referencia al diagnóstico y las metodologías participativas realizadas durante el proceso de elaboración y formulación del PTDI del GAM Belén de Andamarca, se logró identificar las necesidades principales de la población en general, los cuales nos permitieron encontrar los siguientes problemas.

**Cuadro N° 105
Problemas y Desafíos**

EJE ECONOMICO Y SOCIAL	PROBLEMAS	DESAFIOS
------------------------	-----------	----------

EJE ECONOMICO Y SOCIAL	PROBLEMAS	DESAFIOS
GESTIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de relación y coordinación, en la gestión municipal. • Desconocimiento en gestión municipal. • Recursos Económicos insuficientes para la inversión. • Capacidad de convocatoria deficiente. • Mala coordinación con organizaciones y actores del municipio en proyecto de desarrollo. • Poca inserción en la toma de decisiones de las mujeres. • Poca preparación de capacidades en liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los aprendizajes que contribuyen a las metas de mediano y corto plazo. • Legislación municipal eficiente y transparente en administración pública. • Generación de recursos propios del GAM Belén de Andamarca para la sostenibilidad.
SERVICIOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia en la cobertura de agua segura en comunidades rurales. • Insuficiente existencia de recursos hídricos. • Deficiente administración del servicio de agua potable. • Insuficiencia en la cobertura de electricidad en comunidades. • Deficiente servicio de electricidad. • Insuficiente diversidad del servicio de telefonía e internet. • Falta de Servicio de transporte escolar. • Falta de funcionamiento de los Comités de Agua segura y electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar los servicios básicos. • Mejorar la administración y calidad de los servicios básicos. • Consolidar la Conformación y funcionamiento de los comités de agua segura y electrificación para su sustentabilidad en el tiempo.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente equipamiento. ▪ Personal médico insuficiente en puestos de salud. ▪ Falta de adecuación intercultural. ▪ Presencia de casos de mortalidad infantil. ▪ Práctica frecuente de la medicina tradicional. ▪ Infraestructura inadecuada ▪ Falta de seguro médico estudiantil ▪ Falta de Gestión de Convenios interinstitucionales en el sector de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimizar la atención integral de salud en el ámbito municipal. ▪ Creación de escenarios de coordinación y planificación en salud.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calidad insuficiente en los servicios de educación. ▪ Infraestructura y equipamiento inadecuado e insuficiente. ▪ Deserción escolar. ▪ Inestabilidad de los estudiantes. ▪ Falta de área productivas saneados para el apoyo a la educación. ▪ Falta de viviendas para los profesores. ▪ Falta de recursos en actividades educativas y recreacionales. Insuficiente recursos económicos para el desayuno escolar. Falta de convenios interinstitucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechar los recursos económicos y humanos de manera eficiente y eficaz. ▪ Legitimar los avances educativos, a través de la Ente matriz de educación. ▪ Crear un escenario para consolidar procesos de crecimiento en educación de niñ@s, jóvenes y adolescentes. ▪ Revalorizar nuestros saberes ancestrales de equidad y confraternidad.

EJE ECONOMICO Y SOCIAL	PROBLEMAS	DESAFIOS
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de capacidad de gestión de atención y administración de infraestructura deportiva. ▪ Falta de escuelas de formación. ▪ Falta de manejo y mantenimiento de las canchas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confraternización integral deportiva en el ámbito municipal. ▪ Consolidar lugares de recreación infantil.
SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducida producción pecuaria. ▪ Precios bajos de la producción pecuaria. ▪ Presencia de enfermedades/plagas y sobrepastoreo. ▪ Producción agrícola solo para autoconsumo. ▪ Factores climáticos adversos. ▪ Presencia de enfermedades y plagas en la agricultura. ▪ Presencia de especies depredadoras. ▪ Inadecuados sistemas de comercialización. ▪ Pérdida de costo de producción. ▪ Disminución de ingresos de los productores. ▪ Falta de creación de microempresas. ▪ Falta de sostenibilidad de asociaciones productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimizar la producción agropecuaria con soberanía alimentaria. ▪ Garantizar la seguridad alimentaria con soberanía para el vivir bien. ▪ Generación de proyectos productivos y sociales sustentables en el tiempo. ▪ Creación y formación de microempresas, asociaciones de productores comunitarias para creación de fuentes de trabajo.
SOBERANÍA SOBRE NUESTROS RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Erosión de los suelos producido por agente fluvial, eólico y sobre pastoreo. ▪ Condiciones climáticas adversas. ▪ Recurso hídrico escaso. ▪ Infraestructura de riego inexistente o rústica. ▪ Recolección y caza indiscriminada de especies nativas. ▪ Explotación irracional de especies nativas. ▪ Existencia de animales nativos depredadores. ▪ Falta de asistencia técnica y asesoramiento. ▪ Recursos naturales desaprovechados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr el equilibrio armónico de la biodiversidad. ▪ Desarrollar prácticas en manejo/uso de los RR.NN. ▪ Manejo Integral de los Sistemas de Vida con capacidad de auto sostenibilidad.
SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de conocimiento de las normas medio ambientales. ▪ Insuficiente asistencia técnica y asesoramiento en prácticas ambientales de los Recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr el equilibrio medio ambiental. ▪ Desarrollar prácticas en manejo/uso según la normativa municipal de medio ambiente.
SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingovernabilidad municipal. ▪ Asignación insuficiente de recursos económicos. ▪ Falta de conocimiento de las normativas municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobernabilidad coordinada, transparente de forma integral. ▪ Administración de forma equilibrada y equitativa para el Vivir Bien.

En virtud a la identificación de problemas, se direcciono las directrices de los desafíos en el territorio municipal para los próximos años, los cuales coadyuvaran al Desarrollo Humano, Ordenamiento Territorial y social.

Capítulo 3

POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El término “estrategia” (derivado del vocablo griego strategos, que significa “general”) tiene muchos usos. Es la determinación del propósito o misión y de los objetivos básicos a largo, mediano y corto plazo de una visión de desarrollo social, productivo, económico y rural, mostrando al mismo tiempo los lineamientos de las acciones y la asignación de los recursos económicos necesarios para cumplirlos las metas/resultados trazados en el PTDI. Por lo tanto, los objetivos son parte de la formulación de la política y lineamientos estratégicos.

Las políticas y lineamientos son enunciados o interpretaciones concurrentes generales que orientan el desarrollo humano, económica plural en base la toma de decisiones, con el propósito de asegurar las decisiones que no rebasen ciertos límites, por lo que se plantea lo siguiente.

Cuadro Nº 106
Políticas y Lineamientos Estratégicos

EJE ECONOMICO Y SOCIAL	POLITICAS
GESTIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del desarrollo social/productivo en las comunidades y distritos dentro el Municipio. • Desarrollar y ejecutar los mecanismos de inversión en base a la aplicación de medidas de ley, resoluciones. • Impulsar directrices de desarrollo económico productivo, social y comunitario. • Impulsar y promover directrices de la trilogía originaria
SERVICIOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, diseñar, construir y administrar los servicios básicos en coordinación con las comunidades, distritos e instituciones que corresponda. • Planificar lineamientos de inversión de proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía, preservándola la seguridad alimentaria de alcance municipal. • Impulsar la conformación y consolidación de forma estricta los comités de agua segura y electrificación. • Gestionar mecanismos de financiamiento mediante convenios interinstitucionales.
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la atención de salud a partir de la calidad y calidez, en igualdad de derechos, para contribuir al desarrollo integral del ser humano en el municipio. ▪ La atención de salud será de forma gratuita, con calidad y calidez, que proteja y brinde salud, bienestar, con equipamiento, insumos e infraestructura adecuada. ▪ Promover los derechos fundamentales, principalmente en los sectores más vulnerables.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El servicio de educación será pública, gratuita con condiciones de acceso y permanencia equitativa en el ámbito municipal. ▪ El derecho a la educación debe tener calidad y calidez, en igualdad de derechos, para contribuir al desarrollo integral del ser humano en el municipio, con equipamiento e infraestructura adecuada. ▪ Fomentar los valores de equidad, de género, cultura y violencia. ▪ Recuperar y fortalecer el patrimonio cultural del municipio. ▪ Concientizar y valorar los saberes ancestrales. ▪ Generar condiciones adecuadas para la estabilidad de los estudiantes

EJE ECONOMICO Y SOCIAL	POLITICAS
DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la actividad física y deportiva diversificando las disciplinas con instituciones públicas/privadas. ▪ Promover actividades sociales, culturales y deportivas entre la población con capacidades diferentes y adultos mayores.
SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar una cartera de proyectos integrales en el territorio municipal. ▪ Promoción y gestión de los programas/proyectos para el desarrollo productivo comunitario y agropecuario. ▪ Impulsar la comercialización e industrialización para el desarrollo económico y social de municipio. ▪ Coordinar y Gestionar Servicios de sanidad agropecuaria. ▪ Controlar la calidad de transporte y venta de productos alimenticios para el consumo humano. ▪ Promover, impulsar y consolidar la formación de microempresas, asociaciones de productores comunitarias.
SOBERANÍA SOBRE NUESTROS RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar e impulsar el buen uso/manejo de los Recursos Naturales, que comprenden recursos hídricos, genéticos, biogenéticos y fuentes de agua. ▪ Conservación y preservación de la biodiversidad con acciones de manejo integral de los RR.NN. ▪ Concientización en la preservación de los recursos flora y fauna.
SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preservar, conservar y contribuir a la protección del medio ambiente y recursos naturales, fauna silvestre. ▪ Gestión y administración de los recursos naturales renovables, de acuerdo a la normativa municipal y la Constitución política del estado. ▪ Realizar en el marco de los derechos de la Madre Tierra actividades de manejo y uso de los recursos naturales renovables y no renovables.
SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición y gestión de formas Propias de desarrollo económico, social, político, organizativo y cultural, de acuerdo con su identidad cultural del municipal. ▪ Participar, desarrollar y ejecutar los mecanismos de consulta previa, libre e informativa relacionado a aplicación de normativas municipales. ▪ Desarrollo, ejercer con transparencia la gestión municipal conforme a sus normas y procedimientos exclusivos.

Fuente: AMDEOR 2016

La nueva política y lineamientos estratégicos del Gobierno Central está estipulado en la **AGENDA PATRIÓTICA 2025 y el PDES 2016 – 2020**, donde los Gobierno Municipales deben incidir, concordar, plantear, orientar y articular su PTDI.

Bajo este marco de desarrollo el Gobierno Municipal de Belén de Andamarca orienta y direcciona sus políticas para coadyuvar el cumplimiento de los resultados de la Agenda Patriótica 2015.

VISIÓN

El Municipio de Belén de Andamarca constituido por sus distritos Belén de Andamarca, Calama, Real Machacamarca y Cruz de Huayllamarca *respeto a la diversidad y la identidad cultural, tiene una vocación productiva ganadera, agrícola y el manejo sostenible de sus recursos naturales; promoviendo el desarrollo de las capacidades de las familias de los cuatro distritos, con accesibilidad a los servicios con calidad salud, educación y servicios básicos. Donde la participación se hace a través de las comunidades y sociedad civil con un enfoque en armonía con la naturaleza, en equilibrio con lo que nos rodea, en unión y comunidad respetando la madre tierra, en base a la trilogía del ama llulla, ama kella y ama sua cuyo fin es el **vivir bien***".

OBJETIVO ESTRATÉGICO MUNICIPAL

*“Promover e impulsar en el contexto del **Desarrollo Humano, Económico y Comunitario** en el Municipio, aprovechando de forma eficiente/eficaz las potencialidades comparativas/competitivas en la gestión municipal con soberanía de seguridad alimentaria, mejorando la calidad de vida de la población del Municipio de Belén de Andamarca”.*

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE TEMÁTICO

GESTIÓN PÚBLICA

Fortalecer y mejorar las relaciones/capacidades interinstitucionales de la administración municipal, con las organizaciones e instituciones públicas/privadas, tanto departamentales, nacionales, emprendiendo un desarrollo municipal basado en el servicio con eficacia, eficiencia, transparencia, calidad y calidez promoviendo una mayor participación social.

SERVICIOS BÁSICOS

Lograr el pleno acceso de los servicios básicos con calidad y sustentabilidad, precautelando los derechos fundamentales de las personas.

SALUD

Consolidar y mejorar la cobertura y calidad de los servicio de salud, para alcanzar un desarrollo integral permanente con calidez de acorde a las necesidades de las comunidades rurales de la municipalidad.

EDUCACIÓN

Consolidar y mejorar la calidad de los servicio de educación, para garantizar la formación integral del estudiante, para lograr ciudadanos idóneos al servicio del municipio.

SOBERANÍA PRODUCTIVA CON DIVERSIFICACIÓN

Promover la sustentabilidad productiva, mejorando los sistemas de producción agropecuaria, mediante la innovación tecnológica, potencializando la Económica Comunitaria del Municipio de Belén de Andamarca

SOBERANÍA SOBRE NUESTROS RECURSOS NATURALES

Conservar, preservar, promover y revalorizar el uso y manejo adecuado de los recursos naturales, desarrollando políticas estratégicos de propiedad de la municipalidad, que es fundamental para el desarrollo de la Economía Comunitaria.

SOBERANÍA AMBIENTAL CON DESARROLLO INTEGRAL

Dinamización y concientización del desarrollo integral de las capacidades de regeneración de los componentes de la Madre Tierra, fortaleciendo las relaciones metabólicas y complementarias de la población rural para Vivir Bien.

SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Promover la participación y control social para precautelar la soberanía y transparencia, en la gestión pública al servicio de la población, con características de interculturalidad, eficacia y eficiencia.

Capítulo 4 PLANIFICACIÓN

4.1.- Planificación Municipal

Las entidades territoriales cuentan con herramientas que se constituyen en soporte básico para el proceso de planificación. Entre estas se destacan los programas de gobierno, los planes de Ordenamientos Territorial y los Planes de Desarrollo. Aunque cada uno de estos instrumentos es válido por sí mismo, en tanto apuntan a resolver problemáticas diferente, debiendo interrelacionarse para garantizar la coordinación y armonización de políticas, objetivos y metas propuestas para lograr el desarrollo.

Según la Constitución Pública del Estado y la Legislación vigente en Bolivia, al municipio le corresponde prestar los servicios públicos que determina la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar, el desarrollo de su territorio, promover la participación, presentar oportunamente proyectos, planes, informes, programas de desarrollo económico, social, funciones y los convenientes para la buena marcha del Municipio.

Con base a esta normatividad, el Municipio de Belén de Andamarca "tiene como propósito el mejoramiento socioeconómico y cultural de sus habitantes, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y económicos, para brindar servicios en áreas básicas como la salud, educación, vivienda, seguridad, obras públicas, atención al medio ambiente y orientación técnico agropecuaria; convirtiéndose así en una entidad productiva del Estado, basados en los principios de eficiencia, eficacia, equidad, compromiso social e integridad, acompañado de un talento humano donde se resaltan los valores como la ética, integridad, el respeto, la responsabilidad y solidaridad, con una imagen de transparencia ante la comunidad.

Bajo este marco referencial el municipio de Belén de Andamarca, delinea sus acciones en concordancia con los resultados, metas y pilares de la Agenda Patriótica 2025, como se describe en el cuadro siguiente.

4.1.1.- Identificación de pilares, metas, resultados y acciones

A continuación se identifica los Pilares, Metas, Resultados y Acciones que aportará el Municipio:

Cuadro Nº 107
Pilares, Metas, Resultados y Acciones

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	16 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	Se cubierto al menos N° de mujeres de los hogares más poderos con el programa	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida.	Fortalecimiento a Bono Juana Azurduy	30 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	500 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral	Se ha cubierto al menos N° de personas adultas de los hogares más pobres	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida.	Alimento Complementario para el Adulto Mayor (Carmelo)	2000 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	N° de personas adultas que se benefician del programa	Se ha cubierto al menos N° de personas adultas de los hogares más poderos con el programa	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: Renta Dignidad, Renta Solidaria, Bono Juana Azurduy, Bono Juancito Pinto, Complemento Nutricional Carmelo y Subsidio Universal Prenatal por la Vida.	Renta Dignidad	N° de personas adultas que se benefician del programa

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R11. Se han impulsado programas de rehabilitación basados en la comunidad para la restitución y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	5 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	Programas de rehabilitación basados en la restitución y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	1	Restitución y ejercicio de derechos de personas con discapacidad.	Apoyo a las personas con discapacidad	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	M12. Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	100 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	Personas adultas mayores fortalecidas con apoyo integral con derecho a una vejez digna.	2	Apoyo integral para personas adultas mayores.	Apoyo a las personas de la tercera edad	120 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R29. Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	Mujeres acuden a instancias públicas a denunciar hechos de violencia, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas	5	Fortalecimiento de las capacidades de las promotoras comunitarias para el apoyo a las mujeres en situación de violencia, articulados a los servicios públicos de atención.	Defensoría de la niñez y adolescencia Legal e Integral (SLIM)	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R34. Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo.	0	ETA implementa mecanismos que previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo para salubridad de las mujeres.	1	Aplicación de normativa y otros para sancionar conductas de acoso y maltrato.	Servicios Legales Integrales Municipales	% de ejecución financiera
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R35. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.	0	Se han implementado mecanismos y políticas logrando la complementariedad de género y generacional.	1	Promoción valores de equidad de género y generacional.	Políticas de Genero para garantizar una Vida Nueva	% de ejecución financiera
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M6. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.	R38. Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional Descolonizado y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.	Se tiene la Carpeta a Diseño Final	Se ha logrado tener espacios de recreación social, cultural fomentando al deporte	8	Desarrollo e implementación de proyectos del programa Bolivia Cambia Evo cumple.	Construcción Coliseo Real Machacamarca	Se tiene Construido Coliseo Real Machacamarca con la UPRE
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	30% de las familias cuentan con acceso a la cobertura de agua potable	80% de la población rural cuenta con servicios de agua segura	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Cruz de Huayllamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	30% de las familias cuentan con acceso a la cobertura de agua potable	80% de la población rural cuenta con servicios de agua segura	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Belén de Andamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	80% de la población rural cuenta con servicios de agua segura	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	80% de la población rural cuenta con servicios de agua segura	2	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Belén de Andamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	80% de la población rural cuenta con servicios de agua segura	3	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Real Machacamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet	R44. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.	400 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	Se cuenta con el servicio de telefonía e internet en localidades rurales para el servicio del nivel educativo y otros	1	Instalación y ampliación de redes de interconexión de fibra óptica, microondas (radio enlaces) y/o enlaces satelitales, e instalación del equipamiento necesario para brindar el servicio de acceso a internet.	Atención de Telecentros	500 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet
P2. Universalización de los servicios básicos	M3. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	R45. Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.	Se tiene la Carpeta a Diseño Final	El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	2	Cosechando vida sembrando luz: acceso a paneles solares.	Adquisición de Panel Solar para luz domiciliaria de las familias del Área Rural Distrito Real Machacamarca	El 100% de las familias campesinas cuentan con acceso a panel solar de luz domiciliaria
P2. Universalización de los servicios básicos	M4. El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R53. Conexiones de Capitales de Departamento.	Camino vial intermunicipal en funcionamiento	La población mejora cuenta con conexiones intermunicipales para el desarrollo de sus actividades socio productivos y rurales	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	Mantenimiento de caminos municipio Belén de Andamarca	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Se cuenta con un proyecto a Diseño Final	La población cuenta un escenario adecuado para desarrollar actividades sociales	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Construcción e implementación del Palacio Consistorial en Belén de Andamarca	Se tiene construido e implementado el Palacio Consistorial en Belén de Andamarca
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	La población cuenta un escenario adecuado para desarrollar actividades sociales	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	La población cuenta un escenario adecuado para desarrollar actividades sociales	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Acordamiento y enlosado de avenidas/calles principales del Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Acordamiento y enlosado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	0	Las maquinarias, equipos pesados prestan servicios según requerimiento	3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	Mantenimiento y Reparación de la Volqueta y tractores	% de ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	0	Se implementado el Servicio de Salud Universal	2	Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud.	Apoyo Funcionamiento de Salud	% de ejecución financiera

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	107 niños (as) son atendido saludablemente dentro el modelo de gestión de la política del SAFCI	Se ha promovido la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.	5	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.	Programa mi Salud - SAFCI	400 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Se han implementado 13 prestaciones de servicio de salud integral	Se implementará el Servicio de Salud Universal	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	Prestaciones de Servicio de Salud Integral (Beneficiarios de la Ley 475)	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R78. La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	0	La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	2	Participación social en salud a nivel municipal y departamental.	Apoyo a las Autoridades locales de Salud	% de ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R80. Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	34 niños (as) reducidos de mortalidad infantil	Se ha reducido N° de Niños (as) la mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacidos)	2	Reducción del riesgo de muerte infantil.	Unidad de Nutrición Integral UNI	Se ha reducido 53 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R85. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.	260 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	Se ha reducido la prevención e incidencia de casos de enfermedades transmisibles.	1	Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	Campaña de Vacunación Municipal	300 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R86. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.	120 niños cuentan con el servicio de campaña de odontologías	Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.	1	Seguro Universal de Salud: Programas de reducción de enfermedades transmisibles.	Campaña odontología	140 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	0	Se han realizado el equipamiento de los establecimientos de salud en el Gobierno Autónomo Municipal	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y de equipamiento de centros de salud.	Mantenimiento y manejo de Ambulancias	% de ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	0	Se han realizado el mantenimiento de los establecimientos de salud en el Gobierno Autónomo Municipal	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y de equipamiento de centros de salud.	Equipamiento Centro de Salud	% de ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Se tiene la Carpeta a Diseño Final	Se han realizado el construido, equipado y mantenido los establecimientos de salud en el Gobierno Autónomo Municipal	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y de equipamiento de centros de salud.	Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca	Se tiene construido el proyecto Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Se tiene la Carpeta a Diseño Final	Se han realizado el construido, equipado y mantenido los establecimientos de salud en el Gobierno Autónomo Municipal	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y de equipamiento centros de salud.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarca	Se tiene construido el proyecto Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Se han realizado el construido, equipado y mantenido los establecimientos de salud en el Gobierno Autónomo Municipal	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y de equipamiento centros de salud.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Se han realizado el construido, equipado y mantenido los establecimientos de salud en el Gobierno Autónomo Municipal	2	Construcción, ampliación, mejoramiento y de equipamiento centros de salud.	Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M3. Acceso universal a la educación.	R94. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	238 de estudiantes que recibieron incentivos para su permanencia en sus Unidades Educativas	Se ha inscrito el 90% de las niñas (os), adolescentes y jóvenes en el Subsistema de Educación Regular logrando su estabilidad	4	Generación de incentivos para el acceso y permanencia de los estudiantes.	Dotación de Paquetes escolares en la Unidades Educativas del Municipio de Belén de Andamarca	400 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R101. La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	2 unidades educativas han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo	La mayoría de las unidades educativas del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo con soberanía alimentaria	1	Implementación del modelo educativo socio comunitario productivo.	Apoyo a los Proyectos Socio Productivos	5 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	0	Se implementado el Servicio de Educación Universal	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Apoyo a funcionamiento de Educación	% ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	0	Unidades educativas cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario para un servicio educativo homogéneo	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Equipamientos de Unidades Educativas Municipio	Nº de tipo de equipamiento implementados en las unidades educativas
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	0	Unidades educativas acceden con material y mobiliario para una mejor prestación de servicios	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	Apoyo a material educativo administrativo	% de ejecución financiera

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Se tiene la Carpeta a Diseño Final	Unidades educativas cuentan con infraestructura adecuada promoviendo el fomento al deporte	2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Construcción Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén	Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Se tiene la Carpeta a Diseño Final	Unidades educativas cuentan con infraestructura adecuada mejorando la enseñanza educativa	3	Construcción, ampliación, mejoramiento, de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Construcción Salón de Actos U.E. Bolívia de Real	Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolívar de Real
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Unidades educativas cuentan con infraestructura adecuada mejorando la enseñanza educativa	3	Construcción, ampliación, mejoramiento, de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Unidades educativas cuentan con infraestructura adecuada mejorando la enseñanza educativa	3	Construcción, ampliación, mejoramiento, de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R104. Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles.	160 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades	Unidades educativas nivel secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles mostrando sus capacidades	1	Participación de las y los estudiantes en las olimpiadas científicas.	Olimpiadas científicas U.E Municipio Belén	200 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R107. Al menos 300 unidades, comunidades y asociaciones productivas socio comunitarias de producción y productividad constituidas, implementan proyectos productivos y tecnologías propias.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Al menos N° de Unidades Educativas constituidas desarrollan una producción socio comunitarias, implementando proyectos productivos con técnicas propias.	1	Consolidación de la educación productiva comunitaria articulada al desarrollo local y nacional.	Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R112. Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas		% de población entre hombre/mujeres desarrollan actividades físico deportivas	1	Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas.	Fomento al Deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R114. Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.	20 de estudiantes del nivel secundario participan en los Juegos Plurinacionales	Unidades educativas públicas cuentan con programas deportivos específicos para el desarrollo físico mental con programas deportivos.	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".	Juegos Estudiantiles Plurinacionales Presidente Evo nivel primario y secundario	70 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M1. Independencia financiera externa	M135. Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	El GAM Belén de Andamarca Tiene establecido 1 Catastro Urbano en la Capital de Belén de Andamarca	Se ha preservado y consolidado la gestión políticas que genere el crecimiento económico del GAM Belén de Andamarca	4	Gestión de la política tributaria.	Seguro Catastrófico Modalidad PIRWA	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M5. Mercados justos.	R143. Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.	No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Se ha fortalecido una infraestructura de centro de abastecimiento de carne de llama por parte del GAM	2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	Construcción e Implementación de Playa de Faeneo para Ganadería Camélida Distrito Cruz de Huayllamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneo Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M3. Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	R158. Se ha incrementado el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.	Se ha incrementado el 5% de la producción agrícola con un manejo de buenas prácticas agrícolas No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Se ha logrado incrementar los rendimientos de los principales cultivos	1	Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados.	Apoyo a la producción en los Distritos de Playa de Andamarca, Real Machacamarca, Cruz de Huayllamarca y Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementados los rendimientos de los principales cultivos , con financiamiento asegurado
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Se ha incrementado 6.750 Cabezas de la ganadería camélida con un buen manejo integral, mejorando la productividad. No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Incremento del N° de Cabezas de la Ganadería Camélida con un manejo integral	4	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Real Machacamarca	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Se ha incrementado 1.500 Cabezas de la ganadería camélida con un buen manejo integral, mejorando la productividad. No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Incremento del N° de Cabezas de la Ganadería Camélida con un manejo integral	4	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida Distrito Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Se ha incrementado 10.000 Cabezas de la ganadería camélida con un buen manejo integral, mejorando la productividad. No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Incremento del N° de Cabezas de la Ganadería Camélida con un manejo integral	4	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito Belén de Andamarca	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Se ha incrementado 1.500 Cabezas de la ganadería camélida con un buen manejo integral, mejorando la productividad. No se cuenta con un proyecto a Diseño Final	Incremento del N° de Cabezas de la Ganadería Camélida con un manejo integral	5	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Mejoramiento integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R221. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	95 niños (as) menores de cinco años han reducido su mortalidad infantil (desnutrición crónica)	Se ha disminuido el % de niñas (os) menores de cinco años con desnutrición crónica.	2	Articulación de acciones entre sectores para disminuir la desnutrición crónica.	Programa Desnutrición Cero	105 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R223. Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	60 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	Se disminuido el 30% de la influencia de prevalencia de niños (as) con anemia	1	Promoción de la alimentación saludable, atención de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.	Apoyo a funcionamiento Centros PAN	80 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia
P8. Soberanía alimentaria	M2. Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).	R228. Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	238 estudiantes accedieron a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	Se logrado que estudiantes accedan a la Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días/año	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	Desayuno Escolar - Almuerzo Escolar	300 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M5. Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de gestión territorial.	255. Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.	Se ha reducido contaminar los sistemas productivos que afectan al medio ambiente	Se ha reducido sustancialmente el impacto ambiental de los sistemas productivos y otros	1	Desarrollo de acciones integrales para la prevención y mitigación de impactos productivos sobre zonas y sistemas de vida.	Manejo Integral de los sistemas de vida de la madre tierra y cambio climático	N° de acciones integrales para disminuir la contaminación en los sistemas productivos, para preservar/conservar las zonas y sistemas de vida
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R269. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	No se cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos	Al menos 60% de alto riesgo de desastres municipales, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos climáticos y adaptación al cambio climático.	1	Incorporación de la gestión de riesgos en procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo de proyectos de desarrollo integral.	Apoyo a prevención de Desastres Naturales	% de ejecución financiera
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R270. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	El 15 % se ha reducido los efectos de la presencia de fenómenos naturales en base a la gestión de riesgos y adaptación del cambio climático	Al menos 60% de alto riesgo de desastres municipales, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos climáticos y adaptación al cambio climático.	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Apoyo a unidad de gestión de riesgos	N° de atención de emergencia de altos riesgo de desastres han reducido la vulnerabilidad
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Se ha implementado un modelo de gestión pública para una gobernabilidad transparente y eficiente	Se ha implementado una gestión pública logra una administración eficiente y transparente	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	Funcionamiento Ejecutivo Municipal	% de ejecución financiera
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	0	Consolidación de Formación ética pública, con valores/principios consiguiendo la transparencia y lucha contra la corrupción.	11	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	Auditorías de gestión	10 de Auditorías realizadas para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Se ha logrado diseminar acciones de mejora en la gestión municipal, con el asesoramiento técnico de AMDEOR	Consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con los sistemas de administración de gestión pública	6	Asistencia técnica a los gobiernos subnacionales en el desarrollo de su normativa, ejercicio de sus competencias y en la aplicación de la separación de órganos.	Sistema Asociativo Municipal	100 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Se ha implementado un modelo de gestión pública para una gobernabilidad transparente y eficiente	Se ha institucionalizado una Gestión de Fiscalización y Control para las ETA, logrando una gobernabilidad estable	11	Gestión para la fiscalización y control de las Entidades del Estado Plurinacional.	Funcionamiento del Concejo Municipal	% de ejecución financiera
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R301. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Se ha institucionalizado los procesos y procedimientos administrativos públicos con la integración de los actores sociales mostrando una información y comunicación	ETA institucionalizado con rendición pública hacia el ejercicio del control social dando a la formación de principios y valores éticos.	3	Participación y fortalecimiento del control social.	Participación y Control Social	N° de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M2. Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todos y todas.	R305. Se ha logrado que al menos el 70% de las causas registradas sean resueltas y se ha reducido en 50% el tiempo de duración de los procesos judiciales, reduciéndose la mora procesal.	50% resueltos los casos judiciales en tiempo y materia, reduciendo la mora procesal	70% de las causas registradas sean resueltas los procesos judiciales, reduciéndose la mora procesal.	3	Formación, ingreso, capacitación y régimen disciplinario de servidores judiciales y profesionales abogados.	Gastos Judiciales	% de ejecución financiera
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M3. Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	R309. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	Se cuenta actualmente con un retén policial en la capital del Municipio para ejercer la seguridad ciudadana	Se ha fortalecido a la Policía boliviana rural con equipamiento e infraestructura moderna.	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Apoyo a Programa de Seguridad Ciudadana	N° de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	0	Consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con los sistemas de administración de gestión pública	3	Apoyo a la consolidación y gestión de los Gobiernos AIOC y de los Distritos Municipales Indígena Originario Campesinos (DMIOC), adecuando los sistemas de administración hacia la gestión pública intercultural despatriarcalizada y estableciendo mecanismos de coordinación con el Nivel Central del Estado y los Gobiernos Autónomos correspondientes.	Fortalecimiento Institucional	N° de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	LÍNEA BASE	INDICADOR DE IMPACTO	N° ACCIONES	ACCIONES-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO
			2015	2020				2020
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	0	Consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con los sistemas de administración de gestión pública	3	Apoyo a la consolidación y gestión de los Gobiernos AIOC y de los Distritos Municipales Indígena Originario Campesinos (DMIOC), adecuando los sistemas de administración hacia la gestión pública intercultural despatriarcalizada y estableciendo mecanismos de coordinación con el Nivel Central del Estado y los Gobiernos Autónomos correspondientes.	Empastado de la documentación Cbbte de Contabilidad	% de ejecución financiera
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	0	Consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con los sistemas de administración de gestión pública	8	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional.	Fortalecimiento al CONAN	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	0	Consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con los sistemas de administración de gestión pública	8	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional.	Aporte Mancomunidad Aymara sin Fronteras	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio
P12. Disfrute y felicidad	M2. Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.	R337. Saber bailar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA	Promover tiempos y espacios de recreación y prácticas de expresión cultural	1	Vivir Bien: promoción de tiempo libre, recreación y actividades culturales.	Apoyo a la Cultura	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA
P13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.			0	Soberanía de nuestro reencuentro con nuestra libertad y prosperidad al mar	6	Fortalecimiento de las capacidades del estado en el ámbito de los intereses marítimos.	Fondo de Fomento a la Educación Cívica	% de ejecución financiera

Fuente: AMDEOR 2016

4.1.2.- Programación de acciones por resultados

Líneas abajo se detalla la Programación por gestión de Acciones por Resultado del Municipio:

Cuadro N° 108
Resultados y Acciones

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total	
				2020	2016	2017	2018	2019	2020		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Fortalecimiento a Bono Juana Azurduy	30 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	16 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	20 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	24 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	27 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	30 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	30 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Alimento Complementario para el Adulto Mayor (Carmelo)	2000 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	500 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	875 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	1250 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	1625 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	2000 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	2000 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Renta Dignidad	Nº de personas adultas que se benefician del programa	Nº de personas adultas que se benefician del programa	Nº de personas adultas que se benefician del programa	Nº de personas adultas que se benefician del programa	Nº de personas adultas que se benefician del programa	Nº de personas adultas que se benefician del programa	Nº de personas adultas que se benefician del programa
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R11. Se han impulsado programas de rehabilitación basados en la comunidad para la restitución y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	Apoyo a las personas con discapacidad	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	5 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	6 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	7 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	M12. Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Apoyo a las personas de la tercera edad	120 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	100 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	105 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	110 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	115 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	120 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	120 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R29. Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia	Defensoría de la niñez y adolescencia Legal e Integral(SLIM)	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
		física, psicológica y/o sexual.								
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R34. Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo	Servicios Legales Integrales Municipales	% de ejecución financiera		% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R35. Se han implementado o mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional	Políticas de Genero para garantizar una Vida Nueva	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M6. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.	R38. Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional Descolonizado y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.	Construcción Coliseo Real Machacamarc a	Se tiene Construido Coliseo Real Machacamarc a con la UPRE			Se tiene Construido Coliseo Real Machacamarc a con la UPRE			Se tiene Construido Coliseo Real Machacamarc a con la UPRE
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Cruz de Huayllamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura		80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura				80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Belén de Andamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura		80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura				80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado		N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con			N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
							financiamiento asegurado	financiamiento asegurado		financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Belén de Andamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado			N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado		N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Real Machacamarc a	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado			N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado		N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet	R44. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.	Atención de Telecentros	500 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	400 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	425 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	450 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	475 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	500 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	500 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet
P2. Universalización de los servicios básicos	M3. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	R45. Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.	Adquisición de Panel Solar para luz domiciliaria de las familias del Área Rural Distrito Real Machacamarc a	El 100% de las familias campesinas cuentan con acceso a panel solar de luz domiciliaria					El 100% de las familias campesinas cuentan con acceso a panel solar de luz domiciliaria	El 100% de las familias campesinas cuentan con acceso a panel solar de luz domiciliaria
P2. Universalización de los servicios básicos	M4. El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes	R53. Conexiones de Capitales de Departamento.	Mantenimiento de caminos municipio Belén de Andamarca	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
	modalidades									
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción e implementación del Palacio Consistorial en Belén de Andamarca	Se tiene construido e implementado el Palacio Consistorial en Belén de Andamarca				Se tiene construido e implementado el Palacio Consistorial en Belén de Andamarca		Se tiene construido e implementado el Palacio Consistorial en Belén de Andamarca
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado				N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales del Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado				N° de Proyecto a Diseño Final Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Mantenimiento y Reparación de la Volqueta y tractores	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Apoyo Funcionamiento de Salud	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Programa mi Salud - SAFCI	400 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI	107 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI	180 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI	254 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI	327 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI	400 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI	400 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Prestaciones de Servicio de Salud Integral (Beneficiarios de la Ley 475)	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R78. La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	Apoyo a las Autoridades locales de Salud	% de ejecución financiera						
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R80. Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	Unidad de Nutrición Integral UNI	Se ha reducido 53 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)	Se ha reducido 34 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)	Se ha reducido 38 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)	Se ha reducido 43 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)	Se ha reducido 49 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)	Se ha reducido 53 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)	Se ha reducido 53 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R85. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.	Campaña de Vacunación Municipal	300 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	260 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	270 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	280 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	290 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	300 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	300 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R86. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.	Campaña odontología	140 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología	120 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología	125 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología	130 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología	135 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología	140 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología	140 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos	Mantenimiento y manejo de Ambulancias	% de ejecución financiera						

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
		Municipales.								
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Equipamiento Centro de Salud	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera		% de ejecución financiera	% de ejecución financiera		% de ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca	Se tiene construido el proyecto Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca	Se tiene construido el proyecto Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca					Se tiene construido el proyecto Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a	Se tiene construido el proyecto Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a, con financiamiento asegurado	Se tiene construido el proyecto Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a, con financiamiento asegurado					Se tiene construido el proyecto Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado			N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado					N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M3. Acceso universal a la educación.	R94. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	Dotación de Paquetes escolares en las Unidades Educativas del Municipio de Belén de Andamarca	400 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas		238 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas	292 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas	346 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas	400 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas	400 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R101. La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	Apoyo a los Proyectos Socio Productivos	5 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo		2 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo	3 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo	4 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo	5 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo	5 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Apoyo a funcionamiento de Educación	% ejecución financiera	% ejecución financiera	% ejecución financiera	% ejecución financiera	% ejecución financiera	% ejecución financiera	% ejecución financiera
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Equipamientos de Unidades Educativas Municipio	N° de tipo de equipamientos implementados en las unidades educativas	N° de tipo de equipamientos implementados en las unidades educativas	N° de tipo de equipamientos implementados en las unidades educativas	N° de tipo de equipamientos implementados en las unidades educativas	N° de tipo de equipamientos implementados en las unidades educativas	N° de tipo de equipamientos implementados en las unidades educativas	N° de tipo de equipamientos implementados en las unidades educativas
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura	Apoyo a material educativo administrativo	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
		complementaria, materiales, equipos y mobiliario.								
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén	Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén			Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén	Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén		Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Salón de Actos U.E. Bolivia de Real	Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolivia de Real			Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolivia de Real	Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolivia de Real		Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolivia de Real
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado				N° de Proyecto a Diseño Final Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado		N° de Proyecto a Diseño Final Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado				N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado		N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R104. Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles.	Olimpiadas científicas U.E Mun. Belén	200 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades		160 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades	175 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades	187 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades	200 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades	200 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R107. Al menos 300 unidades, comunidades y asociaciones productivas socio comunitarias de producción y productividad constituidas, implementan proyectos productivos y tecnologías propias.	Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado				N° de Proyecto a Diseño Final Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado		N° de Proyecto a Diseño Final Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R112. Al menos 40% de bolivianos y bolivianas desarrollan regularmente actividades físicas deportivas	Fomento al Deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R114. Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.	Juegos Estudiantiles Plurinacionales Presidente Evo nivel primario y secundario	70 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales	20 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales	32 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales	45 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales	58 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales	70 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales	70 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M1. Independencia financiera externa	M135. Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	Seguro Catastrófico Modalidad PIRWA	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total	
				2020	2016	2017	2018	2019	2020		
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M5. Mercados justos.	R143. Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.	Construcción e Implementación de Playa de Faeneo para Ganadería Camélida Distrito Cruz de Huayllamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneado Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado		N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneado Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneado Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado				N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneado Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M3. Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	R158. Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.	Apoyo a la producción en los Distritos Belén de Andamarca, Real Machacamarc a, Cruz de Huayllamarca y Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado		N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Real Machacamarc a	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa		6.750 Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa					N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida Distrito Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado				N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado	1500 Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa		N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadero Camélida, con financiamiento asegurado

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total	
				2020	2016	2017	2018	2019	2020		
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito Belén de Andamarca	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa						10.000 Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Mejoramiento integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado						N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Mejoramiento integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Mejoramiento integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R221. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	Programa Desnutrición Cero	105 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	95 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	97 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	99 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	103 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	105 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	105 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R223. Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	Apoyo a funcionamiento Centros PAN	80 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	60 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	65 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	70 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	75 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	80 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	80 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	
P8. Soberanía alimentaria	M2. Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).	R228. Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	Desayuno Escolar - Almuerzo Escolar	300 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	238 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	253 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	269 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	285 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	300 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	300 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total	
				2020	2016	2017	2018	2019	2020		
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M5. Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.	255. Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.	Manejo Integral de los sistemas de vida de la madre tierra y cambio climático	N° de acciones integrales para disminuir la contaminación en los sistemas productivos, para preservar/conservar las zonas y sistemas de vida						N° de acciones integrales para disminuir la contaminación en los sistemas productivos, para preservar/conservar las zonas y sistemas de vida	N° de acciones integrales para disminuir la contaminación en los sistemas productivos, para preservar/conservar las zonas y sistemas de vida
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R269. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	Apoyo a prevención de Desastres Naturales	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R270. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Apoyo a unidad de gestión de riesgos	N° de atención de emergencia de altos residuo de desastres han reducido la vulnerabilidad						N° de atención de emergencia de altos residuo de desastres han reducido la vulnerabilidad	N° de atención de emergencia de altos residuo de desastres han reducido la vulnerabilidad
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento Ejecutivo Municipal	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Auditorías de gestión	10 de Auditorías realizadas para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	2 Auditorías realizadas, para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	2 Auditorías realizadas, para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	2 Auditorías realizadas, para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	2 Auditorías realizadas, para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	2 Auditorías realizadas, para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	2 Auditorías realizadas, para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	10 Auditorías realizadas, para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado o un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Sistema Asociativo Municipal	100 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal	20 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal	40 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal	60 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal	80 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal	100 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal	100 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado o un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento del Concejo Municipal	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R301. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Participación y Control Social	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M2. Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todos y todas.	R305. Se ha logrado que al menos el 70% de las causas registradas sean resueltas y se ha reducido en 50% el tiempo de duración de los procesos judiciales, reduciéndose la mora procesal.	Gastos Judiciales	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera	% de ejecución financiera
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M3. Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	R309. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	Apoyo a Programa de Seguridad Ciudadana	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	323	Fortalecimiento Institucional	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Empastado de la documentación Cbbte de Contabilidad	% de ejecución financiera		% de ejecución financiera				
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Fortalecimiento al CONAN	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio		N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Aporte Mancomunidad Aimas sin Fronteras	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio					N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio
P12. Disfrute y felicidad	M2. Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.	R337. Saber bailar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	Apoyo a la Cultura	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA		N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA
P13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y			Fondo de Fomento a la Educación Cívica	% de ejecución financiera						

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
nuestro mar.										

Fuente: AMDEOR 2016

4.1.3.- Articulación Competencial

Haciendo un análisis de las acciones diferentes que se desarrollara en el periodo de 2016 – 2020, se jerarquizo el nivel de competencias, es así el **Cuadro** siguiente, se identificó la articulación competencial de acuerdo a las definiciones de la Constitución Política del Estado sobre las competencias privativas, exclusivas, concurrentes y concurrentes:

Cuadro Nº 109
Articulación Competencial

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Fortalecimiento a Bono Juana Azurduy	30 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	Competencia Exclusiva CPE, Art. (298 - II - 16)				
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Alimento Complementario para el Adulto Mayor (Carmelo)	2000 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	Competencia Exclusiva CPE, Art. (298 - II - 16)				
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Renta Dignidad	Nº de personas adultas que se benefician del programa	Competencia Exclusiva CPE, Art. (298 - II - 16)		Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 23)		
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R11. Se han impulsado programas de rehabilitación basados en la comunidad para la restitución y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	Apoyo a las personas con discapacidad	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 39)		
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	M12. Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Apoyo a las personas de la tercera edad	120 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 39)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R29. Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Defensoría de la niñez y adolescencia Legal e Integral(SLIM)	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 39)		
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R34. Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo.	Servicios Legales Integrales Municipales	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 1)		
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R35. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementari edad de género y generacional.	Políticas de Genero para garantizar una Vida Nueva	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva LMAD, Título I, Cap II		
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M6. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.	R38. Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional Descolonizado y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.	Construcción Coliseo Real Machacamarc a	Se tiene Construido Coliseo Real Machacamarc a con la UPRE			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 2)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Cruz de Huayllamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 2)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Belén de Andamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 2)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Calama	Nº de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 2)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Belén de Andamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 2)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Real Machacamarc	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 2)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet	R44. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.	Atención de Telecentros	500 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	Competencia Compartida CPE, Art. (299 - 1 - 2)		Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 2)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M3. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	R45. Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.	Adquisición de Panel Solar para luz domiciliaria de las familias del Área Rural Distrito Real Machacamarc	El 100% de las familias campesinas cuentan con acceso a panel solar de luz domiciliaria	Competencia Compartida CPE, Art. (299 - 1 - 3)		Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 2)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M4. El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R53. Conexiones de Capitales de Departamento.	Mantenimiento de caminos municipio Belén de Andamarca	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 7)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción e implementación del Palacio Consistorial en Belén de Andamarca	Se tiene construido e implementado el Palacio Consistorial en Belén de Andamarca			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 23)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 23)		
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales del Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - 1 - 23)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Mantenimiento y Reparación de la Volqueta y tractores	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva CPE, Art. (302 - I - 18)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Apoyo Funcionamiento de Salud	% de ejecución financiera			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Programa mi Salud - SAFCI	400 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Prestaciones de Servicio de Salud Integral (Beneficiarios de la Ley 475)	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R78. La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	Apoyo a las Autoridades locales de Salud	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva CPE, Artículo (302 - I - 23)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R80. Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	Unidad de Nutrición Integral UNI	Se ha reducido 53 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)			Competencia Exclusiva CPE, Artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R85. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.	Campaña de Vacunación Municipal	300 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R86. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.	Campaña odontología	140 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología			Competencia Exclusiva CPE, Artículo (302 - I - 2)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Mantenimiento y manejo de Ambulancias	% de ejecución financiera			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Equipamiento Centro de Salud	% de ejecución financiera			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca	Se tiene construido el proyecto Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a	Se tiene construido el proyecto Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a, con financiamiento asegurado			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
		Municipales.							
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca	Nº de Proyecto a Diseño Final Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente LMA, artículo (81 - III - 2) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M3. Acceso universal a la educación.	R94. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	Dotación de Paquetes escolares en la Unidades Educativas del Municipio de Belén de Andamarca	400 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas			Competencia Exclusiva CPE, Artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R101. La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	Apoyo a los Proyectos Socio Productivos	5 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Apoyo a funcionamiento de Educación	% ejecución financiera			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Equipamiento s de Unidades Educativas Municipio	Nº de tipo de equipamiento implementados en las unidades educativas			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Apoyo a material educativo administrativo	% de ejecución financiera			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén	Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Salón de Actos U.E. Bolivia de Real	Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolivia de Real			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R104. Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles.	Olimpiadas científicas U.E. Mun. Belén	200 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades			Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 2) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R107. Al menos 300 unidades, comunidades y asociaciones productivas socio comunitarias de producción y productividad constituidas, implementan proyectos productivos y tecnologías propias.	Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 23)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R112. Al menos 40% de bolivianos y bolivianas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Fomento al Deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte			Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 14)		
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R114. Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.	Juegos Estudiantiles Plurinacionales Presidente Evo nivel primario y secundario	70 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales			Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II, b), 1) Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 14)		
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M1. Independencia financiera externa	M135. Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	Seguro Catastrófico Modalidad PIRWA	N° de viviendas con pago del impuestos tributarios municipales			Competencia Exclusiva CPE, Artículo (302 - I - 19)		
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M5. Mercados justos.	R143. Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.	Construcción e Implementación de Playa de Faeneo para Ganadería Camélida Distrito Cruz de Huayllamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneo Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, Artículo (302 - I - 21)		
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M3. Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	R158. Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.	Apoyo a la producción en los Distritos Belén de Andamarca, Real Machacamarc a, Cruz de Huayllamarca y Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, Artículo (302 - I - 42)		
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Real Machacamarc a	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa			Competencia Exclusiva CPE, artículo (299 - II - 16)		
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida Distrito Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, artículo (299 - II - 16)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito Belén de Andamarca	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa			Competencia Exclusiva CPE, artículo (299 - II - 16)		
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Mejoramiento integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado			Competencia Exclusiva CPE, artículo (299 - II - 16)		
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R221. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	Programa Desnutrición Cero	105 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	Competencia Concurrente CPE, Art. (299 - II - 2)		Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R223. Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	Apoyo a funcionamiento Centros PAN	80 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	Competencia Concurrente CPE, Art. (299 - II - 2)		Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 2)		
P8. Soberanía alimentaria	M2. Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).	R228. Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementari a Escolar por más de 150 días al año.	Desayuno Escolar - Almuerzo Escolar	300 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar			Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 39) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II - b), 1)		
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M5. Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de gestión territorial.	255. Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.	Manejo Integral de los sistemas de vida de la madre tierra y cambio climático	N° de acciones integrales para disminuir la contaminación en los sistemas productivos, para preservar/conservar las zonas y sistemas de vida	Competencia Concurrente CPE, Art. (299 - II - 1)		Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 5)		
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R269. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	Apoyo a prevención de Desastres Naturales	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva LMAD, artículo (100 - III - 4)		
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R270. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y	Apoyo a unidad de gestión de riesgos	Nº de atención de emergencia de altos resido de desastres han reducido la vulnerabilidad			Competencia Exclusiva LMAD, artículo (100 - III - 4)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
		adaptación al cambio climático.							
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento Ejecutivo Municipal	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva LMAD, Título I, Cap II		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Auditorías de gestión	10 de Auditorías realizadas para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos			Competencia Concurrente CPE, (artículo 299 - II - 14)		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Sistema Asociativo Municipal	100 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal			Competencia Exclusiva CPE, artículo (302 - I - 35)		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento del Concejo Municipal	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva LMAD, Título I, Cap II		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R301. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Participación y Control Social	N° de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	Competencia Concurrente CPE, artículo (299 - II - 14)		Competencia Exclusiva LMAD, Título I, Cap II		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M2. Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todos y todas.	R305. Se ha logrado que al menos el 70% de las causas registradas sean resueltas y se ha reducido en 50% el tiempo de duración de los procesos judiciales, reduciéndose la mora procesal.	Gastos Judiciales	% de ejecución financiera			Competencia Exclusiva LMAD, Título I, Cap II		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES					
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC	
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M3. Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	R309. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	Apoyo a Programa de Seguridad Ciudadana	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	P (Nº 6 parágrafo I Art. 98 - Ley 031)			Competencia Concurrente CPE, (artículo 299 -II - 13) Competencia Concurrente DS No. 28421, artículo (2 - II - 4)		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Fortalecimiento Institucional	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.				Competencia Exclusiva LMAD, Título I, Cap II		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Empastado de la documentación Cbte de Contabilidad	% de ejecución financiera				Competencia Exclusiva LMAD, Título I, Cap II		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Fortalecimiento al CONAN	Nº de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio				Competencia Exclusiva CPE, (artículo 302 -I - 35)		
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Aporte Mancomunidades de Aimaras sin Fronteras	Nº de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio				Competencia Exclusiva CPE, (artículo 302 -I - 35)		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ENTIDADES TERRITORIALES				
				2020	NIVEL CENTRAL	GAD	GAM	GAR	GIOC
P12. Disfrute y felicidad	M2. Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.	R337. Saber danzar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	Apoyo a la Cultura	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA			Competencia Exclusiva CPE, (artículo 302 -I - 31)		
P13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.			Fondo de Fomento a la Educación Cívica	% de ejecución financiera					

Fuente: AMDEOR 2016

4.1.4.- Roles de actores

En función a la articulación competencial entre el GC, ETAs y otras entidades, el Cuadro nos muestra la relación de apoyo que desarrollaran los diferentes actores sociales, productivos dentro la economía plural de la jurisdicción municipal:

Cuadro Nº 110
Roles de Actores

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Fortalecimiento a Bono Juana Azurduy	30 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa		Entidades financieras			Beneficiarios del Bono Juana Azurduy
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Alimento Complementario para el Adulto Mayor (Carmelo)	2000 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)		Entidades financieras			Beneficiarios Programa Carmelo
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Renta Dignidad	N° de personas adultas que se benefician del programa		Entidades financieras			Beneficiarios de la Renta Dignidad
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R11. Se han impulsado programas de rehabilitación basados en la comunidad para la restitución y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	Apoyo a las personas con discapacidad	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos				Organización de personas con discapacidad	

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	M12. Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Apoyo a las personas de la tercera edad	120 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos				Organización de personas adultas mayores	
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R29. Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Defensoría de la niñez y adolescencia Legal e Integral (SLIM)	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica				Comité del Niño y Niña y adolescentes	Policía Nacional SLIM
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R34. Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen sancionan conductas de acoso y autoritarismo.	Servicios Legales Integrales Municipales	% de ejecución financiera				Organización de mujeres productoras	Policía Nacional SLIM
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R35. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional.	Políticas de Genero para garantizar una Vida Nueva	% de ejecución financiera			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		Unidad de Genero y Generacional - GAM
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M6. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.	R38. Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.	Construcción Coliseo Real Machacamarcá	Se tiene Construido Coliseo Real Machacamarcá con la UPRE		Entidades financieras	Juntas Vecinales, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Cruz de Huayllamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Belén de Andamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Calama	Nº de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Belén de Andamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Real Machacamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P2. Universalización de los servicios básicos	M2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet	R44. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.	Atención de Telecentros	500 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet			Juntas Vecinales, OTBs		Concejo Educativo
P2. Universalización de los servicios básicos	M3. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	R45. Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.	Adquisición de Panel Solar para luz domiciliar de las familias del Área Rural Distrito Real Machacamarca	El 100% de las familias campesinas cuentan con acceso a panel solar de luz domiciliar			Juntas Vecinales, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P2. Universalización de los servicios básicos	M4. El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R53. Conexiones de Capitales de Departamento.	Mantenimiento de caminos municipio Belén de Andamarca	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén		Empresa constructora	Junta de vialidad		
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción e implementación del Palacio Consistorial en Belén de Andamarca	Se tiene construido e implementado el Palacio Consistorial en Belén de Andamarca		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales del Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado		Empresa constructora	Juntas Vecinales, OTBs		

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Mantenimiento y Reparación de la Volqueta y tractores	% de ejecución financiera			Juntas Vecinales, OTBs		Secretaria Obras Públicas - GAM
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Apoyo Funcionamiento de Salud	% de ejecución financiera				Población femenina, adultos mayores y niños y niñas menores de 5 años	SEDES
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Programa mi Salud - SAFCI	400 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI				Población femenina, adultos mayores y niños y niñas menores de 5 años	Sector salud
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Prestaciones de Servicio de Salud Integral (Beneficiarios de la Ley 475)	Nº de prestaciones de salud integral Nº de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados			Juntas Vecinales, OTBs	Población femenina, adultos mayores y niños y niñas menores de 5 años	SEDES
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R78. La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	Apoyo a las Autoridades locales de Salud	% de ejecución financiera			Juntas Vecinales, OTBs		Sector salud
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R80. Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	Unidad de Nutrición Integral UNI	Se ha reducido 53 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertos por mil nacimientos)			Juntas Vecinales, OTBs	Población de niños y niñas menores de 5 años	SEDES
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R85. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.	Campaña de Vacunación Municipal	300 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles		Ministerio de Salud	Control Social	Población femenina, adultos mayores y niños y niñas menores de 5 años	SEDES
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R86. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.	Campaña odontología	140 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología			Control Social	Población de niños (as), adolescentes	Sector salud

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES					
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES	
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Mantenimiento y manejo de Ambulancias	% de ejecución financiera						Sector salud
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Equipamiento Centro de Salud	% de ejecución financiera		Empresa Constructora	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Concejo Educativo		Sector salud
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca	Se tiene construido el proyecto Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca		Empresa Constructora	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Concejo Educativo		Sector salud
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarca	Se tiene construido el proyecto Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarca, con financiamiento asegurado		Empresa Constructora	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Concejo Educativo		Sector salud
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca, con financiamiento asegurado		Empresa Constructora	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Concejo Educativo		Sector salud
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado		Empresa Constructora	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Concejo Educativo		Sector salud

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M3. Acceso universal a la educación.	R94. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	Dotación de Paquetes escolares en las Unidades Educativas del Municipio de Belén de Andamarca	400 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas		Ministerio de Educación		Concejo Educativo	SEDES
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R101. La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	Apoyo a los Proyectos Socio Productivos	5 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo				Concejo Educativo	Sector Educación
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Apoyo a funcionamiento de Educación	% ejecución financiera		Ministerio de Educación		Concejo Educativo	Seduca
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Equipamientos de Unidades Educativas Municipio	Nº de tipo de equipamiento implementados en las unidades educativas		Ministerio de Educación		Concejo Educativo	Sector Educación
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Apoyo a material educativo administrativo	% de ejecución financiera				Concejo Educativo	Sector Educación
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén	Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén		Empresa Constructora	Comité de Vigilancia, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Salón de Actos U.E. Bolivia de Real	Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolivia de Real		Empresa Constructora	Comité de Vigilancia, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	Nº de Proyecto a Diseño Final Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado		Empresa Consultora	Comité de Vigilancia, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	Nº de Proyecto a Diseño Final Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado		Empresa constructora		Concejo Educativo	Secretaría Obras Públicas - GAM

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R104. Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles.	Olimpiadas científicas U.E Mun. Belén	200 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades		Ministerio de Educación		Concejo Educativo	Sector Educación
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R107. Al menos 300 unidades, comunidades y asociaciones productivas socio comunitarias de producción y productividad constituidas, implementan proyectos productivos y tecnologías propias.	Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado		Empresa constructora		Concejo Educativo	Sector Educación
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R112. Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Fomento al Deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte		Ministerio de Deportes		Población estudiantil, jóvenes y adultos	
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R114. Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.	Juegos Estudiantiles Plurinacionales Presidente Evo nivel primario y secundario	70 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales		Ministerio de Educación		Concejo Educativo	Sector Educación
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M1. Independencia financiera externa	M135. Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	Seguro Catastrófico Modalidad PIRWA	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales		Empresa Consultora	Comité de Vigilancia, OTBs		Secretaría Obras Públicas - GAM
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M5. Mercados justos.	R143. Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.	Construcción e Implementación de Playa de Faeneo para Ganadería Camélida Distrito Cruz de Huayllamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneado Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado		GC - Fondo Indígena		Organización de productores de camélidos	Responsable Agropecuario GAM
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M3. Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	R158. Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.	Apoyo a la producción en los Distritos Belén de Andamarca, Real Machacamarca, Cruz de Huayllamarca y Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado		Empresa Consultora		Productores agropecuarios	Responsable Agropecuario GAM
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Real Machacamarca	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa		Empresa Consultora		Productores agropecuarios	Responsable Agropecuario GAM

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida Distrito Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado		Empresa Consultora		Productores agropecuarios	Responsable Agropecuario GAM
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito Belén de Andamarca	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa		Empresa Consultora		Productores agropecuarios	Responsable Agropecuario GAM
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Mejoramiento integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado		Empresa Consultora		Productores agropecuarios	Responsable Agropecuario GAM
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R221. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	Programa Desnutrición Cero	105 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa		Ministerio de Salud	Control Social	Población niños y niñas menores de 5 años	SEDES
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R223. Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	Apoyo a funcionamiento Centros PAN	80 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia		Ministerio de Salud	Control Social	Población niños y niñas menores de 5 años	SEDES
P8. Soberanía alimentaria	M2. Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).	R228. Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	Desayuno Escolar - Almuerzo Escolar	300 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar				Población en edad escolar	Sector de educación
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M5. Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.	255. Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.	Manejo Integral de los sistemas de vida de la madre tierra y cambio climático	N° de acciones integrales para disminuir la contaminación en los sistemas productivos, para preservar/conservar las zonas y sistemas de vida		Ministerio de Medio Ambiente y Agua			Responsable Agropecuario GAM
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R269. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	Apoyo a prevención de Desastres Naturales	% de ejecución financiera		Programa Gestión Integral de Riesgos		Organizaciones sociales	Unidad de Gestión de Riesgos - GAM

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R270. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Apoyo a unidad de gestión de riesgos	Nº de atención de emergencia de altos resido de desastres han reducido la vulnerabilidad		Programa Gestión Integral de Riesgos		Organizaciones sociales	Unidad de Gestión de Riesgos - GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento Ejecutivo Municipal	% de ejecución financiera			Control Social		GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Auditorías de gestión	10 de Auditorías realizadas para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos			Control Social		GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Sistema Asociativo Municipal	100 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal			Control Social		GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento del Concejo Municipal	% de ejecución financiera			Control Social		GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R301. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Participación y Control Social	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad		Ministerio de Transparencia	Control Social		GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M2. Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todos y todas.	R305. Se ha logrado que al menos el 70% de las causas registradas sean resueltas y se ha reducido en 50% el tiempo de duración de los procesos judiciales, reduciéndose la mora procesal.	Gastos Judiciales	% de ejecución financiera		Ministerio de Transparencia	Control Social		GAM

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	ACTORES PRINCIPALES				
				2020	UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M3. Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	R309. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	Apoyo a Programa de Seguridad Ciudadana	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural		Policia Nacional	Control Social		Comando Departamental
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Fortalecimiento Institucional	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.			Control Social		GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Empastado de la documentación Cbbte de Contabilidad	% de ejecución financiera					GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Fortalecimiento al CONAN	Nº de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio		CONAN		Organización social	Responsable Agropecuario GAM
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Aporte Mancomunidad Aymaras sin Fronteras	Nº de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio		Mancomunidad Aymara sin Fronteras		Organización social	Responsable Agropecuario GAM
P12. Disfrute y felicidad	M2. Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.	R337. Saber bailar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	Apoyo a la Cultura	Nº de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA		Ministerio de Cultura			Sector Educación
P13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.			Fondo de Fomento a la Educación Cívica	% de ejecución financiera					Gobierno Central

Fuente: AMDEOR 2016

4.2.- Territorialización de acciones

La territorialización de las acciones que se planifican dentro el Plan Plurianual está enmarcado en las políticas de desarrollo a nivel municipal, con las políticas del nivel central, con el objeto garantizar la coherencia y complementariedad entre estas diferentes políticas, siendo necesario tener una visión estratégica y un marco organizativo de las diferentes acciones.

La articulación de ambas dimensiones implica un marco de orientación estratégica común para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible del espacio municipal.

4.2.1.- Mapificación de las principales acciones priorizadas

A continuación se detalla la territorialización de las acciones:

Para la mapificación de las acciones se tipificó según a la necesidad del municipio, donde tenemos proyectos de inversión de Sistema de Agua Potable, Perforación de Pozos Profundos, Adquisición de Paneles Solares, Implementación Palacio Consistorial, Infraestructura Urbano Rural, que se presentan en la siguientes Mapas que corresponden al **PILAR 2**, donde se plasman las acciones que implican la **Universalización de los Servicios Básicos. Mapa 22**

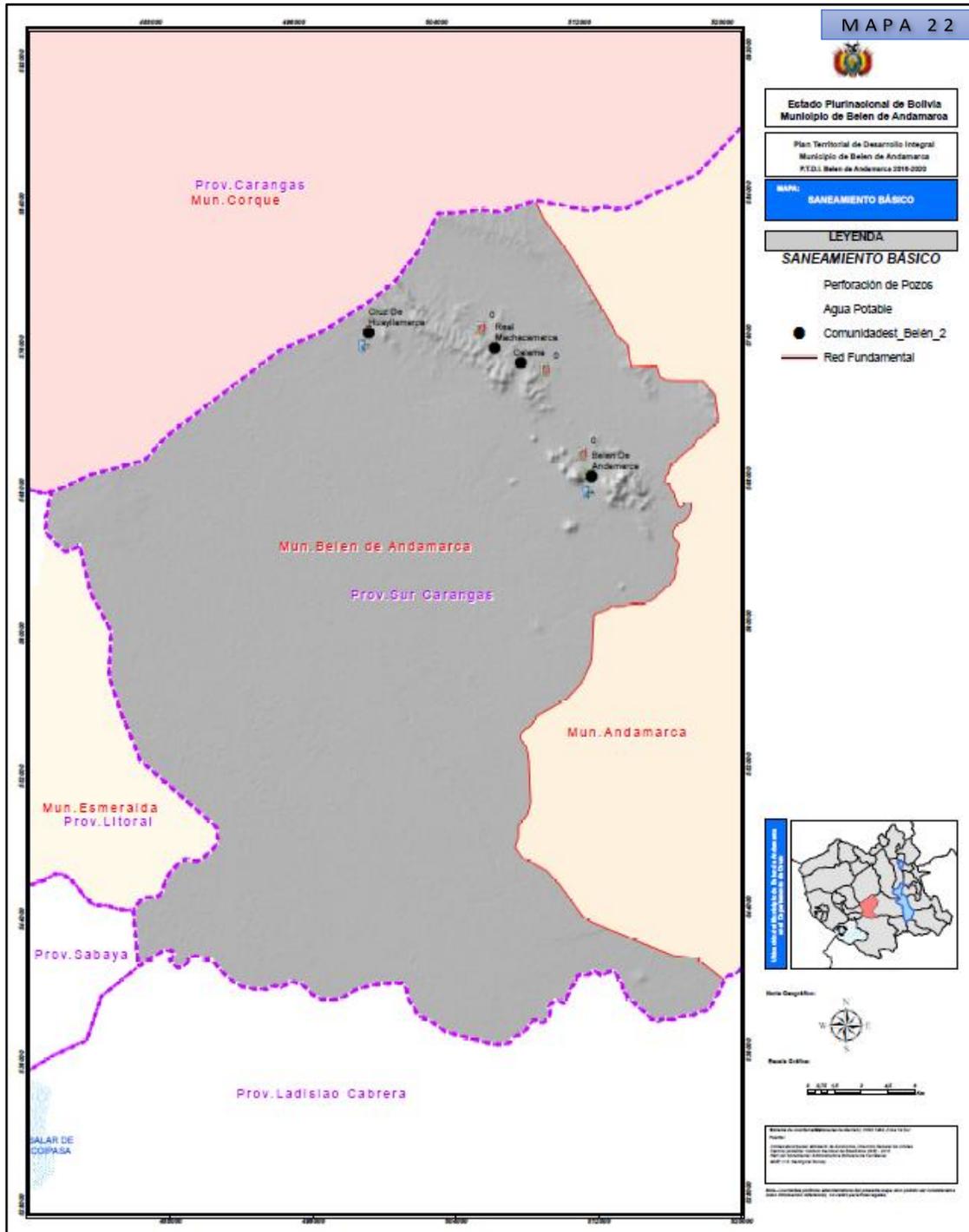
Se identifican las acciones sobre todo a nivel distrital, sabiendo que en el gobierno municipal de Belén de Andamarca mayormente se tiene estancias que pertenecen a los centros poblados de cada distrito, en donde se han priorizando la mejora y ampliación de los servicios básicos y otras acciones de infraestructura.

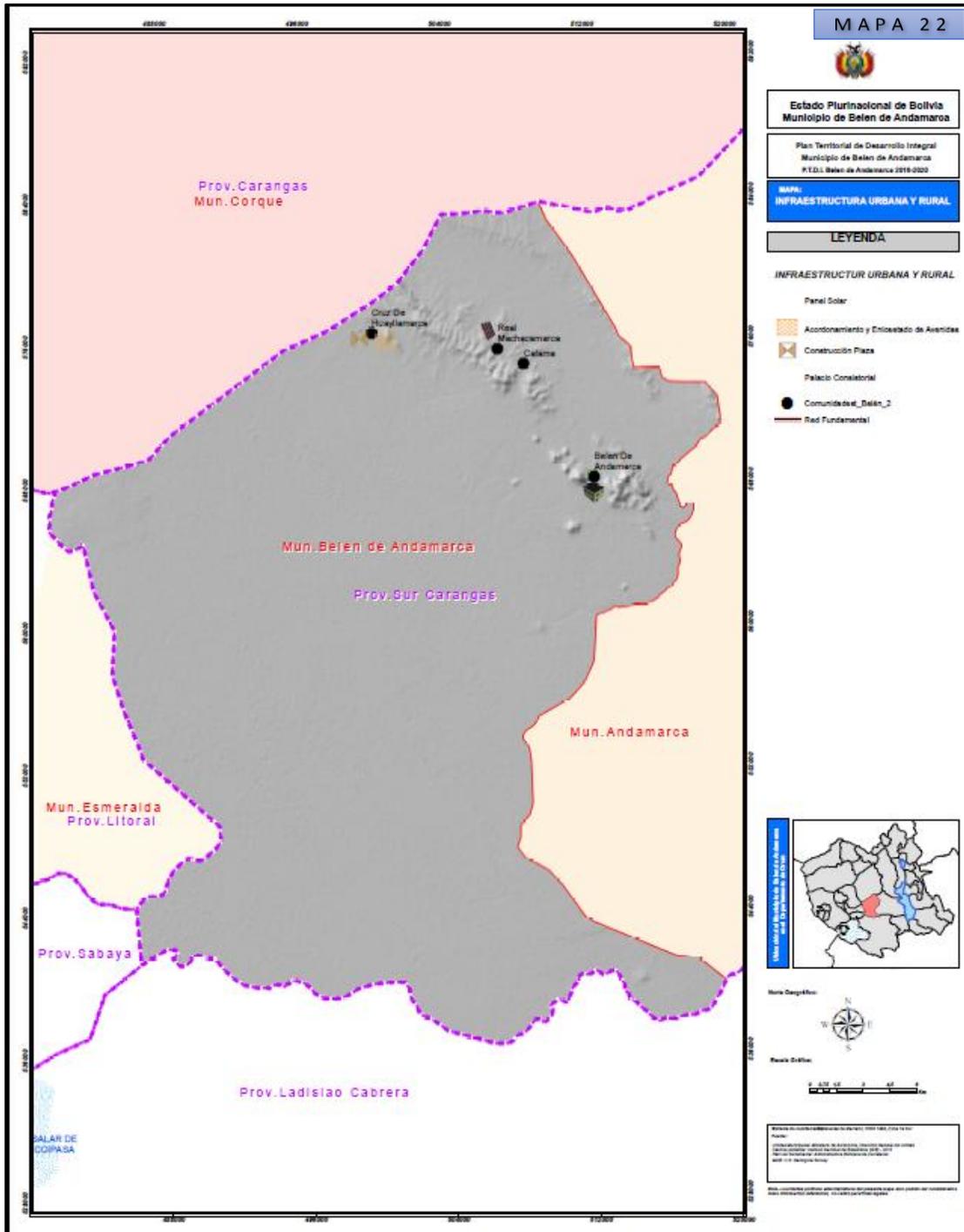
En relación al **Pilar 3 Salud, Educación y Deporte** se priorizo acciones que mejorar la calidad de servicio y cobertura educacional como construcción/ampliación/equipamiento de Unidades Educativas y Centro de Salud – Puesto de Salud, conllevándonos a desarrollar una formación de un ser humano integral, consiguientemente con estas acciones plasmadas en la jurisdicción municipal se lograra mejorar el Desarrollo Humano Integral. **Mapa 23**

El Pilar 5 Soberanía comunitaria y financiera, busca desarrollar un Modelo Económico Social Comunitario Productivo, dinamizando la implementación del Plan, así como mantener la visión social y el fortalecimiento de la economía comunitaria en este caso tenemos la implementación de una playa de faeneo de la ganadería camélida, para mejorar la calidad del producto. **Mapa 24**

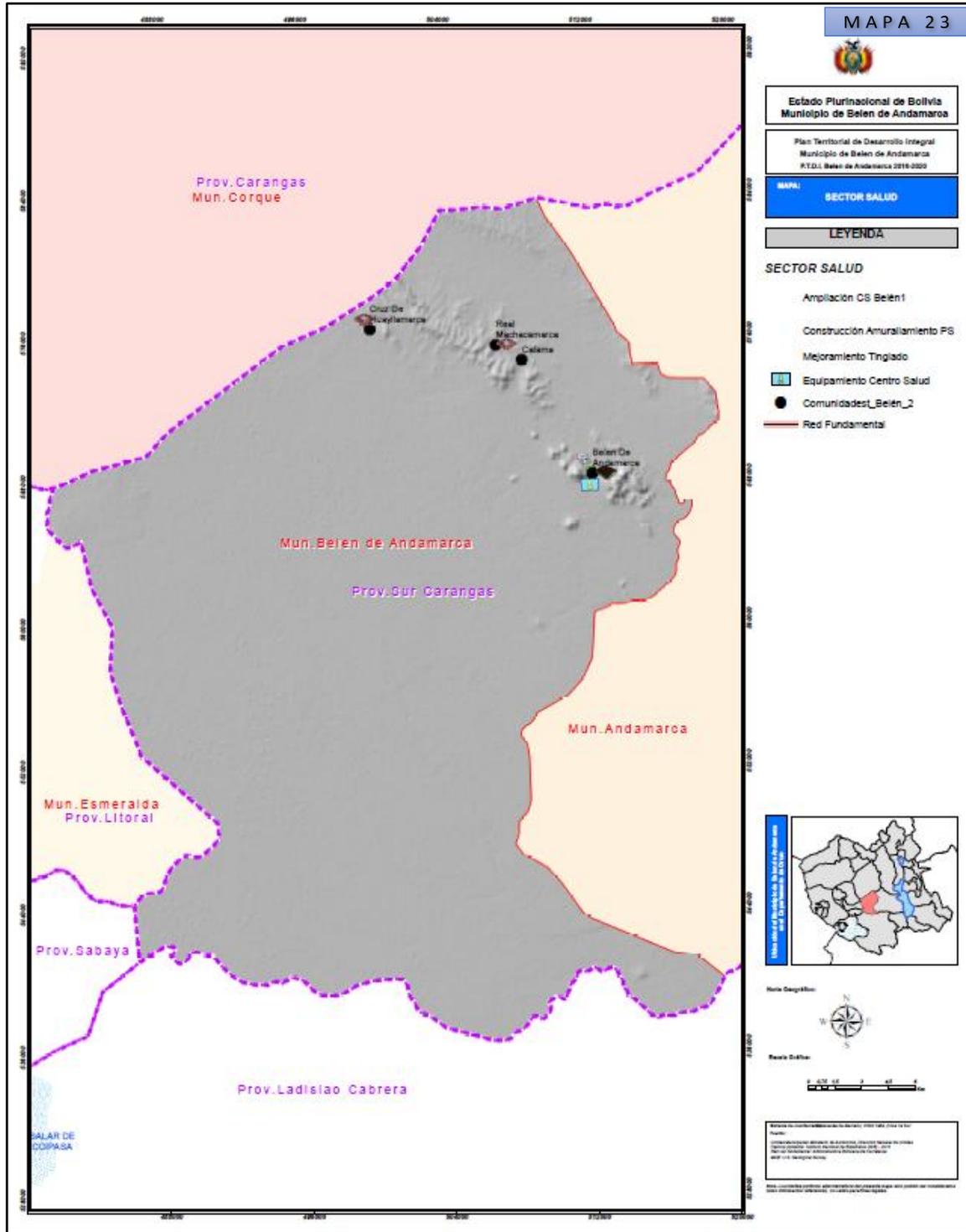
Las acciones que aportan al **Pilar 6 Soberanía Productiva con Diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**, las actividades que aportaran esta la implementación de Centros de Tabulación y el Manejo Integral de la Ganadería Camélida, así mismo apoyara a la actividad agrícolas, logrando tener la consolidación de una economía plural y diversificada que recupere, fortalezca y promueva todo su potencial, así como las iniciativas y capacidades de sus territorios y poblaciones que los habitan, respetando plenamente los derechos de la Madre Tierra. **Mapa 25**

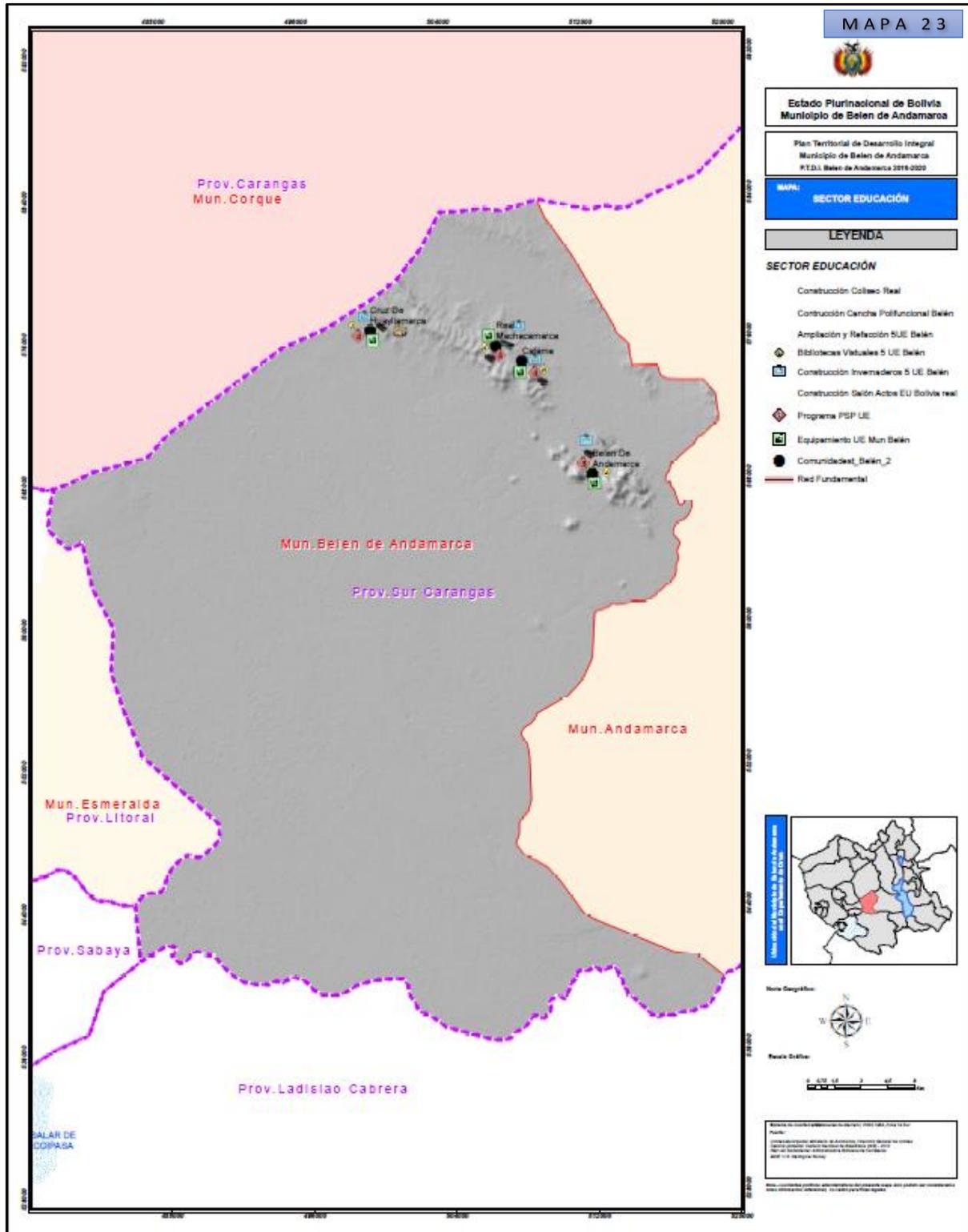
PILAR 2: Universalización de los Servicios Básicos. Mapa 22



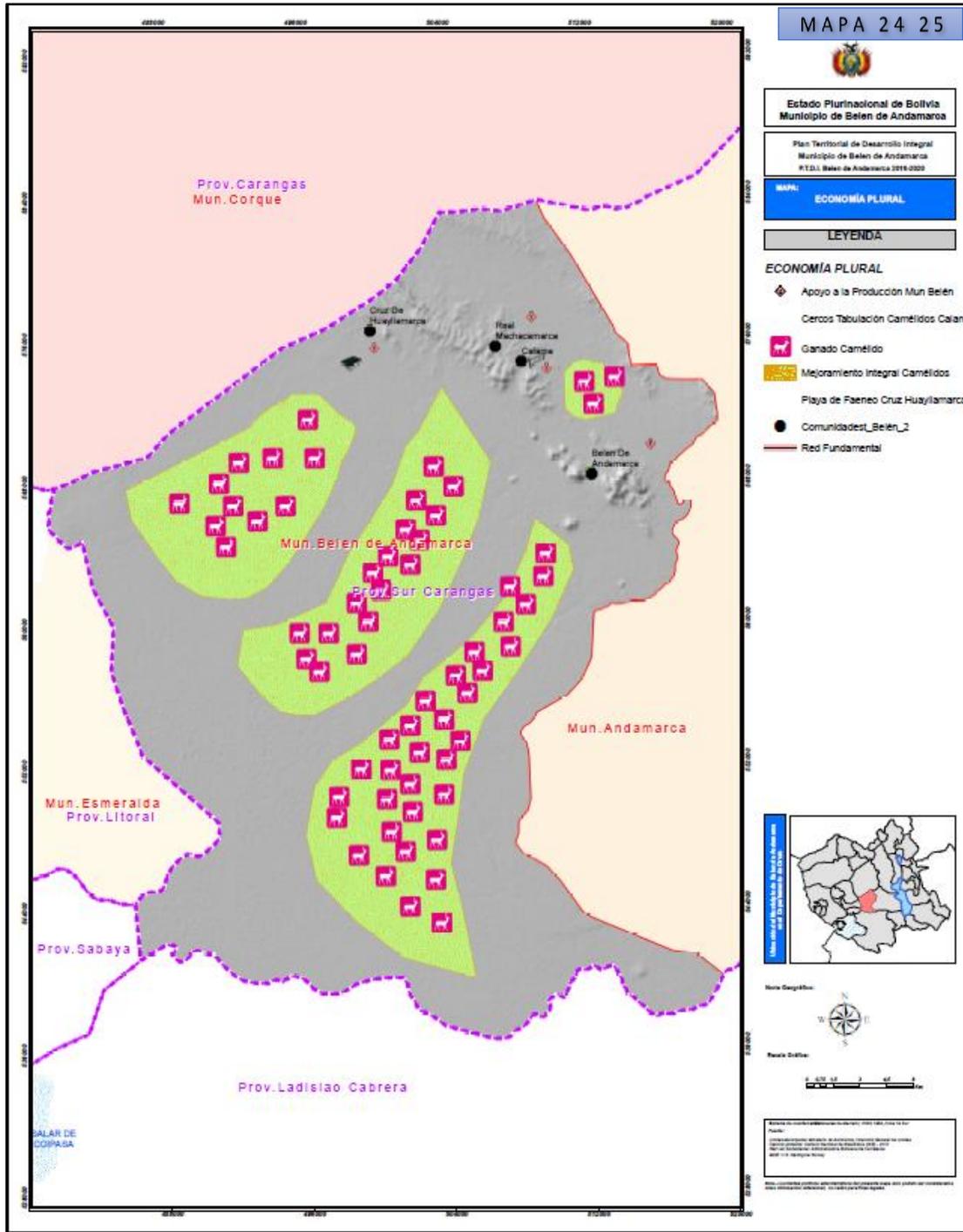


PILAR 3: Salud, Educación y Deporte 23





PILAR 5: Soberanía comunitaria y financiera Mapa 24
 PILAR 6 Soberanía Productiva con Diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista Mapa 25

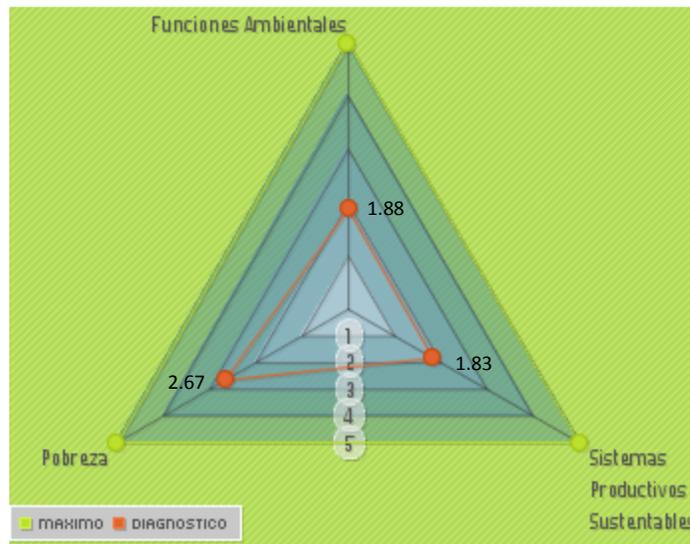


4.3.- Armonización de sistemas de vida

4.3.1.- Evaluación del impacto de las acciones para mejorar los equilibrios

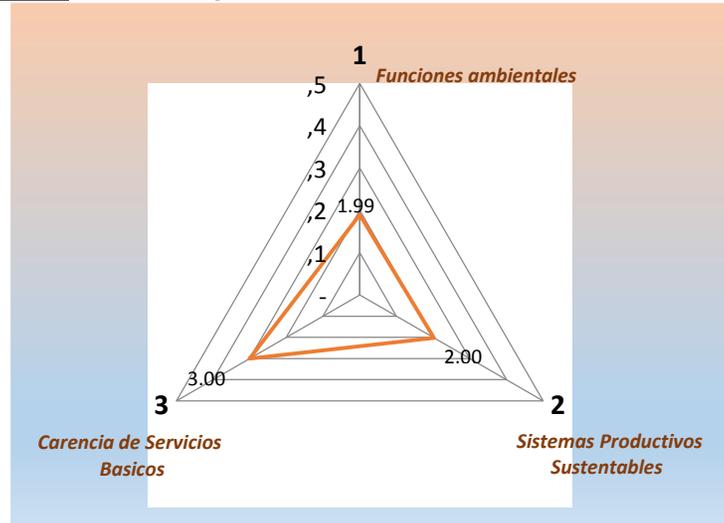
En base al análisis del estado actual del diagnóstico y teniendo pleno conocimiento de la situación del triángulo de armonización de sistemas de vidas actual en los tres ámbitos, se identificaron pilares que necesitan más apoyo técnico/económico en los tres componentes el Medio Ambiente, Sistema Productible Sustentable y Carencia de los Servicios Básicos que tienen efecto transversal al Grado de Pobreza.

GRAFICO N° 66 Triángulo de Armonización de Sistemas de Vida – Actual, INFO SPIE



La proyección de los proyectos que se establece en la parte de planificación para el quinquenio, son acciones que contribuirán de sobremanera a los pilares identificados en el municipio, de igual manera los indicadores nos conllevan a mejorar y articular a la Agenda Patriótica 2025.

GRAFICO N° 67 Triángulo de Armonización de Sistemas de Vida – Futuro 2020



Haciendo el análisis de la armonización de sistemas de vida del estado actual hacia el año 2020, vemos que las diferentes acciones programadas tendrán un efecto positivo en los tres ámbitos teniendo un valor incremental.

Cuadro Nº 111
Modelación de Armonización de los Sistema de Vida

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
Funciones Ambientales (Ha.)	1,88	87.701,2	1,0	700,0	0,0	1,9
Bosque (Captura de carbono y biomasa)		106.305,5	0,4	1.000,0		
Biodiversidad		106.303,6	0,3	1.000,0		
Agua (Balance hídrico)		53.151,8	0,3	0,0		
Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)	1,83	32,5	1,0	3,5	0,2	2,1
Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo		40,0	0,4	5,0		
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso		30,0	0,3	5,0		
Restricciones a actividades productivas		0,0	0,3	0,0		
Carencia de Servicios Básicos (porcentaje)	2,67	30,0	0,8	3,8	0,3	3,0
Acceso al servicio de agua		75,0	0,2	10,0		
Acceso a servicios de salud		35,0	0,2	5,0		
Acceso a educación		40,0	0,2	5,0		
Acceso a la vivienda		20,0	0,2	0,0		
Acceso a Energía Eléctrica		30,0	0,2	5,0		

Fuente: INFO SPIE 2016, AMDEOR

El *Cuadro 112*, nos muestra que las diferentes acciones/proyectos de alguna manera contribuirán a reducir los efectos del cambio climático, así mismo los valores por componentes tienden a incrementar entre el valor actual y el proyectado al 2020.

Cuadro N° 112
Armonización de los Sistema de Vida

Armonización de los Sistemas de Vida		
Jurisdicción Territorial: Municipio Belén de Andamarca		
Unidades Socioculturales: Comunidades Campesinas e Indígenas		
Caracterización del Sistema de Vida		
1. Funciones ambientales		
Valor	1.99	Valoración cualitativa: Funciones Ambientales en condiciones moderadamente crítica.
Descripción		
Elaborar un plan de conservación, recuperación y manejo de pasturas nativas Adquisición de Paneles Solares para luz domiciliaria Promover y concientizar a la población sobre el cuidado/protección de la Madre Tierra Elaborar proyecto sobre la inventariación de la riqueza ecoturística		
2. Sistemas Productivos Sustentables		
Valor	2	Valoración cualitativa: Sistemas Productivos Sustentables en Condiciones Regulares
Descripción		
Construcción e implementación de Invernaderos Construcción e implementación de Playa de Faeneo para Ganadería Camélida Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Implementación Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida Apoyo a la Producción agrícola y pecuaria		
3. Pobreza (Carencia de servicios básicos)		
Valor	3	Valoración cualitativa: Regular carencia de servicios básicos
Descripción		
Ampliación y Mejoramiento de Sistema de Agua Potable Perforación e implementación de Pozos Profundos Construcción, amurallamiento y equipamiento Centro de Salud Construcción, amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Ampliación del Centro de Salud Construcción Cancha Polifuncional Construcción Salón de Actos Ampliación y refacción de infraestructura educativa		

4.4.- Gestión de Riesgos y Cambio Climáticos

Comprende el análisis de la gestión de riesgos y cambio climático que ingiere de forma directa a través de las acciones propuestas en la planificación plurianual para contribuir a reducir los efectos del cambio climático, tomando en cuenta que el nivel de riesgo a nivel municipal es de 0,546; con un grupo de riesgo municipal 3 que representa un grado de riesgo alto, en base a los efectos de las amenazas se propone medidas paleables que toman en cuenta el potencial del impacto de amenazas en territorio municipal sobre las acciones estratégicas planteadas, con el objeto de contribuir al alcance de los resultados y metas del PTDI, en el siguiente cuadro se detalla el análisis sintético a partir de la información proporcionada por el INFO-SPIE.

Cuadro Nº 113
Análisis de riesgos y cambio climático, según INFO SPIE

Jurisdicción Territorial:		Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca		
Índice de Riesgos Municipal				
amenaza	Valor Actual	Análisis territorial y sociocultural del índice		
Incendio forestal	0,000			
Granizada	0,667	El granizo es un fenómeno que ocurre en el municipio, causando a veces, mucho daño, y otras veces ser molesto, en su mayoría son dañinos, provocando un desastre natural, este fenómeno es precedido por las personas mayores con indicadores naturales que a la fecha no se tiene la forma de prevenir		
Helada	1,000	La helada es uno de los fenómenos agrometeorológicos más peligrosos para la agricultura. Los daños que produce a los cultivos derivan en considerables pérdidas que afectan significativamente la economía del productor. Este fenómeno no ha sido tratado con la amplitud y sistematización que se requiere para su prevención		
Sequia	0,283	La reducción prolongada de la precipitación pluvial provoca el fenómeno de la sequía, teniendo un efecto devastador en la siembra de los cultivos, si la sequía se produce poco después de la siembra, las plantas pueden no germinar, y durante las últimas etapas de su desarrollo, una sequía puede causar que cosechas enteras se marchiten que a la fecha no se tiene la forma de prevenir este fenómeno		
Inundación	0,233	Las inundaciones pueden causar daños a las tierras agrícolas, lo que daña los cultivos y el suministro de alimentos. El agua además puede desplazar a los animales tales como roedores, lo cual acarrea condiciones potencialmente peligrosas tanto para los seres humanos como para los animales		
Sector	Sensibilidad	Amenaza	Capacidad de Adaptación	Índice de vulnerabilidad
Sensibilidad en Desarrollo Productivo	0,221	0,642	0,42	0,438
Sensibilidad por Carencia de Servicios Básicos	0,031	0,833	1,00	-0,135
Índice Básico de Sensibilidad	0,578	0,642	0,79	0,433
Sensibilidad en Salud	0,200	1,000	0,09	1,108
Sensibilidad en Educación	0,120	1,000	0,07	1,049
Sensibilidad Deporte	0,880	0,000	0,14	0,741
Sensibilidad por pérdidas agrícolas	0,267	0,546	1,00	-0,188
Sector	No. De programas y proyectos	No. De Beneficiarios	Inversión en Bs.	Capacidad de Adaptación
Sensibilidad en Desarrollo Productivo	6	150	224.631,88	0,425
Inversión Total	528.646,00			
Sensibilidad por Carencia de Servicios Básicos	5	334	609.491,14	1,000
Inversión Total	609.491,14			

Jurisdicción Territorial:	Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca			
Índice Básico de Sensibilidad	4	263	231.238,72	0,787
Inversión Total	294.008,72			
Sensibilidad en Salud	4	715	171.628,00	0,092
Inversión Total	1.865.276,00			
Sensibilidad en Educación	5	298	160.000,00	0,071
Inversión Total	2.265.000,00			
Sensibilidad Deporte	1	398	49.244,06	0,139
Inversión Total	354.253,00			0,419
Sensibilidad por pérdidas agrícolas	1	1000	45.000	1.000
Inversión Total	45.000			
				0.502

Fuente: INFO SPIE 2016, AMDEOR

Haciendo una contabilización y análisis de los fenómenos naturales que frecuentemente se presentan en el sector vemos la incidencia directa en los ecosistemas, en la humanidad, para ello la estrategia es implementar proyectos/acciones dentro el PTDI municipal que de alguna manera incidirán de forma directa/indirecta en la mitigación, reducción de las amenazas naturales.

El *Cuadro anterior* nos muestra que a nivel de sector existe diferencia en cuanto a la capacidad de adaptación, es decir hay proyectos/acciones que en algún momento contribuirán a apalancar a la adaptabilidad al cambio climático; pero vemos en forma general dentro el territorio municipal el promedio de **la capacidad de adaptabilidad tiene un valor de 0.502 que se acerca cero**, lo que significa que los proyectos/acciones van a contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático.

Conceptualmente el riesgo es la percepción de la ocurrencia de un evento que pueda generar pérdidas en el cual se debe categoría según sector logrando describir los efectos que provoca; así mismo. La adaptación a los efectos del cambio climático consiste en desarrollar la capacidad para moderar los impactos adversos, creando o potenciando las defensas frente a ellos. La adaptación preventiva y reactiva puede ayudar a reducir los impactos adversos al cambio climático, para ello es bueno identificar las principales amenazas en la Entidad Territorial Autónoma de Belén de Andamarca, considerando la relación actual y la amenaza proyectada, en virtud a lo señalado se trabajara en la plataforma Sequia y Heladas que son los principales amenazas naturales de ocurrencia esporádicas, tomando en cuenta los datos proyectados al 2020, así mismos en el *Cuadro 114*, se describen las principales acciones para prevenir, mitigar los riesgos y establecer las medidas de adaptación al cambio climático.

Cuadro N° 114
Análisis de Gestión de Riesgos y Cambio Climático Proyectado 2020

Jurisdicción Territorial		Municipio Belén de Andamarca				
Detalle	Sequia			Helada		
	Valor	superficie (Ha)	Población (Hab)	Valor	superficie (Ha)	Población (Hab)
Amenaza Actual	0,283	106.303	2.016	1,000	50.000	450
Amenaza Proyectada (2020)	0,420	106.303	3.172	0,800	50.000	650
Acciones principales	1. Proyectos de Excavación y perforación de pozos			1. Introducción de especies nativas tolerantes y precoz		
	2. Proyectos de Microriego			2. Introducción de especies adaptables a los inclemencias del tiempo		
	3. Proyectos Mejoramiento de Vigiñas			3. Manejo del calendario agropecuario		
	4. Introducción de especies nativas tolerantes y precoz			4. Manejo de sistemas de producción silvopastoril		
	5. Reforestación de especies nativas			5. Implementación de barreras vivas con pastos nativos		
	6. Implementación de sistemas de riego en gestión de riesgos			6. Elaboración de planes de contingencia frente a la ocurrencia de heladas		
	7. Excavación de Zanjas de Infiltración					
	8. Cosecha de aguas					
Impacto de las acciones propuestas para reducción o mitigación del riesgo	3.- La implementación del proyecto lograra reducir la incidencia de enfermedades infecciosas en la humanidad			1,2,5. La implementación de los proyectos por una parte nos ayudaran a minimizar la emisión de los gases del efecto invernadero, así mismo contribuirán a mantener la biodiversidad en el ecosistema lograr un equilibrio en la madre tierra		
	4 y 5.- Estos proyectos tiene la función de disminuir la emisión de gases del efecto de invernadero					
	7.- Proyecto que ayudara a mejorar y preservar la cobertura vegetal incipiente en la zona de pastoreo					
Impacto de las acciones propuestas para mejorar o incrementar la adaptación al cambio climático	1,2,8.- La implementación de estos proyectos con un adecuado manejo de gestión de riego y un menor uso de fertilizantes, logrará reducir la emisión del GEL			3. El proyecto diversificara la producción en zonas más vulnerables donde los rendimientos no llegaron a cubrir los costos de producción		
	6.- La implementación del proyecto conlleva a que los agricultores utilicen mejor tecnologías que no produzcan cambio en la eco región			4. El proyecto ejercerá la promoción de la funcionalidad del ecosistema y los sistemas silvopastoril		
				6.- El plan de contingencia no trata de cambiar la probabilidad e impacto de un riesgo, sino para realizar la planificación de controlarlo en caso de que ocurra, siendo un plan de reactivo		
	Proyecto que se ayudaran a reducir la mitigación del riesgo					
	Proyecto que tienden a adaptarse a los efectos del cambio climático					

Fuente: INFO SPIE 2016, AMDEOR

4.5.- Propuesta de Ordenamiento Territorial

La base para un desarrollo socioeconómico y rural dentro la ETA, es fundamentalmente contar con el **Plan de Ordenamiento Territorial**, siendo un componente fundamental de la Planificación de Desarrollo Sostenible, donde exista un proceso de organización del uso y la ocupación del territorio, que está en función de las características biofísicas, socioeconómicas y político – institucionales, llevándose a cabo a nivel nacional, departamental y municipal basado en los principios de integralidad, participación, subsidiariedad, concurrencia y precautoriedad. También nos sirve para organizar y articular el territorio de acuerdo a sus potencialidades, limitaciones; orientando las inversiones públicas/privadas a través de la formulación e implementación de políticas de uso y de ocupación del territorio; promoviendo enfáticamente el uso adecuado de los recursos naturales; con la optimización de la organización de los asentamientos humanos, el acceso a servicios de salud, educación y servicios básicos, considerando dentro esto la localización de las infraestructuras vial y acciones de apoyo a la producción agropecuaria y rural; donde se pueda identificar y contribuir al manejo sostenible de áreas de fragilidad ecológica, riesgo y vulnerabilidad, así como las áreas de régimen especial.

Obviamente el ordenamiento territorial se constituye la base para el desarrollo integral y sostenible de las ETAs, permitiendo orientar la distribución de las inversiones públicas/privadas, donde se optimizaran las diferentes actividades productivas, procurando realizar un uso adecuado de la tierra, así como identificar áreas que puedan presentar amenazas para la población y las actividades socioeconómicas.

El proceso de ordenamiento territorial sirve para:

- Organizar y articular el territorio de acuerdo a sus potencialidades, limitaciones y características ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas institucionales.
- Orientar las inversiones públicas/privadas a través de la formulación e implementación de políticas de uso y ocupación del territorio de forma adecuada.
- Promover el uso adecuado de los recursos naturales, de acuerdo a sus características de potencialidades y limitaciones.
- Optimizar la organización de los asentamientos humanos, el acceso a servicios de salud, educación y servicios básicos, así como la localización de las infraestructuras vial y de apoyo a la producción agropecuaria.
- Identificar y contribuir al manejo sostenible de áreas de fragilidad ecológica, riesgo y vulnerabilidad, así como las áreas de régimen especial.

La propuesta de ordenamiento territorial es un instrumento complementario a los Planes Territoriales de Desarrollo (PTDI) que permite mostrar y analizar los cambios del territorio en sus diferentes dimensiones: Ocupación del territorio, Desarrollo Humano Integral, Economía Plural, Gestión del Riesgo, Cambio climático y Gestión de Sistemas de vida.

4.5.1.- Ocupación territorial

En términos de desarrollo territorial, la ocupación del territorio se constituye en un proceso que toma como variable fundamental a la población, cuya dinámica demográfica permite proyectar zonas de ocupación y expansión urbana, así como procesos de desarrollo urbano de acuerdo a las necesidades de la población. El crecimiento demográfico deberá estar organizado en una jerarquía de centros poblados, de acuerdo a la cantidad de personas que habitan en las áreas urbanas, de tal modo que se pueda fortalecer una distribución homogénea; transporte, acceso a los servicios básicos.

4.5.1.1.- Ocupación actual del territorio

El pasado histórico de la Segunda Sección Municipal Belén de Andamarca es origen étnico se remonta a los Carangas, por el siglo XVI, constituyéndose como ANT'A de las familias SALILI y CHALLWA, los cuales se establecieron al pie del venerado cerro VILLI VILLI, los que habrían emigrado posiblemente desde la región de JURINUQA, los habitantes de la provincia Sur Carangas son de Origen Aymará, esto lo demuestra sus costumbres y particularmente su idioma materno, pertenecen a la nación de los Carangas; cuya dinámica demográfica a inicios era condicionalmente y ancestralmente comunal, o sea que los terrenos o sayas eran de uso colectivo de acuerdo a la cosmovisión andina en la concepción de sus usos y costumbres el cual estaba relacionado a las actividades condicionantes y el calendario pecuario/agrícola. Consiguientemente por el efecto del crecimiento demográfico van desvaneciéndose de a poco con el tiempo; los terrenos comunales van disgregándose en predios únicos e individuales. Como resultado de esto se tenía comunidades originarias dedicadas a la agricultura y ganadería con la división de terrenos pasa a ser comunidades campesinas donde la agricultura pasa hacer de subsistencia familiar. Impulsando en mayor grado la actividad ganadería camélida (llamas, alpacas) en el municipio, estas características androcéntricas dinámica ha permitido configurar la dinámica de ocupación del territorio, formándose comunidades netamente ganaderas (ver mapa 1) y artesanales. Esta dinámica adimensional en el tiempo ha permitido proyectar zonas de ocupación y expansión urbana y rural, así como procesos de desarrollo urbano de acuerdo a las necesidades de la población.

Considerando la extensión ocupación territorial, podemos observar que dentro el municipio existe dos sectores; el sector primario es de mayor escala (población que se dedica a la explotación de la materia prima) y el terciario de menor escala (población que ofrece servicios de compra y venta de productos, incluido lo que el sector primario genera), por lo tanto el Municipio está conformado mayormente por personas que se dedican a la actividad primaria (explotación de la materia prima) representando el mismo un 55.50% del total de la población que conforma el sector económico, dejando en un segundo lugar el sector terciario (Prestación de Servicios) con un 39.60% y el sector de transformación de la materia prima (Sector Secundario) con un 4.90%, los actores que articulan sus acciones en estos sectores señalados son:

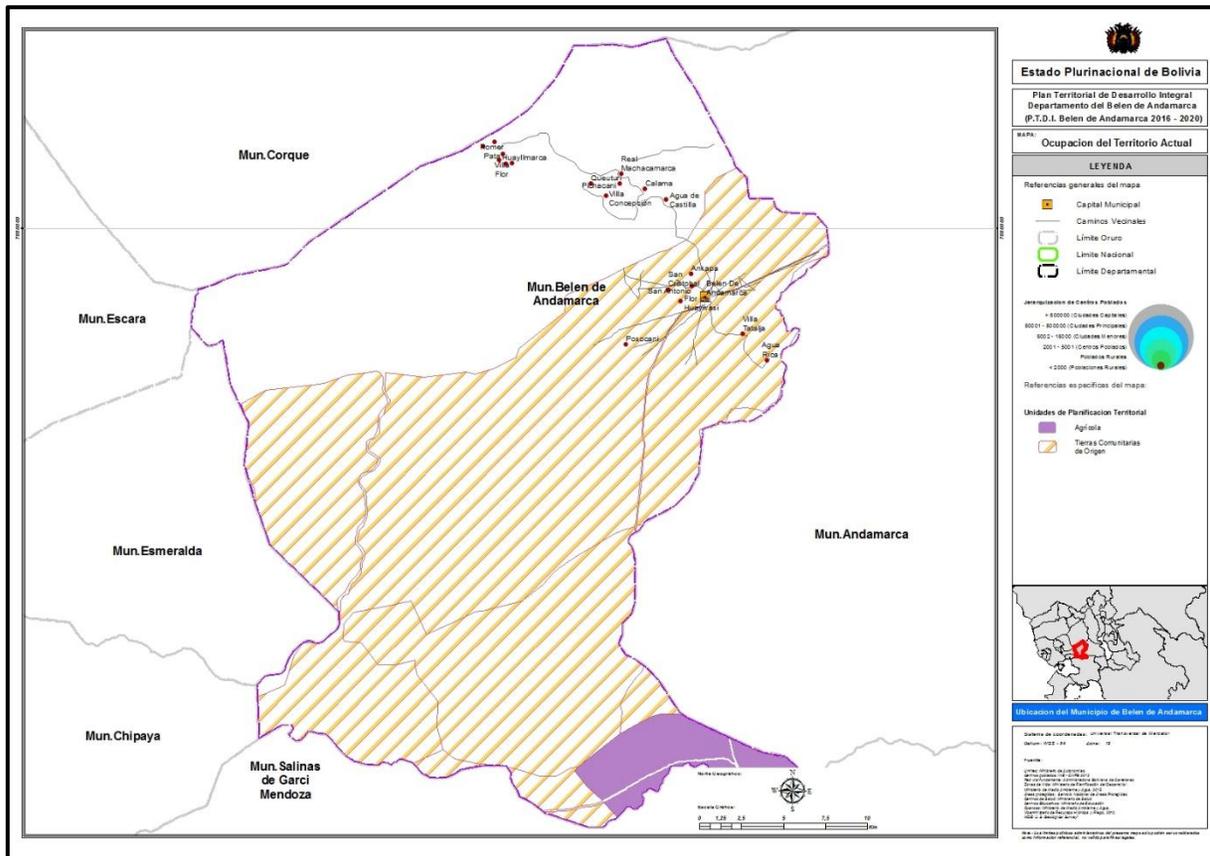
Asociación de Productores de Camélidos
Asociación de Procesamiento de Carne de Llama (Belén)
Asociación de Productores para el Proceso de Fibra y Tejidos (Cruz Huayllamarca)

Organización de Confecciones Artesanales (Belén)

- Asociación de Productores de Camélidos; esta organización está conformada por diferentes productores que se dedican a la crianza y productividad de la ganadería camélida (llamas, alpacas)
- Asociación de Procesamiento de Carne de Llama; esta organización esta dedica a la trasformación y procesamiento de la carne de llama en producto final el charque y embutidos todo de forma semi-mecanizado.
- Asociación de Productores para el Proceso de Fibra y tejido; organización establecida para la adquisición y producción de fibra de llama/alpaca, los mismos procesan diferentes tejidos según la demanda de los demandantes.
- Organización de Confecciones Artesanales; organización que se dedica a confeccionar diferentes confecciones textiles como chulos, chompas, chalecos, pujllos entre otros.

Habiéndose descrito las actividades principales que se desarrollan en el municipio, estas se relacionan, a través de una articulación vial que permite la dinámica de ocupación del territorio.

Mapa 26: Ocupación Territorial Actual



4.5.1.2.- Proyección de Ocupación del territorio

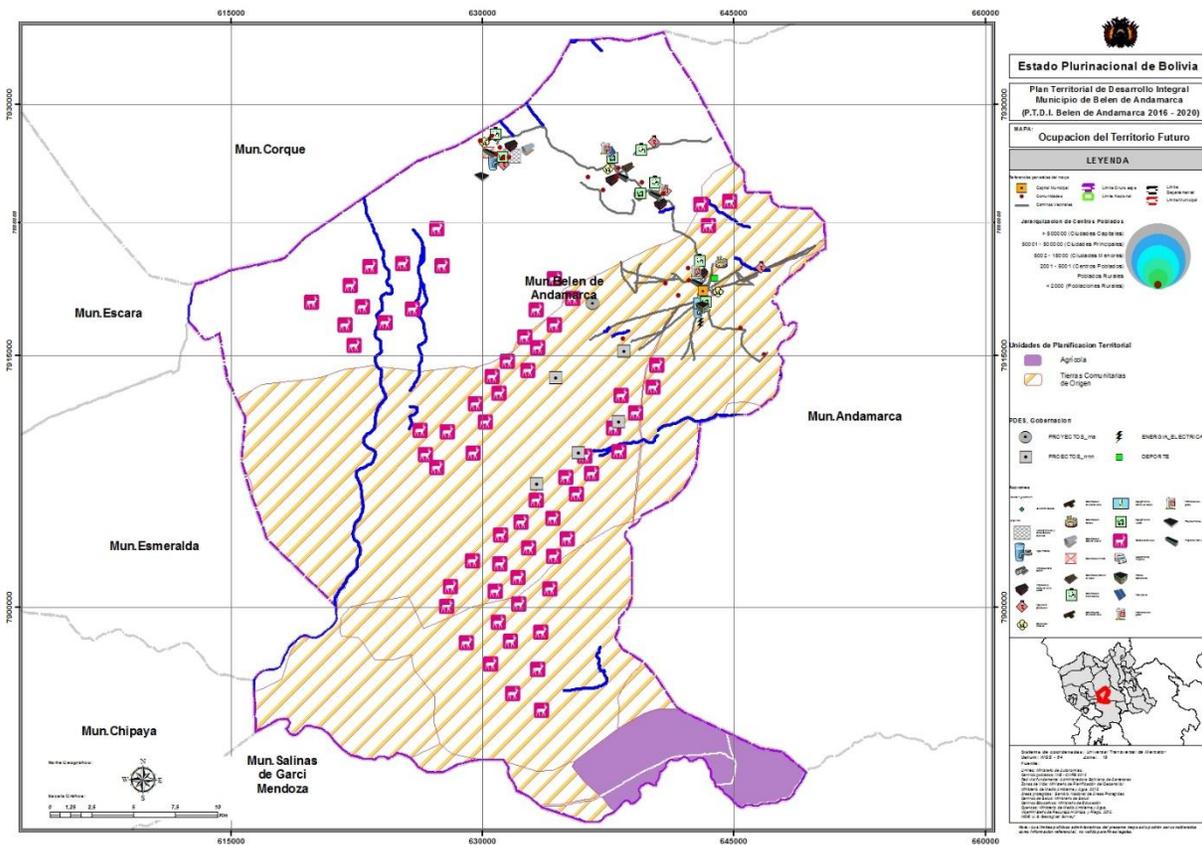
La nueva visión del Gobierno Municipal Belén de Andamarca, conlleva a impulsar un municipio productivo e integral, para ello la proyección de la ocupación del territorio para el 2020 va a estar determinada por diferentes variables utópicas, económicas, sociales, políticas y medio ambientales. Además inducir a las acciones a realizarse en el municipio desde el nivel central, departamental y municipal (Ver mapa 2), fundamentalmente impulsando a los siguientes sectores:

- Saneamiento Básico; es el conjunto de acciones, técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad socio-ambiental. Comprende el manejo sanitario y el comportamiento higiénico que reducen los riesgos para la salud, teniendo la finalidad de promover y mejorar las condiciones de vida rural; para ello el municipio está implementando sistemas de agua potable y la perforación de pozos profundos.
- Infraestructura Urbana Rural; es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una población rural que sirven de soporte para el desarrollo de sus actividades y su funcionamiento efectivo, para ello se desarrollara diferentes acciones como enlasetado de calles/avenidas, mejoramiento de plazas; los cuales nos llevaran a tener una vida digna y sana.
- Sector Salud; es la **condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social**. Es decir, el concepto de salud no sólo da cuenta de la **no aparición de enfermedades o afecciones** sino que va más allá de eso. En otras palabras, la idea de salud puede ser explicada como el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro (**celular**) y macro (**social**), estas aseveraciones nos induce que se tenga un servicio de salud integral con todas las condiciones necesarias de atención a la población; por lo que se realizara acciones de construcción, ampliación, mantenimiento de infraestructura de salud y equipamiento de los centros de salud.
- Sector Educación; es el proceso de facilitar el **aprendizaje, conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos** de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la **palabra**, sino está presente en todas **nuestras acciones, sentimientos y actitudes de la niñez, adolescencia y jóvenes**; para ello el municipio desarrolla proyectos como construcción, mantenimiento de unidades educativas, equipamiento de unidades educativas y la implementación del programa productivo social, el cual nos permitirá tener mejorara en la calidad de los servicio de educación, para garantizar la formación integral del estudiante, logrando ciudadanos idóneos al servicio del municipio.
- Desarrollo del Deporte; es la **capacidad y la respuesta física** del ser humano siendo muy importantes para el resultado de una actividad deportiva, aunque otros factores también resultan vitales, como la **implementación, equipamiento de espacios deportivos**, donde se destaca la competencia y del deseo de ganar, además de ello brinda entretenimiento a

quienes lo practican y lo ven, logrando promover actividades sociales, culturales y deportivas entre la población con capacidades diferentes y adultos mayores, para este fin se está implementando canchas deportivas.

- **Apoyo a la Producción;** obviamente el municipio tiene su potencial en el sector de ganadería camélida, donde se quiere impulsar con acciones municipales que vayan a mejorar la productividad/comercialización; con proyectos de Construcción e implementación de playa de faeneo, Cercos de Tabulación y mejoramiento integral de la ganadería camélida; los cuales vayan a lograr una producción diversificada de desarrollo integral logrando una soberanía alimentaria ilimitada en los habitantes.

Mapa 26: Ocupación Territorial Futuro



4.5.1.2.1.- Categorización de Centros poblados

Es el lugar del territorio municipal, donde es identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Los centros poblados pueden acceder según sus habitantes, extensión territorial.

El municipio de Belén de Andamarca por las condiciones de su territorio, población está dentro la categoría de los centros poblados sin predominancia en servicios básicos considerando el número de habitantes y el acceso a servicios básicos.

Por las características territoriales, habitantes y estructura urbana rural se cuenta con cuatro centros poblados a mencionar.

Cuadro Nº 115
Centros Poblados

Nombre	Estado Actual	Proyección	Proyección al 2020
Belén de Andamarca	Comunidad rural	Poblado rural	Centro Poblado
Calama	Comunidad rural	Poblado rural	Centro Poblado
Real Machacamarca	Comunidad rural	Poblado rural	Centro Poblado
Cruz Huayllamarca	Comunidad rural	Poblado rural	Centro Poblado

Fuente: INFO SPIE 2016, AMDEOR

4.5.1.2.2.- Relación y articulación de Centros poblados

Las comunidades rurales cumplen diferentes roles y funciones en el ámbito municipal. El Gobierno Autónoma Municipal Belén de Andamarca, conlleva a una población dedicada a la crianza de camélidos, transformación de materia prima (tradicional), trabajo artesanales, obviamente son consumidores propios del lugar de la producción interna; teniendo una relación a nivel regional, departamental a través de la comercialización de sus productos.

Los índices de deserción escolar en la jurisdicción municipal van en una tendencia a disminuir gracias al apoyo que recibe la población estudiantil, el índice de desnutrición cero en niños menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil gracias a los programas que el gobierno central implementa en los diferentes ETAs subnacionales, además de preservar el manejo del pastoreo extensivo en el municipio.

Los Distritos Belén de Andamarca, Cruz de Huayllamarca, Real Machacamarca, Calama y Anexo Agua de Castilla su población tiene una escala medianamente que se dedicada al comercio por la facilidad de acceso vial que se tiene a los centros de abasto, la población económica activa en el municipio está representada por la población joven comprendida entre los 15 a 45 años.

La mayoría de las viviendas son de ocupantes particulares con representación exclusiva propietario, señalar que las viviendas cuentan en un 50% con servicios de agua y electricidad domiciliaria esto se presenta en los 4 distritos del municipio; obviamente con el tiempo se tiende a crecer por la importancia de vida que requiere la población.

Las comunidades rurales principales cuentan con servicios de salud y educación para la mayoría de la población objeto, es una zona con actividad principal a la crianza ganadera camélida y comercio, haciendo notar que existe una población dedicada a la artesanía tradicional y la construcción.

4.5.1.2.3.- Gestión Ocupación del Territorio

Accesibilidad: Red vial departamental, municipal

Gestiona, garantiza la ejecución de mejoramiento de las redes viales a nivel municipal e intramunicipal; logrando mejorar la conectividad interna, favoreciendo a la capacidad de producción de los sectores económicos.

El Gobierno Autónomo Municipal dentro sus competencias es mejorar las vías de acceso a nivel territorial municipal, debiendo realizar la gestión, seguimiento estricto y coordinación con las instituciones encargadas de la ejecución de los tramos identificados en la red municipal.

Áreas con potencial ganadero, dunas de arena, zonas de pastoreo

El territorio municipal tiene en su extensión áreas de pastoreo extensivo/intensivo, dunas de arena como potencial materia prima que debe ser aprovechada de una manera adecuada y tecnificada, logrando incidir en los complejos productivos de cada sector productivo económico social, estos recursos naturales deben contar con programas, proyectos y acciones integrales. Asimismo estas actividades deben ser realizadas en cumplimiento estricto a la norma y reglamento.

Por otro lado la biodiversidad de flora que existe en el municipio, debe ser aprovechada de manera correcta sin la extinción de las mismas, para ello también desarrollar planes de manejo integral.

Lo mencionado anteriormente debe ser realizado de manera controlada a fin de asegurar su conservación y regeneración natural.

Respecto a los proyectos planteados en el PTDI respecto al potencial de recursos naturales, pecuaria y social, se debe tener un estricto control, seguimiento a las acciones planteadas y hacer cumplir la ley 777 de planificación integral municipal.

4.5.2.- Desarrollo Humano Integral

Las diferentes acciones son direccionadas en el Marco del Desarrollo Humano Integral al 2020 en el Municipio de Belén de Andamarca, planteando proyectos de inversión en el sector de servicios básicos, salud y educación para contribuir a reducir el índice de pobreza en los sectores más desfavorecidos e invulnerables, que nos permita mejorar las condiciones de servicios a la población.

El municipio de Belén de Andamarca está viviendo una disminución en la demografía espacial poblacional, considerando un factor de suma importancia las proyecciones demográficas, con el fin de garantizar una correcta distribución de los servicios básicos y sociales, logrando mejorar la calidad de vida de la población en su integridad, en consecuencia las acciones planteadas tienen una proyección quinquenal en relación al crecimiento poblacional; estas proyecciones poblacionales por el Instituto

Nacional de Estadística (INE) (*Cuadro 116*), muestra una tasa de crecimiento de 2,36%, siendo un índice de crecimiento más bajo con relación a nivel departamental.

Cuadro Nº 116
Proyección Población 2012 - 2020

Departamento y Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Belén de Andamarca	2.016,00	2.204,00	2.350,00	2.493,00	2.633,00	2.770,00	2.905,00	3.039,00	3.172,00

El *Cuadro* anterior nos muestra que hasta el año 2020, el Municipio de Belén de Andamarca, tendrá una población incremental de 3.172 habitantes, dicho indicador poblacional, está relacionado según las acciones planteadas en el Plan Plurianual (proyectos de inversión socio productivos y rural) y entre otros; permitiendo contribuir al *Pilar 1: Erradicación de la Extrema Pobreza*, logrando mejorar la calidad de vida de la población.

En este contexto el Índice de Desarrollo Humano Integral, en el contexto del Ordenamiento Territorial comprende:

- **Disponibilidad y proyección de los servicios de salud y educación**, está relacionada a la identificación de servicios de salud y educación existentes en el territorio municipal y proyectado al 2020, garantizando su distribución y acceso de los mismos hacia la población.
- **Infraestructura actual y proyección de las vías de comunicación**, consiste la identificación de infraestructura de transporte (terrestre) existente en el territorio municipal y proyectado al 2020, que garantice la articulación y flujo de personas y bienes.
- **Población en el territorio**, incluye la identificación de la expansión del área poblacional en el territorio municipal, articulados con los servicios sociales esenciales (salud, educación y caminos).
- **Identificación de Servicios básicos (pobreza)**, comprende la identificación de servicios básicos (agua, salud, educación, energía), que permite visibilizar las áreas con mayor pobreza dentro el territorio municipal.

4.5.2.1.- Desarrollo Humano Integral Actual

El Desarrollo Humano Integral en síntesis generales consiste en el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, considerando todas las áreas que necesita para su realización como persona y como profesional. Incluye el desarrollo de los criterios, actitudes y habilidades requeridas para un eficaz desempeño en su capacidad personal.

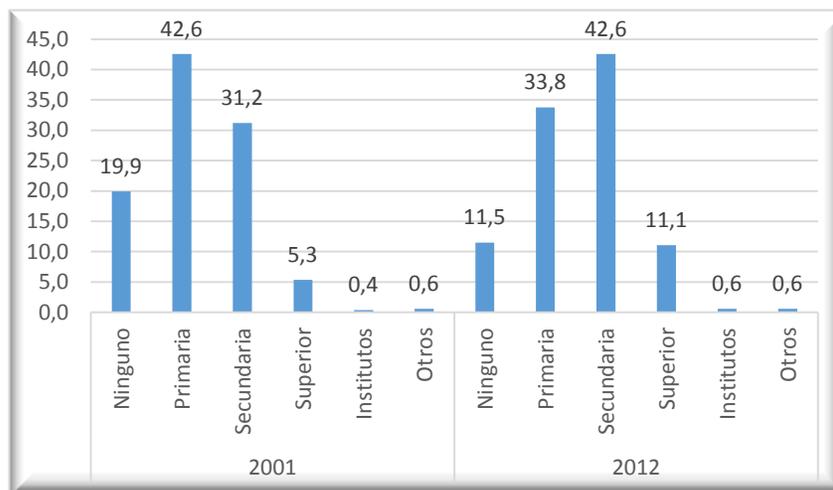
El municipio de Belén de Andamarca, relacionado a este aspecto el indicador del índice de DHI actual está en el margen de muy bajo a bajo en cuanto a los servicios sociales.

- *Sector Salud*, en el municipio de Belén de Andamarca la cobertura de salud está en el Centro de Salud y las Postas de Salud para la atención de la población, consecuentemente la Población, cuando tiene problemas de salud asiste en una proporción gradual creciente a los

establecimientos de salud, como también en una escala creciente asiste a la medina tradicional para prevenir las enfermedades que se pueda presentar, no siendo suficiente la cobertura y acceso a los servicios de Salud.

- o Sector Educación, la cobertura de los SERVICIOS DE EDUCACION presta servicios de educación en los tres niveles: Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva, los centros poblados son los que cuentan con establecimientos educativos atendiendo a la población estudiantil de las comunidades, con algunas deficiencias.

Obviamente en las capitales de distrito existe una a cobertura de programa analfabetismo llego a una cobertura de la de 15 años o más en un 94.40%, faltando un 6,60 % de la población; así mismo se tiene datos del nivel de instrucción de la población en edad de superación, como muestra la grafica siguiente:

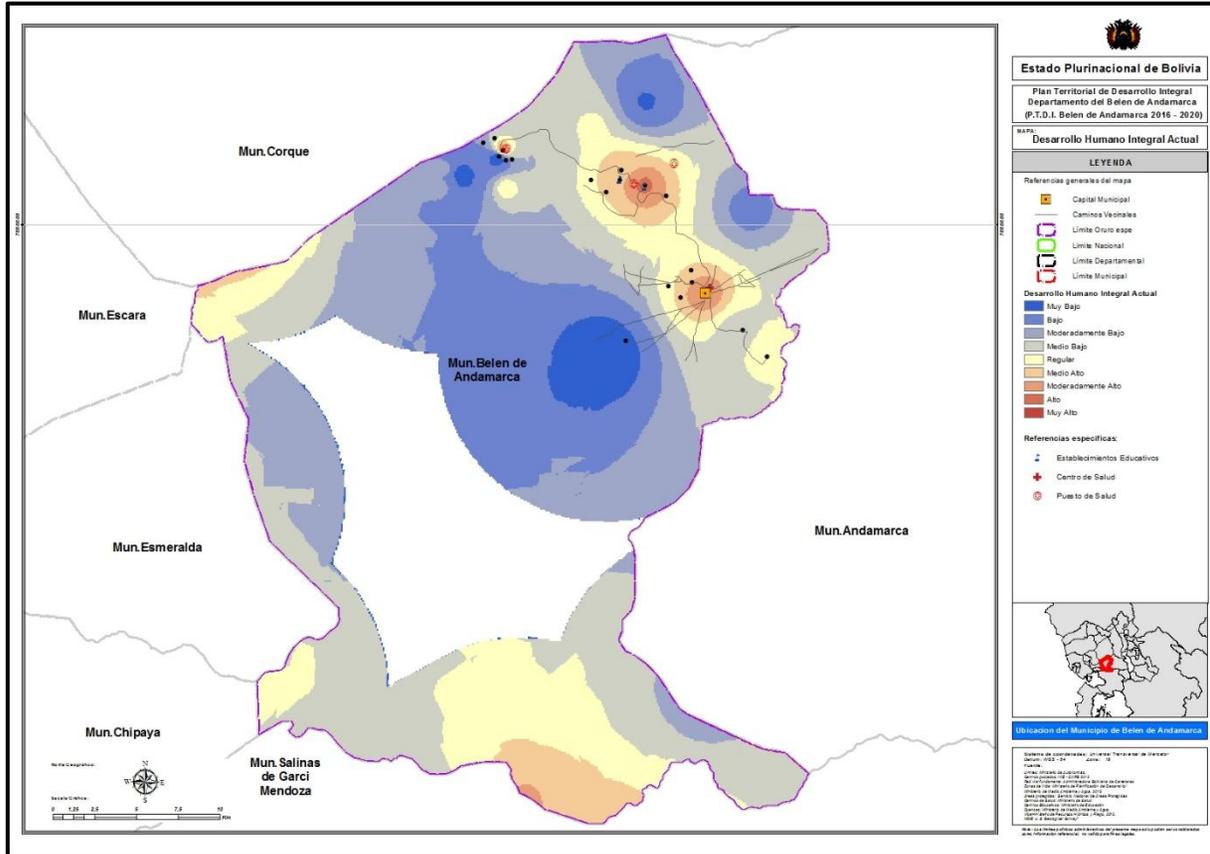


- o Servicio Aqua Potable, este servicio fundamental tiene una cobertura del 66% en las capitales de distrito cada Distrito existen comités de aguas para su funcionamiento y operatibilidad de los mismos.
- o Sistemas de vida, en el territorio municipal se encuentran una diversidad de recursos naturales, que están diseminados en los espacios socioculturales, donde se encuentran los servicios básicos y sociales.

Por otro lado la accesibilidad de vías en sus diferentes categorías y los servicios básicos son componentes importantes que coadyuvan en la caracterización de niveles bajos y medios de desarrollo humano actual.

A continuación se muestra el **Mapa 27**, de Desarrollo Humano Integral actual.

Mapa 27: Desarrollo Humano Integral Actual



4.5.2.2.- Proyección de Desarrollo Humano Integral

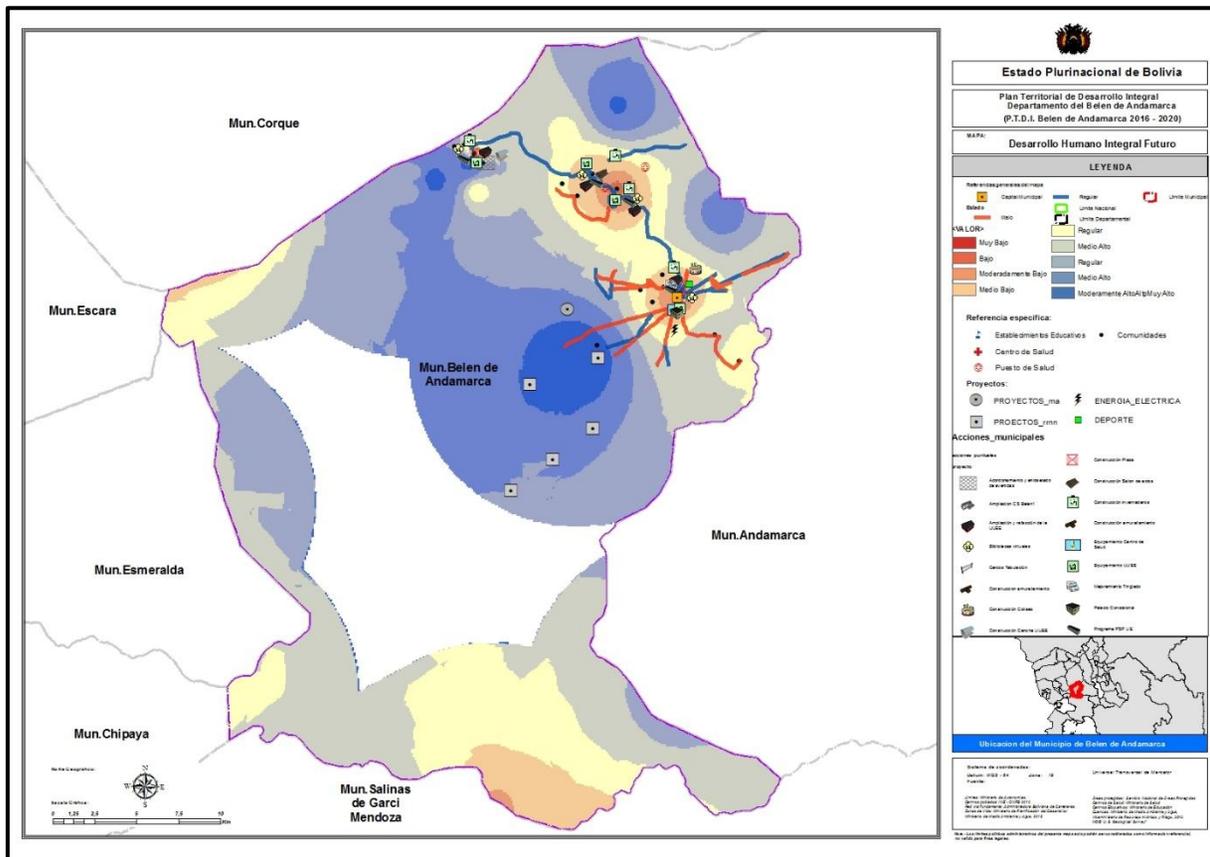
La proyección de las diferentes acciones (demandas) de los programas de saneamiento básico, infraestructura urbana rural, sector salud, sector educación, desarrollo y promoción del deporte, están orientados a mejorar el índice de Desarrollo Humano Integral desde un margen de muy bajo/bajo a medio alto/regular en cuanto a los servicios sociales, logrando apalear el índice de pobreza.

La implementación de las acciones en la programación quinquenal en el territorio municipal lograra que la situación futura del índice de desarrollo humano integral, muestre un escenario prospectivo en base al análisis de las acciones planteadas en los diferentes niveles de planificación, en la que se consideran los proyectos a nivel departamental; obviamente también se considerara los proyectos estratégicos gubernamentales, principalmente las acciones considerados en el PTDI del GAM Belén de Andamarca.

Estas medidas de cuantificación nos permitirán proyectar un escenario favorable para el municipio de Belén de Andamarca, en el sentido de tener mayor cobertura y accesibilidad en los diversos servicios proyectados al 2020.

A continuación se muestra el **Mapa 28**, de Desarrollo Humano Integral proyectado con acciones al 2020.

Mapa 28: Desarrollo Humano Integral Proyectado



En el marco de los lineamientos estratégicos del PTDI, nos permite sintetizar la proyección del índice de desarrollo humano Integral a futuro en el territorio municipal; teniendo un escenario ubicado entre los rangos:

- Muy bajo a bajo
- Medio alto a regular

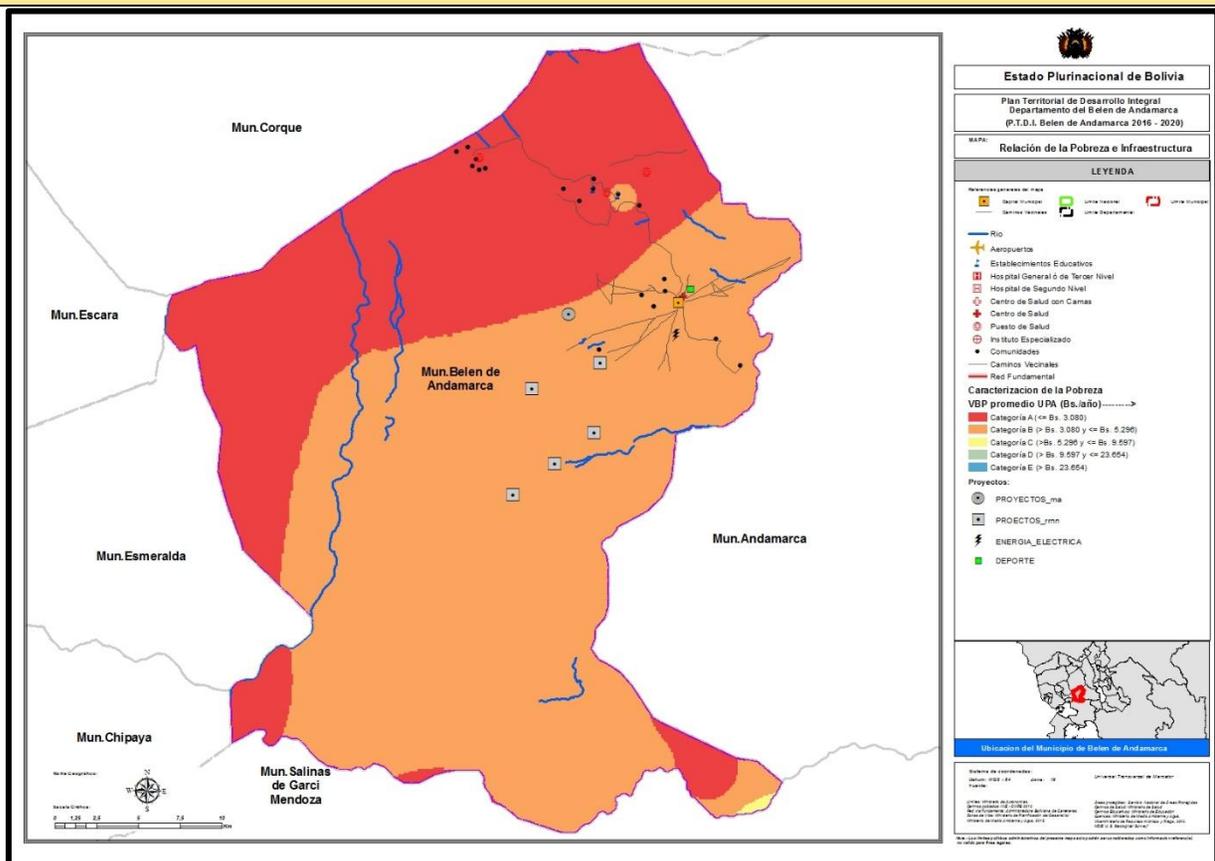
Lo que significa que con la ejecución e implementación de diferentes proyectos en este ámbito, permitirá una mejora en el desarrollo humano integral, dándoles mejores condiciones de hábitat en la población rural.

4.5.2.1.- Relación Pobreza e Infraestructura

Analizando la relación entre infraestructura y pobreza, es posible que las políticas estratégicas nos permitirá reducir la brecha entre la demanda y la oferta de los servicios básicos, salud y educación hacia el sector más pobres.

La inversión programada al 2020 influirá en la pobreza existente en el territorio municipal, así mismo mejorara la cobertura y acceso a los diferentes servicios con una atención de calidad y oportuna hacia la población rural, de una manera general, las acciones desarrolladas en el ámbito departamental, municipal nos inducirán a escenarios parecidos referentes al rol de la infraestructura en la reducción de la pobreza en el GAM Belén de Andamarca. **Ver Mapa** siguiente

Mapa 29: Desarrollo Humano Pobreza Proyectado



El proceso de ampliación de los servicios sociales y el nivel de bienestar que logran hacia la población, se halla en el centro del concepto de desarrollo humano. Esas condiciones no son ni finitas ni estáticas pero independientemente del nivel de desarrollo, las tres condiciones de mejorar la calidad de vida de las personas son: vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para tener un nivel decente de vida.

4.5.2.2.- Acceso a Servicios de Salud y Educación

El **acceso a los servicios de salud** es un elemento primordial del nivel de vida que brinda los elementos necesarios para el adecuado funcionamiento físico y mental. Cuando las personas carecen de **acceso a los servicios de salud**, el costo de atención de una enfermedad o accidente puede vulnerar su integridad física y su patrimonio familiar, en esta perspectiva el municipio de Belén de Andamarca asume su rol de implementar infraestructura de salud acorde a las condiciones sociales de los habitantes, que permita brindar un servicio adecuado y oportuno.

Se tiene proyectado ejecutar lo siguiente:

Equipamiento Centro de Salud
Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca
Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarca
Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca
Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca

Esto nos permitirá tener una atención de salud será de forma gratuita, con calidad y calidez, que proteja y brinde salud, bienestar, con equipamiento, insumos e infraestructura adecuada, promoviendo los derechos fundamentales y principalmente en los sectores más vulnerables.

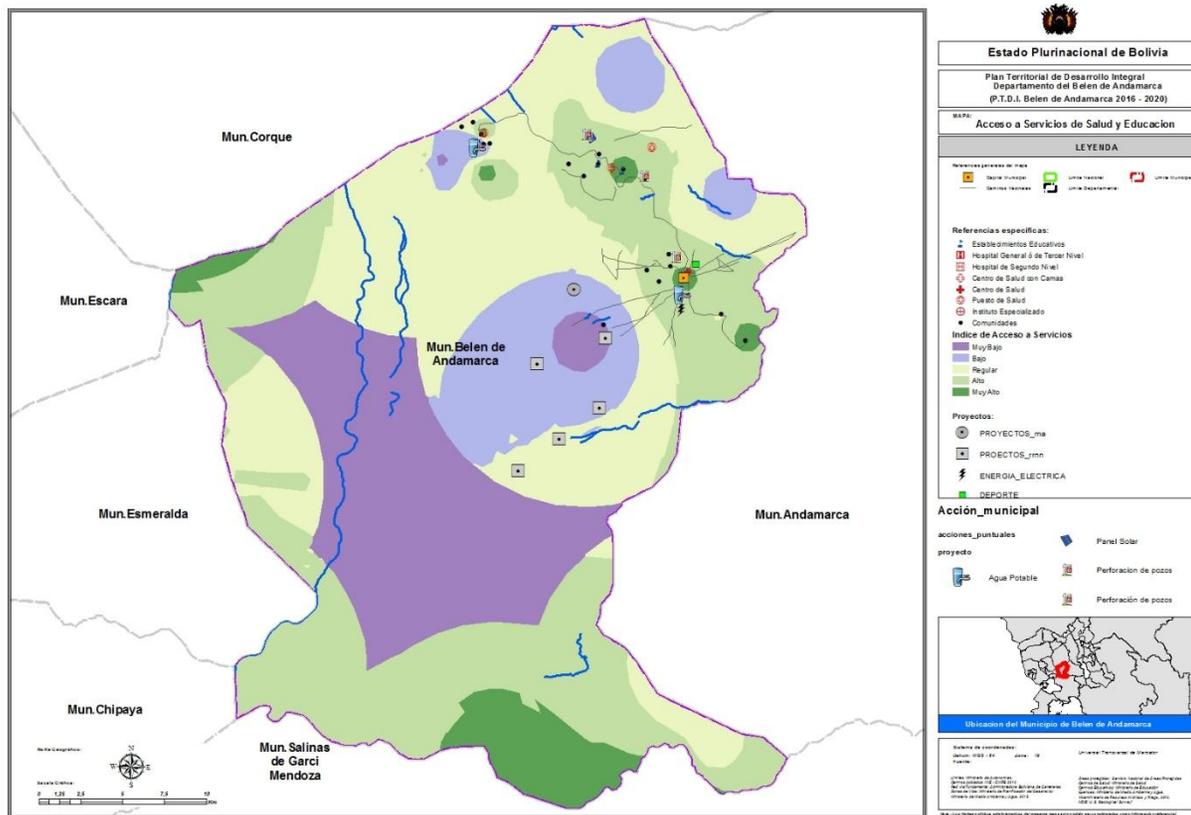
El **acceso a los servicios de educación**, las estadísticas censuales municipales confirman que en el nivel secundario, es donde se registran mayores problemas de deserción escolar, especialmente entre los jóvenes que deben combinar el estudio con el trabajo.

En consecuencia, el PTDI propone diseñar y aplicar programas y acciones para garantizar el acceso al nivel inicial, primario y secundario; logrando elevar sustancialmente la eficiencia terminal en toda la educación básica y reducir las disparidades en la cobertura y calidad de la educación pública. Se reforzarán los programas que contribuyan a eliminar rezagos en el municipio donde las condiciones sociales y geográficas dificultan el acceso a la educación y propician que los alumnos deserten y reprobren con mayor frecuencia.

Para ello se tiene proyectado desarrollar diferentes proyectos y acciones en el sector educativo:

Equipamientos de Unidades Educativas Municipio
Apoyo a los Proyectos Socio Productivos
Construcción Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén
Construcción Salón de Actos U.E. Bolivia de Real
Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca
Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca
Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca

Mapa 30: Desarrollo Humano Acceso a Servicios Projectados



Este Plan propone mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos; la inclusión de elementos regionales, y el incremento en el trabajo escolar. Se subrayará la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita, por ser fundamento de todo aprendizaje.

4.5.2.3.- Gestión de Desarrollo Humano

La gestión del desarrollo humano en el territorio municipal, es un desafío político social en tanto se trata de superar las desigualdades sociales y económicas de las mayorías de los habitantes del municipio, logrando brindar la cobertura, acceso a los servicios básicos y social consiguiendo elevar a una vida digna y plena con justicia social, a partir de procesos sostenidos de crecimiento económico y bienestar conceptualizando la vida, del ser humano y la naturaleza, para ello deberá hacerse el

seguimiento y promover la ejecución y gestión de cada una de las acciones propuestas en la planificación de su PTDI.

Educación

Lograr la cobertura neta en educación básica y media de forma equilibrada en los diferentes centros educativos del municipio, adoptando medidas correctivas a las diferentes acciones planteadas en la planificación, para optimizar las condiciones físicas y administrativas de la educación integral, para ello se fomentara el proyecto social productivo (PSP), incentivos educativos, equipamiento, mantenimiento y construcción de unidades educativas.

Salud

Consolidar el fortalecimiento del sistema de salud municipal, adoptando medidas que permitir la implementación y la consolidación de organización del sector de la salud.

Las acciones previstas para mejorar esta situación al 2020 tanto en salud y educación, es desarrollando el fortalecimiento a los sectores sociales en estos ámbitos, además del mejoramiento en infraestructura (equipamiento de establecimientos educativos, centros de salud).

Servicios Básicos

Siendo uno de los fundamentales Pilares del Gobierno Central la **Universalización de los Servicios Básicos**, que todos (as) los bolivianos (as) tengan cobertura, acceso y servicio de agua, electricidad. Vivienda para el VIVIR BIEN con dignidad y soberanía, es así que el Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca priorizo proyectos, acciones para la planificación del quinquenio en este sector que fundamental para la población del municipio.

Estas aseveraciones, compromisos y gestiones en los diferentes nos permite tener una grado de reducción de los niveles de pobreza, que está relacionados con la superación paulatina de la carencia en servicios básicos y sociales, el equipamiento de unidades educativas y centros de salud y el trabajo coordinado con **ENTES** gubernamentales, privados y otros; políticas de desarrollo nos imbuye en la reducción de tasas de mortalidad infantil. Coadyuvando al logro favorable del índice de desarrollo Humano proyectado para el 2020.

4.5.3.- Economía Plural

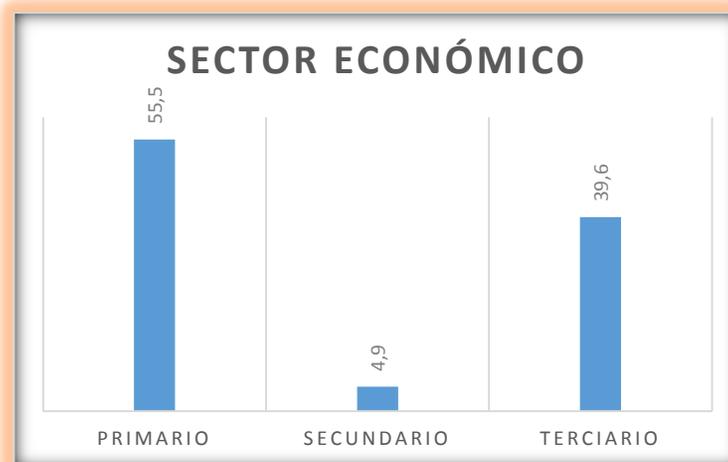
El desarrollo de la economía plural al 2020, considera una consolidación de complejos productivos territoriales según la potencialidades y aptitudes de uso del suelo; así mismo considerando las organizaciones económicas según a la actividad económica principal, donde se articulan los procesos de producción de materia primaria, transformación y comercialización del producto final, estableciendo una integración productiva de diversas formas de organización de la economía plural, con condiciones básicas para su desarrollo y soporte, de manera que, se generen empleos e ingresos para los diferentes actores que habitan en el territorio municipal.

Según la evaluación del ZAE y el mapa de potencial productivo, el municipio de Belén de Andamarca, presenta un alto potencial pastoreo extensivo (pastos nativos), potencial silvopastoril con presencia de ganadería y cultivos agrícolas limitada. Donde existe mayor presión en las regiones con actividad de la agricultura extensiva (producción de cultivos de papa, quinua, cebada).

La identificación de los actores vinculados al desarrollo del complejo productivo en nuestro caso la ganadería camélida (llamas, alpacas), nuestra visión potenciar está en el *Pilar 5 y 6* de la *Agenda Patriótica 2025*, donde se han definido proyectos que potencien el sector primario y secundario de la economía del Municipio, no dejando de lado el sector terciario, esto con el fin de completar la cadena productiva de la ganadería camélida, que es el sector clave para el desarrollo de dicho Municipio.

La base de la construcción de complejos productivos está fundamentado en mejorar la productividad ganadera, logrando más rentabilidad y generando fuentes de trabajo directos e indirectos, que nos permita fortalecer la economía familiar de los productores ganaderos del Municipio, obviamente para esto tiene que existir una variación entre sectores económicos del Municipio, con la articulación de las acciones y los actores se deben potenciar el sector Primario y Secundario en un 35% de manera que se pueda equilibrar entre los sectores y desacelerando el Terciario en un 15%.

GRAFICO N° 68 Clasificación en la Economía - 2020



4.5.3.1.- Economía Plural Actual

El análisis de la economía plural en el marco del ordenamiento territorial en el municipio de belén de Andamarca puntualiza en lo siguiente:

Análisis y perspectiva de infraestructuras productivas (complejos productivos, proyectos de riego, proyectos productivos integrales) en relación con las redes de acceso vial; considerando las cualidades

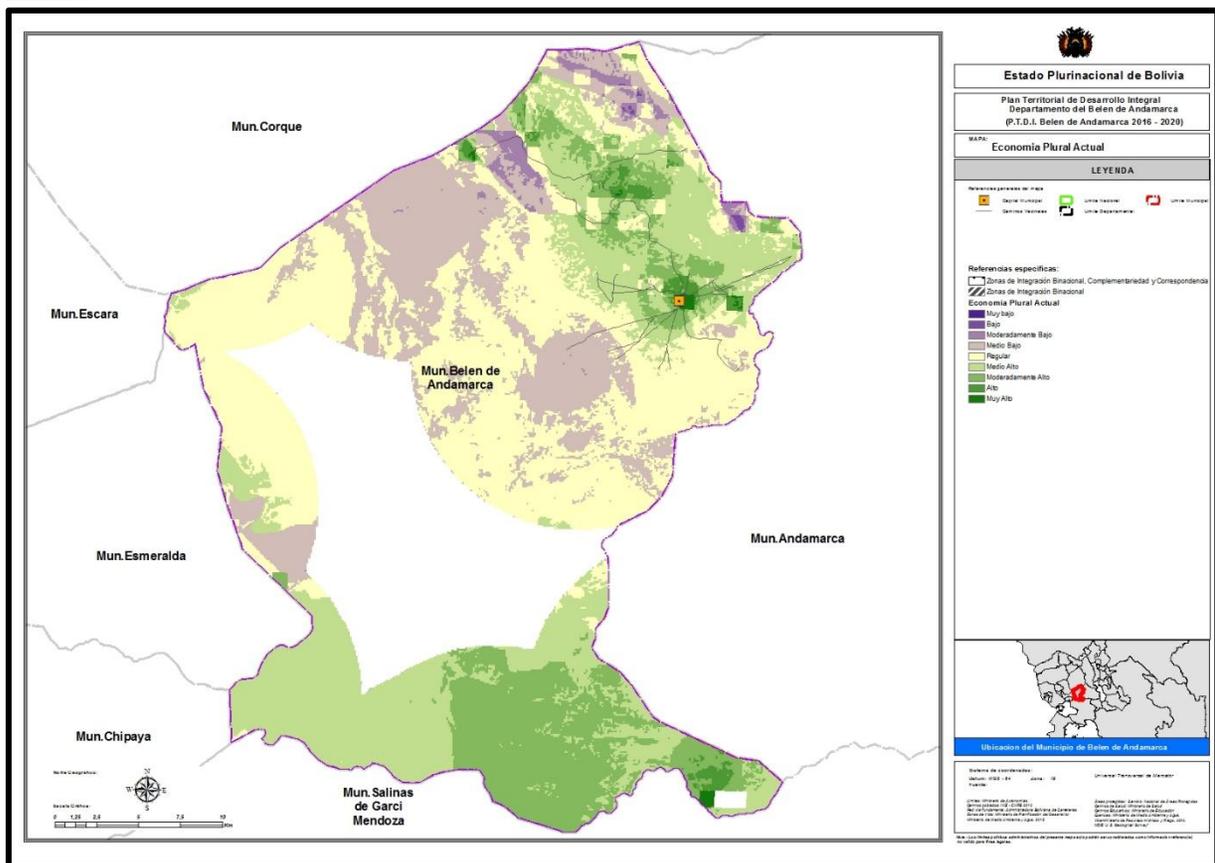
productivas (Plan de Uso de Suelos-PLUS, aptitud del suelo, valor bruto de producción) paralelo a este aspecto se cohesionan con los servicios de agua segura y redes de distribución de energía.

El municipio de Belén de Andamarca contamos con tipos de economía productiva: Social comunitaria, Organizaciones Productivas y Privada. Estas economías, están asociadas a la tenencia de la tierra y al modo de producción que se realiza en las mismas. Por ejemplo, la primera y segunda económica productiva está ligada a la forma de producción y apropiación del territorio de tipo comunitario, campesino e indígena originario. El modo de producción y la apropiación del territorio individual se asocian a la economía privada.

En el territorio municipal existe CANAPAS, pasturas nativas y silvopartoriles que son utilizados para la crianza y producción de la ganadera camélida principalmente, no dejando de lado la actividad de la agricultura de autoconsumo donde se practica la economía productiva asociado en algunos casos a la economía mixta resultante de la coexistencia de la economía privada y la economía social comunitaria. El desarrollo de la economía plural tiene un enfoque integral que abarca todas las etapas de los sistemas agroalimentarios, desde la producción, el acopio, transformación, comercialización y consumo de alimentos basado en los potenciales productivos del departamento.

Actualmente la económica social productiva del municipio, se encuentra en grado de nivel de concepción de medio bajo a regular por presentar las condiciones de funcionalidad y operatividad de desarrollo de las mismas en un nivel semi- tradicional. **Ver Mapa 31.**

Mapa 31: Económica Plural Actual



4.5.3.2.- Proyección de Economía Plural

La proyección futura de la economía plural, muestra un escenario de mejora de desarrollo económico productivo social y rural, prospectando un análisis de la situación actual y las acciones planteadas en la planificación al 2020, en base a proyectos/acciones proyectados en los planes de la gobernación y municipal.

En este sentido la proyección de economía plural muestra un escenario importante de crecimiento y mejoramiento dinamizado por la implementación de las diversas acciones productivas mencionadas líneas arriba.

Cuya dinámica económica promete un escenario de economía plural entre los rangos:

- **Regular a Medio alto**

Significando que la ejecución e implementación de diferentes proyectos/acciones en este ámbito, permitirá impulsar/desarrollar la dinamización de una economía rural sustentable en el municipio, generando escenarios de acceso a servicios, empleo, mejoras en los precios de venta en los

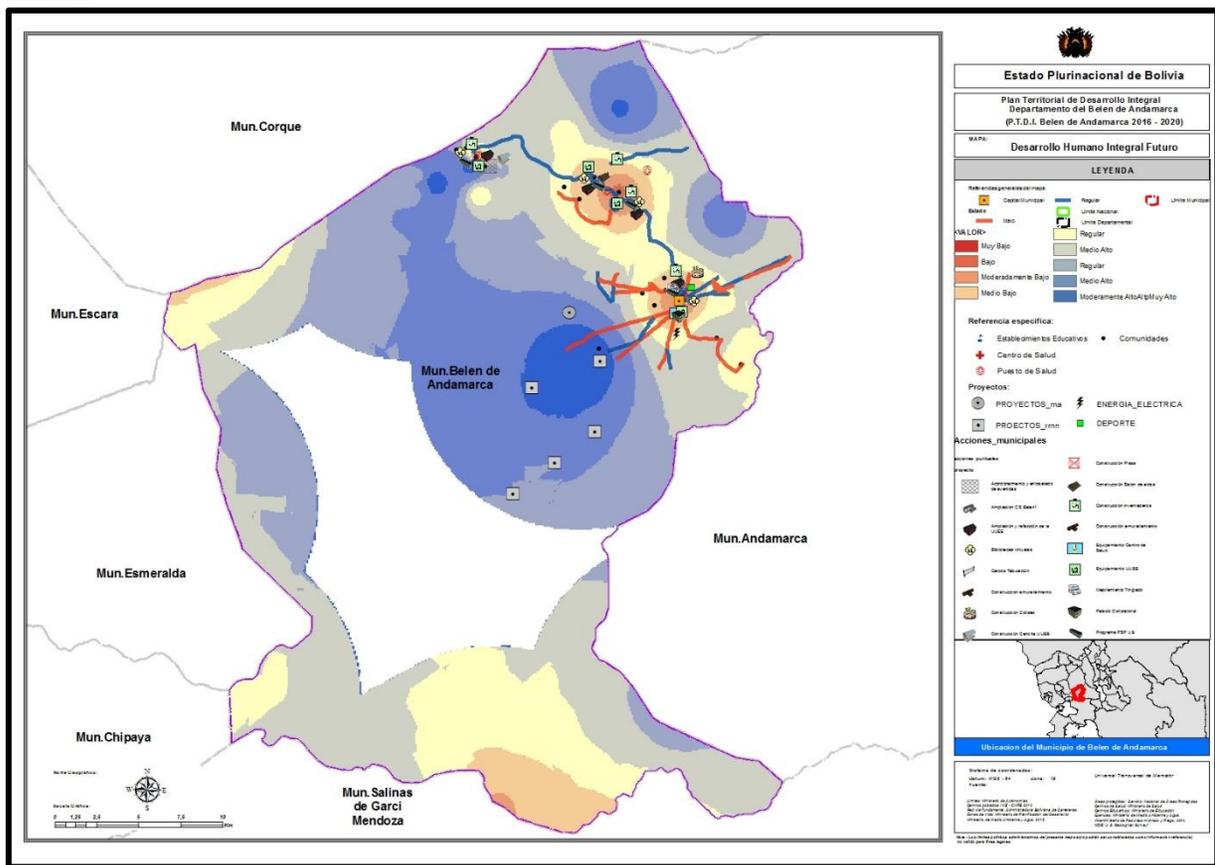
productos, obviamente no dejando de lado el mejoramiento de las redes viales que permitirá a los productores/pobladores a sacar sus productos al mercado regional/departamental para la comercialización. Entre las principales acciones a ser implementadas al 2020 son: mejoramiento integral de la ganadería camélida, construcción de playa de faeneo, y apoyo a la producción, paralelamente a esto el mejoramiento/mantenimiento de la red vial logrando una integración regional.

Haciendo notar que el principal potencial del territorio municipal es las grandes extensiones de pasturas, canapas y dunas de arena, esto nos lleva a priorizar el complejo de la ganadería camélida; así mismo se dedican a la producción de cultivos (quinua, cebada, papa) conllevando a fortalecer de manera integral todos los componentes de la economía plural.

Por otro lado entre las principales acciones, se puede mencionar: mejoramiento integral de la ganadería camélida, construcción de playa de faeneo, y apoyo a la producción, con la finalidad de concretar el diálogo entre los zonas de pastoreo y las tierras productivas pretendiendo fortalecer la producción agropecuaria y silvopastoriles, con un enfoque de manejo integral y sostenible en el tiempo. Ver Mapa

Componente: Economía Plural	
Pilar 5 : Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	
Proyecto	
Construcción e Implementacion de Playa de Faeneo para Ganaderia Camelida Distrito Cruz de Huayllmarca	
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	
Proyecto	
Mejoramiento Integral de la Ganaderia Camelida Real Machacamarca	
Implementacion de Cercos de Tabulacion para el manejo integral de la Ganaderia Camelida Distrito Calama	
Mejoramiento Integral de la Ganaderia Camelida Distrito Belen de Andamarca	
Mejoramiento Integral de la Ganaderia Camelida Distrito de Calama	
Apoyo a la produccion en los Distritos Belen de Andamarca, Real Machacamarca, Cruz de Huayllamarca y Calama	

Mapa 32: Económica Plural Projectado



El Gobierno Municipal efectuara importantes inversiones para el desarrollo de complejos productivos territoriales que serán ejecutados hasta el 2020, con estudios previos de factibilidad, los mismos que dinamizaran la economía de la población local y departamental, con la participación activa de todos los actores de la economía plural (pequeños productores, comunidades y empresarios).

4.5.3.3.- Condiciones favorables para el desarrollo económico

Por tanto, a través de los programas del PTDI se pretende, “Desarrollar a nivel municipal, departamental y nacional los lineamientos estratégicos para la implementación de los diferentes proyectos dando las condiciones necesarias de escenarios de planificación con una diversidad de la oferta de desarrollo económico y rural en el municipio, mejorando la calidad/calidez de los servicios integrales; dinamizando la economía pequeña y mediana logrando mayores oportunidades de empleo a la población del área rural. Asimismo, se busca valorizar/revitalizar los usos y costumbres del saber andino.

El horizonte de planificación definido hasta el 2020 para el Municipio de Belén de Andamarca en Economía Plural considera los problemas y desafíos identificados en el Diagnóstico, dando respuesta a los mismos a través de los Ejes estratégicos planteados en el PTDI definidos participativamente para el corto, mediano y largo plazo.

- *Uso ganadero extensivo, teniendo como riqueza especies nativas y la introducción de especies introducidas para el desarrollo de la crianza y productividad de la ganadería camélida con la implementación de proyectos de Centros de Tabulación, Playas de Faeneo y Mejoramiento Integral en la Ganadería Camélida en el territorio municipal.*
- *Uso ganadero extensivo limitado, presencia de especies nativas en las faldas de las serranías, limitando la crianza del ganado camélido, no existe ninguna acción en esta área, lo cual significa que mantendrá el uso actual sin ningún tipo de incentivo al cambio.*

4.5.3.5.- Gestión de Economía Plural

La nueva ley de planificación le instruye al Gobierno Municipal de Belén de Andamarca cumplir el ciclo de planificación y el accionara a nivel de territorialización de las ETAs; donde corresponde realizar el seguimiento estricto y promover el cumplimiento del ordenamiento territorial en cada una de sus dimensiones planteadas, en cohesión con la ejecución y gestión de cada una de las acciones propuestas en la planificación del PTDI GAM Belén de Andamarca.

Promover/impulsar el aprovechamiento sostenible de las potencialidades que ofrece el territorio municipal y el desarrollo de actividades alternativas como el turismo, la artesanía. Haciendo el seguimiento a las acciones relacionadas con el tema productivo, logrando la ejecución de los complejos productivos planteados en el municipio de Belén de Andamarca.

Por otro lado concientizar/promover el desarrollo de los sectores económicos sociales, bajo criterios sociales, de productividad y de sostenibilidad ambiental, favoreciendo a la asociatividad a nivel local, municipal y departamental, buscando los mecanismos necesarios para el cumplimiento de las acciones proyectadas.

Adoptar medidas para gestionar y ejecutar los programas y proyectos planteados a fin de asegurar la dinámica y crecimiento económico en el municipio, con la generación de una estrategia de comercialización de productos sustentada en estudios de mercado.

4.5.4.- Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Con respecto al análisis de riesgo y cambio climático en el marco del ordenamiento territorial se describen y se identifican las zonas o áreas con amenazas que actualmente ocurren continuamente con ser las helada y sequias, causando daños y pérdidas económicas en la actividad ganadera y agrícola. Así mismo es necesario establecer proyectos y observatorios locales en gestión de riesgos y cambio climático la misma que tiene que estar dirigidas al sector agropecuario.

Con respecto al riesgo de heladas se tiene un riesgo muy alto en casi todo el territorio con 78,65 % y un riesgo medio de representando 21,35 %; con relación a la sequía se tiene identificado un riesgo medio con 90,15 % y un riesgo mínimo de 9.85 % de área con amenaza. Con respecto a las identificación a los proyecto en gestión de riesgos y cambio climático el municipio no cuenta con un plan de contingencia de la misma no se tiene establecido redes meteorológicas.

En este sentido el análisis de riesgos y cambio climático en el marco del ordenamiento territorial comprende:

- Descripción e identificación de áreas con amenazas recurrente que requieren de vigilancia permanente.
- Descripción e identificación de áreas con proyectos vinculadas a riesgos climáticos (helada y sequía).

4.5.4.1.- Principales Amenazas

Las amenazas más preponderantes en el municipio de Belén de Andamarca son de dos tipos: helada y sequía. Las zonas de heladas, por la tipología que se desarrolla están presentes a lo largo del territorio municipal y cuyo grado de amenaza es relativamente muy alto.

La amenaza de sequía por las características de tipología que se desarrolla y se presenta tiene una cobertura disgregante en los sectores de zonas de pastoreo extensivo, pastoreo extensivo limitado y agricultura extensiva y zonas de CANAPAS dentro el territorio municipal.

Por otro lado, existe la amenaza de granizada, cuando es recurrente y persistente el grado de afectación tiene una proporción, teniendo un grado de ocurrencia alto.

En base a las acciones propuestas para la gestión de riesgos y cambio climático en el capítulo de territorialización de acciones (ver **Cuadros** de gestión de riesgos y cambio climático – Paginas – 200 a 203) tomar en cuenta las siguientes puntos.

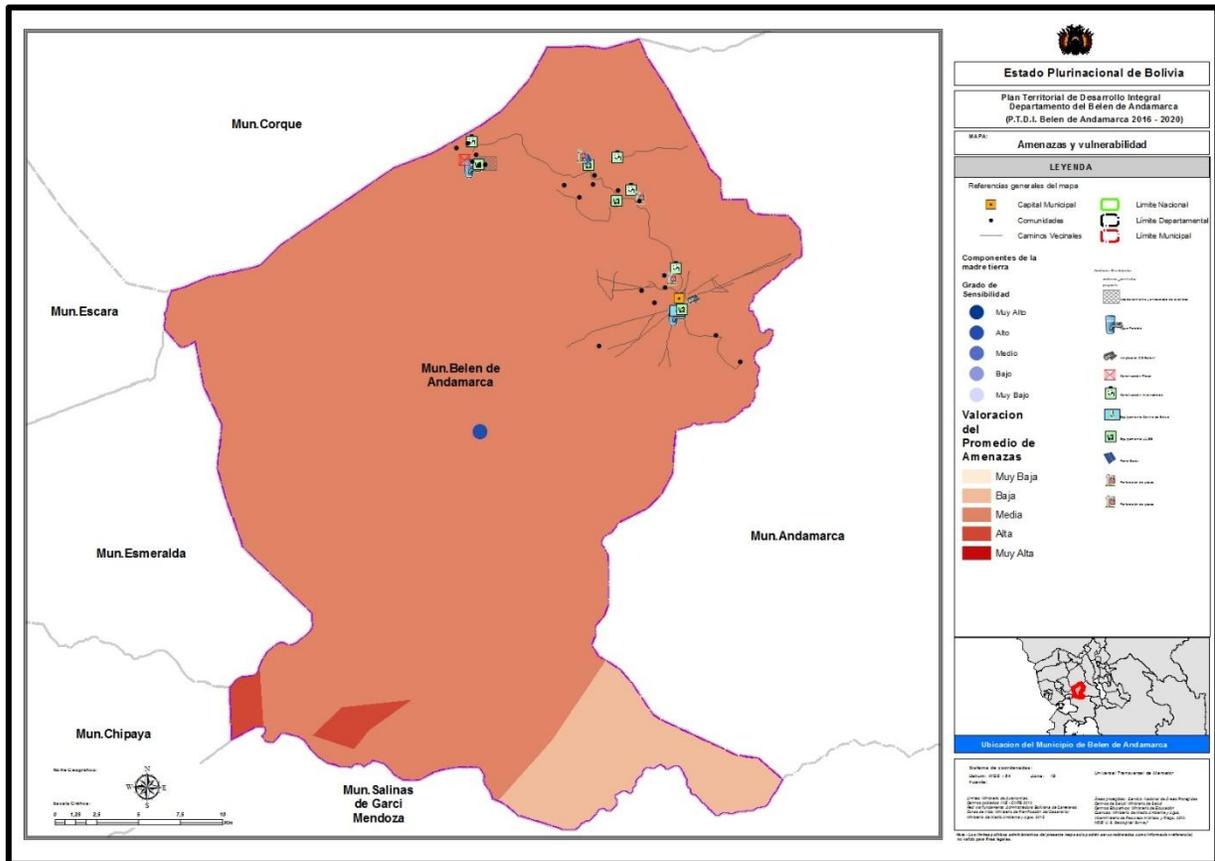
- Propiciar un modelo de gobernanza, para la gestión integral de riesgo que genere puntos de encuentros institucionales, comunitarios y espacios de construcción colectiva.
- Revisar el contenido que refiere a la gestión del riesgo y dar especial significancia a los planes de atención y prevención de emergencias al adoptar las medidas preventivas y correctivas que aseguren el cumplimiento de la normatividad vigente al respecto
- Impulsar acciones institucionales para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático y la gestión del riesgo

En el marco de los lineamientos estratégicos del PTDI, nos permite sintetizar la proyección del índice de grado de amenaza presente en el territorio municipal; teniendo un escenario ubicado entre los rangos:

- Medio a Alto

Ver Mapa siguiente:

Mapa 34: Amenazas y Vulnerabilidades



Capacidad de adaptación al cambio climático

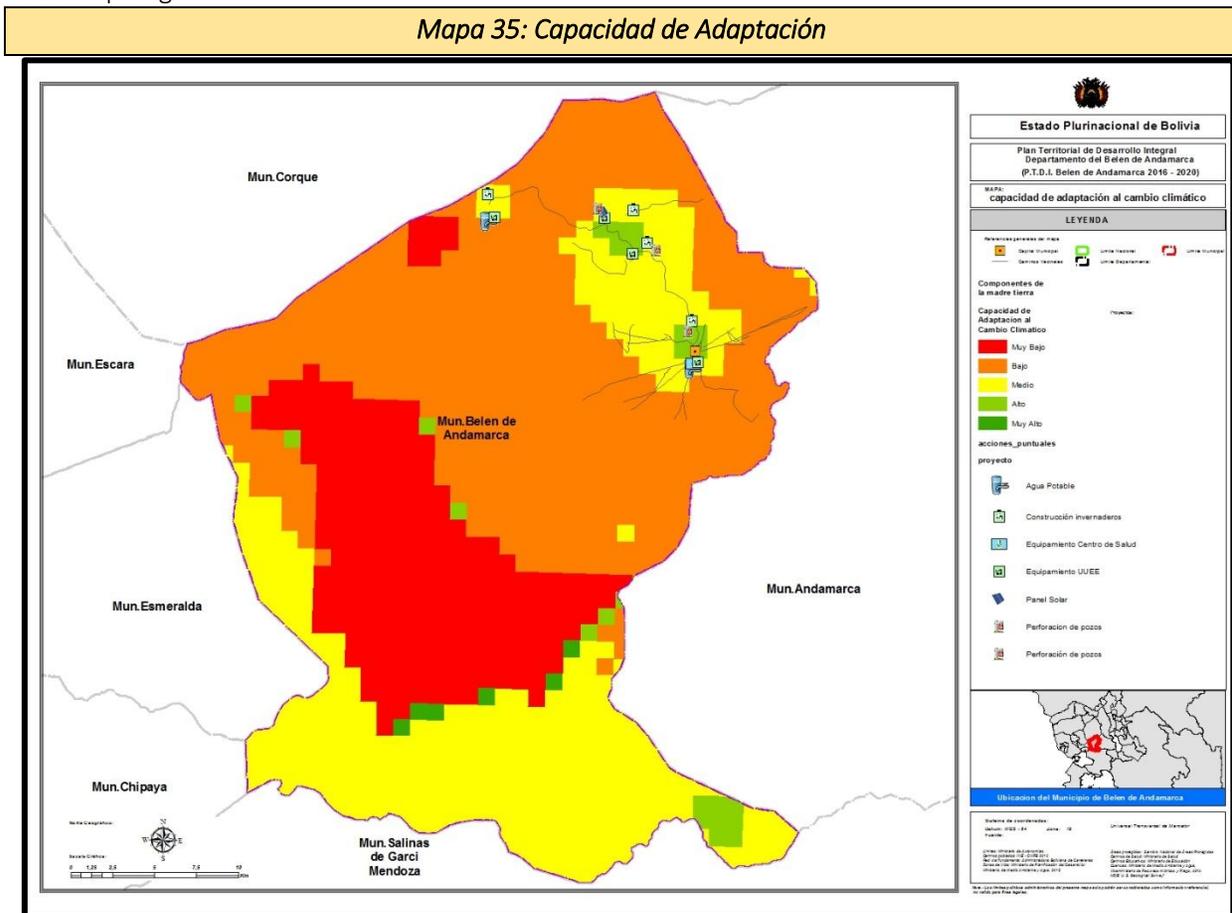
Refleja el conjunto de acciones implementadas en el territorio municipal, dado que el desastre es la combinación de riesgos, grado de vulnerabilidad social y las limitadas de las capacidades de desarrollo en cada comunidad, obviamente los efectos negativos que induce el cambio climático ha causado bastante preocupación en las comunidades del municipio. Por lo que los indicadores de amenazas como la helada, la granizada, la sequía tienen influencia directa tanto en la producción ganadera y agrícola, esto nos lleva a contar con estrategias que logren la adaptabilidad al cambio climático con el propósito de subsanar los efectos que recaen en la producción/productividad en el sector

agropecuario, donde se suma algunos conocimientos, experiencias y saberes locales. Logrando de esta manera que la producción pueda enfrentar sin pérdidas económicas.

En el marco de los lineamientos estratégicos del PTDI, nos permite sintetizar la proyección del índice de capacidad de adaptación al cambio climático presente en el territorio municipal; teniendo un escenario ubicado entre los rangos:

- Medio, Bajo a muy Bajo

Ver Mapa siguiente:



4.5.5.- Registro de los componentes de la Madre Tierra

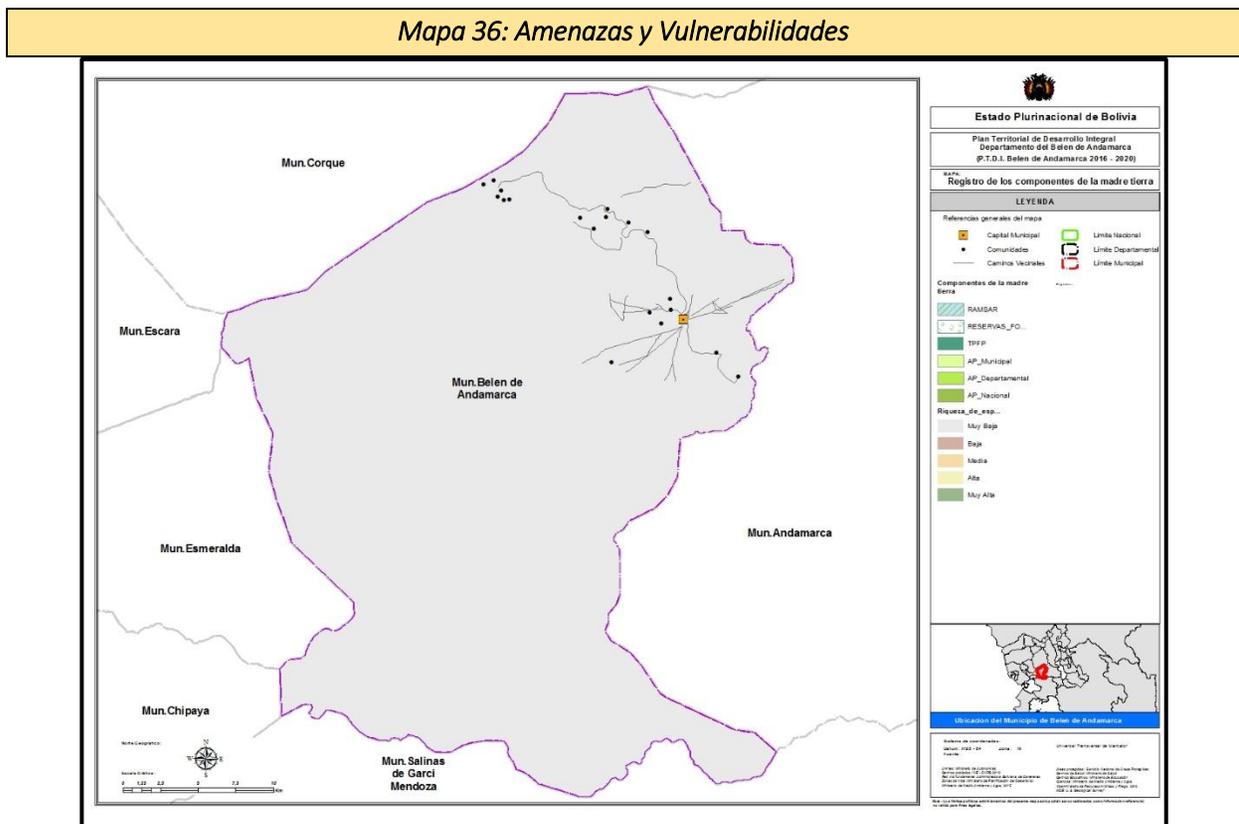
El Desarrollo Integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra promueve la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural ancestral céntrica de la población de Belén de Andamarca, concibiendo un Desarrollo Integral intercultural para alcanzar el Vivir Bien, que es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como es estar bien colectivo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza. En este sentido se pueden identificar los diversos componentes de la Madre Tierra, donde se puede evidenciar la alta diversidad

ecológica en el territorio municipal, ocupando áreas protegidas, tierras de protección con uso restringido, tierras con uso agropecuario extensivo, uso ganadero extensivo limitado, uso ganadero extensivo y cuerpos de aguas naturales, con estas consideraciones se tiene planificado para el 2020 promover el Manejo Sustentable de la biodiversidad de los recursos naturales y así como la mejora del control ambiental en el municipio, no dejando los conocimientos ancestrales.

En el marco de los lineamientos estratégicos del PTDI, nos permite sintetizar la riqueza de especies que se presentan en el territorio municipal; teniendo un escenario ubicado entre el rango:

- Muy Bajo

Ver Mapa siguiente:



4.5.6.- Gestión de Sistemas de Vida

El análisis de la gestión y armonización de los sistemas de vida en el marco del ordenamiento territorial con proyección inicialmente al 2020, toma en cuenta en función a las dimensiones analizadas en el presente diagnóstico.

Según el INFO SPIE, se realiza la descripción e identificación de las zonas de vida articulada y complementaria a las unidades socioculturales presentan las siguientes características. Las unidades

socioculturales presentes en el Municipio de Belén de Andamarca son: comunidades, comunidades campesinas y propietario campesino.

Es necesario establecer políticas de acción a objeto de articular y mantener una relación de equilibrio de las zonas de vida con las unidades socioculturales con el propósito de preservar las zonas de vida presentes en el municipio en armonía con la Madre Tierra, fortaleciendo los sistemas productivos y que sean sustentables al 2020.

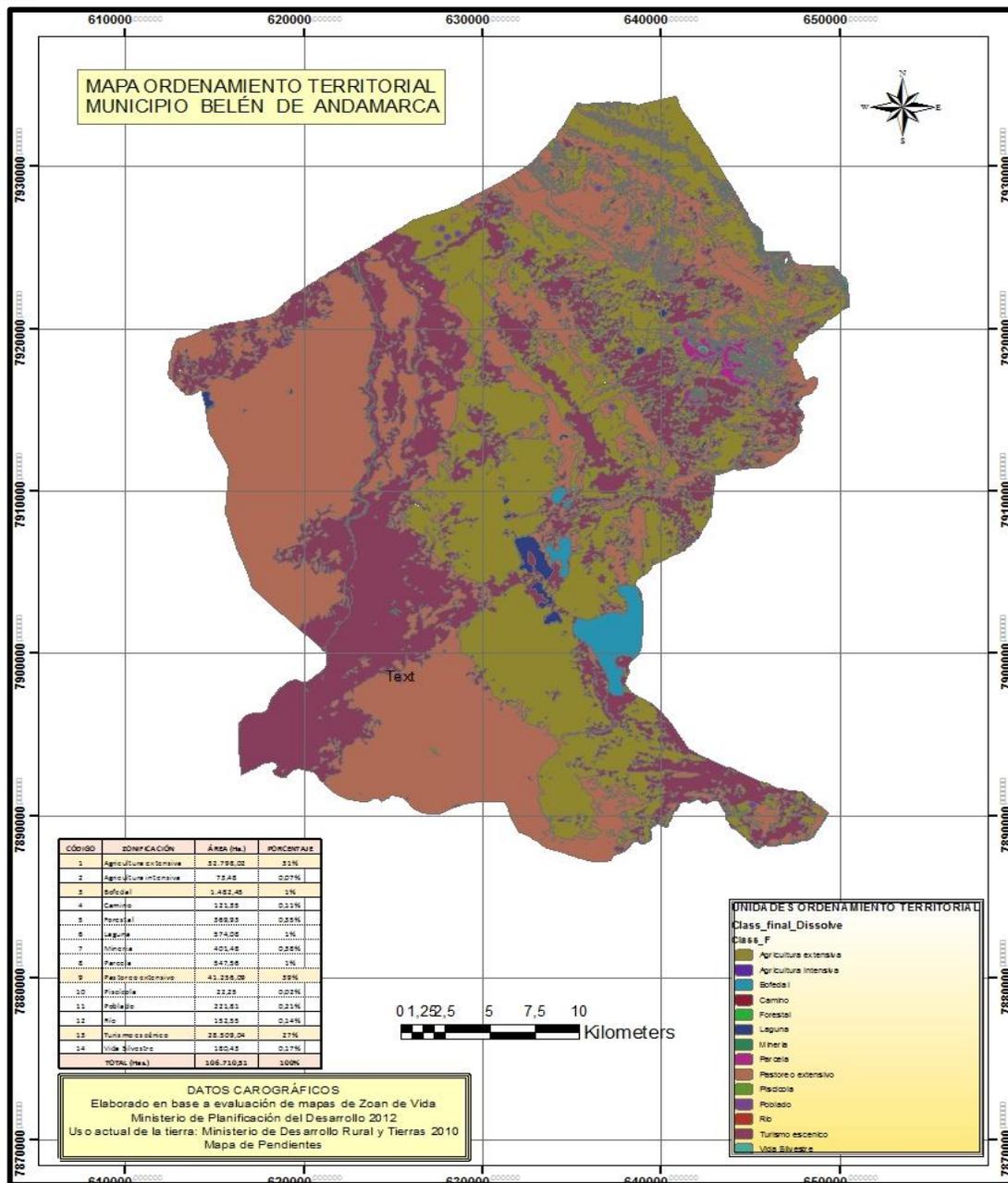
Es así que el municipio de Belén de Andamarca, se realizó una zonificación del territorio según las potencialidades de uso y la capacidad ecológica que tiene el territorio en general, realizado el análisis técnico instrumental se pudo identificar 14 zonas macros Ver Mapa, para la Entidad Territorial Autónoma, que a continuación se muestra en el Cuadro 116, posteriormente se ira describiendo cada una de ellas

Cuadro Nº 117
Zonificación de la Ocupación Territorial

CÓDIGO	ZONIFICACIÓN	ÁREA (Ha.)	PORCENTAJE
1	Agricultura extensiva	32.798,02	31%
2	Agricultura intensiva	73,48	0,07%
3	Bofedal	1.482,45	1%
4	Camino	121,35	0,11%
5	Forestal	369,93	0,35%
6	Laguna	574,08	1%
7	Minería	401,48	0,38%
8	Parcela	547,56	1%
9	Pastoreo extensivo	41.256,09	39%
10	Piscícola	22,25	0,02%
11	Poblado	221,81	0,21%
12	Río	152,55	0,14%
13	Turismo escénico	28.509,04	27%
14	Vida Silvestre	180,43	0,17%
TOTAL (Has.)		106.710,51	100%

Fuente: EN BASE A DIAGNÓSTICO AMDEOR, 2016

Mapa 37: Ordenamiento Territorial

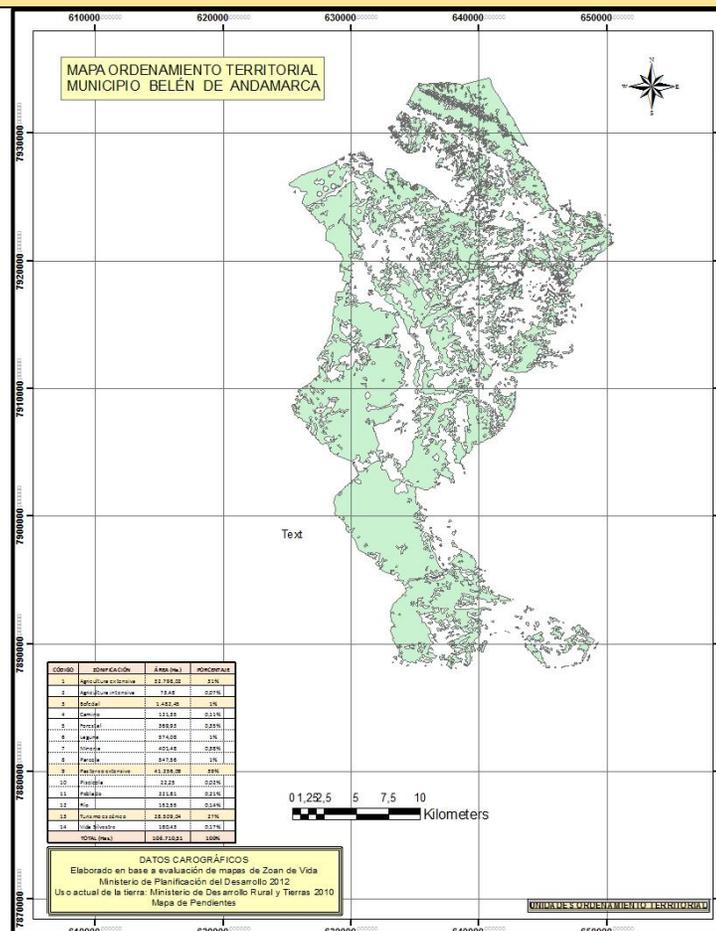


4.5.6.1.- Zona Agricultura Extensiva

Estas zonas agrícolas pueden proporcionar un marco definido para el desarrollo de las actividades agrícolas que envuelven a la agricultura propiamente dicha. En el grupo de zonas que se ha delimitado en este estudio, el mayor número de ellas corresponde a aquellas en que se puede desarrollar una agricultura extensiva basada en cultivos de ciclo largo (siembra de papa, quinua y cebada). La **agricultura extensiva** es un sistema de producción agrícola que no maximiza la productividad a corto plazo en la utilización del suelo, sino más bien haciendo uso de los recursos naturales existentes en el territorio municipal.

Por lo general está localizada sobre grandes extensiones de terrenos teniendo un valor de 32.798 Has., (31%) del total del territorio municipal, caracterizando por tener rendimientos relativamente bajos por hectárea, pero que en conjunto resultan aceptables. Es una agricultura que a menudo permite una certificación de «agricultura ecológica» vale decir cuándo va acompañada de la no utilización de productos químicos, donde la agricultura conserva una mayor naturalidad, allí donde han sido identificados «sistemas agrícolas con alto valor natural», siendo su producción en gran parte para el sustento familiar. *Mapa 37*

Mapa 37: Zona Agrícola Extensiva



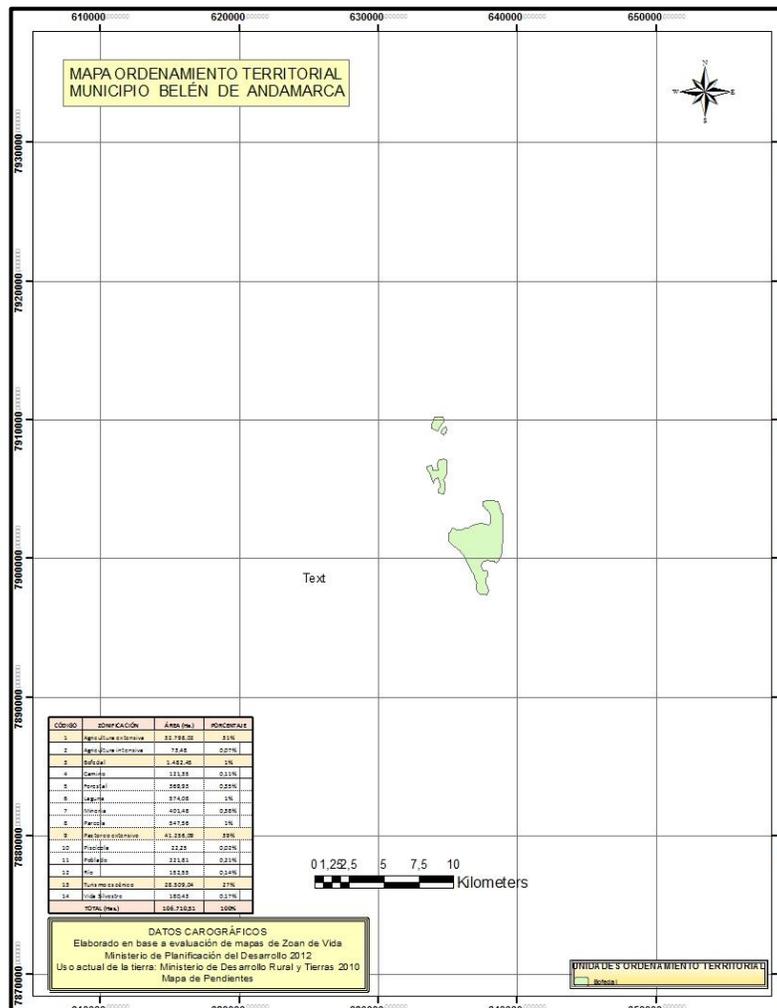
4.5.1.2.- Zona de Bofedal

La flora que habita el bofedal recibe el nombre de “vegetales hidrofíticos”. Los bofedales se forman en zonas como las de los macizos andinos, ubicadas sobre los 3.800 metros de altura, en donde las planicies almacenan aguas provenientes de precipitaciones pluviales, deshielo de glaciares y principalmente afloramientos superficiales de aguas subterráneas, donde se encuentran una biodiversidad de pastos nativos. Por estas características siempre se encuentran verdes, ya que forman ojos de agua y hasta conservan corrientes subterráneas, recursos hídricos importantes en las

zonas áridas del altiplano boliviano, desarrollándose el pastoreo relacionado con la crianza de camélidos (llamas o alpacas).

Los bofedales son considerados humedal de altura y se considera una pradera nativa poco extensa con permanente humedad, donde se encuentra un tipo de vegetación natural siempre verde y suculenta de elevado potencial forrajero para el pastoreo del ganado camélido teniendo una extensión de 1.482,45 Has., (1%). Se trata de un suelo permanentemente húmedo, apto para el pastoreo, principalmente de alpacas. **Mapa 38**

Mapa 38: Bofedal



4.5.1.3.- Pastoreo extensivo

Son alternativas de uso de las pasturas por los animales en pastoreo. La finalidad básica de un sistema de pastoreo es: lograr mantener una alta producción de forraje de alta calidad durante el mayor período de tiempo. Mantener un balance favorable entre las especies forrajeras (gramíneas y

leguminosas). Obtener una eficiente utilización de forraje producido y lograr una producción ganadera rentable.

Sin embargo, en cualquiera de los sistemas de pastoreo utilizados, el animal, en menor o mayor magnitud, actúa negativamente sobre la pastura, debido a:

- Compactación del suelo, con una disminución de la aireación y de la infiltración.
- Lesiones mecánicas a las plantas y desperdicio del material vegetativo por efecto del pisoteo, de la orina y de las heces.
- Alteración del balance natural entre especies forrajeras por susceptibilidad de las mismas al pisoteo y defoliación

Esta zona está caracterizada en extensión territorial de una diversidad de pastos nativos, que conforma los campos de pastoreo extensivo para la ganadería camélida, es así que en este sector la **ganadería** es una producción para su aprovechamiento de la materia prima, está considerada como una actividad económica fundamental para las familias campesinas (productores) de la Entidad Territorial Autónoma Belén de Andamarca.

Obviamente la ganadera camélida, la producción de estas especies nos permite obtener diversos productos derivados, tales como la carne, fibra, cueros entre otros. La crianza de la ganadería está relacionada con la agricultura que se desarrolla en la jurisdicción municipal, ya que en una unidad productiva familiar ambas pueden estar relacionadas. En estos casos el ganado aporta el estiércol, que es utilizado como abono, y los cultivos aportan el alimento para los animales. *Mapa 39*

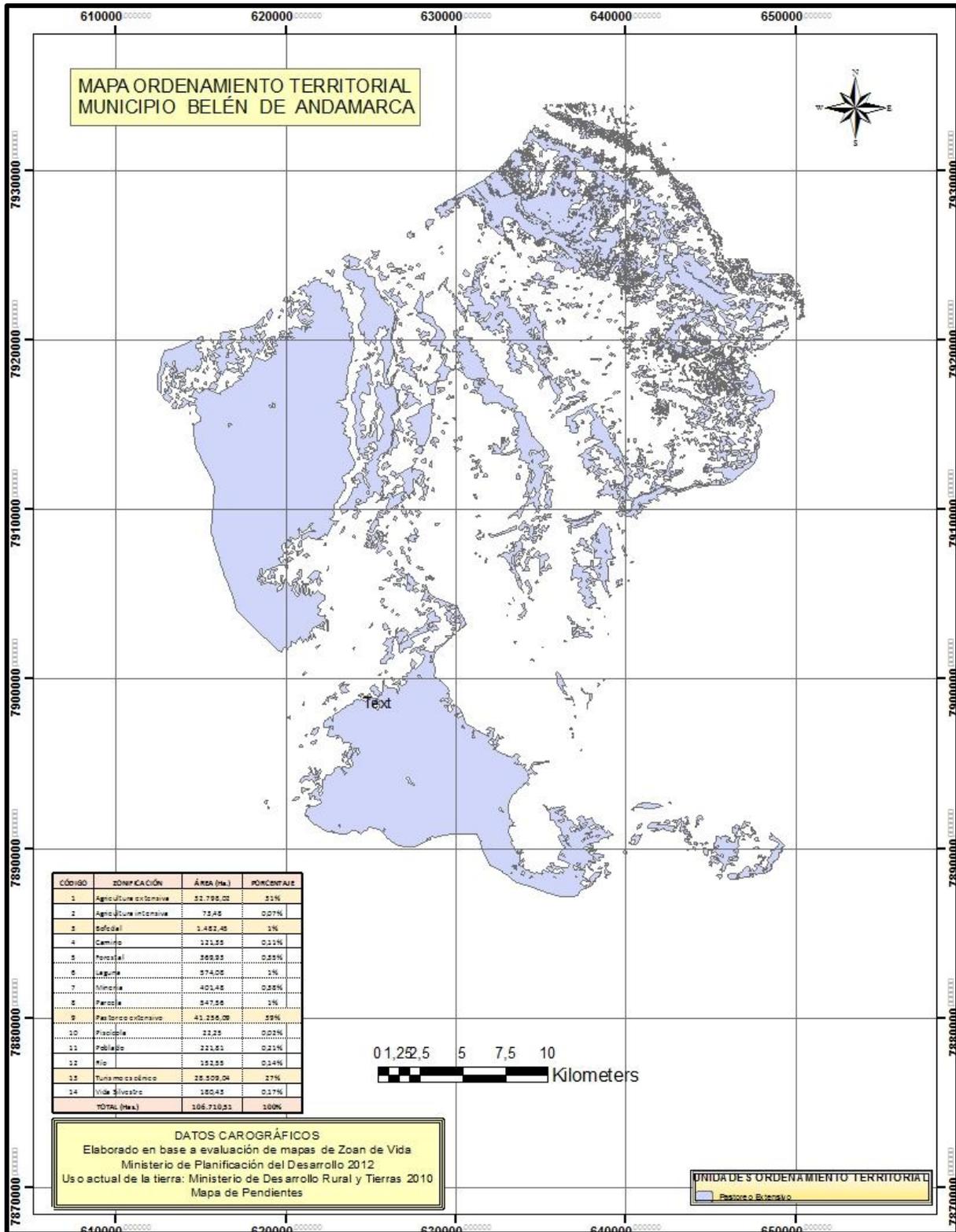
4.5.1.4.- Turismo escénico

El turismo escénico (dunas de arena) utilizando el entorno dunal, tanto ocupando una porción del espacio como usando el recurso propiamente dicho. Siendo un atractivo turístico de lugares y estructuras de interés histórico que a la fecha no está siendo aprovechada de manera adecuada, no contribuyendo tanto a su manejo como a su progreso, complementando a esto con áreas recreativas; obviamente actualmente se muestra insuficiente para originar y mantener un destino turístico permanente.

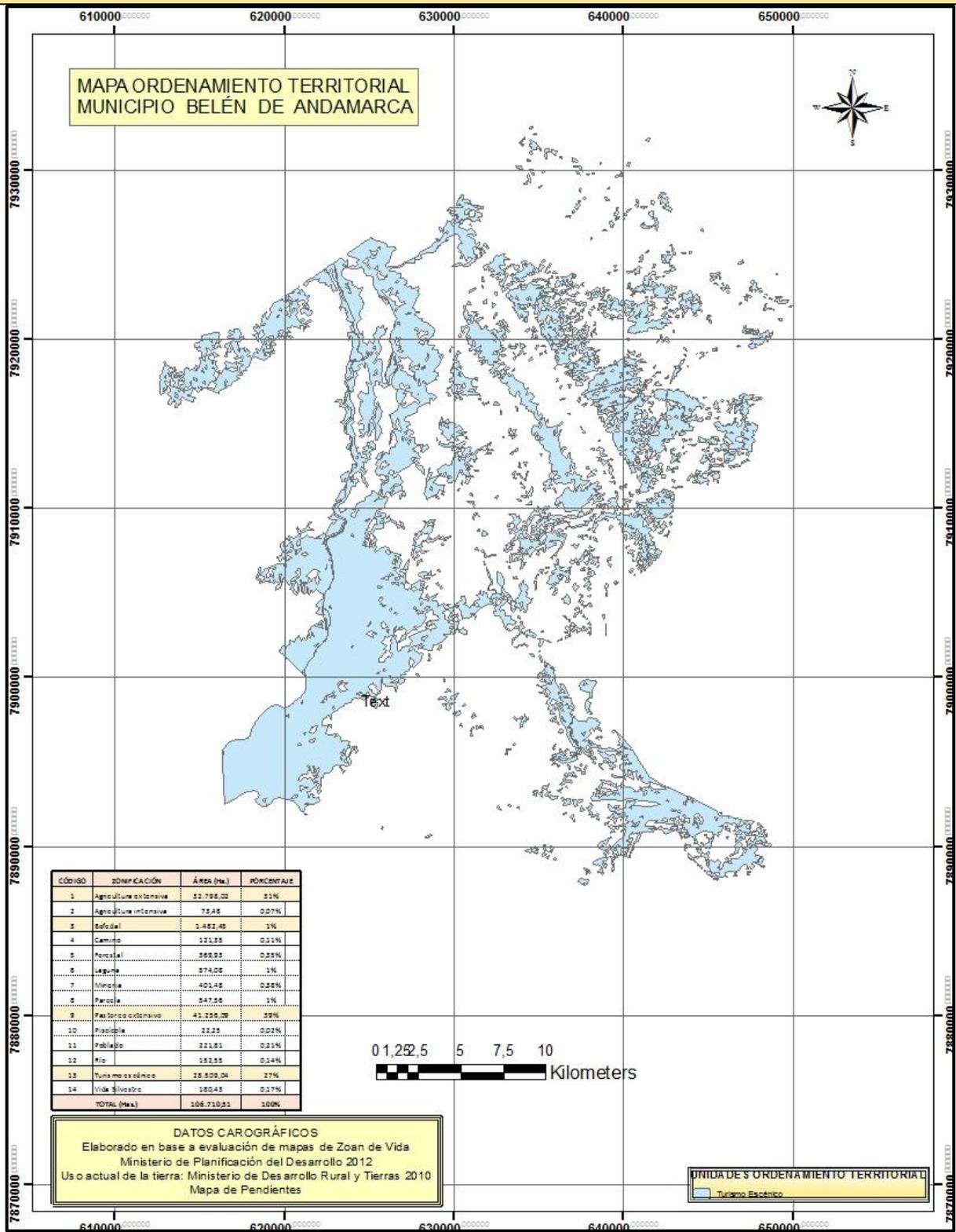
Considerando estos aspecto en estado óptimo e identificando y creando una serie de atributos en los turistas potenciales, simplificando en ellos las características del posible destino y jugando con la diversidad cultural, este sistema construye de forma holística y abierta un ideal de paisaje, de paraíso exótico lo suficientemente atractivo con una imagen a medida del consumidor.

Por otra parte, el mayor atractivo para el visitante, es la espectacular vista que ofrece la formación de las dunas de arena que alcanzan hasta 5 metros de altura, evocando el encanto de un oasis como en los desiertos de arena. *Mapa 40*

Mapa 39: Pastoreo Extensiva



Mapa 40: Turismo Escénico



Capítulo 5 PRESUPUESTO

5.1.- Presupuesto plurianual

El Gobierno Autónomo Municipal Belén de Andamarca, teniendo el Techo presupuestario 2016-2017 utilizando la regresión lineal proyectó de forma lineal el presupuesto quinquenal hasta el 2020, como se muestra en el *Cuadro 118*.

Cuadro Nº 118
Presupuesto Quinquenal Periodo 2016 - 2020

Año	RECURSOS PROYECTADOS	OBLIGACIONES LEY	DEUDAS DEL GAM	RECURSOS INVERSION PTDI
2016	3.110.810,00	1.274.994,56		1.835.815,45
2017	2.493.057,00	1.148.689,72		1.344.367,29
2018	2.493.057,00	1.148.564,82		1.344.492,18
2019	2.493.057,00	1.148.564,82		1.344.492,18
2020	2.493.057,00	1.148.564,82		1.344.492,18
TOTALES	13.083.038,00	5.869.378,72	0,00	7.213.659,28

En base al techo presupuestario de las gestiones 2016-2017, se pudo realizar la Determinación de recursos por gestiones para el quinquenio, tomando en cuenta las transferencias, recursos específicos y otros.

Cuadro Nº 119
Proyección por Recursos para el Quinquenal Periodo 2016 - 2020

Año	CT	HIPC II			TOTAL HIPC II	IDH			TOTAL IDH	RE	PATENTES FORESTALES	OTROS RECURSOS	TOTALES
		10% S	20% E	70% IPS		IDH - NIV	IDH - COM	IDH - COP					
2016	1566.945,00	6.323,00	5.407,00	170.055,00	181.785,00				1262.080,00	100.000,00			3.110.810,00
2017	1562.503,00								860.554,00	70.000,00			2.493.057,00
2018	1562.503,00								860.554,00	70.000,00			2.493.057,00
2019	1562.503,00								860.554,00	70.000,00			2.493.057,00
2020	1562.503,00								860.554,00	70.000,00			2.493.057,00
TOTALES	7.816.957,00	6.323,00	5.407,00	170.055,00	181.785,00	0,00	0,00	-	4.704.296,00	380.000,00	0,00	0,00	13.083.038,00

De igual manera se realizó la asignación presupuestaria de los gastos por ley.

Cuadro Nº 120
Proyección por Recursos por deducción de las Obligaciones por Ley, para el Quinquenal Periodo 2016 - 2020

Año	FUENTE: CT									TOTALES	FUENTE: IDH			TOTALES
	F	PSS	DD	GR	EG	PCS	ASA	SLIM	RD		SC	FEC		
2016	462.825,50	242.876,48	47.008,35	40.669,45	4.47,00	5.669,00	6.267,78	35.000,00	854.090,56	378.624,00	39.756,00	2.524,00	420.904,00	
2017	408.125,75	242.187,97	47.000,00	45.000,00	3.012,00	5.000,00	6.250,00	65.000,00	831.575,72	258.166,00	57.227,00	1.721,00	317.114,00	
2018	408.125,75	242.187,97	46.875,09	45.000,00	3.012,00	5.000,00	6.250,01	65.000,00	831.450,82	258.166,00	57.227,00	1.721,00	317.114,00	
2019	408.125,75	242.187,97	46.875,09	45.000,00	3.012,00	5.000,00	6.250,01	65.000,00	831.450,82	258.166,00	57.227,00	1.721,00	317.114,00	
2020	408.125,75	242.187,97	46.875,09	45.000,00	3.012,00	5.000,00	6.250,01	65.000,00	831.450,82	258.166,00	57.227,00	1.721,00	317.114,00	
TOTALES	2.094.685,50	1.211.628,34	234.633,62	220.669,45	16.465,00	75.669,00	31.267,82	295.000,00	4.180.018,72	1.411.288,00	268.664,00	9.408,00	1.689.360,00	

A continuación se muestra el presupuesto quinquenal según la programación anual de cada una de las acciones, cabe recalcar que se toma como techo presupuestario el Presupuesto asignado al Municipio de Belén de Andamarca para la gestión 2016 que asciende a los **3.110.810 Bs.** y el mismo tiende a tener tendencia desgradual año tras año al 2020 debido a que a partir del 2017 ya no se contará con HIPC, si existiera alguna compensación por el HIPC o salen los Techos presupuestarios para las siguientes gestiones el mismo debe sufrir ajustes:

Cuadro Nº 121
Presupuesto Plurianual Periodo 2016 - 2020

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Fortalecimiento a Bono Juana Azurduy	30 mujeres de los hogares más pobres son atendidos con el programa	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	12.500,00
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Alimento Complementario para el Adulto Mayor (Carmelo)	2000 personas adultas gozan del programa para su salubridad integral (Carmelo)	108.000,00	108.000,00	108.000,00	108.000,00	108.000,00	540.000,00
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R5. Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Renta Dignidad	Nº de personas adultas que se benefician del programa	378.624,00	258.166,00	258.166,00	258.166,00	258.166,00	1.411.288,00
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	R11. Se han impulsado programas de rehabilitación basados en la comunidad para la restitución y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	Apoyo a las personas con discapacidad	8 personas con discapacidad son restituidos con ejercicios de sus derechos	0,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	40.000,00
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M1. Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.	M12. Se ha fortalecido el apoyo integral para personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a	Apoyo a las personas de la tercera edad	120 personas adultas cuentan con apoyo integral de centros de acogida y espacios para su ejercicio de sus derechos	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	80.000,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
		una vejez digna.								
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R29. Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Defensoría de la niñez y adolescencia Legal e Integral(SLIM)	Nº de mujeres que han sufrido situación de violencia física, psicológica	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	175.000,00
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R34. Todas las instituciones públicas, incluyendo establecimientos educativos previenen y sancionan conductas de acoso y autoritarismo .	Servicios Legales Integrales Municipales	% de ejecución financiera	0,00	3.012,00	3.012,00	3.012,00	3.012,00	12.048,00
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M5. Combatir la pobreza espiritual.	R35. Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional .	Políticas de Genero para garantizar una Vida Nueva	% de ejecución financiera	4.417,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	20.417,00
P1. Erradicación de la extrema pobreza	M6. Construir un ser humano integral para Vivir Bien.	R38. Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional Descolonizado y Despatriarcalizado en el territorio Nacional.	Construcción Coliseo Real Machacamarc a	Se tiene Construido Coliseo Real Machacamarc a con la UPRE	0,00	49.244,06	0,00	0,00	0,00	49.244,06
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado o sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Cruz de Huayllamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura	0,00	37.992,23	0,00	0,00	0,00	37.992,23
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado o sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable Belén de Andamarca	80% de las familias campesinas acceden a la cobertura del servicio de agua segura	0,00	62.769,77	0,00	0,00	0,00	62.769,77

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado o sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado	0,00	49.555,15	49.551,15	0,00	0,00	99.106,30
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado o sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Belén de Andamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado	0,00	0,00	125.529,58	125.529,58	0,00	251.059,16
P2. Universalización de los servicios básicos	M1. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado o sanitario.	R40. 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación e Implementación de Pozos Profundos en el Distrito de Real Machacamarc a	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Perforación e implementación de Pozos Profundos, con financiamiento asegurado	0,00	0,00	79.281,84	79.281,84	0,00	158.563,68
P2. Universalización de los servicios básicos	M2. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet	R44. Se ha ampliado el servicio de telefonía e internet en localidades con población mayor a 50 habitantes.	Atención de Telecentros	500 niños (as), adolescentes, jóvenes y adultos amplían a la cobertura y acceso del servicio de internet	55.000,00	59.320,00	59.320,00	59.320,00	59.320,00	292.280,00
P2. Universalización de los servicios básicos	M3. El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	R45. Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.	Adquisición de Panel Solar para luz domiciliaria de las familias del Área Rural Distrito Real Machacamarc a	El 100% de las familias campesinas cuentan con acceso a panel solar de luz domiciliaria	0,00	0,00	0,00	0,00	79.281,84	79.281,84
P2. Universalización de los servicios básicos	M4. El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades	R53. Conexiones de Capitales de Departamento.	Mantenimiento de caminos municipio Belén de Andamarca	Cantidad de Kilómetros mantenidos en el ETA municipal de Belén	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	250.000,00
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción e implementación del Palacio Consistorial en Belén de Andamarca	Se tiene construido e implementado el Palacio Consistorial en Belén de Andamarca	0,00	62.770,00	0,00	0,00	0,00	62.770,00
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción Plaza Eduardo Avaroa Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado	0,00	0,00	0,00	37.989,22	37.989,22	75.978,43

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales del Distrito Cruz Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Acordonamiento y enlosetado de avenidas/calles principales Distrito Cruz Huayllamarca, con financiamiento asegurado	0,00	0,00	0,00	37.989,22	37.989,22	75.978,43
P2. Universalización de los servicios básicos	M5. El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R70. Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.	Mantenimiento y Reparación de la Volqueta y tractores	% de ejecución financiera	115.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	70.000,00	395.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Apoyo Funcionamiento de Salud	% de ejecución financiera	47.500,00	41.162,03	34.162,00	34.162,00	41.162,03	198.148,06
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Programa mi Salud - SAFCI	400 niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI	5.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	57.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R76. Se implementará el Servicio de Salud Universal	Prestaciones de Servicio de Salud Integral (Beneficiarios de la Ley 475)	N° de prestaciones de salud integral N° de beneficiarios ley 475 niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, mujeres en edad fértil, mayores de 60 años, discapacitados	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	500.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R78. La mayor parte de los municipios implementan el Programa MI SALUD.	Apoyo a las Autoridades locales de Salud	% de ejecución financiera	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	12.500,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R80. Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	Unidad de Nutrición Integral UNI	Se ha reducido 53 niños (as) de mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	40.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R85. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades transmisibles.	Campaña de Vacunación Municipal	300 casos atendidos con prevención e incidencia de enfermedades transmisibles	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	25.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M1. Acceso universal al servicio de salud.	R86. Se ha reducido la incidencia de casos y defunciones de enfermedades no transmisibles.	Campaña odontología	140 niños atendidos en edad escolar en servicios de Campañas de Odontología	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	12.500,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Mantenimiento y manejo de Ambulancias	% de ejecución financiera	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Equipamiento Centro de Salud	% de ejecución financiera	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	21.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca	Se tiene construido el proyecto Mejoramiento Tinglado para ambulancia Centro de Salud Belén de Andamarca	17.438	0,00	0,00	0,00	0,00	17.438,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a	Se tiene construido el proyecto Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Real Machacamarc a, con financiamiento asegurado	17.438	0,00	0,00	0,00	0,00	17.438,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y	Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de Huayllamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción amurallamiento y equipamiento Puesto de Salud Cruz de	0	34.188,00	34.188,00	0,00	0,00	68.376,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
	comprometido y capacitado.	se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.		Huayllamarca, con financiamiento asegurado						
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado.	R90. Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er. Nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los Gobiernos Autónomos Municipales.	Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación del Centro de Salud de Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado	0	0,00	0,00	34.188,00	34.188,00	68.376,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M3. Acceso universal a la educación.	R94. Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	Dotación de Paquetes escolares en las Unidades Educativas del Municipio de Belén de Andamarca	400 de estudiantes que reciben incentivos para su permanencia en las Unidades Educativas	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	80.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R101. La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	Apoyo a los Proyectos Socio Productivos	5 Unidades Educativas del nivel inicial, primario y secundario han implementado el modelo educativo socio comunitario productivo	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	60.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Apoyo a funcionamiento de Educación	% ejecución financiera	50.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	130.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales,	Equipamientos de Unidades Educativas Municipio	N° de tipo de equipamiento implementados en las unidades educativas	30.000,00	58.000,00	58.000,00	58.000,00	58.000,00	262.000,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
		equipos y mobiliario.								
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Apoyo a material educativo administrativo	% de ejecución financiera	0,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	28.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén	Se tiene Construido una Cancha Polifuncional U.E. Simón Bolívar - Belén	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	40.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción Salón de Actos U.E. Bolivia de Real	Se tiene Construido Salón de Actos de la U.E. Bolivia de Real	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	40.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Implementación de Bibliotecas Virtuales y Kits en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado	0	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R102. Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Ampliación y refacción de las Infraestructuras Educativas en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado	0	0,00	0,00	0,00	40.000,00	40.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R104. Todas las unidades educativas de secundaria participan en las olimpiadas científicas estudiantiles.	Olimpiadas científicas U.E. Mun. Belén	200 estudiantes de las unidades educativas participan en olimpiadas científicas para mostrar sus capacidades	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	20.000,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M4. Fortalecimiento del sistema educativo.	R107. Al menos 300 unidades, comunidades y asociaciones productivas socio comunitarias de producción y productividad constituidas, implementan proyectos productivos y tecnologías propias.	Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca	N° de Proyecto a Diseño Final Construcción e implementación de Invernaderos Educativos en las 5 Unidades Educativas del GAM Belén de Andamarca, con financiamiento asegurado					20.000,00	20.000,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R112. Al menos 40% de bolivianas y bolivianos desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Fomento al Deporte	N° de actividades físicas realizadas promoviendo el fomento al deporte	47.008,00	47.000,00	47.000,00	47.000,00	47.000,00	235.008,00
P3. Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	M6. Acceso universal al deporte.	R114. Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas deportivos específicos.	Juegos Estudiantiles Plurinacionales Presidente Evo nivel primario y secundario	70 estudiantes del nivel secundario que participan en los Juegos Plurinacionales	10.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	70.000,00
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M1. Independencia financiera externa	M135. Se ha preservado y consolidado la gestión soberana en la formulación de políticas macroeconómicas que generen las condiciones para el crecimiento económico sostenido del país.	Seguro Catastrófico Modalidad PIRWA	N° de viviendas con pago de impuestos tributarios municipales	6.993	6.337,97	6.337,97	6.337,97	6.337,97	32.344,88
P5. Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero	M5. Mercados justos.	R143. Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.	Construcción e Implementación de Playa de Faeneo para Ganadería Camélida Distrito Cruz de Huayllamarca	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final para la Construcción e Implementación de Playa de Faeneado Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado	0	37.992	75.978,43			113.970,43
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M3. Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	R158. Se ha incrementado significativamente el rendimiento promedio de los principales grupos de cultivos agrícolas.	Apoyo a la producción en los Distritos Belén de Andamarca, Real Machacamarc a, Cruz de Huayllamarca y Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de apoyo a la producción incrementando los rendimientos de los principales cultivos, con financiamiento asegurado	0,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	160.000,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Real Machacamarc a	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa	0,00	30.044,06	0,00	0,00	0,00	30.044,06
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida Distrito Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final de Implementación de Cercos de Tabulación para el manejo integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado	0,00	0,00	0,00	49.551,15	29.551,15	79.102,30
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito Belén de Andamarca	N° de Cabezas incrementales de ganado camélido con manejo integral para mejorar la productividad con el apoyo del programa	0,00	0,00	0,00	0,00	125.529,58	125.529,58
P6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	M4. Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R162. Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.	Mejoramiento Integral de la Ganadería Camélida Distrito de Calama	N° de proyectos Elaborados a Diseño Final Mejoramiento integral de la Ganadería Camélida, con financiamiento asegurado	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R221. Se ha disminuido a 9% el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición crónica.	Programa Desnutrición Cero	105 niños (as) menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil según la cobertura del programa	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	175.000,00
P8. Soberanía alimentaria	M1. Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R223. Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	Apoyo a funcionamiento Centros PAN	80 Niños beneficiarios con el programa, disminuyen la prevalencia de anemia	70.000	58.630,00	58.630,00	58.630,00	58.630,00	304.520,00
P8. Soberanía alimentaria	M2. Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).	R228. Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	Desayuno Escolar - Almuerzo Escolar	300 estudiantes que acceden a la alimentación complementaria al desayuno - almuerzo escolar	180.000	187.050,00	187.050,00	187.050,00	187.050,00	928.200,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M5. Desarrollo de sistemas productivos sustentables en el marco de procesos de gestión territorial.	255. Se ha reducido sustancialmente el impacto destructivo y contaminador de sistemas productivos y otros que causan potenciales daños y afectaciones ambientales.	Manejo Integral de los sistemas de vida de la madre tierra y cambio climatológico	N° de acciones integrales para disminuir la contaminación en los sistemas productivos, para preservar/conservar las zonas y sistemas de vida	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R269. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.	Apoyo a prevención de Desastres Naturales	% de ejecución financiera	29.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	209.000,00
P9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	M7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R270. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Apoyo a unidad de gestión de riesgos	N° de atención de emergencia de altos resido de desastres han reducido la vulnerabilidad	15.669,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.669,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado o un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento Ejecutivo Municipal	% de ejecución financiera	277.310,00	244.876,00	244.876,00	244.876,00	244.876,00	1.256.814,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado o un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Auditorías de gestión	10 de Auditorías realizadas para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	125.000,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Sistema Asociativo Municipal	100 municipios asistidos con asistencia técnica en el marco de la gestión municipal	6.268,00	6.250,00	6.276,00	6.276,00	6.276,00	31.346,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Funcionamiento del Concejo Municipal	% de ejecución financiera	184.873,00	163.250,40	163.250,40	163.250,40	163.250,40	837.874,60
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R301. Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Participación y Control Social	Nº de acciones realizadas en la gestión municipal para la gobernabilidad	15.669,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	75.669,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M2. Sistema judicial transparente que garantiza justicia para todos y todas.	R305. Se ha logrado que al menos el 70% de las causas registradas sean resueltas y se ha reducido en 50% el tiempo de duración de los procesos judiciales, reduciéndose la mora procesal.	Gastos Judiciales	% de ejecución financiera	0,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	160.000,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M3. Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia	R309. Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	Apoyo a Programa de Seguridad Ciudadana	Nº de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Policía Rural	39.756,00	57.227,00	57.227,00	57.227,00	57.227,00	268.664,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	323	Fortalecimiento Institucional	Nº de acciones realizadas consolidadas en el proceso autonómico de la ETA.	202.126,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00	140.000,00	762.126,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO-PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
					2020	2016	2017	2018	2019	
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Empastado de la documentación Cbbte de Contabilidad	% de ejecución financiera	0,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	28.000,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Fortalecimiento al CONAN	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00
P11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	M5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.	R323. Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Aporte Mancomunidad Aimas sin Fronteras	N° de acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio	21.937,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.937,00
P12. Disfrute y felicidad	M2. Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.	R337. Saber danzar, reír, alegrarse y descansar. Promover tiempos y espacios de recreación, ocio y prácticas de expresión cultural	Apoyo a la Cultura	N° de acciones de recreación, actividades culturales en la ETA	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	60.000,00
P13. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.			Fondo de Fomento a la Educación Cívica	% de ejecución financiera	2.524,00	1.721,00	1.721,00	1.721,00	1.721,00	9.408,00

PILAR-PDES	META-PDES	RESULTADO -PDES	ACIONES DEL MUNICIPIO	INDICADOR PROCESO ACCIONES MUNICIPIO	PRESUPUESTO					TOTAL (Bs.)
				2020	2016	2017	2018	2019	2020	
TOTAL PRESUPUESTO (Bs.)					2.240.050	2.493.058	2.493.057	2.493.057	2.493.057	12.212.279,81

En el documento del PDES del Gobierno Central, se tiene diferentes proyectos que serán ejecutados por los diferentes Ministerios, en nuestro caso no se tiene ningún proyecto, por lo tanto no se puede elaborar un cuadro donde se muestre la programación de proyectos del nivel central mostrando su concurrencia de recursos con la ETA.

Por otro lado se denota en el Cuadro N° 122 los proyectos de continuidad inscritos en el VIPFE, así mismo se muestra la etapa/ejecución en que se encuentran cada uno de los proyectos; también se describe la fuente de financiamiento y el año de conclusión.

Cuadro N° 122
Proyectos de Inversión Pública inscritos en el VIPFE, 2016

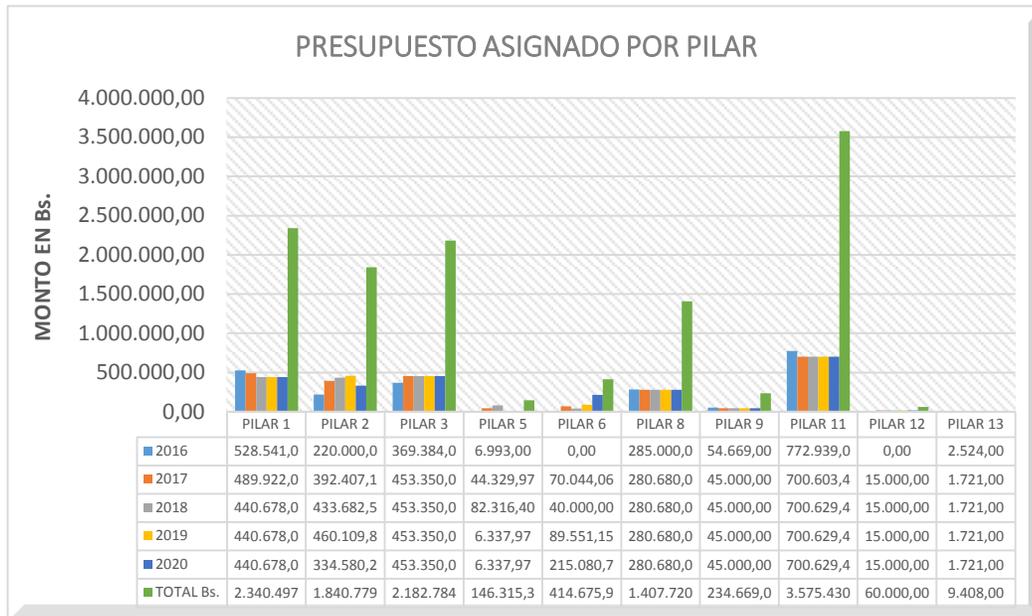
Nº	DESCRIPCION DEL PROYETO	ETAPA	EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN	AÑO
1	CONST MEJ. AGUA POTABLE CRUZ DE HUAYLLAMARCA	INVERSIÓN	POR EJECUTAR	FPS	2017
2	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL COL SIMON BOLIVAR BELEN DE ANDAMARCA	TRASPASO PRESUPUESTARIO			
3	CONST. CARPAS SOLARES MUNICIPIO BELEN DE NADAMARCA	INVERSIÓN	CONCLUIDO	MINISTERIO DE SALUD	2014
4	CONST. MURO PERIMETRAL CENTRO DE SALUD REAL MACHACAMARCA FASE 1	INVERSIÓN	CONCLUIDO	G.A.M.B.A	2015
5	CONST. COLISEO BELEN DE ANDAMARCA	PROYECTO UPRE EN DEBITO			
6	CONST. AMPL. SIST. DE AGUA POTABLE BELEN DE ANDAMARCA	INVERSIÓN EN CONTRA PARTE	CONCLUIDO	FPS	2016
7	CONST CASA ARTESANAL CALAMA	INVERSIÓN	EN EJECUCIÓN	G.A.M.B.A.	2016
8	CONST. AULAS U.E. MARISCAL SUCRE BELEN DE ANDAMARCA FASE II	INVERSIÓN	EN EJECUCIÓN	G.A.M.B.A.	2016
9	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL REAL MACHACAMARCA - BELEN DE ANDAMARCA	INVERSIÓN	CONCLUIDO	G.A.M.B.A.	2016
10	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL PICHACANI - BELEN DE ANDAMARCA	INVERSIÓN	CONCLUIDO	G.A.M.B.A.	2016
11	CONST. LABOTARIOS Y TALLERES U,E, SIMON BOLIVAR BELEN DE ANDAMARCA (MUNICIPIO BELEN DE ANDAMARCA)	INVERSIÓN	CONCLUIDO	UPRE	2016
12	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL CALAMA(MUNICIPIO BELEN DE ANDAMARCA)	INVERSIÓN	CONCLUIDO	UPRE	2016
13	CONST. PUESTO DE SALUD REAL MACHACAMARCA (MUNICIPIO BELEN DE ANDAMARCA)	INVERSIÓN	EN EJECUCIÓN	UPRE	2017
14	CONST. AULAS U.E. ANICETO ARCE CRUZ DE HUAYLLAMARCA (MUNICIPIO BELEN DE ANDAMARCA)	INVERSIÓN	CONCLUIDO	UPRE	2016
15	CONST. PALACIO COSISTORIAL BELEN DE ANDAMARCA	PRE INVERSIÓN	EN EJECUCIÓN	G.A.M.B.A.	2016
16	CONST. SALON DE ACTOS U.E. BOLIVIA REAL MACHACAMARCA	PRE INVERSIÓN	POR EJECUTAR	G.A.M.B.A.	2017
17	CONST. MURO PERIMETRAL PUESTO DE SALUD REAL MACHACAMARCA	INVERSIÓN	CONCLUIDO	G.A.M.B.A.	2016
18	CONST. ACCESOS PUESTO DE SALUD REAL MACHACAMARCA	INVERSIÓN	EN EJECUCIÓN	G.A.M.B.A.	2016
19	CONST, TINGLADO PARA AMBULANCIAS CENTRO DE SAKUD BELEN DE ANDAMARCA	INVERSIÓN	EN EJECUCIÓN	G.A.M.B.A.	2016
20	CONST. AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CRUZ DE HUAYLLAMARCA	PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN	EN JECUCIÓN	G.A.M.B.A FPS	2016 - 2017

Fuente: VIPFE 2016

5.1.1.- Distribución de Recursos por PILAR, para el Quinquenio

Considerando el techo presupuestario de los años 2016-2017, haciendo uso de una regresión lineal, se proyectó el presupuesto distribuido por pilar para el quinquenio.

GRAFICO N° 69 Distribución de Recursos por Pilar para el Quinquenio 2016 - 2020



La **Grafica 69**, nos muestra los presupuestos asignados por PILAR para el quinquenio 2016 – 2020, en nuestro caso los mayores presupuestos se van al PILAR 11 – 3 – 1 en esa secuencia de prioridad por la Entidad Territorial Autónoma Municipal Belén de Andamarca; es decir el presupuesto más alto se encuentra en el PILAR 11 con el objeto de poder lograr una soberanía municipal autónoma con transparencia/eficacia/eficiencia consiguente una gobernabilidad con una gestión municipal integral, seguido de la PILAR 3 estableciendo que los servicios de Salud/Educación logren mejorar/impulsar un desarrollo humano integral permitiendo una salubridad en la población y finalmente el PILAR 1 consigue apoyar con programas del nivel central a los diferentes sectores de la población, logrando erradicar la extrema pobreza.

5.2.- Presupuesto plurianual de las contrapartes

Dentro la Planificación Plurianual del Gobierno Autónomo Municipal de Belén de Andamarca, se tiene previsto la ejecución de proyectos de inversión en el periodo comprendido 2016 -2020, según corresponda el sector de prioridad, la entidad territorial autónoma está formulando un presupuesto adicional que involucre la participación de contrapartes como se presenta en el siguiente **Cuadro N° 123**.

Cuadro Nº 123

Presupuesto Plurianual de las Contrapartes del Nivel Central y Entidades Territoriales Autónomas (en Bolivianos)

Pilar 2: Universalización de los Servicios Básicos								
Meta 1: El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con servicios de comunicación telefónica e internet								
RESULTADO 40		80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.						
		ENTIDADES	PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO					TOTAL
			2016	2017	2018	2019	2020	
ACCIÓN 1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	NIVEL CENTRAL - MIA AGUA IV		902.829,20				902.829,20
		GAD					0,00	
		GAM		257.951,20				257.951,20
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL		128.975,60				128.975,60
ACCIÓN 1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	NIVEL CENTRAL - MIA AGUA IV	1.602.829,20					1.602.829,20
		GAD						0,00
		GAM	457.951,20					457.951,20
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL	228.975,60					228.975,60
ACCIÓN 1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	NIVEL CENTRAL - MI POZO			622.829,20			622.829,20
		GAD						0,00
		GAM			177.951,20			177.951,20
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL			88.975,60			88.975,60
ACCIÓN 1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	NIVEL CENTRAL - MI POZO				740.477,50		740.477,50
		GAD						0,00
		GAM				211.565,00		211.565,00
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL				105.782,50		105.782,50
ACCIÓN 1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	NIVEL CENTRAL - MI POZO				692.829,20		692.829,20
		GAD						0,00
		GAM				197.951,20		197.951,20
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL				98.975,60		98.975,60
Meta 3: El 100% de las bolivianas y bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz								
RESULTADO 45		Se ha alcanzado un 97% de cobertura de energía eléctrica y luz a nivel nacional.						
ACCIÓN 2	Cosechando vida sembrando luz: acceso a paneles solares.	NIVEL CENTRAL - ENTIDAD PRIVADA				85.627,50		85.627,50
		GAD						0,00
		GAM				24.465,00		24.465,00
		GAR						0,00

		ORGANIZACIÓN COMUNAL				12.232,50		12.232,50
Meta 5: El 100% de las bolivianas y bolivianos acceden a viviendas con servicios básicos								
RESULTADO 70			Se ha reducido al menos 10% del déficit habitacional del país.					
ACCIÓN 3	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos.	NIVEL CENTRAL - FNR		351.404,40				351.404,40
		GAD					0,00	
		GAM		234.269,60				234.269,60
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL		0,00				0,00
Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral								
Meta 4: Fortalecimiento del sistema educativo								
RESULTADO 102			Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.					
ACCIÓN 2	Construcción, ampliación, mejoramiento, de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	NIVEL CENTRAL - UPRE		18.792.000,00				18.792.000,00
		GAD					0,00	
		GAM		18.792.000,00				18.792.000,00
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL				0,00		0,00
Pilar 5: Soberanía comunitaria, financiera, sin servilismo al capitalismo financiero								
Meta 5: Mercados justos								
RESULTADO 143			Se ha reforzado, mejorado y ampliado la infraestructura y centros de abastecimiento por parte de los gobiernos autónomos municipales.					
ACCIÓN 2	Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura de centros de abastecimiento público y faeneo de ganado.	NIVEL CENTRAL - FONDO INDÍGENA			270.000,00			270.000,00
		GAD					0,00	
		GAM			67.500,00			67.500,00
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL			22.500,00			22.500,00
Pilar 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista								
Meta 4: Sistema productivo óptimos: agropecuaria								
RESULTADO 162			Se ha incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollos y la actividad piscícola.					
ACCIÓN 4	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	NIVEL CENTRAL - FONDO INDÍGENA				150.000,00		150.000,00
		GAD					0,00	
		GAM				37.500,00		37.500,00
		GAR						0,00

		ORGANIZACIÓN COMUNAL				12.500,00		12.500,00
ACCIÓN 4	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	NIVEL CENTRAL - FONDO INDÍGENA					90.000,00	90.000,00
		GAD						0,00
		GAM					90.000,00	90.000,00
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL					7.500,00	7.500,00
ACCIÓN 4	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	NIVEL CENTRAL - FONDO INDÍGENA					228.000,00	228.000,00
		GAD						0,00
		GAM					228.000,00	228.000,00
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL					19.000,00	19.000,00
ACCIÓN 5	Programa de fortalecimiento integral de camélidos.	NIVEL CENTRAL - FONDO INDÍGENA					60.000,00	60.000,00
		GAD						0,00
		GAM					60.000,00	60.000,00
		GAR						0,00
		ORGANIZACIÓN COMUNAL					5.000,00	5.000,00

Capítulo 6

APROBACIÓN DE LOS PLANES